

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA



**“LA INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR LA
INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES PERUANAS CON ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AL
AÑO 2025”**

Línea de investigación

Gestión y Calidad Educativa

Tesis para optar el grado académico de

Maestra en docencia universitaria y gestión educativa

Autor

Lic. Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto

<https://orcid.org/0000-0002-4610-7650>

Asesor

Mg./Dr. Eduardo Franklin Quezada Hidalgo

<https://orcid.org/0000-0001-8596-0665>

Piura - Perú

2026

N.º 075-2026-AIBR-II-UDEA

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE TESIS POR EL SOFTWARE DE TURNITIN

El Instituto de Investigación, hace constar por la presente, que la Tesis titulada **“LA INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES PERUANAS CON ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AL AÑO 2025”**.

Autor : KIMBERLY AURORA ANTUANETH VALENCIA AGURTO

Programa : ESCUELA DE POSGRADO

Mención : MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Asesor : Mg. EDUARDO FRANKLIN QUEZADA HIDALGO

Que fue presentada en fecha **17/09/2026**, después de haberse realizado el análisis con el software de Turnitin, excluyendo la bibliografía y similitudes menores a 1 %, presenta un porcentaje de similitud de **1%** el día 17 de septiembre de 2026.

En tal sentido, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, se declara que la tesis cumple con el porcentaje aceptable de similitud.

En señal de conformidad y verificación se firma la presente constancia.

Lircay, 17 de septiembre de 2026.



**Asistente de Investigación, Responsable
de Repositorio y Biblioteca
Instituto de Investigación**



N.º 075-2026-AIBR-II-UDEA

LA INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES PERUANAS CON ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AL AÑO 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 %	1 %	1 %	0 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.adp.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	

Excluir citas

Excluir bibliografía

Apagado

Activo

Excluir coincidencias

< 1%



CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR

En condición de asesor(a) designado de la tesis titulada: **“LA INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES PERUANAS CON ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AL AÑO 2025”** cuyo autor es: **KIMBERLY AURORA ANTUANETH VALENCIA AGURTO** para optar por el grado académico de Maestro en **DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**, luego de la revisión exhaustiva al contenido del documento, doy fe y considero que se encuentra apto para ser aprobado y con méritos suficientes para ser sometido para la sustentación.

En señal de conformidad se firma y sella la presente constancia.



Firma

Asesor: Eduardo Franklin Quezada Hidalgo

Huancavelica, 09 de Julio de 2026

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Nº 059/2026

En la ciudad de Lircay, provincia de Angaraes, Región Huancavelica, a los 11 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 15:00 p.m. horas, en la sesión virtual en la plataforma de Google Meet de la Escuela de Posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino se instaló el Jurado designado con Resolución Directoral N.º 059/2026 de fecha 24 de agosto de 2026, teniendo como Miembros de Jurado:

PRESIDENTE : JOEL JONATHAN URIBE MARTINEZ

SECRETARIO : KARINA EDDMY MADRID GOMEZ

VOCAL : JAVIER LUIS SICCHAR RONDINELLI

Con la finalidad de llevar a cabo el acto académico de sustentación de tesis del estudiante: **KIMBERLY AURORA ANTUANETH VALENCIA AGURTO**, de la Escuela de Posgrado, quien sustenta la tesis titulada **“LA INTERNACIONALIZACIÓN EDUCATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES PERUANAS CON ACREDITACIÓN INTERNACIONAL AL AÑO 2025”**, para optar por el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, bajo la modalidad de tesis.

Luego, de haber absuelto las preguntas que fueron formuladas por los Miembros del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Aprobado por	:	☒ Unanimidad	☐ Mayoría
	:	☐ Con observación	☒ Sin observación
Mención	:	☒ Excelente	☐ Muy bueno
	:	☐ Unanimidad	☐ Mayoría
	:		☐ Bueno
	:		☐ Regular

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres, Nury Agurto y Pedro Valencia, porque cada uno de mis logros lleva el reflejo de su amor, sus enseñanzas y el inmenso esfuerzo que han dedicado a mi vida. Gracias por enseñarme que los sueños se alcanzan con esfuerzo y perseverancia. Este logro también les pertenece.

A mi querida Kya, por ser mi fiel compañera en las largas noches de estudio, brindándome calma, cariño y esa compañía silenciosa que hizo más llevadero cada momento de este camino.

Y a mi Anthony, por apoyarme siempre, por creer en mí y por brindarme palabras de ánimo cuando más las necesitaba.

- Kimberly A. A. Valencia Agurto

AGRADECIMIENTO

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por acompañarme y darme la fortaleza necesaria para culminar esta etapa.

Mi gratitud a mi asesor de investigación, por su orientación y compromiso durante el desarrollo de este trabajo.

De igual manera, agradezco a mis maestros de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, quienes, con sus enseñanzas y valiosos consejos, dejaron una huella importante en mi formación y contribuyeron a este logro académico.

Finalmente, agradezco a todas las personas que me brindaron su apoyo y motivación para perseverar hasta la culminación de este logro.

- Kimberly A. A. Valencia Agurto

RESUMEN

La presente investigación analiza en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en universidades peruanas que cuentan con acreditación internacional, con proyección al año 2025. En ese sentido, este estudio examina la internacionalización educativa a partir de procesos estratégicos como la cooperación y las alianzas internacionales, la movilidad académica, la internacionalización del currículo y la gestión institucional, considerando su articulación con procesos de innovación pedagógica, curricular y tecnológica. La metodología utilizada es de tipo básica, con un enfoque cualitativo y alcance descriptivo-interpretativo. Para la recopilación de información se empleó la técnica del análisis documental, mediante dos instrumentos, primero una ficha de análisis documental aplicada a fuentes normativas, académicas e institucionales vinculadas con las dos categorías de estudio; segundo, una matriz o guía de análisis de caso, centrada en tres universidades peruanas con acreditación internacional: la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Católica de Santa María (UCSM). Ambos instrumentos recurrieron a documentación pública y verificable, disponible en portales institucionales y repositorios académicos oficiales. En este sentido, los resultados del análisis permiten reconocer que la internacionalización educativa constituye un componente estratégico que, mediante la articulación de sus principales procesos, favorece el desarrollo de prácticas orientadas a la innovación y al fortalecimiento de la calidad académica. Finalmente, la investigación además de mapear el camino de la internacionalización como catalizador de la innovación educativa, ofrece un aporte valioso para que las universidades peruanas fortalezcan su compromiso con la excelencia y consoliden una presencia académica relevante a nivel global.

Palabras clave: Internacionalización educativa, movilidad académica internacional, Innovación educativa, calidad académica, universidades peruanas y acreditación internacional.

ABSTRACT

This research analyzes how educational internationalization contributes to fostering innovation in Peruvian universities with international accreditation, with a projection to 2025. In this sense, this study examines educational internationalization through strategic processes such as international cooperation and alliances, academic mobility, curriculum internationalization, and institutional management, considering their articulation with processes of pedagogical, curricular, and technological innovation. The methodology used is basic, with a qualitative approach and a descriptive-interpretive scope. Documentary analysis was employed for data collection, using two instruments: first, a document analysis form applied to normative, academic, and institutional sources related to the two categories of study; second, a case analysis matrix or guide focused on three Peruvian universities with international accreditation: the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP), the National University of San Marcos (UNMSM), and the Catholic University of Santa María (UCSM). Both instruments relied on verifiable public documentation available on institutional websites and official academic repositories. In this regard, the results of the analysis reveal that educational internationalization is a strategic component that, through the articulation of its main processes, fosters the development of practices geared toward innovation and the strengthening of academic quality. Finally, in addition to mapping the path of internationalization as a catalyst for educational innovation, the research offers a valuable contribution to help Peruvian universities strengthen their commitment to excellence and consolidate a relevant academic presence globally.

Key Words: Educational internationalization, international academic mobility, educational innovation, academic quality, Peruvian universities and international accreditation.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
CAPITULO I – INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Problemas de Investigación.....	4
1.3 Objetivos de Investigación.....	5
1.4 Justificación de Investigación.....	6
CAPITULO II - MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	8
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	8
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	16
2.2.1 Internacionalización Educativa.....	16
2.2.2 Innovación Educativa.....	16
CAPITULO III – METODOLOGÍA.....	36
3.1 Diseño Metodológico.....	36
3.1.1 Tipo de Investigación.....	36

3.1.2 Enfoque de Investigación.....	36
3.1.3 Alcance de Investigación.....	37
3.1.4 Diseño de Investigación.....	37
3.1.5 Método de Investigación.....	39
3.1.6 Fortalezas y Limitaciones del Diseño de Investigación.....	40
3.2 Recolección de Datos.....	41
3.2.1 Técnica de Recolección de Datos.....	41
3.2.2 Instrumento de Recolección de Datos.....	41
3.3 Diseño Muestral.....	43
3.3.1 Población.....	43
3.3.2 Muestreo.....	44
3.3.2 Muestra.....	45
3.4 Matriz de Categorización Apriorística	47
3.5 Procesamiento de datos.....	49
3.6 Aspectos Éticos.....	52
CAPITULO IV – RESULTADOS.....	54
4.1 Hallazgos de Procesamiento de la Información.....	54
4.2 Matriz de resumen de resultados.....	73
CAPITULO V – DISCUSIÓN.....	75
CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES.....	87

CAPÍTULO VI – RECOMENDACIONES.....	91
REFERENCIAS.....	93
ANEXOS.....	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de resumen de los resultados.....	73
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resumen del Diseño Muestral de la investigación.....	46
--	----

CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

A nivel internacional, la internacionalización educativa se ha transfigurado en una estrategia significativa para hacer frente a los retos que plantea la globalización. De Wit (2011) destaca que las universidades, en su búsqueda por mejorar la calidad educativa, impulsan la movilidad académica, la cooperación interinstitucional y la conformación de redes globales. Asimismo, Caruso y Tenorth (2011) subrayan que este fenómeno responde no solo a exigencias económicas y tecnológicas del siglo XXI, sino también a la progresiva necesidad de promover la interculturalidad y el desarrollo sostenible. Sin embargo, Pereira y Barreto (2024) advierten que, pese a los avances en posicionamiento internacional, persisten barreras como la desigualdad en el acceso y la homogeneización de modelos educativos que limitan la diversidad institucional.

En la última década, en el ámbito regional la internacionalización educativa ha demostrado ser un motor para la innovación en la educación superior latinoamericana, permitiendo a las universidades adecuarse a las demandas globales de manera más efectiva (Cao y Salazar, 2021). No obstante, su desarrollo ha sido desigual entre los países de la región. Ladino y Salazar (2023) argumentan que uno de los mayores desafíos radica en la falta de recursos y políticas estandarizadas que permitan integrar efectivamente a las universidades en redes internacionales. De Lima et al. (2020) reconocen que las plataformas digitales de aprendizaje han surgido como una herramienta importante para superar algunas de estas barreras y fomentar una integración académica regional. Además, Castillo et al. (2021) destacan que la cooperación internacional constituye una valiosa oportunidad para impulsar el fortalecimiento de la educación superior en la región, aunque su implementación aún enfrenta limitaciones relacionadas con disponibilidad y accesibilidad de información institucional actualizada.

En el contexto nacional, el Perú reconoce la internacionalización como una estrategia prioritaria para fortalecer su educación superior universitaria. Sin embargo, enfrenta desafíos estructurales

significativos que dificultan su implementación efectiva. De acuerdo con Auris Villegas et al. (2022), las universidades peruanas deben superar problemas estructurales como la falta de financiamiento, la burocracia institucional y las brechas digitales, factores que restringen el acceso a oportunidades internacionales. En este marco, la Ley Universitaria N.º 30220 establece lineamientos para fomentar la movilidad académica y la cooperación internacional, pero su implementación requiere una mayor articulación entre actores públicos y privados (Congreso de la República del Perú, 2014). Por su parte, Río et. al (2021) enfatizan que, si bien existen avances en la creación de convenios internacionales, aún falta consolidar una cultura de internacionalización que permita a las instituciones peruanas acreditadas posicionarse competitivamente en el escenario global.

La internacionalización educativa, entendida como la integración de la dimensión internacional en la enseñanza, la investigación y la gestión institucional (Knight, 1994), permite a las universidades ampliar su alcance mediante alianzas estratégicas, movilidad académica, cooperación interinstitucional y formación pertinente con estándares globales (Cao y Salazar, 2021). Este proceso no solo representa una oportunidad para que las universidades con acreditación internacional puedan enfrentar desafíos estructurales, sino también para fortalecer su competitividad a través de alianzas y redes internacionales.

Paralelamente, la innovación educativa ha adquirido un papel fundamental en las universidades, ya que contribuye a transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje, gestionar el cambio institucional y responder a los desafíos que plantea el siglo XXI. Esta implica no solo el uso de tecnologías emergentes, sino también la revisión de metodologías pedagógicas, la flexibilización curricular, el fortalecimiento de la investigación y la creación de entornos inclusivos y colaborativos (Ayola, 2024). La innovación educativa, además, no se limita al uso de herramientas digitales, sino que involucra una gestión estratégica del conocimiento, liderazgo institucional proactivo y una cultura orientada al mejoramiento continuo y la excelencia académica (Haro et al., 2025).

Las universidades peruanas con acreditación internacional, es decir, aquellas que han alcanzado estándares de calidad reconocidos fuera del país, tienen hoy la posibilidad de consolidar su liderazgo regional mediante procesos de internacionalización que impulsen la innovación educativa. Al haber cumplido exigencias rigurosas de evaluación externa, estas instituciones están mejor posicionadas para integrarse a redes internacionales, elevar la calidad de sus procesos formativos e investigativos, y aportar significativamente al desarrollo académico nacional y global. Por tal motivo, la presente investigación cobra especial relevancia al analizar cómo la internacionalización puede constituirse en un instrumento estratégico que contribuya a impulsar la innovación educativa en universidades peruanas acreditadas internacionalmente, mediante la adaptación a estándares globales, la promoción de alianzas estratégicas y la consolidación de una formación académica pertinente, pero principalmente a través de la implementación de prácticas como la movilidad académica, la cooperación internacional, el currículo internacionalizado y la gestión institucional orientada al cambio. (Villegas et al., 2022). Frente a este panorama, surge el problema general de este estudio, el cual es: ¿De qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025? En tanto, el objetivo general manifiesta el propósito de: Analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.

Por lo expuesto, la presente investigación se justifica por su valor teórico, al aportar una comprensión integral sobre la contribución de la internacionalización educativa a los procesos de innovación en universidades peruanas con acreditación internacional. Asimismo, su valor práctico radica en visibilizar los desafíos, oportunidades y prácticas que permiten comprender cómo estos procesos contribuyen a la mejora de la calidad académica, la innovación pedagógica, curricular y tecnológica. En una realidad donde la globalización y la competitividad adquieren cada vez mayor protagonismo, el estudio de esta relación resulta fundamental para fortalecer la toma de decisiones institucionales, la gestión educativa y la adaptación de las universidades a estándares internacionales de excelencia.

Asimismo, este estudio constituye una referencia clave para comprender cómo las universidades peruanas con acreditación internacional pueden fortalecer sus procesos educativos, investigativos y de gestión mediante modelos de innovación impulsados por la internacionalización. Se espera así contribuir al afianzamiento de un sistema universitario más dinámico, competitivo y concordante con las tendencias globales de calidad y sostenibilidad educativa.

Finalmente, la presente investigación se delimita al análisis de la internacionalización educativa como instrumento para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional, proyectándose al año 2025. Centrándose, en identificar cómo las dimensiones de la innovación educativa se ven fortalecidas por los procesos de internacionalización educativa, con énfasis en las prácticas y estrategias institucionales documentadas en estas dinámicas. Esta propuesta se enmarca en la línea de investigación de Gestión y Calidad Educativa, y dentro de la sublínea Dimensiones e Instrumentos, considerando su vínculo con las políticas públicas, la gobernanza universitaria y las transformaciones exigidas por el contexto nacional e internacional.

1.2. Problemas de investigación

1.2.1. *Pregunta General*

- ¿De qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?

1.2.2. *Preguntas Específicas*

- ¿Qué papel desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?
- ¿Cuál es el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?

- ¿Cómo contribuye la gestión institucional de la internacionalización a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?
- ¿De qué manera se vincula la incorporación del currículo internacionalizado con los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?

1.3. Objetivos de Investigación

1.3.1. *Objetivo General*

- Analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.

1.3.2. *Objetivos Específicos*

- Describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.
- Analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.
- Interpretar como la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.
- Analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1. *Justificación Teórica*

El presente estudio se fundamenta en teorías que abordan la internacionalización como una estrategia educativa clave para responder a los desafíos de la globalización. En ese sentido, autores como Knight (2004), De Wit (2011) y Caruso y Tenorth (2011) coinciden en que la internacionalización no solo promueve la movilidad académica y el intercambio cultural, sino que también potencia la excelencia educativa, fortalece la calidad institucional y amplía el aporte social de las universidades. Estas perspectivas permiten comprender cómo las universidades pueden integrar una visión global en sus funciones sustantivas, sin perder de vista su contexto local.

En el caso peruano, el marco teórico se enriquece con estudios como el de Auris Villegas et al. (2022), quienes analizan las dinámicas de internacionalización en las universidades del país, resaltando la necesidad de una gestión institucional articulada que favorezca la cooperación internacional, el currículo internacionalizado y la movilidad académica como instrumentos para mejorar la calidad educativa. En esa línea, este trabajo busca contribuir teóricamente al análisis de la internacionalización como un proceso estratégico que puede impulsar la innovación pedagógica, curricular y tecnológica en universidades peruanas con acreditación internacional.

1.4.2. *Justificación Metodológica*

La investigación adopta una metodología de tipo básica, con enfoque cualitativo, alcance descriptivo e interpretativo, por cuanto se orienta al estudio de un hecho social dentro de un contexto determinado. Este enfoque permite comprender, desde una mirada analítica y descriptiva, cómo las estrategias de internacionalización educativa contribuyen al fortalecimiento de los procesos de innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional. Además, el enfoque cualitativo resulta idóneo para explorar y sistematizar información proveniente de fuentes documentales, normativas e institucionales, y para explorar en profundidad los significados, prácticas y experiencias vinculadas con la movilidad académica, la cooperación internacional, la gestión

institucional y el currículo internacionalizado. En este marco, el diseño de estudio de casos múltiples y el uso de técnicas como el análisis documental permiten acceder a datos verificables y contextualizados, facilitando una comprensión integral del fenómeno de estudio y generando conocimiento relevante para el ámbito de la gestión educativa (Hernández-Sampieri et al., 2014).

1.4.3. Justificación Práctica

La fundamentación práctica de esta investigación radica en ofrecer un análisis profundo sobre cómo la internacionalización educativa puede contribuir al impulso de la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional. A partir de la identificación de oportunidades, desafíos, mecanismos y prácticas institucionales, este estudio busca proporcionar insumos que permitan fortalecer los procesos de calidad académica, innovación pedagógica, curricular y tecnológica en dichas instituciones.

Si bien este estudio no tiene un enfoque propositivo, sus hallazgos pueden servir como insumo para la reflexión y las decisiones que toman las autoridades, gestores y actores universitarios interesados en fortalecer la internacionalización como vía para impulsar transformaciones educativas sostenibles y alineadas con los estándares globales. Asimismo, este estudio aporta elementos útiles para repensar la función de las universidades acreditadas en un mundo interconectado, competitivo y en constante transformación, posicionándolas como actores clave en la construcción de un sistema universitario peruano más dinámico, innovador y pertinente. Por último, se espera que los resultados contribuyan a mejorar el debate académico y la formulación de futuras investigaciones sobre internacionalización e innovación en la educación superior peruana.

CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Diversas investigaciones han abordado temáticas afines al presente estudio. En cuanto a los antecedentes internacionales que fortalecen el marco teórico, se destacan:

Qiu (2024), en Valencia (España), publicó su tesis de doctorado denominada "Futura Internacionalización de la Educación Superior en China y España en la Era Post-COVID-19: Innovación, Emprendimiento y Competitividad", en la que explora las oportunidades de cooperación académica entre ambos países. En este sentido, el estudio se desarrolla a partir de la necesidad de fortalecer los lazos académicos entre China y España en el contexto post-pandemia, identificando desafíos como la movilidad estudiantil, las diferencias institucionales y las barreras burocráticas. A partir de ello, el objetivo central de la tesis es estudiar las posibilidades de colaboración en educación superior entre ambas naciones, con especial atención a los factores que influyen en la internacionalización académica. Para alcanzar dicho objetivo, el estudio adopta un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, realizándose entrevistas semiestructuradas a ocho expertos en relaciones internacionales pertenecientes a cuatro universidades chinas y españolas. En tanto, la investigación concluye que los factores determinantes para que los estudiantes chinos elijan España como destino académico son la reputación en los rankings universitarios, la accesibilidad económica y el respaldo gubernamental. No obstante, aún persisten desafíos como dificultades en la comunicación, la falta de flexibilidad en las universidades públicas y la escasez de programas impartidos en inglés. Los resultados de la tesis guardan estrecha relación con la presente investigación, puesto que evidencian la manera en que la internacionalización constituye un pilar esencial para potenciar la competitividad de las instituciones universitarias y promover el desarrollo sostenible, aspectos esenciales para el avance de la educación superior en el contexto peruano.

Escolano y Brotóns (2024), publicaron en España un artículo titulado "La Internacionalización de las Universidades Públicas Españolas", en el que examinan el proceso de internacionalización en dichas instituciones, destacando que esta estrategia no se reduce a la movilidad física de alumnos y docentes, sino que también involucra la firma de convenios, programas de cooperación y actividades de voluntariado. En este contexto, la investigación surge de la necesidad de analizar cómo las universidades públicas españolas han estructurado su internacionalización a partir de cuatro ejes estratégicos definidos por la Secretaría General de Universidades, evidenciando los avances y desafíos en su implementación. En este sentido, el objetivo general del artículo es indagar sobre el proceso de internacionalización en las universidades públicas de España, considerando sus distintas dimensiones y alcances. Para ello, el artículo emplea un enfoque analítico-descriptivo basado en el examen de documentos oficiales y políticas institucionales. Los autores concluyen que para consolidar la internacionalización es fundamental garantizar respaldo institucional y financiamiento adecuado. Los resultados destacaron que la internacionalización, cuando se estructura de manera estratégica, impulsa la calidad educativa y se vuelve vital para impulsar el fortalecimiento e innovación de la educación superior, lo que también resulta fundamental en el contexto peruano.

Mentges, y Costa (2023), en Brasil, desarrollaron su artículo nombrado "Internacionalización de la educación superior: concepciones, modelos y desafíos", donde examinan las diversas concepciones y enfoques de la internacionalización en el ámbito académico, identificando los mayores desafíos que tienen por delante las instituciones en la implementación de estrategias efectivas. La problemática central del estudio surge ante la necesidad de comprender cómo se aplican estas estrategias y qué barreras y oportunidades se presentan en el contexto actual. En este sentido, la investigación propone como objetivo general analizar los modelos de internacionalización y reflexionar sobre su contribución en la calidad educativa y en la formación intercultural de los estudiantes. Desde un enfoque cualitativo, la investigación se desarrolla mediante un análisis documental, permitiendo identificar tendencias y desafíos comunes en el ámbito de la educación superior global. Como conclusión, el estudio resalta que la internacionalización es un proceso

complejo que abarca no solo la movilidad académica, sino también la enseñanza, la investigación y la innovación. Los hallazgos obtenidos a través de la investigación refuerzan la idea de adoptar buenas prácticas y establecer redes colaborativas internacionales para potenciar el desarrollo académico y la capacidad de las universidades para destacarse en un contexto globalizado.

En Colombia, Ladino y Salazar (2023) redactaron un artículo titulado "La internacionalización en la educación superior latinoamericana, una revisión documental", en el que realizan un análisis exhaustivo de publicaciones existentes sobre la internacionalización en la educación superior en América Latina. El artículo nace del interés de comprender cómo se han desarrollado las estrategias de internacionalización en la región, así como identificar sus características, actores involucrados y nivel de implementación en los distintos países. Por consiguiente, el objetivo principal del artículo es examinar y analizar las publicaciones académicas que abordan la internacionalización en las universidades latinoamericanas, permitiendo una visión integral del fenómeno. Metodológicamente, el estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo documental, basado en la recopilación y análisis sistemático de artículos científicos. Entre sus principales hallazgos, el estudio concluye que los países latinoamericanos han desarrollado políticas estatales y programas universitarios para promover la internacionalización, los cuales incluyen redes académicas, eventos internacionales, alianzas estratégicas y el uso de las tan conocidas TIC. En ese sentido, los resultados del artículo ponen en evidencia que la internacionalización es un elemento clave en el fortalecimiento de la calidad educativa, la innovación y la investigación en la región. Siendo también una vía para posicionar a las universidades peruanas en el escenario global.

Lago (2022), en Bogotá (Colombia), redactó su tesis titulada "La incidencia de los procesos de Internacionalización en la Educación Superior como indicador de Calidad", en la que investiga la influencia de la internacionalización en el nivel de calidad de la educación superior en Colombia. La problemática que dio origen al estudio radica en la necesidad de visibilizar el papel de la internacionalización educativa, identificando tanto sus beneficios como sus debilidades. En ese

sentido, el fin principal de la investigación es revisar la literatura sobre la internacionalización de la educación superior con el fin de comprender su influencia en la calidad universitaria. Asimismo, el estudio se enmarca metodológicamente en un paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo; para lo cual se emplearon técnicas de investigación documental y de observación, recurriendo al análisis de contenido de documentos oficiales y estudios de expertos en la materia. La conclusión principal del estudio establece que la internacionalización incide de manera directa y positiva en el nivel de excelencia de los programas académicos y de las instituciones de educación superior, reflejado en diversas iniciativas y proyectos. Los resultados de la investigación evidencian que la internacionalización es un factor clave para mejorar la calidad académica y la competitividad de las universidades, promoviendo su inserción en un entorno globalizado.

Castillo, Guzmán y Betancourth (2021), en Cali (Colombia), desarrollaron un artículo científico denominado "Cooperación Internacional: Un desafío en la Educación Superior Pública y Regional", en el que analizan la influencia de la cooperación internacional en el desarrollo y consolidación de las universidades públicas y regionales. La problemática que impulsa el valor de este trabajo surge en descifrar cómo la colaboración interinstitucional entre universidades de distintos países puede impactar positivamente en la enseñanza, la investigación y la interacción social. El objetivo principal del artículo es examinar la cooperación internacional a partir del acuerdo entre la Universidad de Atacama (Chile) y la Universidad de Nariño (Colombia). Desde el punto de vista metodológico, la investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso, en el cual se recopilaban datos a partir de entrevistas a 13 participantes vinculados al convenio entre ambas universidades. Como conclusión, los autores resaltan que la cooperación internacional favorece la transferencia de saberes, promueve el prestigio institucional y fortalece el pensamiento crítico a través de un diálogo de saberes integrador. En tal sentido, los resultados del artículo destacan la importancia de la cooperación académica para potenciar la calidad educativa, generar redes de aprendizaje globales y fomentar un modelo educativo que vaya a la par con las necesidades de una sociedad globalizada.

Cao y Salazar (2021), en Chile, redactaron un artículo titulado "Impacto de la internacionalización en la gestión universitaria", en el que analizan cómo la internacionalización influye en la administración y operatividad de las universidades. El tema central que se analiza en esta investigación se fundamenta en la demanda creciente de integrar estrategias de internacionalización en la gestión administrativa y operativa de las universidades. Ante esto, el estudio se propuso como objetivo describir una experiencia de gestión de la internacionalización de la investigación científica, tomando como caso de estudio la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y el rol desempeñado por su Oficina de Proyectos Internacionales (OPI). En cuanto a su metodología, la investigación adopta un enfoque cualitativo, lo que permite analizar cómo las plataformas digitales han potenciado la internacionalización en universidades, en especial a través del término de Internacionalización en Casa (IeC). Entre sus conclusiones, Cao y Salazar enfatizan que las plataformas digitales han influido significativamente en la internacionalización de la educación superior, facilitando el acceso a redes académicas internacionales y promoviendo la cooperación entre instituciones. Los resultados de este artículo aportan de manera significativa al estudio, debido a que evidencia cómo la gestión institucional, apoyada en las TIC, puede optimizar procesos de internacionalización y ampliar el alcance colaborativo de las universidades.

De Lima, Cid, y Varvakis (2020), en Brasil, publicaron su artículo titulado "Digital learning platforms: an integrative review to support internationalization of higher education", en el cual abordan la creciente necesidad de integrar dimensiones internacionales, interculturales y globales en la educación superior. Esta problemática surge debido a la falta de recursos que restringe la movilidad de estudiantes y docentes, lo que ha impulsado la adopción de estrategias como la Internacionalización en Casa (IaH). Ante este escenario, el estudio se plantea como objetivo general revisar y analizar las plataformas de aprendizaje digital que se utilizan para apoyar la internacionalización en la educación superior. Desde una perspectiva metodológica que mezcla lo cualitativo y cuantitativo, el estudio adopta un enfoque de revisión integrativa de literatura, examinando el papel de las TIC en la educación superior y su contribución a la internacionalización

virtual. En ese sentido, el artículo de manera concluyente destaca que la globalización ha impulsado la internacionalización de la educación superior a través de la expansión de la internacionalización virtual, potenciando la colaboración académica en línea, la innovación en el aprendizaje y la implementación de estrategias digitales. Finalmente, los resultados hacen hincapié en el valor de las herramientas digitales como aliadas estratégicas para una internacionalización accesible, sostenible e inclusiva en el sistema universitario.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Por otro lado, no solo es relevante destacar la información internacional; por lo tanto, a continuación, se presentarán diversos antecedentes significativos a nivel nacional.

En Lima (Perú), Moya (2024) elaboró su tesis titulada "Los factores que impidieron la internacionalización de la educación superior en el caso de Perú, en contraste con Colombia, durante el periodo 2014-2021", en la que analiza comparativamente los obstáculos que limitaron el proceso de internacionalización en las universidades peruanas frente al contexto colombiano. La problemática central del estudio se basa en la identificación de variables estructurales, políticas y culturales que restringieron la apertura internacional de las instituciones peruanas de educación superior, en contraste con los avances registrados en Colombia. El objetivo principal de la investigación es examinar los factores que incidieron negativamente en la internacionalización universitaria en el Perú y contrastarlos con las políticas y resultados alcanzados por Colombia en el mismo periodo. El enfoque metodológico es cualitativo y se sustenta en un análisis comparativo, con la técnica de revisión documental de políticas públicas, normativa educativa y literatura académica especializada en el tema. Como conclusión, la investigación subraya que la limitada institucionalización de políticas de internacionalización en el Perú, sumada a una baja asignación presupuestal y escasa articulación con organismos internacionales, ha dificultado la inserción efectiva de las universidades peruanas en el sistema académico global. Los resultados de este estudio permitieron comprender los vacíos estructurales y políticos que han frenado el desarrollo internacional de la educación superior en el

Perú, así como identificar buenas prácticas regionales que podrían orientar la formulación de políticas más eficaces.

Herrera (2022a), también en Lima (Perú), publicó una tesis titulada "Retos de la Internacionalización de la Educación Universitaria: Plan de Estrategias de Comunicación y Herramientas de Gestión para su Promoción", en la cual se analizan los retos que afrontan las universidades en su proceso de internacionalización, evidenciando la ausencia de estrategias comunicativas eficientes y de herramientas de gestión apropiadas. La escasa visibilidad de las oportunidades internacionales en las universidades y la falta de planificación estratégica para fortalecer la internacionalización es la problemática que dio origen a este estudio. En este sentido, el objetivo principal de la tesis es diseñar un plan estratégico de comunicación y gestión que optimice la promoción de la internacionalización en el ámbito de la educación universitaria. En cuanto al marco metodológico, la investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo con un diseño descriptivo, utilizando métodos como el análisis de documentos y entrevistas a especialistas en gestión universitaria e internacionalización. La tesis concluye manifestando que la implementación de estrategias de comunicación claras y herramientas de gestión efectivas puede potenciar significativamente la internacionalización en las universidades peruanas, permitiendo una mayor integración en redes académicas globales. Los resultados del presente estudio subrayan la importancia de la planificación estratégica institucional como base para consolidar la internacionalización educativa en el país y convertirla en un pilar clave para la inserción de las universidades peruanas en el contexto global.

Auris et al. (2022), en Junín (Perú), desarrollaron su artículo titulado "Internacionalización de las universidades peruanas para la integración y desarrollo sostenible", donde abordan la problemática del hermetismo y las limitaciones de las universidades peruanas para interactuar con el exterior, lo que ha conducido al subdesarrollo y aislamiento de estas instituciones. El objetivo principal del estudio es proponer formas de internacionalizar la educación superior en las universidades

peruanas para impulsar su incorporación y crecimiento sostenible dentro del marco de la globalización tecnológica. Metodológicamente, la investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, analizando el ecosistema educativo universitario peruano y sus desafíos en el ámbito internacional. Como conclusión, se destaca que tanto las universidades como el Estado deben desempeñar un rol clave en el impulso de la internacionalización a través de políticas globales, transferencia de tecnología, colaboración curricular y fomento de la interculturalidad, con el fin de aumentar la integración y competitividad en el ámbito global. Este artículo científico tuvo como resultado, subrayar la relevancia de la internacionalización como un componente crucial para mejorar la competitividad y la integración de las universidades peruanas en el escenario global.

Herrera (2022b), en Lima (Perú), redactó su artículo titulado “Estrategias y herramientas de gestión para la internacionalización de la educación universitaria”, en el cual examina las tácticas y recursos utilizados para potenciar la proyección internacional de las instituciones de educación superior. Su estudio surge ante la creciente necesidad de fortalecer los procesos de internacionalización en las universidades, considerando factores como la movilidad académica, la internacionalización del currículo y la cooperación interinstitucional. El objetivo principal del estudio es examinar qué estrategias y recursos de gestión se emplean en este proceso. Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo con un diseño documental basado en el análisis de contenido. En sus conclusiones, el artículo resalta que la internacionalización en la gestión universitaria es un elemento clave para mejorar la calidad educativa, enfatizando la relevancia del currículo internacionalizado, la movilidad académica y la cooperación investigativa. Los resultados de este artículo evidencian cómo la internacionalización puede fortalecer la educación superior universitaria en el Perú, aportando estrategias concretas que pueden ser implementadas para mejorar la inserción de las instituciones peruanas en un contexto globalizado y al demostrar cómo la gestión institucional eficaz puede consolidar una educación superior alineada con las demandas globales.

Velásquez (2021), en la ciudad de Lima (Perú), publicó su tesis titulada "La política exterior peruana y la internacionalización de la educación superior: oportunidades y acciones", donde analiza el desarrollo limitado y fragmentado de la internacionalización de la educación superior en el Perú. Este problema se refleja en la escasa movilidad de alumnos y docente, la ausencia de políticas coherentes de internacionalización y el débil vínculo entre la educación superior y la política exterior, lo que afecta la competitividad y el desarrollo del capital humano en el país. El objetivo principal de la investigación es formular acciones desde la Cancillería peruana que favorezcan la expansión de la internacionalización de la educación superior a nivel nacional, en coherencia con los lineamientos de la política exterior. El estudio adopta un enfoque cualitativo y emplea un diseño descriptivo-analítico basado en la revisión documental de fuentes oficiales, normativas y estrategias gubernamentales relacionadas con la política exterior y la internacionalización. Como conclusión, la tesis sostiene que la internacionalización de la educación superior no solo fortalece la calidad educativa y el capital humano, sino que también contribuye a los objetivos de la política exterior peruana, promoviendo una imagen positiva del país y fomentando relaciones diplomáticas más sólidas. Por último, la tesis de Velásquez en sus resultados destacó la necesidad de articular los sistemas educativo y diplomático para consolidar la presencia del Perú en el ámbito académico internacional y mejorar su competitividad global.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Internacionalización educativa*

2.2.1.1. Definición de internacionalización educativa.

La internacionalización se concibe como un proceso dinámico y multidimensional que implica la integración de perspectivas, conocimientos y prácticas de alcance global en los distintos ámbitos de la sociedad (Knight, 2006). En el contexto educativo, este fenómeno se manifiesta en la denominada internacionalización educativa, que constituye la primera categoría de análisis de la presente investigación. El término comenzó a cobrar relevancia en el ámbito de la educación superior durante

la década de 1980, promoviendo el desarrollo de estudios internacionales, el intercambio académico y la cooperación técnica entre instituciones (Klasek, 1992).

Jane Knight, referente fundamental en el campo, ha sido clave en la evolución conceptual de la internacionalización educativa. La autora sostiene que este proceso no debe entenderse como un fin en sí mismo, sino como una estrategia orientada a mejorar la calidad educativa y a fortalecer la cooperación entre instituciones de distintos países (Knight, 1994). En esta línea, define la internacionalización de la educación superior como el “proceso de integración una dimensión internacional en las funciones de enseñanza/aprendizaje, investigación y servicios de una universidad o institución de educación superior” (Knight, 1994). Para clarificar, de acuerdo a Knight (1994) la dimensión internacional dentro del concepto de internacionalización en la educación superior es “una perspectiva, actividad o servicio que introduce o integra una perspectiva internacional, cultural y global en las principales funciones de una institución de educación superior”. De esta manera, más adelante, reafirma esta idea al presentar la internacionalización como una respuesta estratégica de los sistemas educativos frente a los desafíos y oportunidades de la globalización, incorporando de manera estructural una dimensión internacional e intercultural en la enseñanza (Knight, 2004).

La definición propuesta por Knight (1994) resulta especialmente pertinente para esta investigación, ya que pone énfasis en la incorporación sistémica y transversal de la internacionalización dentro de las instituciones de educación superior, elemento esencial para el fortalecimiento de la universidad peruana. Además, Knight (2008) profundiza en su conceptualización al afirmar que la internacionalización educativa es un proceso que “integra la dimensión internacional, intercultural y global con los propósitos, funciones (docencia, investigación y servicio) e impartición de la educación superior”.

Junto a Knight, otros autores también han aportado definiciones relevantes que enriquecen el enfoque contemporáneo. De Wit (2011), pionero en la estructuración teórica de este concepto, señala que la internacionalización educativa implica la formulación de estrategias, políticas y

programas destinados a fomentar la cooperación académica, la movilidad de estudiantes y docentes, la armonización curricular a nivel global, así como el desarrollo de enfoques pedagógicos que trasciendan las fronteras nacionales. En una perspectiva complementaria, Caruso y Tenorth (2011) advierten que este proceso no debe limitarse al intercambio de conocimientos o a la expansión institucional, sino que debe incorporar una reflexión crítica sobre las políticas educativas y las prácticas pedagógicas en un entorno globalizado, asegurando su incidencia real en la formación académica y profesional.

En definitiva, la internacionalización educativa no se reduce a una mera apertura hacia lo internacional, sino que representa una estrategia transformadora orientada a fortalecer la calidad, pertinencia e impacto de la educación superior en un mundo cada vez más interconectado.

A continuación, se presentarán los subcontenidos requeridos de la primera categoría.

2.2.1.2. Teorías de la internacionalización educativa.

La internacionalización educativa ha sido analizada a través de diversas teorías que explican su evolución, aporte y estrategias de implementación en la educación superior.

Knight (2008) desarrolla **la teoría del proceso de internacionalización**, en la que plantea que la internacionalización es un fenómeno dinámico y multidimensional que abarca la movilidad académica, la cooperación interinstitucional y la internacionalización del currículo. Según esta teoría, la internacionalización debe integrarse de manera estructural en las instituciones de educación superior, evitando reducirla únicamente a la movilidad de estudiantes y docentes.

Por otro lado, de Wit (2011) propone **la teoría de la comercialización de la internacionalización educativa**, en la que argumenta que la globalización ha impulsado la competencia entre universidades, transformando la internacionalización en una estrategia de mercado. Este enfoque resalta la influencia de factores económicos, políticos y sociales, lo que ha

llevado a la expansión de programas de educación transnacional, convenios de doble titulación y estrategias de internacionalización en casa.

Desde una perspectiva histórica y pedagógica, Caruso y Tenorth (2013) desarrollan **la teoría de la internacionalización como herramienta de transferencia del conocimiento**, donde analizan cómo la internacionalización educativa impacta en la identidad de las universidades y en el desarrollo de ciudadanos conscientes con una visión global. Según esta teoría, la internacionalización no solo transforma las estructuras académicas, sino que también promueve el análisis pedagógico y el desarrollo de competencias interculturales.

Aunque la primera teoría indicada es la que mejor se alinea a este estudio, puesto que enfatiza la necesidad de una internacionalización sostenible y alineada con los objetivos estratégicos de cada país e institución, lo que coincide con la intención de la tesis de fortalecer la educación superior universitaria mediante la internacionalización. Es necesario subrayar que, en conjunto, estas tres teorías permiten comprender la internacionalización educativa como un fenómeno complejo que trasciende la movilidad académica y requiere enfoques integrales que promuevan la cooperación internacional, la calidad educativa y la equidad en el acceso a oportunidades globales.

2.2.1.3. Internacionalización en la educación superior universitaria y su importancia.

En palabras de Knight (2003), la internacionalización en la educación superior universitaria se entiende como la incorporación transversal de una dimensión intercultural y global en los objetivos, funciones y estructura de las universidades. Este proceso implica la incorporación sistemática de elementos globales en la enseñanza, la investigación y la gestión institucional, con el fin de optimizar la calidad educativa y la competitividad de las universidades en un entorno globalizado. Esto se traduce en estrategias como la movilidad académica, los convenios interinstitucionales, la internacionalización del currículo y la colaboración en proyectos de investigación transnacionales (Knight, 2004).

De acuerdo con De Wit (2011), la internacionalización universitaria no solo busca expandir la presencia de las instituciones en el extranjero, sino también transformar la experiencia educativa para que responda a las exigencias del escenario contemporáneo. En este sentido, la movilidad estudiantil y docente, la educación a distancia con alcance global y la implementación de estándares internacionales en la enseñanza son herramientas clave para fortalecer el impacto de la educación superior universitaria en un contexto internacional.

Asimismo, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, en palabras de Rauret (2007) enfatiza que la internacionalización es un proceso adaptativo que debe alinearse con las necesidades y particularidades de cada universidad, promoviendo modelos de cooperación y asegurando la calidad educativa en un entorno cada vez más interconectado. Este proceso resulta esencial para que las universidades respondan a las demandas de un mundo cada vez más interconectado y asuman un rol protagónico en la generación y difusión del conocimiento a nivel global, contribuyendo al desarrollo académico, económico y social de los países.

A continuación, se presentan algunos puntos importantes destacados por distintos autores que resaltan la importancia de la internacionalización en la educación superior universitaria.

Diversificación de la oferta académica. La cooperación internacional permite a las universidades ampliar y diversificar su oferta educativa, especialmente en programas de posgrado, lo que eleva el nivel académico y científico de la institución (Sebastián, 2005).

Desarrollo de competencias interculturales. La internacionalización fomenta en estudiantes y docentes habilidades para interactuar eficazmente en contextos culturales diversos, promoviendo la comprensión y el respeto por otras culturas (Trigos-Carrillo, 2016).

Mejora de la calidad educativa. La colaboración con centros de estudio internacionales y la adopción de buenas prácticas internacionales contribuyen a elevar los niveles de excelencia académica y el servicio educativo brindado (Haug, 2010).

Aumento del prestigio institucional. Una universidad con una sólida presencia internacional mejora su reputación y reconocimiento a nivel global, lo que puede atraer a estudiantes y académicos de diversas partes del mundo (López, 2023).

Promoción de la investigación colaborativa. La internacionalización facilita la creación de redes de conocimiento e investigación, permitiendo a las instituciones abordar conjuntamente problemas globales y compartir recursos y experiencias (Sebastián, 2005).

Preparación para un mercado laboral globalizado. Los egresados de universidades internacionalizadas poseen mayores ventajas competitivas para insertarse en un entorno laboral internacional, como resultado de una preparación holística y la perspectiva internacional adquirida durante su educación (Romero, 2020).

2.2.1.4. Modelos de internacionalización en la educación superior universitaria.

Para Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita (2017), los modelos de internacionalización en la educación superior universitaria son enfoques teóricos que persiguen la incorporación transversal de perspectivas globales e interculturales en los pilares misionales de la educación superior; como la docencia, la investigación y la extensión. Estos modelos son esenciales porque proporcionan marcos de referencia que orientan la planificación, implementación y evaluación de estrategias de internacionalización, adaptándolas a las particularidades de cada institución superior universitaria y su contexto. A continuación, se mencionarán los cuatro modelos más importantes de acuerdo a los autores señalados en la primera línea:

- **Modelo de internacionalización de Jane Knight.** En 1994, plantea un enfoque dual que integra una dimensión institucional (de abajo hacia arriba) y una dimensión sectorial o nacional (de arriba hacia abajo), permitiendo un análisis de la relación dinámica entre estos niveles (Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita, 2017). De esta manera, Knight propone un ciclo de seis fases:

Fase 1: Conocimiento. Reconocimiento de la importancia de la internacionalización en la misión y visión institucional.

Fase 2: Compromiso. Desarrollo de políticas y estrategias institucionales que respalden la internacionalización.

Fase 3: Planificación. Diseño de programas y actividades específicas que promueven la dimensión internacional.

Fase 4: Operacionalización. Ejecución de las actividades planificadas, como programas de movilidad, alianzas estratégicas y proyectos de cooperación internacional.

Fase 5: Evaluación. Análisis y valoración de los resultados obtenidos para retroalimentar y mejorar el proceso.

Fase 6: Reconocimiento. Se promueve la participación de los involucrados en la internacionalización a través de reconocimiento y recompensa.

- **Modelo de internacionalización de John L. Davies.** Este modelo presentado en 1995 enfatiza la gestión estratégica de la internacionalización y se centra en los factores internos y externos que influyen en la implementación de estrategias de internacionalización en las universidades. Entre los componentes internos destacan la misión institucional, la estructura organizacional y la evaluación de capacidades; mientras que los factores externos incluyen la imagen institucional, las tendencias del mercado laboral y la competencia internacional (Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita, 2017). Este modelo propone cuatro enfoques estratégicos para la internacionalización:

Ad hoc-marginal. Situaciones en las que las iniciativas de internacionalización son escasas y no están alineadas con una estrategia o política institucional definida.

Sistémico-marginal. Aunque el número de actividades sigue siendo limitado, estas están mejor estructuradas y abarcan a toda la universidad.

Ad hoc-centralizado. Comprende un mayor volumen de actividades, pero sin una base conceptual clara que las oriente.

Sistémico-centralizado. Se caracteriza por una amplia gama de actividades internacionales organizadas de estructura coherente en distintas áreas.

- **Modelo de internacionalización de Jocelyne Gacel-Ávila.** Propone en 2009 un modelo que enfatiza un enfoque comprehensivo basado en la integración de la dimensión internacional, intercultural y global en las políticas institucionales (Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita, 2017). Este modelo se estructura en dos tipos de estrategias:

Las estrategias organizacionales. Abarcan políticas institucionales, normativas y sistemas de apoyo

Las estrategias programáticas. Incluyen la internacionalización del currículo, la investigación y la extensión universitaria.

Además, considera tres niveles de impacto que destacan la relevancia de la internacionalización del currículo como un eje central para el desarrollo de competencias globales:

Micro. Enseñanza en el aula.

Mediano. Contenido y metodología.

Macro. Políticas institucionales.

- **Modelo de internacionalización de Hans de Wit.** En 2011 este modelo amplía la propuesta de Knight, subrayando el imperativo de una gestión proactiva de la internacionalización, considerando no solo el impacto interno en la docencia e investigación, sino también el impacto de las normativas y tendencias globales en la educación superior (Aguilar-Castillo y

Riveros-Angarita, 2017). Por tanto, se incorporan nueve pasos para el proceso de internacionalización, los cuales son:

Paso 1: Análisis del contexto. Examinan tanto los factores internos como externos mediante documentos institucionales y declaraciones de política.

Paso 2: Conocimiento. Se adquiere información sobre los escenarios, objetivos y ventajas de la internacionalización para estudiantes, personal docente, administrativo, investigador y la sociedad en general.

Paso 3: Compromiso. Involucra la participación activa de las autoridades universitarias, el consejo universitario, el cuerpo docente, el personal administrativo y los estudiantes.

Paso 4: Planificación. Consiste en definir necesidades, recursos, objetivos, prioridades y estrategias para la internacionalización.

Paso 5: Operacionalización. Se traduce en la ejecución de actividades académicas, servicios y procesos organizacionales.

Paso 6: Implementación. Corresponde la operativización de programas y estrategias dentro de la institución.

Paso 7: Revisión. Implica la evaluación continua para mejorar la calidad y el efecto de las iniciativas y el avance de la estrategia.

Paso 8: Reconocimiento. Se enfoca en valorar, incentivar y generar estímulos para docentes, investigadores, personal administrativo y estudiantes.

Paso 9: Efecto de integración. Garantizar que las acciones implementadas impacten de manera efectiva en la enseñanza, la investigación y la gestión institucional.

En síntesis, los modelos de internacionalización analizados proporcionan distintos enfoques y estrategias para la integración de la dimensión internacional en la educación superior. Mientras que algunos enfatizan la organización interna y el compromiso institucional, otros destacan la influencia de factores externos y la necesidad de estrategias comprensivas y sostenibles (Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita, 2017). La aplicación de estos modelos en el contexto de la educación superior en Perú permitiría fortalecer la calidad educativa y potenciar la inserción de las universidades en un entorno académico globalizado.

2.2.1.5. Pasos a seguir para una correcta internacionalización en el Perú.

La internacionalización de la educación superior en el Perú debe responder a un enfoque estructurado que considere las particularidades del sistema universitario, la normativa vigente y los desafíos de la globalización. A continuación, tomando como referencia a distintos autores se presentan los pasos fundamentales más convenientes de manera general para lograr una correcta internacionalización en las universidades peruanas:

Análisis del contexto y normativas. Se debe realizar un diagnóstico del entorno nacional e internacional, identificando oportunidades, desafíos y regulaciones que influyen en la internacionalización de la educación superior (De Wit, 2011).

Sensibilización y compromiso institucional. Resulta imperativo sensibilizar sobre la relevancia de la internacionalización entre autoridades universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo, promoviendo una cultura institucional orientada a la cooperación global (Knight, 2008).

Definición de objetivos y estrategias. Las universidades deben establecer metas claras de internacionalización alineadas con su misión institucional y políticas educativas nacionales, priorizando la movilidad académica, la cooperación en investigación y la integración de enfoques interculturales en los planes de estudio (Sebastián, 2005)

Desarrollo de infraestructura y recursos. Se requiere garantizar la disponibilidad de recursos financieros, tecnológicos y administrativos para apoyar programas de internacionalización, incluyendo la creación de oficinas de relaciones internacionales y plataformas digitales para la colaboración académica (Jiménez, 2015).

Desarrollo de capacidades académicas: Se requiere una actualización constante de las competencias académicas de docentes, investigadores y estudiantes. La adquisición de habilidades interculturales, dominio de lenguas extranjeras, competencias digitales y metodologías colaborativas globales permite una participación activa en redes académicas internacionales, mejora la calidad de la enseñanza y promueve la investigación conjunta con instituciones extranjeras. Este desarrollo continuo resulta esencial para responder a las exigencias de un entorno educativo globalizado (British Council, 2020).

Implementación de programas de movilidad y cooperación. Se deben establecer convenios con universidades extranjeras para promover la movilidad estudiantil y docente, así como la participación en redes internacionales de investigación e innovación (Racki, 2011).

Evaluación y mejora continua. La internacionalización debe ser monitoreada a través de indicadores de impacto, permitiendo ajustar estrategias y optimizar resultados en función del contexto y necesidades de la educación superior en el país (Gacel-Ávila, 2018).

Reconocimiento y sostenibilidad. Es clave institucionalizar incentivos para la participación en actividades internacionales y garantizar la sostenibilidad de las estrategias implementadas, consolidando una visión de largo plazo en el desarrollo académico global del Perú (Altbach y Knight, 2006).

2.2.1.6. Subcategorías de la Internacionalización educativa.

Tal como se ha evidenciado, la internacionalización educativa es un concepto amplio que abarca diversas subcategorías. Dependiendo del enfoque teórico, pueden variar, pero en general, para la

presente investigación las subcategorías más relevantes incluyen a tres destacados autores del área.

A continuación, se enlistarán estas subcategorías:

- **Cooperación y alianzas internacionales:** En palabras de Sebastián (2011), esta dimensión sugiere que las redes y convenios interinstitucionales son útiles para la investigación colaborativa, programas de doble titulación y publicaciones conjuntas. Asimismo, de acuerdo a Gacel-Ávila (2018) es la relación de la universidad con actores globales, como organismos internacionales, ONG's y empresas multinacionales, para la ejecución de proyectos conjuntos.
- **Movilidad académica internacional:** De acuerdo a Gacel-Ávila (2018), se refiere a la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, tanto en programas de intercambio como en estancias internacionales.
- **Gestión institucional de la internacionalización:** Estrategias y políticas de internacionalización adoptadas por las universidades, incluyendo alianzas estratégicas, acreditaciones internacionales y modelos de gobernanza (Comisión Europea, 2024).
- **Currículo internacionalizado:** Según Knight (2003), esta dimensión se refiere a la integración de perspectivas globales e interculturales en el currículo educativo. Gacel-Ávila (2018) complementa que dicha integración puede concretarse mediante el diseño de contenidos, metodologías, enfoques y actividades con orientación internacional, mediante prácticas como la internacionalización en casa, que permiten acercar experiencias globales al entorno local del estudiante, incluso sin recurrir a la movilidad académica.

2.2.2. Innovación Educativa

2.2.2.1. Definición de Innovación Educativa.

La innovación educativa es un concepto amplio que ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas, coincidiendo en su carácter transformador y en su estrecha relación con el progreso de la calidad educativa. Para efectos de la presente tesis, constituye la segunda categoría de análisis. En términos generales, se entiende como la introducción de cambios significativos y

sostenidos en los componentes del acto educativo (contenidos, metodologías, evaluación, recursos y gestión institucional) con el propósito de mejorar los aprendizajes y atender las emergentes exigencias socioculturales y tecnológicas de la era contemporánea (Area, 2009).

Desde la perspectiva de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), innovar supone romper con la tradición para abrir paso a nuevas formas de enseñanza que se adecuen a los cambios propios de la sociedad del conocimiento. Esto implica no solo reformular el currículo, sino también reconfigurar el rol del docente y convertir al estudiante en protagonista activo de su proceso formativo (OEI, 2010). Esta visión destaca que la innovación no debe ser una acción esporádica, sino una práctica pedagógica estructurada, evaluable y orientada a una mejora continua.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) profundiza esta noción al señalar que la innovación educativa no se limita a incorporar nuevos recursos o tecnologías (como bibliotecas o computadoras), sino que implica una transformación profunda del enfoque educativo, de las relaciones institucionales y del papel del docente. En este sentido, la UNESCO define a la innovación educativa como un “acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional” (UNESCO, 2016). Es decir, se trata de un proceso de cambio estructural que implica ir más allá del conocimiento académico y transformar el aprendizaje pasivo del estudiante en una perspectiva donde el aprendizaje se basa en la interacción y se construye de manera colaborativa entre todos que puede darse en el aula, en la institución educativa o en el sistema escolar, y que parte de una reflexión crítica sobre la práctica, con evidencias concretas de mejora en el aprendizaje.

Por su parte, Fernández (2016) plantea que innovar en educación significa introducir de forma sistemática una serie de cambios coherentes con los saberes del campo educativo y con los fines compartidos por la comunidad académica. De modo complementario, Arancibia et al. (2018) definen

la innovación como un cambio deliberado y planificado, orientado a generar aprendizaje significativo, consolidarse en el tiempo y transformar la cultura escolar.

Considerando todas estas aproximaciones, la presente investigación adopta como definición rectora la propuesta por la UNESCO (2016), por su énfasis en el carácter estructural y transformador de la innovación, así como por su pertinencia para analizar contextos universitarios que operan bajo estándares de calidad internacional y su comprensión de la innovación como un proceso crítico, intencional y sostenible que impacta tanto en la práctica docente como en la cultura institucional. Esta perspectiva resulta especialmente relevante para examinar cómo la internacionalización educativa puede actuar como instrumento de innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional, en el marco de los desafíos educativos al año 2025.

A continuación, se presentan los subcontenidos requeridos de la segunda categoría.

2.2.2.2. Acreditación internacional y su relación con la innovación educativa en universidades peruanas

La acreditación internacional en la educación superior se define como un proceso sistemático de evaluación externa mediante el cual una universidad o programa académico es valorado conforme a estándares de calidad definidos por organismos acreditadores reconocidos a nivel internacional (Rama, 2009). Este proceso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de criterios vinculados a la calidad académica, la gestión institucional, la pertinencia curricular, la formación docente, la investigación y la vinculación con el entorno, promoviendo una cultura de mejora continua y rendición de cuentas (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education, 2018).

Desde una perspectiva conceptual, la acreditación internacional constituye un instrumento de aseguramiento de la calidad orientado no solo a la verificación de condiciones existentes, sino al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la autoevaluación permanente, la innovación y la rendición de cuentas (Rama, 2009). Harvey y Williams (2010) señalan que este tipo de acreditación

promueve procesos reflexivos profundos dentro de las universidades, incentivando transformaciones sostenidas en sus prácticas académicas y organizativas.

Antes de continuar, resulta imperativo diferenciar la acreditación internacional del licenciamiento nacional, puesto que es un punto de inflexión importante en la redacción de la presente tesis para mayor comprensión del lector. Y es que, mientras que el licenciamiento universitario es un término ampliamente popularizado ya que en el contexto peruano es un requisito obligatorio orientado a verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad; la acreditación internacional es de carácter voluntario y se orienta a la excelencia académica, la comparabilidad internacional y el alineamiento con buenas prácticas globales, posicionando a las universidades en escenarios globales de evaluación y mejora continua (Council for Higher Education Accreditation, 2019). En este sentido, la acreditación internacional no representa un punto de llegada, sino un proceso dinámico que exige innovación constante.

En el contexto de la presente investigación, las universidades peruanas con acreditación internacional se caracterizan por asumir compromisos explícitos con estándares educativos globales, lo que las convierte en escenarios propicios para el desarrollo de procesos de innovación educativa, particularmente en el ámbito pedagógico. Organismos como la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE, 2018) y el Council for Higher Education Accreditation (CHEA, 2019) coinciden en que la acreditación internacional promueve entornos universitarios más dinámicos, flexibles e innovadores, al exigir evidencia sistemática de mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión académica. Asimismo, Matei y Iwinska (2016) sostienen que las instituciones que operan bajo marcos internacionales de calidad tienden a adoptar enfoques pedagógicos centrados en el estudiante, metodologías activas, uso estratégico de tecnologías educativas e internacionalización del currículo, elementos clave de la innovación educativa contemporánea.

Desde esta perspectiva (pedagógica), la acreditación internacional actúa como un catalizador de la innovación pedagógica, al impulsar la revisión crítica de los modelos de enseñanza-aprendizaje, los sistemas de evaluación y la formación docente. Asimismo, favorece la articulación entre innovación educativa e internacionalización, a través de estrategias como la movilidad académica, la cooperación interinstitucional, los programas conjuntos y la participación en redes académicas internacionales (Knight, 2015). Estas dinámicas fortalecen la socialización de experiencias exitosas y la transferencia de conocimiento, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.

En el caso peruano, universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Católica de Santa María (UCSM), seleccionadas en esta investigación por su trayectoria en procesos de internacionalización y por contar con acreditación internacional vigente, evidencian cómo este tipo de reconocimiento se vincula con la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y con una gestión institucional orientada a la mejora continua.

Por tanto, analizar la acreditación internacional en el marco de la innovación educativa permite comprender cómo las universidades peruanas acreditadas internacionalmente integran estándares globales de calidad en sus prácticas pedagógicas y organizativas. En consecuencia, la acreditación internacional no debe entenderse únicamente como un sello de calidad, sino como un proceso dinámico que exige y, a la vez, estimula la innovación educativa. En este marco, las universidades peruanas acreditadas internacionalmente se constituyen en escenarios privilegiados para analizar cómo la internacionalización educativa puede actuar como un instrumento estratégico para impulsar la innovación pedagógica, contribuyendo de manera sostenida a la mejora de la calidad universitaria.

2.2.2.3. Importancia de la Innovación Educativa en las Universidades Peruanas con Acreditación Internacional.

Las universidades peruanas con acreditación internacional se caracterizan por haber sido evaluadas y reconocidas por organismos acreditadores externos, los cuales certifican el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en dimensiones como la gestión institucional, el currículo, la docencia, la investigación y la vinculación con el entorno. Este tipo de acreditación no solo valida el nivel académico de la institución, sino que también exige procesos permanentes de mejora, autoevaluación e innovación.

En este contexto, la innovación educativa adquiere un papel estratégico, ya que permite consolidar una identidad organizacional alineada a la excelencia académica y a la mejora continua. Innovar no implica únicamente introducir cambios técnicos o administrativos, sino transformar de manera profunda las prácticas pedagógicas, los enfoques curriculares y la relación entre la universidad y la sociedad.

La innovación educativa en universidades con acreditación internacional favorece a fortalecer la calidad de la oferta académica, enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, incorporar tecnologías emergentes y promover una formación integral con proyección global. Tal como lo destaca el Martínez et al. (2019), la innovación educativa es un mecanismo esencial para reducir las brechas de desigualdad y promover la inclusión social, especialmente en contextos latinoamericanos con sistemas educativos altamente fragmentados y caracterizados por su heterogeneidad.

Desde esta perspectiva, la innovación no debe entenderse como un hecho puntual, sino como un proceso permanente de reconstrucción y mejora continua del contexto educativo. Autores como Islas y Carranza (2023), destacan que la innovación implica actuar sobre la realidad educativa desde una mirada crítica y transformadora, generando nuevas formas de pensar, enseñar y aprender que respondan a los desafíos contemporáneos.

En el mismo sentido, la innovación educativa resulta determinante para fortalecer la calidad de la docencia universitaria, particularmente en escenarios donde la globalización demanda profesionales con competencias interculturales, digitales y de pensamiento crítico. Los proyectos de

innovación pedagógica han demostrado ser estrategias eficaces para promover prácticas docentes reflexivas, colaborativas e interdisciplinarias, con contribución positiva en los aprendizajes y en la formación integral del estudiante (Porrás, 2010).

En el contexto peruano, donde la internacionalización se ha posicionado como una pieza estratégica para las universidades con acreditación internacional, la innovación educativa desempeña un rol central en la adaptación de los modelos formativos a las tendencias globales, fortaleciendo la competitividad institucional y la responsabilidad con el desarrollo sostenible y la equidad educativa.

2.2.2.4. Fases para el proceso de desarrollo y consolidación de la innovación

La innovación educativa no surge de manera espontánea, sino que responde a un proceso colectivo y reflexivo que se construye paso a paso. En este sentido, el Ministerio de Educación del Perú (2014) plantea seis fases que orientan el desarrollo y la consolidación de experiencias innovadoras, permitiendo a las instituciones avanzar hacia cambios sostenibles:

FASE 1: Intencionalidad: Todo proceso de innovación comienza con una inquietud compartida. La comunidad educativa se cuestiona qué desea transformar, por qué hacerlo y hacia dónde quiere llegar. Esta fase implica alinear visiones, reconocer expectativas y comprometerse con un cambio genuino.

FASE 2: Planificación: A partir de ese deseo de transformación, se organiza una propuesta concreta. Aquí se definen las estrategias, se identifican las condiciones del entorno, se asignan responsabilidades y se establece un cronograma de trabajo realista y participativo.

FASE 3: Identificación de recursos: Se reconocen los recursos disponibles y aquellos necesarios para implementar el cambio. Esto incluye aspectos materiales, humanos, tecnológicos e infraestructurales que pueden fortalecer o limitar el proceso innovador.

FASE 4: Implementación y desarrollo: La propuesta se pone en marcha. Es una etapa dinámica en la que se registran avances, se enfrentan desafíos y se realizan ajustes necesarios. La ductilidad y la resiliencia institucional resultan determinantes para sostener el proceso.

FASE 5: Evaluación y balance: Finalizada la ejecución, se vuelve a mirar críticamente el camino recorrido. Se evalúan los resultados, se identifican logros y dificultades, y se valoran las lecciones aprendidas mediante instrumentos diversos como indicadores, bitácoras o diarios de campo.

FASE 6: Sistematización: Finalmente, todo el proceso vivido se registra y se convierte en conocimiento colectivo. La sistematización permite compartir la experiencia con otras comunidades educativas, enriquecer futuras propuestas y consolidar una cultura de innovación colaborativa.

Este enfoque reafirma que innovar implica construir de manera colaborativa, a partir del análisis crítico de la realidad, la creatividad pedagógica y el compromiso institucional, pilares que también sustentan los procesos de internacionalización educativa.

2.2.2.5. Subcategorías de las Innovación Educativa.

Diversos estudios e informes especializados en el campo de la innovación educativa señalan que su implementación efectiva en el ámbito universitario requiere considerar diversas subcategorías que, aunque distintas entre sí, se encuentran profundamente interrelacionadas. Estas subcategorías permiten comprender la complejidad del proceso innovador y su relación con la calidad del aprendizaje, la gestión institucional y la pertinencia del currículo. Autores especializados coinciden en que una innovación educativa auténtica debe abarcar dimensiones pedagógicas, curriculares, tecnológicas y organizacionales. En ese sentido, identificar y desarrollar estas subcategorías se vuelve esencial para promover transformaciones sostenibles y contextualizadas dentro de las universidades con acreditación internacional del Perú, especialmente en el marco de los desafíos y oportunidades que plantea la internacionalización. Estas subcategorías son:

- **Calidad académica:** La innovación educativa se encuentra desde sus bases estrechamente ligada a la mejora de la calidad académica (MINEDU, 2014). En ese sentido, de acuerdo a la SUNEDU (2023), la calidad académica se refiere al cumplimiento de estándares institucionales que garantizan una formación pertinente, inclusiva y con impacto social. Asimismo, esta entidad establece condiciones básicas de calidad que permiten a las instituciones ofrecer servicios educativos alineados con estándares nacionales e internacionales, esto incluye ocho condiciones básicas: i) objetivos académicos, ii) oferta educativa, iii) infraestructura y equipamiento, iv) líneas de investigación, v) disponibilidad de personal docente calificado, vi) servicios educacionales complementarios, vii) mecanismos de inserción laboral y viii) transparencia. Estas condiciones son indispensables para garantizar que las universidades peruanas puedan insertarse competitivamente en el entorno global.
- **Innovación Pedagógica:** Se refiere a la aplicación de nuevas metodologías centradas en el estudiante, como el aprendizaje basado en problemas, el aula invertida y el aprendizaje colaborativo, que promueven la participación activa, el pensamiento crítico y la autonomía. Estas prácticas transforman el rol tradicional del docente hacia una función de mediador del aprendizaje (Fainholc et al., 2013).
- **Innovación Curricular:** Consiste en la actualización y rediseño de los planes de estudio para responder a los cambios sociales, científicos y tecnológicos. Incluye la incorporación de competencias globales, digitales e investigativas, promoviendo una formación integral y pertinente (UNESCO, 2015).
- **Innovación Tecnológica:** Hace alusión al uso de tecnologías digitales, plataformas virtuales y entornos híbridos como medios para transformar los procesos educativos, mejorar el acceso al conocimiento y favorecer la personalización del aprendizaje (Fainholc et al., 2013).

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. *Tipo de Investigación*

La presente investigación es de tipo básica, pues se orienta a la generación de conocimientos teóricos sobre el rol de la internacionalización educativa como instrumento para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. Según Muntané (2010), la investigación básica se caracteriza por explorar y explicar principios fundamentales que permiten ampliar el conocimiento científico en un área determinada, sin que necesariamente se busque resolver un problema concreto de forma directa. En otras palabras, este tipo de estudio no busca una aplicación inmediata, sino una comprensión profunda del fenómeno a partir del análisis reflexivo y crítico de sus dimensiones conceptuales y prácticas. En esta línea, el estudio se propone contribuir a la comprensión académica de cómo la internacionalización incide en los procesos de innovación educativa, fortaleciendo el debate, desde una mirada analítica y propositiva, en torno a los cambios estructurales que requiere la educación superior en un mundo globalizado.

3.1.2. *Enfoque de Investigación*

La tesis en estudio adopta un enfoque cualitativo. Este enfoque permite interpretar significados, experiencias y representaciones sociales, además de comprender procesos en su contexto natural, priorizando la riqueza del contenido sobre la medición numérica. De acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2014), la investigación cualitativa se fundamenta en métodos interpretativos que permiten comprender la realidad desde la perspectiva de los actores, considerando la complejidad y subjetividad de los procesos educativos. En ese sentido, esta tesis no pretende generalizar resultados, sino construir conocimiento a partir del análisis reflexivo de experiencias, percepciones y prácticas relacionadas con la internacionalización educativa como instrumento de mejora institucional en el sistema universitario peruano; y de esta manera

comprender cómo las universidades gestionan y viven la internacionalización como una vía para fomentar la innovación en sus estructuras académicas, curriculares y tecnológicas.

3.1.3. Alcance de Investigación

El alcance de la presente investigación, como se mencionó en líneas anteriores, es de tipo descriptivo-interpretativo; ya que tiene como propósito caracterizar los elementos clave de la internacionalización educativa en universidades peruanas con acreditación internacional, y discernir cómo estos elementos favorecen la consolidación de la calidad académica y la innovación institucional. Según Hernández-Sampieri et al. (2014), el alcance descriptivo permite especificar propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, procesos u objetos que se someten a análisis, sin establecer necesariamente relaciones de causalidad.

Además, dentro de la investigación cualitativa, este alcance reconoce la naturaleza subjetiva y posibilita describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por la experiencia de los actores involucrados. En consecuencia, el componente descriptivo permitió identificar y caracterizar las estrategias de internacionalización presentes en las universidades seleccionadas, mientras que el componente interpretativo hizo posible comprender el sentido, alcance y contribución de dichas estrategias al fortalecimiento de los procesos de innovación educativa. En este marco, se identifican e interpretan componentes como las políticas de movilidad académica, cooperación internacional, currículo internacionalizado y gestión institucional de la internacionalización, entendidos como catalizadores de transformación educativa.

3.1.4. Diseño de Investigación.

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño cualitativo de estudio de casos múltiples, debido a que se buscó comprender e interpretar cómo la internacionalización educativa se configura como un instrumento para impulsar la innovación educativa en universidades peruanas con acreditación internacional. El estudio de casos múltiples permitió analizar el fenómeno en diferentes

contextos institucionales, identificando convergencias, diferencias y particularidades entre las universidades seleccionadas.

Los casos estuvieron constituidos por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Católica de Santa María (UCSM). La selección respondió a criterios previamente establecidos relacionados con la condición de contar con acreditación internacional, la disponibilidad de información institucional oficial y pública y la existencia de evidencias documentales vinculadas con procesos de internacionalización educativa.

El estudio de casos múltiples se asumió como el diseño que permitió delimitar, organizar y analizar las unidades institucionales seleccionadas, y no como una técnica de recolección de información. En este marco, la información fue obtenida mediante la técnica de análisis documental, a partir de un conjunto de fuentes seleccionadas de acuerdo con su pertinencia para los objetivos de la investigación. Estas comprendieron documentos institucionales de las universidades estudiadas, así como documentos normativos, informes, libros, artículos académicos, guías y otros documentos oficiales y especializados relacionados con la internacionalización educativa y la innovación en educación superior.

Las fuentes correspondientes a las universidades seleccionadas permitieron caracterizar y analizar las particularidades de cada caso, mientras que las fuentes académicas, normativas e institucionales de carácter general contribuyeron a contextualizar el fenómeno, sustentar su interpretación y contrastar los hallazgos identificados en los casos estudiados. De este modo, el análisis documental no se limitó a la revisión de información producida por las tres universidades, sino que incorporó diversas fuentes pertinentes que permitieron comprender el fenómeno desde una perspectiva más amplia.

En este sentido, el diseño de estudio de casos múltiples permitió realizar, en primer lugar, un análisis contextualizado de cada universidad y, posteriormente, una comparación transversal de los casos. A su vez, la revisión de diversas fuentes documentales posibilitó contrastar la evidencia

empírica de los casos con referentes académicos, normativos e institucionales relacionados con la internacionalización educativa y la innovación en educación superior. Esta articulación favoreció la identificación de patrones comunes, diferencias institucionales y condiciones que pueden favorecer o limitar la relación entre la internacionalización educativa y el impulso de la innovación educativa.

3.1.5. Método de Investigación

El método de investigación adoptado en este estudio es inductivo–hermenéutico, en coherencia con el enfoque cualitativo de la investigación. En palabras de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el método inductivo parte del examen de hechos particulares para obtener conclusiones generales; es decir, permite construir conocimiento a partir de la observación y el análisis de situaciones particulares, con el fin de generar comprensiones más generales sobre un fenómeno social.

En complemento, el enfoque hermenéutico favorece la comprensión profunda del fenómeno a través del análisis de prácticas institucionales y documentos vinculados al proceso de internacionalización universitaria. Orozco y Díaz (2018) sostienen que el método hermenéutico “posibilita interpretar las experiencias humanas a través de los sentidos que los sujetos otorgan a sus acciones y discursos en contextos sociales concretos” (p. 64). Asimismo, Morales (2015) sostiene que el método inductivo-hermenéutico es especialmente adecuado para el estudio de fenómenos educativos complejos y contextuales, ya que privilegia la interpretación antes que la explicación causal. En este sentido, el componente inductivo del método permitió analizar la información específica correspondiente a cada universidad y, a partir de ella, identificar elementos comunes y diferenciadores relacionados con la internacionalización educativa y su articulación con la innovación; mientras que la dimensión hermenéutica de la investigación permitió interpretar los contenidos de documentos institucionales, normativos, académicos y especializados, considerando las particularidades del contexto de la educación superior y de los procesos de internacionalización

La aplicación del método inductivo-hermenéutico guardó correspondencia con el alcance descriptivo e interpretativo de la investigación. En su dimensión descriptiva, permitió organizar y caracterizar las evidencias relacionadas con las estrategias de internacionalización educativa identificadas en los casos estudiados. En su dimensión interpretativa, posibilitó comprender el sentido y alcance de dichas estrategias y su relación con los procesos de innovación educativa, a partir de la evidencia documental analizada y de su contraste con los referentes académicos y normativos pertinentes.

Durante el proceso de análisis se emplearon, además, procedimientos analíticos y comparativos como recursos complementarios del método principal. El procedimiento analítico permitió desagregar y examinar sistemáticamente la información contenida en las fuentes documentales, organizándola de acuerdo con las categorías y subcategorías de la investigación. Por su parte, el procedimiento comparativo permitió contrastar los hallazgos correspondientes a la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Católica de Santa María, identificando semejanzas, diferencias y particularidades entre los casos.

En consecuencia, el método de investigación fue inductivo-hermenéutico, mientras que los procedimientos analítico y comparativo contribuyeron al desarrollo del proceso de análisis e interpretación de la información. Esta articulación metodológica permitió abordar el fenómeno de manera contextualizada y comprender, a partir de la evidencia documental, en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional estudiadas.

3.1.6. Fortalezas y limitaciones del Diseño de Investigación

El diseño metodológico adoptado presenta tanto fortalezas como limitaciones que deben ser consideradas. Por un lado, entre sus fortalezas, destaca su capacidad para explorar la internacionalización educativa en su desarrollo natural, sin intervención externa, lo que permite captar la riqueza de las experiencias institucionales de forma auténtica. Además, la elección del

enfoque cualitativo permite profundizar en las percepciones de los actores involucrados, facilitando una comprensión holística de las prácticas, desafíos y oportunidades que se derivan del proceso de internacionalización en el contexto peruano. Esta perspectiva aporta insumos significativos para la formulación de propuestas académicas y políticas a nivel institucional y nacional.

No obstante, entre las limitaciones, se reconoce que este tipo de diseño al no manipular variables ni establecer relaciones causales, limita la transferencia de los hallazgos a todo el sistema universitario peruano. Asimismo, al emplearse un enfoque cualitativo, los datos recolectados están sujetos a la interpretación del investigador, la cual puede estar influenciada por su subjetividad, hecho que exige un alto nivel de rigor científico en el análisis para asegurar la objetividad y credibilidad de los resultados. Pese a ello, el diseño propuesto resulta adecuado para responder al problema de investigación y alcanzar los objetivos planteados en esta tesis.

3.2. Recolección de Datos

3.2.1. *Técnica de recolección de datos.*

La técnica de recolección de información utilizada en la investigación fue el análisis documental. Esta técnica se aplicó a las dos categorías de estudio: internacionalización educativa e innovación educativa, y permitió examinar de manera sistemática documentos académicos, normativos e institucionales relacionados con el fenómeno investigado.

Para el análisis general del fenómeno se revisaron artículos científicos, libros, tesis, informes, políticas públicas, documentos normativos y publicaciones especializadas. Para el estudio de los casos se analizaron específicamente documentos oficiales de las tres universidades seleccionadas (la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM y la Universidad Católica de Santa María - UCSM), entre ellos planes estratégicos, políticas institucionales de internacionalización, reglamentos, informes, documentos académicos, convenios y publicaciones disponibles en sus portales institucionales.

El análisis documental permitió identificar unidades de significado, evidencias relacionadas con las categorías y subcategorías de estudio, patrones recurrentes, diferencias y vacíos de información. Posteriormente, la información fue organizada y contrastada mediante procedimientos de codificación, categorización y comparación entre los casos.

3.2.2. *Instrumento de recolección de datos.*

Se utilizaron dos instrumentos complementarios: el primero fue la ficha de análisis documental, empleada para registrar de manera sistemática la información procedente de artículos científicos, libros, tesis, informes, documentos normativos y otras fuentes académicas e institucionales. La ficha permitió consignar datos de identificación de la fuente, categoría, subcategoría, principales hallazgos, aportes, relación con la investigación y observaciones críticas.

El segundo instrumento fue la matriz o guía de análisis de casos, utilizada exclusivamente para organizar y sistematizar la información correspondiente a las tres universidades seleccionadas. Este instrumento permitió registrar evidencias documentales de cada institución en función de las categorías y subcategorías establecidas, facilitando posteriormente la comparación entre los casos.

Por tanto, la investigación contó con una sola técnica de recolección de información: el análisis documental. El estudio de casos múltiples corresponde al diseño de investigación y la matriz o guía de análisis de casos constituye un instrumento para organizar la evidencia documental correspondiente a cada unidad de análisis.

Por último, es imprescindible señalar que las fichas de análisis documental contemplaron las dos categorías del presente estudio: Internacionalización e Innovación, dado que las fuentes académicas analizadas abordan ambos ejes conceptuales. Mientras que, la matriz o guía de análisis de caso se centró únicamente en la categoría de Internacionalización Educativa y sus subcategorías, dado que los documentos institucionales analizados corresponden a políticas, estrategias,

experiencias y prácticas específicas desarrolladas por las universidades seleccionadas con acreditación internacional.

3.3. Diseño Muestral

3.3.1. Población

Desde un enfoque cualitativo, la población de la presente investigación se concibe en términos analíticos y no estadísticos, en coherencia con el método inductivo-hermenéutico adoptado. En ese sentido, la unidad de análisis está constituida por universidades peruanas que cuentan con acreditación internacional, así como por la documentación institucional y normativa especializada vinculada a los procesos de internacionalización e innovación educativa en la educación superior.

Respecto a las universidades, estas representan unidades de análisis institucionales que han asumido el compromiso de alinear sus procesos académicos, administrativos y de gestión a estándares internacionales de calidad, constituyéndose en referentes de buenas prácticas en internacionalización educativa e innovación. No obstante, la investigación no pretende abarcar la totalidad de estas instituciones, sino centrarse en el análisis profundo de casos específicos que resultan relevantes para los objetivos del estudio.

Asimismo, se considera también como parte de la población analítica la documentación especializada sobre políticas, estrategias y experiencias de internacionalización en la educación superior, tanto en el contexto nacional como internacional. Esta documentación se encuentra en fuentes públicas y accesibles en la web y comprende normativas, planes estratégicos institucionales, informes de gestión, artículos académicos y otros textos que aportan un marco contextual y analítico al fenómeno de estudio. Si bien, es preciso indicar que esta documentación no constituye una población en términos tradicionales, su análisis es esencial para triangular la información y reforzar la validez interpretativa del estudio.

Finalmente, la población mencionada ha sido delimitada de manera intencional, debido a que el objetivo del estudio no es generalizar resultados, sino comprender en profundidad las dinámicas, estrategias y resultados vinculados a la internacionalización educativa como instrumento de innovación en contextos institucionales concretos (universidades peruanas con acreditación internacional) que priorizan la excelencia y el reconocimiento externo.

3.3.2. Muestreo

Debido a que la presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, el proceso de selección de unidades de análisis no se fundamenta en criterios estadísticos, sino en la pertinencia y riqueza informativa que puedan aportar al fenómeno estudiado. Por ello, se optó por un muestreo no probabilístico de tipo intencional o por criterios, el cual prioriza la pertinencia, accesibilidad y riqueza informativa de las unidades seleccionadas, antes que la representatividad estadística (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018); por lo que resulta especialmente adecuado para estudios que buscan una comprensión profunda de casos específicos.

En consonancia con el objetivo de analizar la internacionalización educativa como instrumento de innovación, la selección de casos correspondió a tres universidades peruanas con acreditación internacional: la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Universidad Católica de Santa María (UCSM). Estas instituciones fueron elegidas por cumplir con criterios previamente establecidos, tales como: trayectoria en procesos de acreditación internacional, desarrollo de políticas institucionales orientadas a la internacionalización, participación en redes académicas globales, diversidad institucional y geográfica, así como disponibilidad de información institucional pública y actualizada que permita un análisis riguroso y comparativo.

La muestra, por tanto, cumple con los siguientes criterios de inclusión:

- Universidades peruanas licenciadas por SUNEDU que cuenten con una o más acreditaciones internacionales reconocidas.
- Disponibilidad de documentación institucional oficial, actualizada y de acceso público.
- Existencia de evidencias explícitas sobre políticas, planes, actividades y resultados vinculados a la internacionalización educativa.

La selección de estas universidades permitió acceder a información valiosa, sistematizada y comparable, útil para explorar cómo la internacionalización se implementa como estrategia de innovación en contextos institucionales diversos, pero con un mismo reconocimiento internacional. Este tipo de muestreo aseguró así la profundidad analítica y la pertinencia contextual del estudio, alineándose con el propósito de comprender fenómenos complejos desde una perspectiva cualitativa e interpretativa.

3.3.3. Muestra

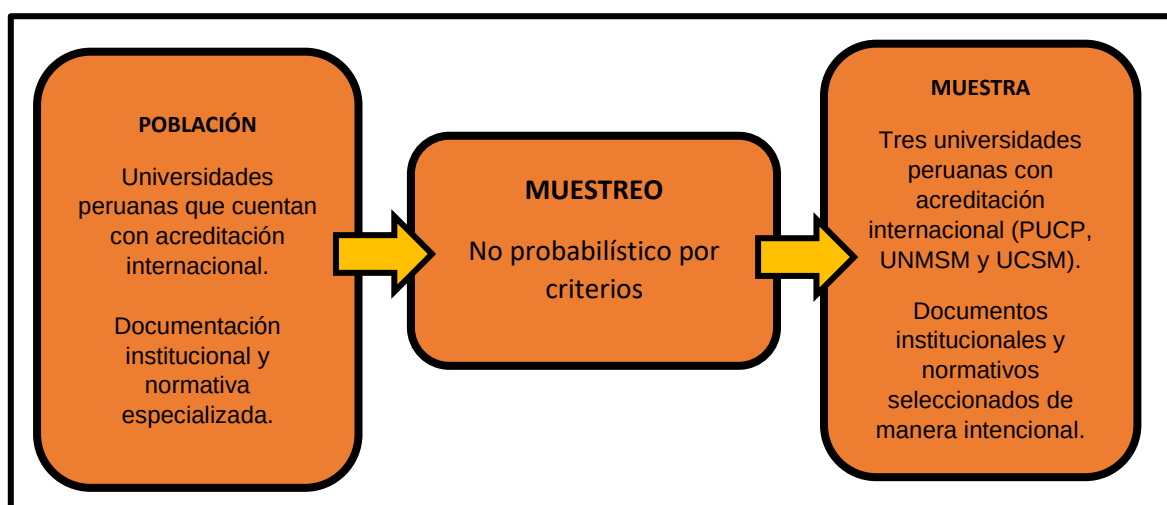
La muestra de esta investigación estuvo conformada por un conjunto de documentos institucionales y normativos seleccionados de manera intencional, así como por tres universidades peruanas con acreditación internacional, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por criterios. Este tipo de muestreo permitió identificar fuentes y casos representativos que respondieran directamente a los objetivos de la investigación, considerando su relevancia, accesibilidad y pertinencia en el análisis del fenómeno de la internacionalización educativa.

En ese sentido, los documentos analizados incluyeron planes estratégicos institucionales, planes y políticas de internacionalización, reglamentos, convenios de cooperación internacional, informes de gestión académica, guías emitidas por el Ministerio de Educación y documentos elaborados por organismos acreditadores internacionales, todos ellos de acceso público y disponibles en formato digital. Asimismo, las universidades seleccionadas de manera intencional por su trayectoria destacada en procesos de internacionalización y por contar con acreditación internacional vigente fueron la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de

San Marcos (UNMSM) y la Universidad Católica de Santa María (UCSM), las cuales cuentan con experiencias reconocidas en procesos de internacionalización vinculados a estrategias innovadoras. Esta muestra permitió una exploración profunda y comparativa de las prácticas institucionales que configuran el fenómeno investigado.

Figura 1

Resumen del Diseño Muestral de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

3.4. Matriz de Categorización Apriorística.

Ámbito	Problemas	Objetivos	Categoría	Definición Conceptual	Definición Operacional	Subcategorías	Técnica e Instrumentos.
Educación superior universitaria	Problema General: ¿De qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025? Problemas Específicos: ¿Qué papel desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?	Objetivo General: - Analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. Objetivos Específicos: - Describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.	Categoría 1: Internacionalización educativa.	De acuerdo a Knight (1994) la internacionalización educativa es el “proceso de integración de una dimensión internacional e intercultural en las funciones de docencia, investigación y servicios de la institución” (p.07)	La internacionalización educativa es un proceso estratégico adoptado por las instituciones educativas (universidades) para integrar una dimensión internacional en su enseñanza, investigación y gestión; con el fin de enriquecer la calidad académica, promover el intercambio de saberes, fomentar la cooperación entre países y preparar a estudiantes y docentes para actuar en contextos internacionales diversos y competitivos.	Cooperación y alianzas internacionales.	Técnica: Análisis documental Instrumentos: Ficha de análisis documental. Matriz o Guía de análisis de caso.
						Movilidad académica internacional.	
						Gestión institucional de la internacionalización	
						Currículo internacionalizado	

• ¿Cuál es el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional? • ¿Cómo contribuye la gestión institucional de la internacionalización a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025? • ¿De qué manera se vincula la incorporación del currículo internacionalizado con los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?	• Analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. • Interpretar como la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. • Analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.	Categoría 2: Innovación Educativa.	UNESCO (2016) define a la innovación educativa como “acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional”.	La innovación educativa se define como la aplicación intencionada de estrategias, metodologías y tecnologías que transforman y mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización académica y la gestión institucional en las universidades licenciadas del Perú, en estrecha articulación con iniciativas de internacionalización que impulsan una educación superior de calidad, pertinente y globalmente conectada.	Calidad académica.	Técnica: Análisis documental Instrumento: Ficha de análisis documental
					Innovación Pedagógica.	
					Innovación Curricular.	
					Innovación Tecnológica.	

3.5. Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos recolectados en esta tesis se desarrolló desde un enfoque cualitativo, respondiendo a la necesidad de comprender en profundidad el fenómeno de estudio. Este proceso se organizó en diversas fases articuladas que aseguraron un análisis sistemático, riguroso y contextualizado, coherente con los objetivos del estudio.

- **Organización preliminar de la información.**

En una primera etapa, se llevó a cabo tareas logísticas y técnicas orientadas a disponer la información de forma ordenada y accesible. En el caso del análisis documental, los textos seleccionados (informes institucionales, planes estratégicos de internacionalización, normativas nacionales e internacionales, publicaciones académicas y otros documentos relevantes), fueron clasificados en fichas temáticas, atendiendo a su origen, contenido y pertinencia con respecto a las categorías del estudio. Esta organización permitió establecer un banco de datos cualitativos compuesto por fuentes secundarias debidamente sistematizadas.

- **Lectura comprensiva y codificación del material.**

Una vez organizada la información, se procedió a una lectura comprensiva, reiterada y reflexiva de los documentos y datos de caso, con el objetivo de familiarizarse con su contenido e identificar las primeras unidades de significado. En esta fase, se aplicó una codificación abierta, especialmente en los materiales de los estudios de caso, estableciendo categorías emergentes en función de los elementos clave de la internacionalización y la innovación educativa: políticas institucionales, enfoques pedagógicos, alianzas estratégicas, impacto académico, entre otros.

Para el análisis documental, se siguió un enfoque similar, subrayando las ideas centrales, marcos normativos, orientaciones conceptuales y líneas estratégicas que dialoguen con el marco teórico de la investigación. Esta etapa permitió detectar patrones, vocabulario

recurrente y relaciones significativas entre los contenidos, aportando insumos para la interpretación profunda del fenómeno.

- **Interpretación comprensiva e integración de los hallazgos.**

En la tercera fase se desarrolló una interpretación comprensiva a partir del enfoque hermenéutico, que permitió dar sentido a los discursos institucionales y normativos, así como a las prácticas documentadas en los estudios de caso. Esta interpretación buscó ir más allá de una simple descripción, explorando las tensiones, desafíos y oportunidades que surgen en los procesos de internacionalización, y valorando el modo en que estas dinámicas contribuyen, o no, a la innovación en la educación superior.

Se construyó así una narrativa interpretativa que articule las voces institucionales, los lineamientos normativos y las evidencias recogidas en los casos, reconociendo tanto las convergencias como las particularidades contextuales. Esta narrativa no será lineal ni cerrada, sino que integró la complejidad del fenómeno desde una perspectiva crítica, analítica y situada.

- **Garantía de rigor metodológico y reflexividad.**

Durante todo el procesamiento de los datos se aplicaron estrategias que aseguren la validez, confiabilidad y transparencia del análisis. Entre ellas, se aplicó la triangulación de fuentes, contrastando principalmente la información derivada del estudio de casos con la documentación institucional, normativa y académica analizada, lo que permitió identificar convergencias, divergencias y vacíos de información, profundizando en el conocimiento del objeto de estudio. Esta estrategia permitió identificar similitudes, contradicciones y vacíos, enriqueciendo la interpretación del fenómeno desde distintas perspectivas.

Además, se utilizaron matrices de análisis y registros de seguimiento para documentar las decisiones metodológicas adoptadas, promoviendo la trazabilidad y transparencia del proceso investigador. Se prestó especial atención a la reflexividad investigativa, reconociendo el rol

activo del investigador en la construcción del conocimiento y manteniendo una actitud crítica ante sus propias interpretaciones, sesgos y preconcepciones.

Asimismo, para garantizar la calidad de la investigación se consideraron los criterios de rigor metodológico propuestos por Lincoln y Guba (1985), ampliamente utilizados en investigaciones de enfoque cualitativo. Los cuales son:

- La credibilidad se aseguró mediante la triangulación documental y la revisión sistemática de diversas fuentes institucionales, normativas y académicas.
- La transferibilidad se favoreció a través de la descripción detallada del contexto de las universidades seleccionadas y de sus procesos de internacionalización, permitiendo valorar la aplicabilidad de los hallazgos en contextos similares.
- La dependencia se garantizó documentando de manera sistemática cada una de las etapas metodológicas desarrolladas durante la investigación.
- La confirmabilidad se fortaleció mediante el registro de las decisiones metodológicas adoptadas durante el análisis, procurando que las interpretaciones se sustentaran en la evidencia documental y no en apreciaciones subjetivas del investigador.

En suma, el procesamiento de datos se desarrolló bajo un criterio de rigor metodológico, en consonancia con lo planteado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), quienes subrayan la importancia de asegurar la coherencia entre el enfoque cualitativo, los objetivos de estudio y el tratamiento analítico de la información. Por tanto, el análisis propuesto no se limitó a una simple categorización, sino que implicó una inmersión reflexiva y crítica en los documentos e indicadores que dan cuenta del papel transformador de la internacionalización en las universidades peruanas acreditadas internacionalmente.

3.6. Aspectos Éticos

La presente investigación se fundamenta en un enfoque ético riguroso y consciente del compromiso que implica la producción de conocimiento académico. Al centrarse en el diseño de

estudio de casos múltiples y en la técnica de análisis documental, la investigación se apoya exclusivamente en fuentes públicas y disponibles en medios digitales oficiales, sin involucrar la participación directa de personas ni la aplicación de entrevistas. Por lo tanto, se prioriza el uso responsable, transparente y respetuoso de la información institucional que se encuentra en dominio público.

En consecuencia, se asumen principios éticos fundamentales que orientan el tratamiento adecuado de los datos, garantizando el uso responsable y riguroso de documentos, informes, planes estratégicos, páginas web institucionales, marcos normativos, publicaciones académicas y cualquier otra fuente de carácter público que sustente el análisis. La investigación se compromete a respetar los principios de autoría, la correcta citación según las normas APA (7.ª edición) y el uso adecuado de los datos obtenidos, evitando toda forma de tergiversación o descontextualización.

- **Principio de Autonomía**

Si bien no se involucra directamente la participación de personas naturales, el respeto por la autonomía se manifiesta en el uso adecuado de la información extraída. Se evitará cualquier distorsión de los contenidos revisados y se citarán correctamente las fuentes de donde proviene la información, reconociendo la autoría intelectual de los documentos utilizados. Se respetarán los límites del acceso público, absteniéndose de incluir datos sensibles, confidenciales o de carácter reservado, y atendiendo siempre a la legalidad del acceso y uso de la información. El principio de autonomía se expresa tácitamente en el reconocimiento del derecho de las instituciones a decidir qué información comparten públicamente y cómo esta debe ser interpretada con responsabilidad por terceros.

- **Principio de Justicia**

Este principio traduce en una selección equitativa y representativa de los casos analizados. Las universidades seleccionadas serán representativas del fenómeno de estudio y serán abordadas con imparcialidad, sin sesgos ni valoraciones subjetivas. Se buscará que el análisis considere diversas

características regionales, institucionales y académicas, evitando cualquier tipo de sesgo o exclusión intencionada. Asimismo, se garantizará un trato respetuoso hacia cada universidad estudiada, cuidando que las interpretaciones del investigador no descalifiquen ni distorsionen el sentido de las acciones institucionales documentadas. Asimismo, la selección de fuentes documentales será amplia, plural y pertinente, garantizando que los análisis reflejen con fidelidad la diversidad de enfoques, prácticas y estrategias adoptadas para la internacionalización educativa. Asimismo, se procurará que los hallazgos contribuyan de manera equitativa al fortalecimiento de la comunidad académica, sin privilegiar ni excluir injustificadamente a ninguna institución.

- **Principio de beneficencia**

La investigación se propone generar beneficios académicos y sociales a partir de un análisis reflexivo sobre cómo la internacionalización se convierte en un instrumento de innovación en universidades peruanas con acreditación internacional. El análisis documental se realizará con criterio reflexivo, crítico y constructivo, cuidando que la interpretación de los contenidos sea fiel, contextualizada y académicamente rigurosa. Se buscará, además, que los hallazgos contribuyan a la toma de decisiones informadas en las políticas institucionales de educación superior en el país. Se espera que los hallazgos puedan contribuir a fortalecer el debate público sobre políticas educativas, así como ofrecer insumos útiles para la mejora institucional. En todo momento, se cuidará que la utilización de fuentes no comprometa la imagen ni el funcionamiento de las instituciones analizadas, ni tampoco infrinja los derechos de autor o propiedad intelectual.

En suma, esta investigación, al basarse en fuentes públicas, reafirma su compromiso con la ética académica, la responsabilidad en el uso de la información y el respeto a la producción institucional de conocimiento. Estos principios guían cada etapa del estudio y garantizan un proceso de indagación honesto, riguroso y orientado al bien común.

CAPÍTULO IV – RESULTADOS

4.1. Hallazgos del procesamiento de la información

El procesamiento de la información en la presente investigación se desarrolló de manera sistemática a partir de la aplicación de la técnica de análisis documental, en el marco del diseño de estudio de casos múltiples y en coherencia con el enfoque cualitativo y el método inductivo-hermenéutico adoptados. Este proceso permitió organizar, clasificar y examinar de forma rigurosa la información recopilada de diversas fuentes académicas, normativas e institucionales, con el propósito de identificar evidencias relacionadas con las categorías de internacionalización educativa e innovación educativa y establecer relaciones entre sus respectivas subcategorías; facilitando así la construcción de una base analítica sólida para la interpretación posterior de los hallazgos.

En una primera etapa, se procedió a la revisión y selección de documentos pertinentes, los cuales fueron analizados mediante fichas diseñadas específicamente para registrar información clave de manera estructurada. Este procedimiento permitió identificar unidades de análisis, así como patrones recurrentes, enfoques y elementos comunes presentes en los distintos documentos examinados (evidenciados en las fichas documentales FD01, FD02, FD04, FD05 y FD07). La sistematización de la información favoreció la organización de los hallazgos de acuerdo con los propósitos del estudio y permitió establecer correspondencia entre las evidencias documentales, las categorías de investigación y los objetivos planteados.

Posteriormente, el procesamiento de la información implicó una fase de categorización y codificación, en la cual los datos fueron organizados de acuerdo con las categorías y subcategorías previamente establecidas. Este proceso no solo permitió identificar coincidencias y regularidades en los discursos analizados, sino también reconocer diferencias, matices y vacíos en la información disponible (tal como se evidencia en el análisis comparativo de las fichas FD03, FD06 y GAC02 y GAC04), lo que contribuyó a una comprensión más integral del fenómeno estudiado. De esta manera, la información fue interpretada considerando tanto las particularidades de cada universidad como los elementos comunes identificados entre los casos.

Asimismo, el diseño de estudio de casos múltiples permitió analizar de manera contextualizada la información correspondiente a la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Católica de Santa María. La revisión de la evidencia institucional permitió caracterizar las particularidades de cada caso, mientras que la comparación transversal posibilitó identificar convergencias y diferencias en las formas de desarrollar las estrategias de internacionalización educativa y en las condiciones institucionales relacionadas con la innovación educativa.

Cabe destacar que, durante el procesamiento de la información, se mantuvo una perspectiva interpretativa orientada a comprender el significado y alcance de las evidencias identificadas en las fuentes revisadas. En consecuencia, el análisis no se limitó a describir la presencia de determinadas estrategias de internacionalización, sino que buscó interpretar su posible articulación con las dimensiones de la innovación educativa, considerando la calidad académica, la innovación pedagógica, la innovación curricular y la innovación tecnológica. Esta perspectiva permitió trascender una lectura fragmentada de las categorías y reconocer las relaciones existentes entre las estrategias de internacionalización y las distintas formas en que puede manifestarse la innovación educativa.

De este modo, el proceso de análisis desarrollado permitió consolidar una base analítica organizada y coherente, a partir de la cual se estructuran los resultados presentados en los siguientes apartados. A partir de esta base, los hallazgos fueron examinados considerando, por un lado, las cuatro subcategorías de la internacionalización educativa (cooperación y alianzas internacionales, movilidad académica, gestión institucional y currículo internacionalizado) y, por otro, las cuatro subcategorías de la innovación educativa (calidad académica, innovación pedagógica, innovación curricular e innovación tecnológica), posibilitando una interpretación articulada de ambas categorías y permitiendo una aproximación comprensiva y fundamentada al fenómeno de estudio.

Descripción y análisis – Objetivo general

En relación con el objetivo general de la investigación, orientado a analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con

acreditación internacional al año 2025, el procesamiento de la información permitió identificar un conjunto de hallazgos relevantes que evidencian una relación compleja y condicionada por diversos factores institucionales. Los hallazgos, sustentados principalmente en el análisis de las fichas FD01 y FD03 y de las guías de análisis GAC01 y GAC02, muestran que la internacionalización educativa genera condiciones favorables para impulsar la innovación educativa, aunque su presencia institucional no garantiza por sí misma transformaciones innovadoras

A partir de la revisión de documentos normativos, académicos e institucionales, así como del análisis de los casos seleccionados, se observa que la internacionalización educativa se encuentra posicionada como un eje estratégico dentro del discurso de modernización de la educación superior. Este aspecto se evidencia de manera recurrente en las fichas FD01, FD02 y FD05, en las que se reconoce la importancia de establecer vínculos internacionales, fortalecer la cooperación académica, promover la movilidad, desarrollar capacidades institucionales e incorporar dimensiones internacionales en los procesos formativos. En este marco, la internacionalización constituye una vía para ampliar las experiencias, conocimientos y recursos disponibles para las universidades y generar condiciones favorables para el aprendizaje institucional y la mejora de sus procesos.

No obstante, el análisis comparativo de la información evidencia que dicha incorporación no siempre se traduce en una implementación sistemática y articulada en el plano operativo (guías de análisis GAC01, GAC05 y GAC09). En este sentido, si bien la internacionalización es asumida como un componente estratégico, su desarrollo presenta variaciones significativas entre las instituciones analizadas, lo que sugiere la existencia de distintos niveles de madurez en su gestión y aplicación, lo que influye en su capacidad para transformar los conocimientos, experiencias y recursos derivados de la internacionalización en procesos concretos de innovación educativa

En el marco de esta diversidad, los hallazgos evidencian que la contribución de la internacionalización a los procesos de innovación educativa no se produce de manera automática ni uniforme, sino que depende de la capacidad de las instituciones para integrar sus estrategias internacionales con sus dinámicas académicas, pedagógicas y de gestión (hallazgo sustentado

especialmente en las fichas FD03 y GAC03). Es decir, la internacionalización, por sí sola, no garantiza la generación de procesos innovadores, sino que requiere ser gestionada de manera intencional, coherente y sostenida para producir impactos significativos.

Asimismo, el análisis de la información permite reconocer que, en muchos casos, la relación entre internacionalización e innovación se presenta de manera implícita en los documentos institucionales, más que como una articulación explícita (realidad identificada de manera clara en las fichas FD04 y FD06). Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de vinculación entre ambos procesos, de modo que la internacionalización no solo sea concebida como un elemento de posicionamiento institucional, sino también como un instrumento efectivo para la transformación de las prácticas educativas.

En conjunto, la evidencia recogida sugiere que las universidades que han logrado una mayor integración de la internacionalización en sus estructuras organizativas y en sus procesos académicos presentan un mayor potencial para impulsar dinámicas de innovación (lo cual se observa en las guías de análisis GAC01 y GAC04). Esto pone de manifiesto la importancia de una gestión institucional sólida, capaz de articular políticas, estrategias y acciones concretas en torno a una visión compartida de desarrollo educativo con enfoque internacional.

A partir de estos hallazgos generales, resulta necesario precisar de qué manera esta contribución de la internacionalización educativa se expresa en las distintas dimensiones que conforman la categoría de innovación educativa. El análisis de los casos permitió identificar **manifestaciones de la internacionalización educativa en las cuatro subcategorías de la innovación educativa:**

- **Calidad académica:** La internacionalización se relaciona con el fortalecimiento de la calidad académica mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y referentes internacionales, así como a través de la cooperación académica y la movilidad de estudiantes y docentes.
- **Innovación pedagógica:** La contribución se evidencia en el intercambio y la incorporación de metodologías, enfoques y experiencias de enseñanza provenientes de otros contextos.

Asimismo, las experiencias de movilidad, cooperación académica y colaboración internacional en línea pueden favorecer la incorporación de nuevas prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Innovación curricular:** La relación se manifiesta en la incorporación de contenidos, perspectivas y experiencias internacionales en los procesos formativos. Los hallazgos muestran que esta dimensión representa un desafío particular, debido a que algunas iniciativas de internacionalización permanecen como experiencias complementarias y no siempre llegan a integrarse de manera sistemática en los planes de estudio.
- **Innovación tecnológica:** La internacionalización se vincula con esta dimensión principalmente mediante el uso de entornos y herramientas digitales que permiten desarrollar experiencias de colaboración y aprendizaje internacional sin requerir desplazamiento físico. En este ámbito destacan las experiencias de movilidad virtual y el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), que amplían las posibilidades de interacción académica y favorecen nuevas modalidades de aprendizaje.

En términos generales, los resultados permiten interpretar que la internacionalización educativa puede constituirse en un instrumento para impulsar la innovación educativa cuando las experiencias, conocimientos, prácticas y recursos generados mediante las relaciones internacionales son aprovechados e integrados en los procesos académicos e institucionales. Su contribución no se limita a la generación de vínculos externos, sino que puede proyectarse hacia la mejora de la calidad académica, la transformación de las prácticas pedagógicas, la actualización curricular y el aprovechamiento de recursos y modalidades tecnológicas.

Por tanto, la evidencia analizada permite sostener que el aporte de la internacionalización educativa a la innovación depende menos de la presencia o cantidad de actividades internacionales desarrolladas que de la capacidad institucional para aprovechar, transferir y sistematizar los aprendizajes derivados de ellas. Cuando existe articulación entre las políticas de internacionalización, la gestión institucional y los procesos académicos, se amplían las condiciones para que la dimensión

internacional trascienda el posicionamiento institucional y contribuya efectivamente al desarrollo de la innovación educativa.

Por último, el análisis advierte también la existencia de una brecha entre el plano declarativo y el plano práctico (identificada esencialmente a partir del contraste entre las fichas FD02, FD09 y las guías GAC02, GAC05 y GAC09). Mientras los documentos estratégicos destacan la internacionalización como un componente relevante para la mejora universitaria, persisten limitaciones relacionadas con la articulación interna, el seguimiento, la evaluación y la sistematización de resultados. En consecuencia, la internacionalización educativa presenta un potencial significativo para impulsar la innovación educativa, pero dicho potencial se materializa en distintos grados según las capacidades institucionales para vincular las experiencias internacionales con la calidad académica, las prácticas pedagógicas, el currículo y el aprovechamiento estratégico de las tecnologías.

Descripción y análisis – OE1: Cooperación y alianzas internacionales.

En relación con el objetivo específico orientado a describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, el análisis de la información permitió reconocer que estas estrategias constituyen uno de los mecanismos más visibles y recurrentes dentro de la internacionalización educativa y representan una vía para ampliar las oportunidades de intercambio académico y aprendizaje institucional (principalmente se evidencia en las fichas FD02, FD05, FD08 y en las guías de análisis GAC01 y GAC03).

A partir de la revisión de los documentos institucionales y normativos, se evidenció que la cooperación interinstitucional y la participación en redes académicas internacionales son promovidas como mecanismos clave para fortalecer la calidad educativa, facilitar el intercambio de conocimientos y ampliar las oportunidades de desarrollo académico (aspecto identificado en las fichas FD01 y FD06). En este sentido, en las universidades analizadas se reconocen diversas formas de articulación con universidades y organizaciones extranjeras, entre ellas los convenios de colaboración, la participación en redes y consorcios académicos y el desarrollo de iniciativas conjuntas. Estas modalidades permiten

establecer espacios de interacción que amplían los referentes institucionales y académicos disponibles para las universidades.

No obstante, el análisis detallado de la información revela que, si bien estas alianzas son ampliamente valoradas en el discurso institucional, su contribución efectiva al desarrollo de procesos de innovación educativa presenta características diferenciadas según el nivel de articulación y aprovechamiento que cada institución logra establecer. Y es que, la contribución de estas relaciones depende, en buena medida, de la capacidad de cada institución para activar los acuerdos establecidos, orientar su desarrollo hacia propósitos académicos concretos y dar continuidad a las acciones emprendidas (esta situación se observa en las guías GAC01, GAC05 y GAC09, donde se advierten diferencias en el nivel de aprovechamiento de las relaciones internacionales y en su articulación con los procesos internos de las universidades). En muchos casos, las alianzas internacionales se mantienen en un nivel formal o declarativo, limitándose a la suscripción de convenios que no siempre se traducen en acciones concretas o sostenidas en el tiempo.

En esa línea, se observa que la existencia de acuerdos de cooperación no garantiza por sí misma la generación de dinámicas innovadoras, sino que su impacto depende de la capacidad institucional para activar, gestionar y dar continuidad a las relaciones establecidas. Es decir, las alianzas adquieren valor en la medida en que se transforman en espacios efectivos de intercambio académico, producción conjunta de conocimiento y desarrollo de prácticas educativas que trascienden el ámbito local (hallazgo sustentado en las fichas FD04, FD07 y GAC04). En este sentido, los resultados muestran una diferencia entre la formalización de las alianzas y su aprovechamiento efectivo.

Asimismo, el análisis comparativo permite observar que aquellas instituciones que logran integrar sus alianzas internacionales en su planificación estratégica presentan mayores posibilidades de generar procesos de innovación (GAC01 y GAC03). Esto se debe a que dichas alianzas no se conciben únicamente como instrumentos de posicionamiento institucional, sino como plataformas

para el aprendizaje organizacional, la incorporación de buenas prácticas y la adaptación de enfoques educativos provenientes de otros contextos.

Sin embargo, también se manifiestan restricciones estructurales que menoscaban la eficacia de estas estrategias. Entre ellas, destaca la falta de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas, lo que dificulta medir su impacto real en el ámbito académico. Del mismo modo, se identifican dificultades en la articulación interna de las instituciones, lo que impide que los beneficios derivados de la cooperación internacional se difundan de manera efectiva en los distintos niveles organizativos (aspectos evidenciados en las guías GAC02, GAC05 y GAC09)

Desde esta interpretativa, los hallazgos permiten sostener que la cooperación y las alianzas internacionales desempeñan un papel relevante como facilitadoras de condiciones para el desarrollo de la innovación educativa, en tanto permiten acceder a conocimientos, experiencias y prácticas que pueden enriquecer el quehacer universitario; sin embargo, su contribución no es automática ni uniforme. Estas estrategias actúan más bien como catalizadores potenciales, cuyo impacto depende de factores institucionales como la gestión, la planificación estratégica y la capacidad de integración de los aprendizajes generados en contextos internacionales.

A partir de estos hallazgos, se observa que el papel de la cooperación y las alianzas internacionales trasciende la vinculación entre instituciones, en la medida en que los intercambios y experiencias generados pueden proyectarse hacia distintos ámbitos de la innovación educativa. Por tal motivo, a continuación, se muestran **manifestaciones de la innovación educativa asociadas a la cooperación y alianzas internacionales**:

- **Calidad académica:** Se evidencia mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y referentes académicos que contribuyen a fortalecer y actualizar los procesos formativos.
- **Innovación pedagógica:** Se relaciona con el intercambio y la incorporación de nuevas metodologías, enfoques y prácticas de enseñanza provenientes de otros contextos.

- **Innovación curricular:** Se manifiesta en la incorporación de referentes, contenidos y perspectivas internacionales que pueden aportar a la actualización de los procesos formativos.
- **Innovación tecnológica:** Se expresa mediante el uso de herramientas y entornos digitales que facilitan la colaboración académica internacional y nuevas modalidades de aprendizaje.

En este sentido, se puede afirmar que las alianzas internacionales representan una oportunidad significativa para el fortalecimiento de la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional; no obstante, su efectividad está condicionada por el grado en que dichas alianzas son activadas y aprovechadas en función de objetivos académicos concretos. De lo contrario, corren el riesgo de permanecer como elementos formales sin una incidencia sustantiva en la transformación de las prácticas educativas.

Descripción y análisis – OE 2: Movilidad académica internacional

En relación con el objetivo específico orientado a analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, el análisis de la información permitió identificar que la movilidad constituye una estrategia relevante dentro de los procesos de internacionalización, debido a las oportunidades que genera para el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas académicas. Sin embargo, su contribución efectiva a la innovación educativa se presenta de manera heterogénea y, en muchos casos, indirecta; debido a que ostenta diferentes niveles de desarrollo y depende de la manera en que las experiencias de movilidad son articuladas con los procesos académicos de las instituciones.

A partir de la revisión de las fuentes documentales, se evidencia que la movilidad académica internacional se encuentra respaldada por marcos normativos e institucionales que la reconocen como un mecanismo relevante para el fortalecimiento de la calidad educativa y el desarrollo académico (sustentado en las fichas FD01, FD05 y FD08). En este sentido, la movilidad no se configura únicamente como una actividad complementaria, sino como una estrategia institucional que permite

el intercambio de conocimientos, el desarrollo de competencias globales y la ampliación de perspectivas académicas.

Asimismo, el análisis de las guías de estudio de caso evidencia que las universidades estudiadas promueven activamente la movilidad tanto en su dimensión saliente como entrante, a través de programas de intercambio, estancias académicas, investigación conjunta y participación en redes internacionales (GAC04 y GAC8). Por ejemplo, en el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tanto el portal de internacionalización como la guía operativa de la Facultad de Derecho (GAC04 y GAC03) muestran que la movilidad se encuentra formalmente estructurada mediante programas de intercambio, convalidación de estudios y participación en redes internacionales, lo que permite integrar estas experiencias dentro del itinerario académico del estudiante. Estas acciones facilitan la circulación del capital humano y generan oportunidades de contacto con otros sistemas educativos, lo cual puede contribuir a la incorporación de nuevas metodologías, enfoques pedagógicos y prácticas académicas innovadoras.

No obstante, los resultados también revelan que la participación en programas de movilidad no se traduce necesariamente en prácticas de innovación educativa. En diversos casos, la movilidad se desarrolla como una experiencia aislada, sin una adecuada articulación con los procesos curriculares o pedagógicos institucionales, lo que limita su potencial transformador (FD08). Y es que cuando la movilidad se limita a una experiencia individual sin articulación con el currículo ni con estrategias pedagógicas institucionales, su impacto tiende a ser acotado, funcionando más como una oportunidad formativa aislada que como un motor de transformación educativa.

En esa misma línea, el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (GAC08) permite identificar que, si bien la movilidad académica es promovida como parte de la estrategia de internacionalización institucional, existe una ausencia de indicadores y mecanismos de evaluación que permitan evidenciar su impacto real en la calidad académica o en la innovación educativa, lo que constituye una limitación relevante. La ausencia o insuficiencia de indicadores y mecanismos de evaluación dificulta identificar con claridad qué aprendizajes derivados de la movilidad son

posteriormente incorporados en los procesos académicos. Frente a ello, esta situación pone de manifiesto una brecha entre la implementación de la movilidad y su aprovechamiento efectivo en términos de innovación.

Asimismo, el análisis evidencia que existe una tendencia a concebir la movilidad como un indicador de internacionalización más que como un instrumento pedagógico o curricular, lo que limita su potencial impacto en la transformación educativa. En este sentido, se identifican vacíos relacionados con la preparación previa de los participantes, la integración posterior de los aprendizajes adquiridos y la articulación con estrategias institucionales más amplias de innovación educativa (tal como lo sugieren las fichas FD06 y FD08).

Frente a ello, las modalidades emergentes de movilidad permiten ampliar las posibilidades de participación internacional y fortalecer su vínculo con las prácticas educativas. La movilidad virtual, el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL) y la co-docencia internacional posibilitan experiencias de interacción académica sin requerir necesariamente desplazamiento físico. Estas modalidades pueden favorecer una participación más amplia y generar oportunidades para incorporar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, particularmente cuando se articulan con el currículo y con objetivos académicos definidos.

Desde una perspectiva interpretativa, los resultados permiten sostener que la movilidad académica internacional constituye un facilitador potencial de la innovación educativa, debido a que expone a estudiantes y docentes a nuevos conocimientos, prácticas, metodologías y contextos educativos. Sin embargo, su aporte adquiere mayor relevancia cuando la institución dispone de mecanismos que permiten recuperar, compartir y aplicar los aprendizajes obtenidos durante las experiencias internacionales.

A partir de estos hallazgos, se observa que el aporte de la movilidad académica no se limita a la experiencia individual de quienes participan en ella, sino que puede proyectarse hacia distintos ámbitos de la innovación educativa cuando los aprendizajes y prácticas adquiridos son incorporados

a los procesos institucionales. Por tal motivo, a continuación, se muestran **manifestaciones de la innovación educativa asociadas a la movilidad académica internacional**:

- **Calidad académica:** Se relaciona con el intercambio de conocimientos y experiencias que amplían los referentes académicos de estudiantes y docentes y pueden favorecer procesos de actualización y mejora.
- **Innovación pedagógica:** Se expresa en la posibilidad de conocer y adaptar metodologías, enfoques y prácticas de enseñanza desarrolladas en otros contextos educativos.
- **Innovación curricular:** Se vincula con la incorporación de aprendizajes y experiencias internacionales en los procesos formativos, especialmente cuando la movilidad se articula con el currículo y el reconocimiento académico.
- **Innovación tecnológica:** Se manifiesta mediante modalidades como la movilidad virtual, el COIL y otras experiencias de colaboración internacional apoyadas en entornos digitales.

En síntesis, la movilidad académica internacional aporta a la innovación educativa en la medida en que las experiencias obtenidas fuera del contexto institucional logran trascender el ámbito individual y son recuperadas, compartidas e incorporadas en los procesos académicos. Por ello, su potencial innovador depende no solo de la existencia de oportunidades de movilidad, sino también de la capacidad institucional para convertir estas experiencias en aprendizajes que contribuyan a la mejora de las prácticas educativas.

Descripción y análisis – OE3: Gestión institucional de la internacionalización

En relación con el objetivo específico orientado a interpretar cómo la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, el análisis de la información permitió identificar que la gestión institucional constituye un elemento central para organizar, articular y dar continuidad a las acciones de internacionalización. Los hallazgos muestran que su contribución a la innovación educativa depende, en buena medida, de la capacidad de las

universidades para integrar la dimensión internacional en sus estructuras, procesos académicos y mecanismos de planificación y seguimiento.

A partir de la revisión de las fichas documentales y guías de análisis de casos, se evidencia que la internacionalización no se limita a la implementación de acciones aisladas, sino que requiere de una estructura organizativa, normativa y estratégica que permita su integración en el funcionamiento institucional. En este sentido, los documentos analizados destacan la importancia de fortalecer la gestión universitaria como condición para elevar la calidad del sistema educativo, lo cual incluye, de manera implícita, la incorporación de dimensiones internacionales en la estructura institucional, tal como se observa en las fichas FD01, FD02 y FD05. De esta manera, la gestión institucional cumple una función organizadora, al establecer responsabilidades y mecanismos que permiten incorporar la internacionalización dentro del funcionamiento universitario.

En el ámbito institucional, los casos estudiados evidencian que las universidades con mayores niveles de desarrollo en internacionalización han incorporado esta dimensión dentro de su estructura organizacional, asignando responsabilidades específicas y generando mecanismos de planificación, ejecución y seguimiento. Por ejemplo, en el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se observa que la gestión de la internacionalización se encuentra centralizada y organizada a través de instancias institucionales claramente definidas, lo que permite una mayor articulación de sus estrategias (GAC04). De manera similar, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se identifican esfuerzos por institucionalizar la internacionalización mediante oficinas especializadas y lineamientos estratégicos, aunque con desafíos en su implementación efectiva (GAC08). Asimismo, la Universidad Católica de Santa María también posiciona la internacionalización como un proceso transversal dentro de su gestión institucional, de forma que impacta de manera directa en sus directrices políticas, planes de acción y esquemas de gobernanza (GAC09).

No obstante, el análisis revela que la sola existencia de estructuras formales no garantiza una gestión eficiente ni su impacto en la innovación educativa. Precisamente, uno de los principales hallazgos del análisis es que la gestión institucional adquiere mayor relevancia cuando logra vincular

las estrategias de internacionalización con los procesos académicos y pedagógicos. Tal como se identifica en la Guía de Internacionalización de la PUCP (GAC03), la gestión institucional adquiere un impacto significativo únicamente cuando logra articularse con los procesos académicos y pedagógicos, integrando la dimensión internacional en el diseño curricular, en las metodologías de enseñanza y en la formación docente.

En contraste, el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (GAC08) permite evidenciar que, si bien existen esfuerzos institucionales orientados a promover la internacionalización, estos no siempre se encuentran plenamente articulados con estrategias de innovación educativa, lo que limita su impacto en la transformación de las prácticas académicas. Esta situación permite reconocer una diferencia entre la gestión de las actividades internacionales y su capacidad para generar transformaciones dentro de los procesos académicos. Por ello, el impacto de la gestión no depende únicamente de la existencia de oficinas, políticas o planes, sino de la capacidad de estos mecanismos para coordinar acciones y orientar los resultados de la internacionalización hacia objetivos concretos de mejora educativa. En otras palabras, se refleja una brecha entre la gestión administrativa de la internacionalización y su integración efectiva en el quehacer educativo.

En esa línea, se identifica que la influencia de la gestión institucional en la innovación educativa depende en gran medida de su capacidad para integrar la internacionalización en los procesos académicos y pedagógicos. Es decir, cuando la gestión se orienta únicamente al cumplimiento de objetivos formales o de posicionamiento institucional, su impacto en la innovación tiende a ser limitado. Por el contrario, cuando existe una visión estratégica que vincula la internacionalización con la mejora de la calidad educativa, se generan mayores posibilidades de transformación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, tal como se sugiere en la ficha FD03.

Asimismo, el análisis permite reconocer que la gestión institucional cumple un rol mediador entre las políticas formuladas y su implementación práctica. En este sentido, se evidencia una brecha entre lo que se plantea en los documentos estratégicos y lo que se ejecuta en la práctica, situación identificada tanto en las fichas de análisis documental como en las guías de análisis de casos (FD04 y

GAC02). Especialmente en la ficha FD06 se destaca que la ausencia de mecanismos de coordinación interna, seguimiento y evaluación dificulta la consolidación de estrategias sostenibles, lo que reduce el impacto de las acciones internacionales en la mejora de la calidad educativa. Esta brecha pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de gobernanza, planificación y seguimiento para asegurar la coherencia entre los objetivos institucionales y las acciones desarrolladas.

Esta situación resulta especialmente relevante porque la innovación educativa requiere continuidad y capacidad institucional para sostener los cambios. Cuando los aprendizajes obtenidos mediante la cooperación, la movilidad u otras experiencias internacionales no cuentan con mecanismos de recuperación, transferencia y seguimiento, su impacto puede quedar restringido a iniciativas puntuales. Por el contrario, una gestión que incorpora estos aprendizajes en la planificación y en los procesos académicos genera mejores condiciones para que la internacionalización contribuya de manera sostenida a la innovación.

Desde una perspectiva interpretativa, los hallazgos permiten comprender que la gestión institucional de la internacionalización actúa como un eje articulador entre las oportunidades que ofrece la dimensión internacional y las posibilidades de convertirlas en estrategias de innovación educativa. Su aporte no radica únicamente en la existencia de políticas o estructuras formales, sino en la capacidad de las instituciones para implementar una gestión estratégica, integrada y orientada a resultados que cree las condiciones para que los conocimientos, experiencias y prácticas obtenidos mediante estas acciones puedan ser integrados, compartidos y aprovechados dentro de la universidad.

A partir de esta interpretación, se observa que existen **manifestaciones de la innovación educativa asociadas a la gestión institucional internacional**. En los casos analizados, esta relación se expresa de la siguiente manera:

- **Calidad académica:** Se vincula con la planificación y seguimiento de acciones internacionales orientadas al intercambio de conocimientos y al fortalecimiento de los procesos de mejora académica.

- **Innovación pedagógica:** Se favorece cuando la gestión facilita la incorporación y difusión de nuevas metodologías y experiencias internacionales dentro de las prácticas de enseñanza.
- **Innovación curricular:** Se relaciona con la capacidad institucional para articular los aprendizajes internacionales con los procesos de diseño y actualización de los planes de estudio.
- **Innovación tecnológica:** Se expresa cuando la gestión incorpora y promueve herramientas y modalidades digitales que amplían las posibilidades de colaboración, enseñanza y aprendizaje internacional.

En este contexto, los resultados permiten interpretar que la gestión institucional constituye una condición clave para que la internacionalización pueda trascender el ámbito administrativo y contribuir a la innovación educativa. Su papel adquiere mayor relevancia cuando existe una visión estratégica, mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación, y capacidad para vincular las experiencias internacionales con los procesos académicos.

En síntesis, la gestión institucional no determina por sí sola la generación de innovación educativa, pero sí puede favorecer las condiciones para que esta se desarrolle. La diferencia se encuentra en la capacidad de cada universidad para transformar la internacionalización en un proceso integrado a su funcionamiento institucional, de modo que sus resultados puedan proyectarse hacia la calidad académica, las prácticas pedagógicas, el currículo y el uso estratégico de las tecnologías.

Por tanto, se advierte que las universidades que logran consolidar una gestión institucional coherente, con liderazgo, planificación y mecanismos de evaluación, presentan mayores condiciones para promover estrategias innovadoras en el ámbito educativo. Por el contrario, aquellas instituciones donde la gestión es fragmentada o incipiente enfrentan mayores dificultades para traducir la internacionalización en procesos concretos de innovación.

Descripción y análisis – OE4: Currículo internacionalizado

En relación con el objetivo específico orientado a analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas

con acreditación internacional al año 2025, el análisis de la información permitió identificar que el currículo constituye uno de los espacios más estratégicos en los que la internacionalización puede trasladarse directamente al proceso formativo, y a la vez más complejos, para materializar la internacionalización en términos de transformación educativa. Así pues, los hallazgos muestran que su incorporación puede ampliar los referentes académicos, favorecer el desarrollo de competencias globales y generar oportunidades para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de la revisión de las fichas documentales, se evidencia que la incorporación de la dimensión internacional en el currículo es promovida como una vía para fortalecer la calidad académica, desarrollar competencias globales y responder a las exigencias de un entorno educativo cada vez más interconectado. En este sentido, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (FD01) enfatiza la necesidad de una formación pertinente y alineada con estándares internacionales, lo que supone una apertura hacia la integración de enfoques globales en los procesos formativos.

No obstante, el análisis revela que la internacionalización del currículo no se limita a la inclusión de contenidos de carácter internacional, sino que implica una transformación más profunda que abarca metodologías de enseñanza, enfoques pedagógicos, estrategias de evaluación y el desarrollo de competencias interculturales. Este enfoque más integral se encuentra reflejado en la literatura especializada analizada (FD05 y FD06), donde se destaca que un currículo internacionalizado debe promover experiencias de aprendizaje que conecten lo local con lo global.

En el plano institucional, las guías de análisis de casos permiten observar distintos niveles de avance en la incorporación del currículo internacionalizado. En el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho (GAC03) evidencia una intención explícita de integrar la dimensión internacional en el proceso formativo, mediante la incorporación de cursos con enfoque comparado, el reconocimiento de estudios en el extranjero y la promoción de experiencias académicas internacionales articuladas al currículo.

Sin embargo, el análisis también permite identificar que esta incorporación no siempre se desarrolla de manera homogénea en todas las unidades académicas ni se encuentra plenamente sistematizada a nivel institucional. En ese sentido, aunque existen iniciativas relevantes, estas tienden a presentarse de manera fragmentada, lo que limita su impacto en la transformación integral de los procesos educativos.

Por otro lado, en el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (GAC08), si bien se reconoce la importancia de la internacionalización en el discurso institucional, no se evidencia de manera clara una integración explícita del currículo internacionalizado como estrategia consolidada, lo que sugiere un nivel de desarrollo incipiente en esta dimensión. Esta situación refuerza la idea de que la internacionalización curricular representa uno de los mayores desafíos en el proceso de institucionalización de la internacionalización. También, en la Universidad Católica de Santa María, la presencia del currículo internacionalizado se evidencia de manera indirecta y limitada. La información analizada muestra que, aún no se identifican políticas explícitas o estrategias sistemáticas de internacionalización curricular (GAC10).

Asimismo, el análisis documental permitió identificar que la falta de articulación entre el currículo y las estrategias de internacionalización limita el potencial de estas iniciativas para generar innovación educativa, tal como se señala en la ficha FD06, donde se destaca la necesidad de integrar de manera coherente los distintos componentes del sistema universitario.

Desde una perspectiva interpretativa, los hallazgos permiten interpretar que el currículo internacionalizado constituye uno de los principales vehículos para la innovación educativa, en la medida en que incide directamente en los contenidos, enfoques y experiencias mediante los cuales se desarrolla la formación universitaria; es decir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A diferencia de otras estrategias de internacionalización, su impacto no es periférico, sino estructural, ya que transforma la forma en que se construye y transmite el conocimiento. Sin embargo, su contribución a la innovación depende de la profundidad con la que se implemente, es decir, de su capacidad para transformar no solo el “qué se enseña”, sino también el “cómo se enseña”.

En este sentido, se identifica que la incorporación efectiva del currículo internacionalizado favorece la adopción de metodologías activas, el aprendizaje colaborativo internacional, la integración de perspectivas interculturales y el desarrollo de competencias globales, elementos que configuran prácticas educativas innovadoras. No obstante, para que este potencial se materialice, es necesario que la internacionalización del currículo sea concebida como una política institucional articulada, y no como una suma de iniciativas aisladas. Esto implica la participación de los distintos actores académicos, la capacitación docente, la adecuación de los planes de estudio y la existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación.

A partir de estos hallazgos, se observan **manifestaciones de la innovación educativa asociadas al currículo internacionalizado**, especialmente cuando los referentes y experiencias internacionales son integrados de manera efectiva al proceso formativo. En los casos analizados, esta relación se expresa de la siguiente manera:

- **Calidad académica:** Se relaciona con la actualización de contenidos y referentes formativos a partir de perspectivas internacionales que amplían y enriquecen la formación universitaria.
- **Innovación pedagógica:** Se manifiesta en la incorporación de enfoques y metodologías que favorecen experiencias de aprendizaje más activas, colaborativas e interculturales.
- **Innovación curricular:** Constituye la expresión más directa, al incorporar perspectivas internacionales, enfoques comparados y competencias globales en los procesos de formación.
- **Innovación tecnológica:** Se vincula con el uso de entornos digitales que permiten integrar experiencias de aprendizaje y colaboración internacional al desarrollo curricular.

En síntesis, los resultados permiten sostener que el currículo internacionalizado constituye un espacio estratégico para vincular la internacionalización con la innovación educativa, debido a su incidencia directa en el proceso formativo. Sin embargo, su aporte depende de la profundidad de su incorporación: mientras una inclusión puntual de contenidos o actividades internacionales genera efectos limitados, una integración articulada con las metodologías, las experiencias de aprendizaje y los procesos de evaluación ofrece mayores posibilidades de transformación educativa.

Tabla 1. Matriz de resumen de los resultados

Objetivo de investigación	Categoría	Subcategoría	Principales evidencias encontradas	Manifestación en innovación educativa	Síntesis interpretativa
Objetivo general: Analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.	Internacionalización educativa Innovación educativa	• Cooperación y alianzas • Movilidad académica • Gestión institucional • Currículo internacionalizado • Calidad académica • Innovación pedagógica • Innovación curricular • Innovación tecnológica	La internacionalización se encuentra posicionada como un eje estratégico, aunque presenta distintos niveles de articulación institucional. Su contribución a la innovación depende de la capacidad para aprovechar, transferir y sistematizar las experiencias y aprendizajes internacionales	○ Calidad académica: intercambio y actualización de conocimientos. ○ Innovación pedagógica: incorporación de nuevas prácticas y metodologías. ○ Innovación curricular: actualización de contenidos y enfoques. ○ Innovación tecnológica: uso de entornos digitales y nuevas modalidades de colaboración.	La internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación cuando sus estrategias se articulan de manera intencional con los procesos académicos, pedagógicos y de gestión. Su aporte no es automático, sino que depende de las capacidades institucionales para transformar las experiencias internacionales en mejoras concretas
OE1: Describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa.	Internacionalización educativa	• Cooperación y alianzas internacionales	Convenios, redes académicas, proyectos conjuntos e intercambio de conocimientos y experiencias. Algunas alianzas permanecen en un nivel formal cuando no existen mecanismos de seguimiento y aprovechamiento	○ Calidad académica: intercambio de conocimientos y referentes. ○ Innovación pedagógica: incorporación de prácticas y metodologías. ○ Innovación curricular: intercambio de enfoques formativos. ○ Innovación tecnológica: colaboración académica mediada por tecnologías.	La cooperación y las alianzas internacionales desempeñan un papel clave en el desarrollo de la innovación educativa, debido a que cuando se concretan en acciones académicas sostenidas y articuladas con las necesidades institucionales facilitan condiciones. Su aporte disminuye cuando los vínculos se limitan a acuerdos formales o declarativos
OE2: Analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa.	Internacionalización educativa	• Movilidad académica internacional	Intercambios, estancias académicas, movilidad entrante y saliente y modalidades virtuales. Su impacto se encuentra condicionado por la recuperación e integración de los aprendizajes obtenidos	○ Calidad académica: actualización de conocimientos. ○ Innovación pedagógica: incorporación de nuevas prácticas. ○ Innovación curricular: integración de experiencias internacionales.	La movilidad académica aporta a la innovación al ampliar las experiencias, conocimientos y perspectivas de estudiantes y docentes; su alcance aumenta cuando los aprendizajes obtenidos son transferidos e integrados en los procesos institucionales

				○ Innovación tecnológica: movilidad virtual, COIL y colaboración digital.	
OE3: Interpretar cómo la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa.	Internacionalización educativa	• Gestión institucional de la internacionalización	Políticas, estructuras organizativas, planificación y mecanismos de coordinación. La existencia de estructuras formales no garantiza por sí misma resultados innovadores; persisten diferencias en seguimiento y evaluación	○ Calidad académica: gestión orientada a la mejora. ○ Innovación pedagógica: condiciones para transformar prácticas. ○ Innovación curricular: articulación con los procesos formativos. ○ Innovación tecnológica: incorporación estratégica de recursos digitales.	La gestión institucional constituye un eje articulador entre internacionalización e innovación educativa. Su contribución se fortalece cuando existe liderazgo, planificación, coordinación y seguimiento que permitan trasladar las estrategias internacionales hacia los procesos académicos
OE4: Analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa.	Internacionalización educativa	• Currículo internacionalizado	Incorporación de perspectivas internacionales, cursos con enfoque comparado, reconocimiento de estudios y experiencias académicas internacionales. Los casos presentan diferentes niveles de integración curricular	○ Calidad académica: actualización de contenidos y referentes. ○ Innovación pedagógica: nuevas metodologías y experiencias de aprendizaje. ○ Innovación curricular: incorporación de perspectivas internacionales y competencias globales. ○ Innovación tecnológica: experiencias internacionales apoyadas en recursos digitales.	El currículo internacionalizado se vincula con la innovación cuando la dimensión internacional trasciende la incorporación puntual de contenidos y se integra en los enfoques, metodologías, experiencias de aprendizaje y procesos formativos

CAPÍTULO V – DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. A partir del enfoque cualitativo de diseño de estudio casos múltiples, sustentado en la técnica de análisis documental, se identificaron elementos que permiten interpretar la relación entre las diferentes dimensiones de la internacionalización educativa y los procesos de innovación educativa.

En los casos analizados, los hallazgos muestran que la internacionalización educativa adquiere mayor capacidad para impulsar la innovación cuando trasciende la realización aislada de actividades internacionales y se articula con la gestión institucional y con las funciones académicas de las universidades. En este sentido, la cooperación y las alianzas, la movilidad académica, la gestión de la internacionalización y el currículo internacionalizado generan oportunidades de intercambio, aprendizaje y acceso a experiencias externas que pueden contribuir a la calidad académica y a la innovación pedagógica, curricular y tecnológica. Sin embargo; su aprovechamiento depende de la capacidad institucional para transferir, adaptar y sistematizar los aprendizajes y recursos derivados de estas experiencias.

A partir de ello, la discusión se orienta a contrastar los principales hallazgos con los antecedentes empíricos revisados y, posteriormente, interpretarlos a la luz de los planteamientos teóricos que sustentan la investigación. Este contraste permitirá identificar coincidencias, diferencias y matices respecto de estudios previos, así como precisar el aporte de la presente investigación en la comprensión de la relación entre internacionalización educativa e innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional.

Discusión – Objetivo General.

En relación con el objetivo general, los resultados permiten interpretar que la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional cuando sus diferentes dimensiones se articulan con los procesos

académicos y de gestión institucional. El principal hallazgo no radica, por tanto, en la presencia de acciones internacionales en sí mismas, sino en la capacidad de las universidades para aprovechar los conocimientos, experiencias y recursos derivados de ellas y traducirlos en procesos de mejora. En los casos estudiados, esta contribución se evidencia en oportunidades vinculadas con la calidad académica, la innovación pedagógica, la actualización curricular y el uso de recursos tecnológicos; no obstante, su realización presenta diferentes niveles de desarrollo y depende de mecanismos institucionales que permitan dar continuidad y sentido académico a las iniciativas de internacionalización.

Este resultado coincide con Mentges y Costa (2023), quienes reconocen la internacionalización como un proceso que trasciende la movilidad y comprende dimensiones relacionadas con la enseñanza, la investigación y la innovación, destacando la importancia de las redes colaborativas y de las buenas prácticas internacionales. También guarda relación con lo manifestado por Cao y Salazar (2021), quienes resaltan la necesidad de incorporar la internacionalización en la gestión universitaria y reconocen el potencial de las herramientas digitales para ampliar la cooperación y las redes académicas. En el contexto peruano, Herrera (2022a) destaca, la importancia de la planificación estratégica y de la gestión institucional para consolidar los procesos de internacionalización y articularlos con la movilidad, la cooperación y el currículo internacionalizado. En conjunto, estos antecedentes respaldan la interpretación de que la internacionalización puede generar condiciones favorables para el fortalecimiento de la educación superior cuando se integra a la dinámica institucional.

Sin embargo, los resultados también muestran una diferencia significativa respecto de aquellas aproximaciones que destacan los beneficios potenciales de la internacionalización sin profundizar en las condiciones necesarias para que estos se concreten. Moya (2022) identificó, en el contexto peruano, limitaciones relacionadas con la institucionalización de las políticas de internacionalización, la asignación de recursos y la articulación con organismos internacionales, mientras que Velásquez (2021) evidenció un desarrollo limitado y fragmentado de la

internacionalización de la educación superior peruana. Estas evidencias no contradicen el potencial transformador de la internacionalización, pero permiten comprender que su contribución a la innovación puede verse restringida cuando las acciones internacionales permanecen fragmentadas o no se integran de manera efectiva a las prioridades académicas e institucionales.

La diferencia puede explicarse por el carácter procesual de la relación entre internacionalización e innovación. El establecimiento de vínculos internacionales proporciona oportunidades de intercambio y aprendizaje, pero estas no se convierten necesariamente en innovaciones dentro de la institución. Para ello, resulta necesario que los aprendizajes obtenidos sean apropiados, transferidos y adaptados al contexto universitario, y que existan condiciones de gestión que permitan sostener dichos procesos. De esta manera, los hallazgos sugieren que la contribución de la internacionalización depende menos de la cantidad de actividades internacionales desarrolladas que de la capacidad institucional para convertirlas en aprendizaje y mejora.

Esta interpretación encuentra sustento en el planteamiento de Knight (2008), quien concibe la internacionalización como un proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior. Esta perspectiva permite comprender que la cooperación, la movilidad y el currículo internacionalizado adquieren sentido cuando se integran a las funciones sustantivas de la universidad y no permanecen como acciones aisladas. A ello se suma la perspectiva de la UNESCO (2015), que sitúa la educación superior frente al desafío de responder a las transformaciones sociales y de fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos. Desde ambas aproximaciones, la internacionalización puede entenderse como una vía para ampliar las capacidades institucionales y generar condiciones para la transformación educativa, siempre que sus oportunidades sean apropiadas y articuladas con las necesidades de la institución.

En consecuencia, el aporte de la presente investigación consiste en precisar que la internacionalización educativa puede actuar como un instrumento para impulsar la innovación, pero su contribución no es automática ni se deriva únicamente de la existencia de convenios, intercambios o vínculos internacionales. En los casos estudiados, su potencial innovador se encuentra condicionado

por la capacidad de las universidades para articular sus iniciativas internacionales con la gestión y las funciones académicas, así como para transferir y aprovechar institucionalmente los aprendizajes generados. Esta interpretación permite comprender la internacionalización como un proceso articulador que abre oportunidades para la innovación, cuya concreción depende de la manera en que dichas oportunidades son incorporadas y transformadas dentro de la propia institución

Discusión – OE 1: Cooperación y alianzas internacionales

En relación con el primer objetivo específico, orientado a describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, los resultados evidencian que estas constituyen mecanismos relevantes para ampliar las oportunidades de intercambio académico, transferencia de conocimientos y aprendizaje institucional. En las universidades analizadas, los convenios, las redes académicas y las iniciativas conjuntas permiten establecer vínculos con instituciones y actores internacionales que pueden favorecer el fortalecimiento de la calidad académica y generar condiciones para la incorporación de nuevas perspectivas y prácticas educativas. Sin embargo, el hallazgo central muestra que la existencia formal de estos vínculos no garantiza por sí misma su incidencia en la innovación educativa, pues esta depende del nivel de articulación y aprovechamiento institucional que alcance la cooperación.

Este resultado coincide con Castillo et al. (2021), quienes, a partir del análisis de un convenio de cooperación entre universidades de Chile y Colombia, concluyen que la cooperación internacional favorece la transferencia de saberes, fortalece las redes de aprendizaje y contribuye al desarrollo de la educación superior mediante el diálogo entre diferentes contextos académicos. La coincidencia resulta significativa porque, al igual que en los casos analizados en la presente investigación, la cooperación aparece como un medio para ampliar el intercambio de conocimientos y generar oportunidades de aprendizaje que pueden fortalecer las capacidades académicas institucionales. Asimismo, los resultados guardan relación con Cao y Salazar (2021), quienes identificaron que la internacionalización facilita el acceso a redes académicas y favorece la cooperación entre

instituciones, especialmente mediante herramientas que amplían las posibilidades de interacción académica.

No obstante, la presente investigación aporta un matiz frente a estos antecedentes al mostrar que los beneficios potenciales de la cooperación no se concretan necesariamente por el solo establecimiento de alianzas. Mientras los estudios citados resaltan los aportes del intercambio y de las redes de colaboración, en los casos analizados se identificó una brecha entre la formalización de los vínculos internacionales y su aprovechamiento sistemático para generar transformaciones dentro de la universidad. Esta situación se relaciona también con Velásquez (2021), quien caracteriza la internacionalización de la educación superior peruana como un proceso todavía limitado y fragmentado, en el que persisten dificultades para consolidar políticas y mecanismos articulados. Por ello, la diferencia no implica que la cooperación carezca de capacidad para favorecer la innovación, sino que evidencia que su potencial depende de las condiciones institucionales que permiten convertir el intercambio internacional en aprendizaje y mejora.

Esta situación puede explicarse porque una alianza internacional constituye, en principio, una oportunidad de colaboración, pero su valor educativo se define por aquello que la institución logra desarrollar a partir de ella. El intercambio de experiencias, conocimientos o buenas prácticas requiere mecanismos que permitan su transferencia hacia las unidades académicas, su adaptación al contexto institucional y su incorporación en procesos concretos de enseñanza, investigación o gestión. En consecuencia, una cooperación centrada principalmente en la suscripción de convenios puede permanecer en un plano declarativo, mientras que una cooperación acompañada de proyectos conjuntos, intercambio efectivo de conocimientos y seguimiento de resultados posee mayores posibilidades de contribuir a la innovación educativa. Este hallazgo permite comprender por qué, aun cuando las universidades estudiadas presentan vínculos internacionales, el nivel de incidencia de estos en la innovación no es necesariamente homogéneo.

Desde la perspectiva teórica, este resultado puede interpretarse a partir del planteamiento de Knight (2008), para quien la internacionalización implica integrar una dimensión internacional e

intercultural en las funciones sustantivas de la educación superior. En consecuencia, la cooperación adquiere sentido cuando deja de constituir una actividad aislada y se incorpora a los procesos institucionales en los que puede generar aprendizaje y transformación. Esta perspectiva resulta coherente con el modelo de internacionalización que contempla fases de compromiso, planificación, operacionalización y evaluación, pues permite advertir que la existencia de una alianza representa solo un punto de partida y que su contribución requiere procesos posteriores de implementación y valoración.

En este marco, el aporte de la presente investigación consiste en precisar que la cooperación y las alianzas internacionales desempeñan un papel facilitador de la innovación educativa, pero su contribución depende de la capacidad institucional para activar, transferir y sistematizar los aprendizajes derivados de ellas. Por tanto, más que valorar la internacionalización de la cooperación únicamente por la cantidad de convenios establecidos, resulta pertinente considerar la manera en que estos vínculos se traducen en acciones académicas concretas y sostenibles. Así, la cooperación internacional puede constituirse en un mecanismo para impulsar la innovación cuando los vínculos externos se articulan con las necesidades y prioridades de la universidad y generan aprendizajes susceptibles de incorporarse en sus procesos educativos.

Discusión – OE 2: Movilidad académica internacional

En relación con el segundo objetivo específico, orientado a analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, los resultados muestran que la movilidad constituye una oportunidad para ampliar experiencias de aprendizaje, intercambio de conocimientos y contacto con prácticas académicas de otros contextos. Sin embargo, su aporte a la innovación educativa no se produce de manera automática. En los casos analizados, la movilidad adquiere mayor relevancia cuando los aprendizajes derivados de estas experiencias pueden ser transferidos y aprovechados por la institución, de modo que trasciendan la experiencia individual de estudiantes o docentes y puedan incorporarse en prácticas académicas.

Este hallazgo coincide con De Lima et al. (2020), quienes identificaron que las plataformas digitales han contribuido a ampliar las posibilidades de internacionalización virtual, favoreciendo la colaboración académica y la innovación en los procesos de aprendizaje. Asimismo, guarda relación con Cao y Salazar (2021), quienes destacan que las herramientas digitales pueden ampliar el acceso a redes académicas internacionales y fortalecer la cooperación entre instituciones, mostrando que la interacción internacional puede desarrollarse más allá de la movilidad física. Estos antecedentes coinciden con los resultados de la presente investigación al mostrar que la movilidad y las formas de interacción internacional amplían las oportunidades de aprendizaje y favorecen el intercambio académico.

No obstante, los resultados introducen un matiz respecto de esta perspectiva, al evidenciar que la participación en experiencias internacionales no garantiza por sí misma una transformación de las prácticas educativas. En este sentido, Velásquez (2021) identifica en el contexto peruano una movilidad todavía limitada y fragmentada, asociada con la ausencia de políticas coherentes y con dificultades de articulación institucional. Esta situación permite comprender que el valor de la movilidad no depende únicamente de ampliar el número de participantes o de experiencias internacionales, sino de generar condiciones para que los conocimientos y prácticas adquiridos puedan ser incorporados posteriormente en la institución.

La diferencia puede explicarse por la necesidad de establecer un proceso de transferencia entre la experiencia internacional y la práctica universitaria. Una experiencia de movilidad puede enriquecer las competencias, perspectivas y conocimientos de quienes participan en ella; sin embargo, si estos aprendizajes permanecen en el ámbito individual, su incidencia sobre la innovación educativa será limitada. Por el contrario, cuando la institución facilita su socialización, adaptación e incorporación en las actividades académicas, la movilidad puede contribuir a la renovación de metodologías, contenidos y formas de enseñanza. Los resultados analizados permiten interpretar, por tanto, que la movilidad posee un potencial innovador que se concreta principalmente cuando existe capacidad institucional para transformar la experiencia internacional en aprendizaje compartido.

Esta interpretación puede comprenderse desde el planteamiento de Knight (2008), quien concibe la internacionalización como un proceso que integra una dimensión internacional, intercultural y global en las funciones de la educación superior. Desde esta perspectiva, la movilidad constituye una de las expresiones del proceso de internacionalización, pero no representa su finalidad en sí misma. Su valor se encuentra en la posibilidad de generar aprendizajes que contribuyan al desarrollo de las funciones universitarias y que puedan integrarse a ellas de manera efectiva.

En consecuencia, el aporte de la presente investigación consiste en precisar que la movilidad académica internacional puede contribuir a la innovación educativa cuando sus aprendizajes son transferidos y aprovechados institucionalmente. Así, más que valorar la movilidad únicamente por la participación en intercambios o por la ampliación de experiencias internacionales, resulta necesario considerar qué aprendizajes genera, cómo son compartidos y de qué manera se incorporan en las prácticas de la universidad. Esta perspectiva permite comprender la movilidad como un mecanismo que abre oportunidades para la innovación, cuya incidencia depende de la capacidad institucional para convertir la experiencia internacional en conocimiento aplicable a la mejora educativa.

Discusión – OE 3: Gestión institucional de la internacionalización

En relación con el tercer objetivo específico, orientado a interpretar cómo la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa, los resultados evidencian que la gestión cumple un papel articulador entre las iniciativas de internacionalización y su posible incidencia en la innovación. En los casos analizados, la existencia de oficinas, políticas, planes y mecanismos de coordinación favorece la organización de las acciones internacionales; sin embargo, su presencia formal no garantiza por sí misma resultados innovadores. La contribución de la gestión se fortalece cuando existe planificación, coordinación entre actores, asignación de recursos y mecanismos de seguimiento que permitan integrar la internacionalización a las prioridades académicas de la institución.

Este hallazgo coincide con Herrera (2022a), quien identificó dificultades relacionadas con la ausencia de estrategias de comunicación y herramientas de gestión apropiadas, destacando la

importancia de la planificación estratégica para consolidar la internacionalización universitaria. De manera complementaria, Herrera (2022b) concluyó que la gestión de la internacionalización constituye un elemento clave para fortalecer la calidad educativa y que su desarrollo requiere articular dimensiones como la movilidad académica, la cooperación y el currículo internacionalizado. Estos antecedentes guardan correspondencia con los resultados de la presente investigación, en tanto muestran que la internacionalización requiere estructuras y estrategias de gestión capaces de organizar sus diferentes componentes.

Asimismo, los resultados se relacionan con Cao y Salazar (2021), quienes evidenciaron que la gestión institucional, apoyada en herramientas digitales, puede optimizar los procesos de internacionalización y ampliar las redes académicas y de cooperación. Sin embargo, el presente estudio introduce un matiz al mostrar que la existencia de estructuras o herramientas de gestión no asegura, por sí sola, que las oportunidades internacionales se traduzcan en innovación educativa. Esta apreciación encuentra respaldo en Velásquez (2021), quien identificó un desarrollo limitado y fragmentado de la internacionalización en el contexto peruano y señaló la necesidad de fortalecer la articulación entre actores y políticas para consolidar estos procesos.

La coincidencia entre estos estudios puede explicarse porque la gestión proporciona las condiciones organizativas necesarias para conectar las oportunidades externas con las necesidades internas de la universidad. No obstante, cuando la gestión se limita a administrar convenios, movilidades o actividades internacionales sin mecanismos de coordinación, seguimiento y aprovechamiento de resultados, su capacidad para impulsar la innovación permanece restringida. En este sentido, los hallazgos sugieren que el valor de la gestión no reside únicamente en disponer de estructuras responsables de la internacionalización, sino en su capacidad para articular actores, orientar recursos y convertir las experiencias internacionales en acciones académicas con continuidad institucional.

Esta interpretación se vincula con la perspectiva de De Wit (2011), quien plantea la necesidad de comprender la internacionalización de manera integral y evitar que se reduzca a actividades

aisladas o a la simple presencia internacional de las instituciones. Desde esta perspectiva, la gestión adquiere relevancia porque permite integrar las distintas dimensiones de la internacionalización dentro de las funciones universitarias y orientarlas hacia propósitos institucionales. Este planteamiento resulta coherente con los hallazgos, pues permite comprender que la gestión constituye el espacio organizativo mediante el cual la cooperación, la movilidad y otras acciones internacionales pueden adquirir continuidad y articulación.

En consecuencia, el aporte de la presente investigación consiste en precisar que la gestión institucional funciona como un mecanismo articulador entre la internacionalización y la innovación educativa. Su contribución no se limita a organizar actividades internacionales, sino que se relaciona con la capacidad de la universidad para planificar, coordinar, transferir y dar seguimiento a los aprendizajes y oportunidades generados mediante la interacción internacional. De esta manera, una gestión orientada estratégicamente puede favorecer que la internacionalización deje de operar como un conjunto de iniciativas independientes y se convierta en un componente integrado de los procesos de mejora e innovación educativa.

Discusión – OE 4: Currículo internacionalizado

En relación con el cuarto objetivo específico, orientado a analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025, los resultados evidencian que el currículo constituye uno de los espacios con mayor potencial para concretar dicha relación. Sin embargo, en los casos analizados se observa una brecha entre el reconocimiento institucional de la importancia de incorporar una dimensión internacional en la formación y su implementación sistemática. Por ello, el currículo internacionalizado aparece como una posibilidad de transformación educativa todavía en proceso de consolidación, cuya incidencia depende de que las perspectivas internacionales se incorporen efectivamente en los contenidos, metodologías y experiencias de aprendizaje.

Este hallazgo coincide con Herrera (2022b), quien reconoce al currículo internacionalizado como una de las dimensiones que debe articularse con la movilidad, la cooperación y la gestión para fortalecer la internacionalización universitaria y mejorar la calidad educativa. Asimismo, guarda relación con Velásquez (2021), cuyo análisis del contexto peruano evidencia que la internacionalización presenta todavía un desarrollo limitado y fragmentado, asociado a dificultades de articulación institucional y a la ausencia de políticas coherentes. Estos antecedentes permiten comprender que la internacionalización curricular no puede desarrollarse de manera aislada, sino que requiere condiciones institucionales que favorezcan su incorporación efectiva.

A diferencia de los estudios que destacan principalmente el potencial del currículo internacionalizado para fortalecer la formación universitaria, los resultados de esta investigación permiten identificar con mayor claridad la distancia entre su reconocimiento como estrategia institucional y su aplicación sistemática. La documentación analizada muestra que todavía existen limitaciones relacionadas con la ausencia de lineamientos específicos, capacidades docentes y políticas que orienten de manera sostenida la internacionalización del currículo. En consecuencia, el principal desafío no consiste únicamente en reconocer la importancia de incorporar perspectivas internacionales, sino en generar las condiciones para que estas transformen efectivamente los procesos formativos.

Esta situación puede explicarse porque la internacionalización curricular implica cambios que alcanzan directamente la experiencia educativa. Incorporar perspectivas internacionales no supone simplemente añadir contenidos de otros países, sino revisar los enfoques, metodologías y resultados de aprendizaje para integrar dimensiones interculturales y globales de manera pertinente al contexto institucional. Cuando esta incorporación no está acompañada por formación docente, revisión curricular y mecanismos de seguimiento, existe el riesgo de que permanezca en un plano declarativo o se traduzca en modificaciones superficiales. En cambio, una implementación sistemática puede favorecer prácticas pedagógicas más activas, colaborativas e interculturales, así como procesos de innovación curricular.

Esta interpretación se sustenta en los planteamientos de Knight (2008), De Wit (2011) y la UNESCO (2015). Knight (2008), concibe la internacionalización como un proceso que integra dimensiones internacionales, interculturales y globales en las funciones de la educación superior, dentro de las cuales el currículo constituye un espacio relevante para concretar dicha integración. De Wit (2011), por su parte, plantea que la internacionalización curricular debe trascender la incorporación de contenidos internacionales aislados e involucrar los métodos de enseñanza y los resultados de aprendizaje, de manera que sus beneficios alcancen al conjunto del estudiantado y no únicamente a quienes participan en experiencias de movilidad. En concordancia con ello, la UNESCO (2015) sitúa a la educación superior ante la necesidad de responder a las transformaciones sociales y educativas mediante procesos de formación pertinentes y orientados al desarrollo de capacidades para afrontar los desafíos contemporáneos. En conjunto, estas perspectivas permiten interpretar que el currículo internacionalizado puede constituirse en un espacio de transformación educativa cuando la dimensión internacional se integra de manera sistemática en la experiencia formativa.

En consecuencia, el aporte de la presente investigación consiste en precisar que el currículo internacionalizado funciona como uno de los puentes más directos entre la internacionalización educativa y la innovación, debido a que interviene en aquello que se enseña, cómo se enseña y qué aprendizajes se espera desarrollar. No obstante, su potencial innovador depende de que la internacionalización curricular pase del reconocimiento institucional a una implementación sistemática, contextualizada y acompañada de capacidades docentes y mecanismos de seguimiento. Así, el currículo no representa únicamente una expresión de apertura internacional, sino un espacio en el que dicha apertura puede traducirse en innovación pedagógica y curricular.

CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES

La investigación permitió concluir que la internacionalización educativa constituye un instrumento con alto potencial para impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025; sin embargo, su contribución no se produce de manera automática ni homogénea, sino que se encuentra condicionada por factores institucionales vinculados a su gestión, articulación e implementación.

A partir del análisis, se evidenció que la internacionalización adquiere una incidencia significativa sobre la innovación educativa cuando sus diferentes dimensiones se integran estratégicamente con los procesos académicos, pedagógicos y organizativos de las universidades, permitiendo transformar los conocimientos, experiencias y recursos derivados de las relaciones internacionales en oportunidades concretas de mejora. En este sentido, la cooperación y las alianzas internacionales, la movilidad académica, la gestión institucional y el currículo internacionalizado generan condiciones favorables para fortalecer la calidad académica y promover procesos de innovación pedagógica, curricular y tecnológica; no obstante, su impacto depende de la capacidad institucional para transferir, adaptar, sistematizar y aprovechar los aprendizajes obtenidos. Por tanto, la internacionalización no debe ser comprendida como un fin en sí mismo, sino como un medio estratégico cuya efectividad depende de la coherencia entre las políticas institucionales y las prácticas concretas desarrolladas en el contexto universitario. De este modo, su potencial transformador se materializa cuando existe una gestión sostenida e integrada que permite superar su carácter meramente declarativo y convertirla en un eje articulador de procesos efectivos de innovación y transformación educativa.

En relación con la cooperación y las alianzas internacionales, se concluye que estas desempeñan un papel clave en el desarrollo de la innovación educativa, debido a que favorecen el intercambio académico, la generación de redes de conocimiento, la colaboración científica y el acceso a experiencias educativas diversas. El análisis realizado permitió, también, identificar que su existencia formal no garantiza por sí misma una incidencia efectiva sobre la innovación, puesto que en

determinados casos estas relaciones permanecen principalmente en un nivel declarativo o administrativo, limitando su capacidad de generar acciones concretas y limitando su impacto real. En consecuencia, el valor de la cooperación internacional depende de la capacidad de las universidades para activar y orientar estratégicamente sus alianzas hacia objetivos académicos específicos, convirtiéndolas en espacios de intercambio, producción conjunta de conocimiento y aprendizaje organizacional. Por ello, se determina que la cooperación y las alianzas internacionales desempeñan el papel de catalizadores potenciales de innovación y solo generan procesos innovadores cuando se consolidan como espacios dinámicos de intercambio académico, producción conjunta de conocimiento y aprendizaje organizacional, evidenciando que su impacto se materializa únicamente cuando son gestionadas estratégicamente, implementadas efectivamente y orientadas a objetivos académicos específicos.

Con respecto a la movilidad académica internacional, se concluye que esta representa una de las estrategias más visibles de la internacionalización educativa y presenta un importante potencial para contribuir a las prácticas de innovación educativa, principalmente porque posibilita la exposición de estudiantes y docentes a nuevos enfoques, metodologías, experiencias y contextos académicos. En este sentido, la participación en experiencias internacionales adquiere un mayor valor innovador cuando los aprendizajes obtenidos son compartidos, sistematizados, transferidos y aprovechados por la institución, de manera que la experiencia individual pueda convertirse en conocimiento aplicable a la mejora de las prácticas educativas. Por consiguiente, la movilidad académica internacional no debe valorarse únicamente por el número de intercambios o participantes, sino por la capacidad institucional de generar mecanismos que permitan aprovechar los conocimientos derivados de estas experiencias e incorporarlos a los procesos formativos. Sin embargo, el análisis evidenció que su impacto es mayormente indirecto y heterogéneo, debido a que, en muchos casos, se desarrolla como una experiencia aislada y desvinculada de los procesos curriculares e institucionales. Es así que, en ausencia de una adecuada articulación con el currículo y con estrategias institucionales de innovación, la movilidad tiende a desarrollarse como un proceso independiente, con efectos limitados en la

transformación educativa. En consecuencia, la movilidad solo se convierte en un verdadero instrumento de innovación cuando existe una adecuada articulación, seguimiento e integración de los aprendizajes institucionales adquiridos de estas experiencias en beneficio de la comunidad universitaria.

En mención la gestión institucional de la internacionalización, se concluye que esta contribuye positivamente en la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa, debido a que funciona como un eje articulador entre las políticas institucionales y su implementación efectiva. Los resultados evidenciaron que la existencia de estructuras organizativas definidas, políticas, planes, unidades responsables, mecanismos de coordinación y procesos de seguimiento genera mejores condiciones para organizar y sostener las acciones de internacionalización; sin embargo, la sola presencia de estas estructuras no garantiza resultados innovadores. Su contribución depende de la capacidad de las universidades para desarrollar una gestión coherente, integrada y orientada a resultados, así como de su posibilidad de articular la dimensión internacional con las prioridades académicas y pedagógicas institucionales. En este sentido, la gestión institucional actúa como un factor mediador que puede potenciar o limitar el alcance de la internacionalización, puesto que permite establecer condiciones para que las iniciativas internacionales trasciendan las acciones operativas y se vinculen con procesos de mejora e innovación. Por tanto, las universidades que logran integrar la internacionalización dentro de su planificación estratégica y coordinarla con sus diferentes unidades académicas y administrativas presentan mayores posibilidades de consolidar estrategias innovadoras, mientras que una gestión fragmentada puede limitar la transformación de las prácticas educativas.

Finalmente, en relación con la incorporación del currículo internacionalizado, se concluye que este constituye uno de los espacios más estratégicos para establecer una vinculación directa entre la internacionalización educativa y los procesos de innovación, debido a su incidencia sobre los contenidos, enfoques, metodologías y experiencias que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido, su impacto depende del grado de integración, sistematización y

profundidad con el que se incorpore la dimensión internacional. Sin embargo, su implementación presenta un desarrollo desigual y, en muchos casos, fragmentado, lo que limita su impacto transformador. En consecuencia, la incorporación de perspectivas internacionales no genera por sí misma innovación educativa, sino que requiere trascender la inclusión puntual de contenidos y articularse con metodologías, enfoques pedagógicos, experiencias de aprendizaje y competencias globales e interculturales. Bajo esta perspectiva, el currículo internacionalizado puede convertirse en uno de los puentes más directos entre internacionalización e innovación educativa, en la medida en que permite transformar no solo aquello que se enseña, sino también la manera en que se enseña y los aprendizajes que se espera desarrollar. Así, se evidencia que la internacionalización curricular contribuye efectivamente a la innovación cuando implica una transformación integral de contenidos, metodologías, enfoques pedagógicos y desarrollo de competencias globales, lo que requiere una articulación institucional coherente y sostenida. En consecuencia, cuando el currículo es concebido como una política institucional articulada, favorece la implementación de prácticas educativas innovadoras; de lo contrario, su desarrollo fragmentado restringe su potencial transformador.

CAPÍTULO VII – RECOMENDACIONES

En concordancia con los hallazgos obtenidos en la presente tesis resaltan las siguientes recomendaciones:

Respecto al objetivo general se recomienda a las autoridades de las universidades peruanas con acreditación internacional consolidar la internacionalización educativa como un eje estratégico de la gestión institucional, articulándola con las funciones académicas, pedagógicas y organizativas. Para ello, resulta necesario promover políticas institucionales que favorezcan la relación entre las distintas áreas universitarias, de modo que la dimensión internacional deje de concebirse como un conjunto de acciones aisladas y se convierta en un elemento transversal que impulse procesos sostenibles de innovación educativa.

En relación con la cooperación y las alianzas internacionales, se recomienda fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de los convenios suscritos con instituciones extranjeras, priorizando aquellos que generen resultados académicos verificables. Asimismo, se sugiere orientar estas alianzas hacia el desarrollo de proyectos colaborativos de investigación, innovación pedagógica, producción científica, formación docente y actualización curricular, favoreciendo que el intercambio internacional genere aprendizajes compartidos y contribuya de manera efectiva al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Respecto a la movilidad académica internacional, se recomienda consolidar estrategias que permitan integrar las experiencias de movilidad dentro de los procesos formativos de la universidad, promoviendo mecanismos para compartir, sistematizar y transferir los conocimientos adquiridos por estudiantes y docentes. Del mismo modo, resulta pertinente ampliar modalidades complementarias de internacionalización, como la movilidad virtual, el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL) y la co-docencia internacional, con el propósito de ampliar las oportunidades de participación, de innovación pedagógica y fortalecer la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas en beneficio de la comunidad universitaria.

En cuanto a la gestión institucional de la internacionalización, se recomienda fortalecer los procesos de planificación estratégica mediante la definición de objetivos, indicadores y mecanismos permanentes de monitoreo y evaluación que permitan valorar el impacto de las acciones desarrolladas. De igual forma, resulta conveniente promover una mayor articulación entre las unidades académicas y administrativas, favoreciendo una gestión coordinada que facilite la incorporación de la dimensión internacional en las decisiones institucionales y contribuya a consolidar una cultura organizacional orientada a la innovación educativa.

En atención a los resultados relacionados con el currículo internacionalizado, se recomienda impulsar procesos de revisión y actualización curricular que incorporen, de manera progresiva y coherente, competencias globales e interculturales, metodologías activas de aprendizaje, experiencias académicas internacionales y enfoques comparados en los planes de estudio. Paralelamente, resulta importante fortalecer la formación continua del profesorado para favorecer el diseño de experiencias de aprendizaje innovadoras, contextualizadas y alineadas con las tendencias internacionales de la educación superior.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones amplíen el análisis de la relación entre internacionalización educativa e innovación educativa mediante estudios comparativos entre universidades con distintos niveles de desarrollo institucional, así como investigaciones de enfoque mixto o longitudinal que incorporen la percepción de estudiantes, docentes, autoridades y otros actores vinculados al proceso. Ello permitirá generar evidencia más amplia sobre los factores que favorecen la consolidación de la internacionalización como un instrumento para fortalecer la innovación y la calidad de la educación superior peruana.

REFERENCIAS

- Abásolo, A. (2023). *Desafíos y Oportunidades de la internacionalización en el Perú*. Universidad Europea. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6502599/5673381-desafios-y-oportunidades-de-la-internacionalizacion.pdf>
- Aguilar-Castillo, Y., y Riveros-Angarita, A. (2017). La internacionalización de la educación superior: Concepto y evolución del modelo en la Universidad de Costa Rica. *Revista Educación*, 41 (1), 1-31. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i1.17952>
- Altbach, P., y Knight, J. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Revista de Estudios en Educación Internacional*, 11 (3-4), 290-305. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/61523/53352
- Arancibia, H., Castillo, P., & Saldaña, J. (2018). *Innovación Educativa: perspectivas y desafíos*. España: Universidad de Valparaíso.
- Area, M. (2009). Introducción a la tecnología educativa. *Didáctica, innovación y multimedia*, (19), 0001-78. <https://ddd.uab.cat/pub/dim/16993748n19/16993748n19a16.pdf>
- Auris, D., Vilca, M., Cisneros, A., Valera, C., y Espino, E. (2022). Internacionalización de las universidades peruanas para la integración y desarrollo sostenible. *Revista Innova Educación*, 4(3), 200-211. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8632832>
- Ayola, J. (2024). *La tecnología educativa para el fortalecimiento de competencias digitales en los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora Del Buen Aire De Pasacaballos*. [Proyecto aplicado]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/65648>
- Beauchamp, T. (2003). Methods and principles in biomedical ethics. *Journal of Medical ethics*, 29(5), 269-274.
- Becker, H., Bryman, A., & Ferguson, H. (2015). *Understanding research for social policy and social work: Themes, methods and approaches*. Bristol: Policy Press.
- British Council. (2020). *Guía de recomendaciones para la internacionalización de la universidad peruana*. https://www.britishcouncil.pe/sites/default/files/guia_de_recomendaciones_internacionalizacion_final_3_0.pdf
- Cao, A., y Salazar, D. (2021). Impacto de la internacionalización en la gestión universitaria. *Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, 10(1), 233-250. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8182408>
- Caruso, M., y Tenorth, H. (2011). *Internacionalización: políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*. Ediciones Granica SA. <https://bit.ly/3QFAxvy>
- Castillo, A., Guzmán, D., y Betancourth, S. (2021). Cooperación Internacional: Un desafío en la Educación Superior Pública y Regional. *Entramado*, 19(1), e-9673. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.9673>
- Centro de Documentación Europea. (04 de diciembre de 2023). *Erasmus+ apoyó las oportunidades de movilidad de más de 1,2 millones de estudiantes y profesores en 2022*. <http://bit.ly/4hZ4PoZ>
- Chávez, C., y Reyes, P. (2024). *Guía sobre el sistema de educación universitario: República del Perú*. SUNEDU. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3628065/Gu%C3%ADa%20sobre%20el%20Si>

[stema%20de%20Educaci%C3%B3n%20Universitario%20-%20Rep%C3%BAblica%20del%20Per%C3%BA.pdf](#)

- Colegio Mayor Somosierra. (2022). *La importancia de la educación universitaria*. <https://cmsomosierra.com/la-importancia-de-la-educacion-universitaria/>
- Comas, O. (2019). La internacionalización de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 48(192), 165-168. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602019000400165&script=sci_arttext
- Comisión Europea. (22 de febrero de 2024). *Movilidad e internacionalización en la educación: Otras dimensiones de la internacionalización en la educación superior*. https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/es/national-education-systems/spain/otras-dimensiones-de-la-internacionalizacion-en-la-educacion-0?utm_source=chatgpt.com
- Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley Universitaria, Ley N.º 30220*. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Council for Higher Education Accreditation (CHEA). (2019). *International quality assurance and accreditation*. <https://www.chea.org/internationalization-higher-education-and-cross-border-quality-assurance>
- Cuenca, R. (2015). *La educación universitaria en el Perú: Democracia, expansión y desigualdades*. Instituto de Estudios Peruanos. https://www.academia.edu/28136764/La_educaci%C3%B3n_universitaria_en_el_Per%C3%BA_democracia_expansi%C3%B3n_y_desigualdades
- De Lima, C., Cid, R., y Varvakis, G. (2020). Digital learning platforms: An integrative review to support Internationalization of Higher Education. *Educação em Revista*, 36. <https://doi.org/10.1590/0102-4698232826>
- De Wit, H. (2011). *Trends, issues and challenges in internationalisation of higher education*. Centre for Applied Research on Economics & Management. <https://www.eurashe.eu/wp-content/uploads/2022/02/wg4-r-internationalization-trends-issues-and-challenges-hans-de-wit.pdf>
- De Wit, H., Agarwal, P., Said, M. E., Sehoole, M. T., & Sirozi, M. (2008). *The dynamics of international student circulation in a global context*. Rotterdam: Sense publishers. <https://brill.com/display/title/37662>
- Deroncele-Acosta, A., Medina-Zuta, P., Fernando Goñi-Cruz, F., Román-Cao, E., Montes-Castillo, M. M. y Gallegos-Santiago, E. (2021). Innovación educativa con TIC en universidades latinoamericanas: Estudio multi-país. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(4), 145-161. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.009>
- De la Fuente, J., & Martínez, A. (2019). *Estrategias y prácticas innovadoras. La educación ante el siglo XXI*. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.
- Ermólieva, E., Kuzminá, V., & Parkhomchuk, M. (2019). Rusia-Latinoamérica: las tendencias de cooperación en educación superior. *Iberoamerica*, (3), 80-103. https://www.iberoamericajournal.ru/sites/default/files/2019/3/ermolieva_4.pdf
- Escolano, C., y Brotóns, L. (2024). La Internacionalización de las Universidades públicas españolas. *LUZ*, 23(1), e1407. <http://scielo.sld.cu/pdf/luz/v23n1/1814-151X-luz-23-01-e1407.pdf>
- Espinosa, S., y Ramírez, C. (2020). Educación Superior e Integración Regional: un análisis sobre la movilidad estudiantil en Latinoamérica. *Ágora Latinoamericana*.

- https://www.academia.edu/43472289/Educaci%C3%B3n_Superior_e_Integraci%C3%B3n_Regional_un_an%C3%A1lisis_sobre_la_movilidad_estudiantil_en_Latinoam%C3%A9rica
- Fainholc, B., Nervi, H., Romero, R., y Halal, C. (2013). La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, (38). <https://www.um.es/ead/red/38/fainholc.pdf>
- Fernández, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa?. *Innovación Educativa*. Más allá de la ficción, 27-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6073657>
- Freeman, B., Marginson, S., y Tytler, R. (2019). Una visión internacional de la educación STEM. *Educación STEM*, 350-363. <https://brill.com/display/book/edcoll/9789004405400/BP000019.xml>
- Gacel-Ávila, J. (2018). La dimensión internacional de la educación superior en América Latina y el Caribe. México: *RIESAL-Universidad de Guadalajara-Erasmus*. https://grupomontevideo.org/publicaciones/wp-content/uploads/2019/10/dimension_internacional_de_la_educacion_superior_en_america_latina_y_el_caribe_publicado.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Guevara, L., Mora, A., y Quirós, T. (1992). *Calidad e impacto académico de la innovación educativa en la Universidad de Costa Rica*. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/f0214048-fb7f-4267-aa52-50d2dc7364bf>
- Haug, G. (2010). La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea. *La cuestión universitaria* (6), 20-29. https://www.cna.gov.co/1779/articles-401163_documento.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Haro, G., Ayala, P., Núñez, A., Román, M., y Rentería, E. (2025). Liderazgo e Innovación Educativa: Estrategias y Políticas para la Transformación en el Siglo XXI. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*, 5(1), 1975-1988. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i1.962>
- Harvey, L., y Williams, J. (2010). Fifteen years of quality in higher education. *Quality in Higher Education*, 16(1), 3–36. <https://doi.org/10.1080/13538321003679457>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación*, 22.
- Herrera, B. (2022a). *Retos de la Internacionalización de la Educación Universitaria: Plan de Estrategias de Comunicación y herramientas de gestión para su promoción* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99567/Herrera_TBL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrera, B. (2022b). Estrategias y herramientas de gestión para la internacionalización de la educación universitaria. *PAIAN*, 13, 110-124. <https://doi.org/10.26495/rcp.v13i1.2302>
- International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). (2018). *Guidelines of good practice*. https://www.inqaahe.org/wp-content/uploads/2024/08/GGP_workshop_Chile_2018.pdf
- Islas, C., y Carranza, C. (2023). *La innovación en la educación: Acción en reconstrucción permanente*. Editorial Octaedro. <https://octaedro.com/libro/la-innovacion-en-la-educacion/>

- Jaimes, C. (2022). *Estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras en la Universidad de Boyacá*. Editorial Universidad de Boyacá. <https://libros.uniboyaca.edu.co/index.php/editorial-uniboyaca/catalog/book/45>
- Jiménez, W. (2015). Internacionalización, desarrollo y gestión pública territorial. Experiencias en Colombia. *Innovar*, 25(55), 23-39. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-50512015000100003&script=sci_arttext
- Klasek, C. (1992). *Bridges to the future: Strategies for internationalizing higher education*. Carbondale, IL: Association of International Education Administrators. <https://eric.ed.gov/?id=ED362112>
- Knight, J. (1994). Elementos de la internacionalización y puestos de control. *Oficina canadiense para la educación internacional*, (7). <https://eric.ed.gov/?id=ED549823>
- Knight, J. (2003). *Internacionalización de la educación superior*. <https://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/4a.pdf>
- Knight, J. (2004). La internacionalización remodelada: definición, enfoques y fundamentos. *Revista de estudios sobre educación internacional*, 8 (1), 5-31. https://www.researchgate.net/publication/225084130_Internationalization_Remodeled_Definition_Approaches_and_Rationales
- Knight, J. (2006). *Internationalization of higher education: new directions, new challenges; 2005 IAU global survey report*. IAU. https://www.researchgate.net/publication/350671892_Internationalization_of_higher_education_new_directions_new_challenges_2005_IAU_global_survey_report
- Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: The changing world of internationalization (Vol. 13)*. Brill https://www.researchgate.net/publication/336083278_The_Internationalization_of_Higher_Education_in_the_21_Century_New_Realities_and_Complexities
- Knight, J. (2015). International universities: Misunderstandings and emerging models? *Journal of Studies in International Education*, 19(2), 107-121. <https://doi.org/10.1177/1028315315572899>
- Ladino, P., y Salazar, L. (2023). La internacionalización en la educación superior Latinoamericana, una revisión documental. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 20(39), 9-19. <https://doi.org/10.29197/cpu.v20i39.477>
- Lago, C. (2022). *La incidencia de los procesos de Internacionalización en la Educación Superior como indicador de Calidad* [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/de763415-3adb-4bf7-aa42-ea2024dcce1a/content>
- Ley Universitaria 30220 de 2014. Ley universitaria. *Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú*, 9. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Lincoln, Y., y Guba, E. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage Publications.
- López, F. (23 de mayo de 2023). La importancia de la internacionalización de las universidades. *La prensa gráfica*. https://www.laprensagrafica.com/opinion/La-importancia-de-la-internacionalizacion-de-las-universidades-20230522-0083.html?utm_source=chatgpt.com
- Málaga, S. (25 de febrero de 2025). *Universidad Alfonso X el Sabio en Málaga: "El 30% del alumnado será internacional"*. <https://bit.ly/4h4s8MP>

- Matei, L., y Iwinska, J. (2016). Quality assurance in higher education. A practical handbook. <https://acortar.link/uLkPb4>
- McLauchlan de Arregui, P. (1993). *Educación superior en América Latina: políticas comparadas*. GRADE Editorial. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/NPD10.pdf>
- Mentges, M., y Costa, M. (2023). Internacionalización de la educación superior: concepciones, modelos y desafíos. *Revista Educa - UMCH*, 22, 1-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9362940>
- Morales, O. (2015). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. En *Introducción a los métodos y técnicas de investigación. Selección de lecturas*. Editorial Universitaria Félix Varela.
- Morin, E. (2012). La vía para el futuro de la humanidad. *Reis*, 140, 173-184. https://www.researchgate.net/profile/Antonio-M-Flores-2/publication/327235203_Resena_La_Via_para_el_futuro_de_la_humanidad_Edgar_Morin_2011_Paidos_297_paginas/links/5b830b02299bf1d5a72a5dce/Resena-La-Via-para-el-futuro-de-la-humanidad-Edgar-Morin-2011-Paidos-297-paginas.pdf
- Moya, Y. (2022). *Los factores que impidieron la internacionalización de la educación superior en el caso de Perú, en contraste con Colombia, durante el periodo 2014-2021* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/eaca284c-2537-4ff7-8713-e9d0ade15642/content>
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Centro de investigacion biometrica*, 221, 227.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO Lima. (2019). *La formación docente en servicio en el Perú: Proceso de diseño de políticas y generación de evidencias*. Oficina de Lima. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6808/La%20formaci%C3%B3n%20docente%20en%20servicio%20en%20el%20Per%C3%BA%20proceso%20de%20dise%C3%B1o%20de%20pol%C3%ADticas%20y%20generaci%C3%B3n%20de%20evidencias.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2010). *Metas educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. <https://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). *Innovación educativa: Una guía para promover el cambio y la mejora en las instituciones educativas*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5135/Innovaci%C3%B3n%20educativa.pdf?sequence=1>
- Orozco, J. y Díaz, A. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 1(2), 66-82. <https://doi.org/10.30698/recsp.v1i2.13>
- Peña, M. y Ruíz, M. (2021). *Innovación educativa en la educación superior. Miradas docentes*. Editorial Universitaria. <https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2023/04/Innovacion-educativa-en-la-educacion-superior.-Miradas-docentes.-1.pdf>

- Pereira, R., y Barreto, M. (2024). Internationalization and Higher Education: a comparative study between Brazilian and North American students' perceptions on the reality of Brazilian Higher Education institutions. *Revista Internacional de Educação Superior*, 10, 1-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9095248>
- Porras, M. S. (2010). Innovación educativa y calidad de la docencia universitaria. *REJIE: Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, (2), 161-162.
- Prieto, L., y Jiménez, C. (2012). *La internacionalización de la educación superior en América Latina y Europa: retos y compromisos*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Qiu, Y. (2024). *Futura Internacionalización de la Educación Superior en China y España en la Era Post-COVID-19: Innovación, Emprendimiento y Competitividad* [Tesis de Doctorado, Universitat Politècnica de València]. <https://bit.ly/3DiAUst>
- Racki, A. (2011). Redes de movilidad académica para la cooperación e integración regional en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de educación*, 57, 71-107. <https://doi.org/10.35362/rie570487>
- Radio Castellón. (10 de octubre de 20204). *Eva Alcón visita varias universidades colombianas para consolidar la proyección internacional de la Universitat Jaume I*. <https://bit.ly/3DfWfDd>
- Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 14, 291-311. <https://www.scielo.br/j/aval/a/FcXDCSCNKD78HHYNrd6jtBp/?format=pdf&lang=es>
- Rauret, G. (2007). La educación superior en el mundo 2007: La financiación de las universidades. *Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Cataluña (AQU)*, 261-264. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7534/16_261-264.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rios-Campos, C., Arteaga, R., Cruzado, E., Herrera, D., García, A., Vargas, D., Morales, V., & Urbina, V. (2022). Internacionalización de las Universidades Peruanas: Internationalization of Peruvian Universities. *South Florida Journal of Development*, 3(4), 4439-4449. <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n4-023>
- Romero, C. (2020). La Internacionalización de la Educación Superior como herramienta de proyección global. Secretaría de Desarrollo Académico, e-WP|SDA-0112. https://www.politicas.unam.mx/sda/wp-content/uploads/2020/07/Carla-Ivon-Romero-Cervantes1.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Salmi, J. (2009). *The Challenge of Establishing World-Class Universities*. Washington, DC: The World Bank. <https://goo.su/gs4dHNG>
- Sebastián, J. (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación educativa*, 5(26). https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421475009.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. (2023). *Condiciones Básicas de Calidad*. <https://www.sunedu.gob.pe/8-condiciones-basicas-de-calidad/>
- Trigos-Carrillo, L. (2016). La Internacionalización como estrategia de formación en la educación superior: Sistematización de experiencias y buenas prácticas de docentes universitarios. *Redic Innova Cesal AC.*, 5-20. http://www.innovacesal.org/micrositio_redic_2016/01_rediC_internac.pdf

- UNESCO. (2015). *Repensar la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555>
- Velásquez, F. (2021). *La política exterior peruana y la internacionalización de la educación superior: oportunidades y acciones* [Tesis de Maestría, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar].
<http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/174/2021%20Tesis%20Velasquez%20Goicochea%20Fatima%20Claudia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

ANEXO 1 – Matriz de Consistencia

Problema General	Objetivo General	Categorías	Subcategorías o indicadores	Metodología	Técnicas de recojo de información	Instrumentos de recojo de información	Población y Muestra
¿De qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?	- Analizar en qué manera la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.	Categoría 1: Internacionalización Educativa.	Subcategorías - Cooperación y alianzas internacionales. - Movilidad académica internacional. - Gestión institucional de la internacionalización. - Currículo internacionalizado	Tipo - Básica. Enfoque - Cualitativo. Alcance - Descriptivo e interpretativo. Método - Inductivo – hermenéutico Diseño - Estudio de casos múltiples	Análisis documental.	Ficha de análisis documental. Matriz o guía de análisis de caso.	Población: Universidades peruanas con acreditación internacional. Muestreo: No probabilístico de tipo por criterios, se selecciona la información en función de criterios definidos de relevancia y vinculación con el fenómeno de estudio. Muestra Tres universidades
Problemas Específicos	Objetivos Específicos						
¿Qué papel desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades peruanas con	- Describir el papel que desempeñan la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa en las universidades	Categoría 2: Innovación Educativa.	Subcategorías - Calidad académica. - Innovación Pedagógica. - Innovación Curricular. - Innovación Tecnológica.				

acreditación internacional al año 2025? • ¿Cuál es el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025? • ¿Cómo contribuye la gestión institucional de la internacionalización a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación	peruanas con acreditación internacional al año 2025. - Analizar el aporte de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa implementadas en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025. - Interpretar como la gestión institucional de la internacionalización contribuye a la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa en las universidades peruanas con						peruanas que cuentan con acreditación internacional seleccionadas intencionalmente para el estudio: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Católica de Santa María. Así como los documentos institucionales y normativos.
--	---	--	--	--	--	--	---

internacional al año 2025?	acreditación internacional al año 2025.						
• ¿De qué manera se vincula la incorporación del currículo internacionalizado con los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025?	- Analizar la vinculación entre la incorporación del currículo internacionalizado y los procesos de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025.						

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de información

FICHA DE INVESTIGACIÓN.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°01 (FD-01-INT-INN-2025)		
Título	Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP)	
Autor y/o entidad	Ministerio de Educación del Perú (MINEDU)	
Año de publicación	2020	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☐ Libro ☒ Informe institucional ☐ Tesis ☐ Otro <i>Especificación: Política pública nacional</i>	
URL	https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7642 https://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/DS_012-2020-MINEDU.pdf	
Referencia Bibliográfica	Ministerio de Educación. (2020). <i>Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva</i> . MINEDU. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7642	
Tema central	Establecer los objetivos prioritarios, lineamientos y responsabilidades del Estado peruano para garantizar una educación superior de calidad, pertinente, innovadora y articulada al desarrollo nacional, promoviendo la mejora continua de las instituciones de educación superior en un contexto de cambios tecnológicos y de integración internacional.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	La PNESTP reconoce la necesidad de articular el sistema de educación superior peruano con estándares, buenas prácticas y dinámicas internacionales, especialmente a través de la cooperación académica, el intercambio de conocimiento y la adopción de referentes globales de calidad. Si bien no desarrolla programas específicos de cooperación internacional, sí legitima la apertura del sistema hacia escenarios internacionales como condición para su fortalecimiento.	Este enfoque resulta pertinente para la presente tesis, ya que permite sustentar que las alianzas internacionales no son iniciativas aisladas, sino componentes alineados a la política pública nacional, vinculándose directamente con el objetivo específico referido a la cooperación internacional como instrumento para impulsar la innovación universitaria.
☐ Movilidad académica internacional.	La movilidad académica de docentes es abordada fugazmente y sobre todo para la creación de espacios de cooperación académica y para mantener el estándar del servicio de calidad. Sin embargo, la movilidad académica internacional per se no es abordada de manera explícita como política prioritaria dentro del documento. No obstante, la orientación hacia la calidad, la pertinencia y la articulación internacional del sistema genera condiciones indirectas favorables para la movilidad estudiantil y docente.	Este vacío normativo justifica la necesidad de profundizar, desde la presente investigación, en cómo las universidades peruanas con acreditación internacional desarrollan mecanismos propios de movilidad académica como parte de su estrategia institucional de internacionalización.

☐ Gestión institucional de la internacionalización	La gestión institucional aparece en el árbol de problemas de la ESTP señalándolo como un limitante para la calidad de los servicios educativos y la generación de investigación e innovación. Asimismo, la PNESTP enfatiza la modernización de la gestión institucional, la mejora de capacidades organizacionales y la articulación estratégicas entre instituciones como elementos clave para el fortalecimiento del sistema de educación superior. Aunque no emplea el término “gestión de la internacionalización” de forma directa, sus lineamientos promueven estructuras y procesos que permiten integrar una visión internacional en la gestión universitaria.	El planteamiento evidencia de manera acertada que la gestión institucional constituye un factor crítico que incide directamente en la calidad de los servicios educativos, así como en el desarrollo de la investigación, la innovación y la proyección institucional de la ESTP. Este enfoque permite sustentar el objetivo de la investigación referido a analizar la gestión institucional de la internacionalización, evidenciando que la política pública establece un marco habilitante que las universidades deben operacionalizar estratégicamente.
☐ Currículo internacionalizado	El documento no desarrolla de manera específica el concepto de currículo internacionalizado. Sin embargo, promueve la pertinencia de la formación, la actualización curricular y la alineación con demandas del entorno global y productivo.	La ausencia de una referencia explícita al currículo internacionalizado refuerza la relevancia de esta tesis, al evidenciar la necesidad de que las universidades diseñen estrategias curriculares que integren competencias globales y estándares internacionales como parte de los procesos de innovación educativa.
Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	Aunque el término calidad académica no se encuentra explícitamente en la PNEST, sí lo hace el término calidad educativa el cual constituye un objetivo nacional específico dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. De esta manera la calidad educativa es asociada a la mejora continua, la pertinencia y la evaluación institucional. Por otro lado, el documento vincula la calidad con la necesidad de modernizar los procesos institucionales y fortalecer la gobernanza del sistema.	Este enfoque respalda directamente el objetivo general de la investigación al demostrar que la calidad académica es un componente central de la política pública, susceptible de ser fortalecida mediante estrategias de internacionalización e innovación institucional.
☐ Innovación Pedagógica.	La PNEST reconoce de manera explícita la innovación pedagógica como un componente clave de la gestión académica. En particular, el documento establece que el fortalecimiento del modelo educativo institucional debe orientarse al diseño y desarrollo de rutas de mejora del servicio educativo “a través de la innovación pedagógica y el desarrollo de mecanismos para la mejora en el aprendizaje de los y las estudiantes”. Asimismo, vincula la innovación pedagógica con la gestión de la investigación y la innovación, señalando que las instituciones deben consolidar políticas, líneas y estrategias orientadas al desarrollo del país.	Este lineamiento se articula directamente con los objetivos de la presente investigación, en tanto reconoce que la innovación pedagógica debe ser gestionada institucionalmente y orientada a la mejora del aprendizaje. En el contexto de la internacionalización educativa, esta disposición permite sustentar que la incorporación de metodologías activas, enfoques interculturales, enseñanza bilingüe o colaboraciones académicas internacionales constituye una vía legítima y necesaria para innovar pedagógicamente en las universidades peruanas con acreditación internacional. Además, este marco normativo refuerza la idea de que la internacionalización no solo impacta en la movilidad o en las alianzas, sino también en la transformación de las prácticas docentes y los modelos educativos, lo que resulta central para el análisis de la innovación educativa propuesto en la tesis.
☐ Innovación Curricular.	El documento promueve la actualización de los programas formativos y su alineación con las demandas del entorno, no obstante no desarrolla en ninguna parte el término, ni detalla mecanismos concretos de innovación curricular.	Este vacío abre espacio para proponer la internacionalización curricular como vía de innovación educativa. Asimismo, este vacío permite sustentar la importancia de la internacionalización curricular como estrategia para renovar contenidos y metodologías en las universidades peruanas acreditadas.
☐ Innovación Tecnológica.	La PNEST reconoce la innovación tecnológica como componente fundamental para mejorar la calidad del servicio educativo y fortalecer la gestión académica y de la investigación. El documento establece que las instituciones deben desarrollar modelos educativos y mecanismos de mejora del aprendizaje apoyados en procesos de innovación tecnológica, lo que incluye el uso de herramientas tecnológicas, entornos digitales y sistemas de información para la enseñanza, la investigación y la gestión académica. Asimismo, al señalar que la gestión de la investigación y la innovación debe orientarse al desarrollo del país, la PNESTP	Este enfoque resulta clave para la presente investigación, ya que la innovación tecnológica es uno de los mecanismos mediante los cuales la internacionalización educativa se vuelve operativa. La integración de plataformas virtuales, aulas híbridas, laboratorios digitales, bibliotecas internacionales en línea y sistemas de gestión académica facilita la movilidad virtual, la colaboración internacional y el acceso a redes globales de conocimiento. De este modo, la PNESTP proporciona un marco normativo que respalda el uso de la tecnología como instrumento para impulsar tanto la innovación educativa como la internacionalización en universidades

	incorpora la tecnología como un eje transversal que permite modernizar los procesos formativos, facilitar la generación de conocimiento y fortalecer la competitividad internacional de las instituciones de educación superior.	peruanas con acreditación internacional, en coherencia directa con los objetivos de la tesis.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	▪ La Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva establece que la mejora de la calidad y la pertinencia de la educación superior requiere una gestión institucional eficiente y alineada con estándares nacionales e internacionales. ▪ El documento reconoce la necesidad de innovación en la educación superior como condición para responder a los desafíos del desarrollo y la competitividad del país. En otras palabras, la educación superior debe responder a estándares de calidad, pertinencia e innovación para contribuir al desarrollo del país. ▪ La articulación del sistema educativo con dinámicas internacionales es fundamental para su fortalecimiento. ▪ La gestión institucional eficiente es una condición necesaria para la mejora continua de las instituciones de educación superior.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☐ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☐ Análisis de resultados ☒ Fundamentación metodológica ☐ Conclusiones o recomendaciones	
Aportes clave para la tesis	▪ Proporciona el marco de política pública que justifica y legitima la internacionalización educativa como un proceso estratégico para el fortalecimiento de la calidad y la innovación en las universidades peruanas. ▪ Permite contextualizar los desafíos y oportunidades del sistema universitario peruano frente a los procesos de acreditación internacional. ▪ Sustenta la necesidad de una gestión institucional innovadora como condición para implementar eficazmente la internacionalización educativa. ▪ Sustenta la relación entre gestión institucional, calidad académica e innovación, elementos centrales de los objetivos de la investigación. ▪ Permite identificar vacíos normativos que justifican el análisis de experiencias institucionales en universidades peruanas con acreditación internacional.	
Observaciones y crítica académica.	▪ La PNESTP presenta un enfoque macro y estratégico, pero no desarrolla mecanismos operativos específicos de internacionalización. ▪ No profundiza en movilidad académica ni en innovación pedagógica, lo que limita su utilidad para analizar prácticas concretas. ▪ No desarrolla explícitamente la internacionalización del currículo ni estrategias concretas de innovación pedagógica, lo que evidencia una brecha entre la política pública y la implementación institucional. ▪ Carece de una proyección explícita hacia escenarios internacionales comparados, aspecto que la presente tesis busca complementar.	

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°02 (FD-02-INN- INT-2025)		
Título	Ley Universitaria N.° 30220	
Autor y/o entidad	Congreso de la República del Perú – Ministerio de Educación	
Año de publicación	2014 (con modificaciones vigentes)	
Tipo de fuente	Norma legal – Ley de educación superior universitaria	
URL	https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf	
Referencia Bibliográfica	Congreso de la República del Perú. (2014). <i>Ley Universitaria N.° 30220</i> . Ministerio de Educación. https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf	
Tema central	Regulación del sistema universitario peruano orientada al aseguramiento de la calidad, la mejora continua, la responsabilidad social y la articulación de las universidades con estándares nacionales e internacionales, mediante la creación de SUNEDU y el fortalecimiento de la gestión académica, institucional y de investigación.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	La ley promueve que las universidades establezcan relaciones estratégicas y convenios con instituciones extranjeras para docencia, investigación e intercambio académico (arts. 11, 47 y 100); facilitando acuerdos para intercambios académicos, investigación conjunta y programas internacionales que fortalezcan la educación superior. Asimismo, la ley favorece sobremanera los convenios de cooperación entre instituciones universitarias y otras personas jurídicas de cualquier naturaleza que tengan por finalidad contribuir a la mejora de la calidad educativa otorgándoles beneficios tributarios (art. 116). De esta manera se puede decir que esta subcategoría se encuentra implícita en la finalidad de proyectar a la comunidad universitaria hacia un contexto global, así como en los principios de internacionalización y cooperación académica que orientan el quehacer institucional.	Este sustento legal (Ley Universitaria N.° 30220) constituye un respaldo normativo esencial para analizar la cooperación y las alianzas internacionales como mecanismos estratégicos de internacionalización educativa. Si bien la norma no desarrolla lineamientos operativos específicos, establece la obligación de que las universidades promuevan la investigación, la calidad académica y la proyección institucional, lo cual legitima la suscripción de convenios con universidades extranjeras, centros de investigación y organismos internacionales. En la presente investigación, esta subcategoría permite examinar cómo las universidades peruanas con acreditación internacional traducen este marco legal en alianzas formales que fortalecen la innovación educativa y el posicionamiento internacional.
☐ Movilidad académica internacional.	Si bien no se detallan procedimientos específicos acerca de movilidad académica internacional, resulta necesario destacar que la ley otorga atribuciones al consejo universitario dentro de los que se encuentran celebrar convenios internacionales (art. 59), por lo que implícitamente los principios de internacionalización habilitan que las instituciones implementen programas de movilidad docente y estudiantil, impulso decisivo para integrar experiencias globales en la formación universitaria. Asimismo, la norma establece que las universidades deben garantizar una formación integral, promover la investigación y asegurar el desarrollo académico de docentes y estudiantes (arts. 5, 6 y 49). Estas disposiciones legitiman la movilidad académica como un mecanismo para fortalecer capacidades, intercambiar conocimientos y mejorar la calidad del proceso formativo, aunque no se establezcan procedimientos específicos para su implementación.	Desde el enfoque normativo, la movilidad académica internacional se encuentra implícitamente sustentada en los principios de calidad, internacionalización y desarrollo de la investigación establecidos por la Ley Universitaria; así como en las atribuciones al consejo universitario dentro de los que se encuentran celebrar convenios internacionales. Así pues, este documento permite analizar la movilidad docente y estudiantil no solo como una actividad complementaria, sino como una estrategia institucional orientada a mejorar la formación profesional, la producción científica y la competitividad académica. En relación con los objetivos de la tesis, esta subcategoría facilita evaluar el grado en que las universidades acreditadas incorporan la movilidad internacional como parte de su política de internacionalización educativa.

☐ Gestión institucional de la internacionalización	La Ley Universitaria exige que las universidades cuenten con una gestión institucional planificada, orientada al cumplimiento de condiciones básicas de calidad y supervisada por SUNEDU (arts. 13, 28 y 31). La planificación estratégica, la organización administrativa y la gestión académica constituyen obligaciones legales para el funcionamiento universitario. En este contexto, aunque el término gestión institucional de la internacionalización no se encuentra textualmente, la internacionalización puede entenderse como una dimensión transversal de la gestión institucional, en tanto contribuye al cumplimiento de los fines de calidad, investigación y proyección académica establecidos por la norma.	La Ley Universitaria enfatiza la planificación, el licenciamiento y el aseguramiento de condiciones básicas de calidad, lo que exige una gestión institucional sólida y estratégica. Desde esta perspectiva y extrapolando la información, se puede interpretar que la internacionalización no puede entenderse como un conjunto de acciones aisladas, sino como un componente transversal de la gestión universitaria. Este entendimiento permite analizar cómo las universidades con acreditación internacional integran la internacionalización en sus planes estratégicos, estructuras organizacionales y procesos de toma de decisiones, aspecto central para el logro de los objetivos de la investigación.
☐ Currículo internacionalizado	La Ley Universitaria establece que las universidades deben actualizar periódicamente sus planes de estudio, asegurando su pertinencia científica, tecnológica y social (arts. 40 y 41). Si bien no menciona explícitamente el concepto de currículo internacionalizado, sí exige la actualización permanente de los planes de estudio y su pertinencia académica y científica, así como que la formación profesional responda a estándares de calidad y a los avances del conocimiento, lo cual habilita la incorporación de enfoques internacionales, contenidos comparados y competencias globales en los programas académicos.	Aunque la Ley Universitaria no desarrolla de manera explícita el concepto de currículo internacionalizado, sí establece la necesidad de actualizar permanentemente los planes de estudio y garantizar su pertinencia académica y científica. Esta ausencia normativa explícita representa una oportunidad analítica para la tesis, ya que permite evaluar cómo las universidades, especialmente aquellas con acreditación internacional, incorporan estándares globales, competencias interculturales y enfoques internacionales en sus currículos, superando las exigencias mínimas establecidas por la ley.
Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	La calidad académica constituye un objetivo y principio rector principal de la Ley Universitaria. En ese sentido la norma establece condiciones básicas de calidad que incluyen infraestructura, planes de estudio, líneas de investigación, personal docente calificado y servicios educativos adecuados, supervisados por SUNEDU (arts. 28 al 31). En la Ley Universitaria, la calidad se concibe como un proceso continuo de mejora, que orienta el funcionamiento y desarrollo de las universidades.	La Ley Universitaria N.º 30220 posiciona la calidad académica como eje central del sistema universitario peruano, estableciendo condiciones básicas que las instituciones deben cumplir para su funcionamiento. Este marco normativo permite analizar la calidad no solo como un requisito administrativo, sino como un proceso de mejora continua que impulsa la innovación educativa y se puede incluso interpolar a la internacionalización en universidades con acreditación internacional. En la tesis, esta subcategoría se convierte en un criterio fundamental para evaluar cómo las universidades con acreditación internacional articulan calidad, innovación e internacionalización en sus modelos educativos.
☐ Innovación Pedagógica.	La Ley Universitaria promueve la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la investigación, la actualización docente y el desarrollo académico (arts. 49 y 50). Aunque no define metodologías pedagógicas específicas, establece la obligación de las universidades de garantizar una formación de calidad, generando un entorno normativo favorable para la adopción de enfoques pedagógicos innovadores que respondan a las exigencias del contexto científico y tecnológico actual.	El énfasis de la Ley Universitaria en la investigación, la creatividad y la innovación crea un entorno normativo favorable para la transformación de las prácticas pedagógicas. Aunque no prescribe metodologías específicas, la norma exige que las universidades mejoren continuamente sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto permite analizar, desde un enfoque crítico, si las universidades acreditadas adoptan enfoques pedagógicos innovadores que respondan a contextos internacionales, integrando nuevas tecnologías y estrategias didácticas alineadas con estándares globales.
☐ Innovación Curricular.	La ley faculta a las universidades a determinar su propio diseño curricular (art. 40) y obliga a las universidades a organizar sus unidades académicas y actualizar sus programas de estudio con base en fines institucionales orientados al desarrollo científico y social, lo cual exige continuos ajustes curriculares para responder tanto a exigencias internas como externas. En ese sentido, la actualización de los planes de estudio en función del desarrollo científico, tecnológico y social es una exigencia explícita de la norma, lo que sustenta procesos de rediseño curricular.	La obligación de actualizar los planes de estudio y alinearlos con los fines institucionales y el desarrollo científico constituye un claro sustento para la innovación curricular. Desde esta perspectiva, la ley habilita el análisis de los procesos de rediseño curricular como respuestas institucionales a las demandas de la internacionalización y la acreditación. En la investigación, esta subcategoría permite evaluar si las universidades peruanas con acreditación internacional innovan sus currículos de manera sistemática y estratégica, más allá del cumplimiento normativo mínimo.

☐ Innovación Tecnológica.	La normativa promueve que las universidades desarrollen investigación científica y tecnológica, y cuenten con recursos y servicios educativos (incluidos tecnológicos) que sostengan la calidad educativa. Esto favorece la adopción de herramientas tecnológicas como parte de la innovación institucional. En este sentido, la ley exige infraestructura adecuada, acceso a información científica y recursos tecnológicos que garanticen no solo la calidad educativa, sino también que promuevan el desarrollo de la investigación.	La Ley Universitaria exige que las universidades cuenten con infraestructura adecuada, recursos tecnológicos y acceso a información científica, lo que convierte a la innovación tecnológica en un componente clave de la calidad educativa. Este sustento normativo permite analizar cómo la tecnología se integra en los procesos académicos, de investigación y gestión institucional. Debido a ello, se puede señalar que esta subcategoría es clave para analizar el rol de la tecnología como facilitadora de la innovación educativa y de la proyección internacional de las universidades. En la tesis, esta subcategoría es fundamental para evaluar el papel de la tecnología como facilitadora de la innovación y la proyección internacional de las universidades.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	▪ La Ley Universitaria N° 30220 establece que la educación universitaria debe regirse por principios como la calidad, la investigación, la mejora continua y la innovación, los cuales orientan el funcionamiento y desarrollo de las universidades peruanas. ▪ La norma reconoce a la investigación científica y tecnológica como una función esencial de la universidad, vinculándola directamente con la formación académica y la generación de conocimiento. ▪ La Ley Universitaria regula la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de universidades tanto públicas como privadas, con énfasis en el mejoramiento continuo de la calidad educativa, la investigación y la pertinencia social, estableciendo a la SUNEDU como la entidad encargada de supervisar estas condiciones. ▪ La creación de la SUNEDU tiene como finalidad supervisar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, asegurando que las universidades cuenten con infraestructura, planes de estudio actualizados, docentes calificados y recursos adecuados. ▪ Entre los principios fundamentales de la educación universitaria se encuentran la creatividad, innovación e internacionalización, situándolos como orientadores del quehacer universitario. ▪ La norma exige que las universidades cuenten con una gestión institucional planificada que garantice condiciones básicas de calidad para ofrecer servicios educativos que respondan a estándares nacionales e internacionales. ▪ La ley establece la obligación de la actualización periódica de los planes de estudio, en concordancia con el desarrollo científico, tecnológico y las necesidades del entorno.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☐ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☒ Análisis de resultados ☒ Fundamentación metodológica ☐ Conclusiones o recomendaciones	
Aportes clave para la tesis	▪ La Ley Universitaria N.° 30220 proporciona el marco normativo fundamental que sustenta el análisis de la internacionalización educativa y la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional. ▪ La Ley Universitaria legitima la exigencia de calidad como principio rector de la educación superior, elemento que las universidades deben considerar para obtener y mantener acreditaciones internacionales y permite fundamentar que la calidad académica y la mejora continua son exigencias legales, no solo criterios voluntarios adoptados por las universidades. ▪ La Ley Universitaria incorpora la internacionalización como principio fundamental, lo que otorga una base normativa para analizar las estrategias de movilidad, cooperación académica y establecimiento de convenios internacionales. ▪ La Ley Universitaria promueve la innovación institucional en investigación, docencia y gestión académica, lo que te permite conectar los ejes de innovación educativa con los objetivos de tu estudio. ▪ La Ley Universitaria justifica el análisis de la gestión institucional como un factor clave para la implementación de procesos de internacionalización e innovación educativa. ▪ La Ley Universitaria sustenta la evaluación de la innovación pedagógica, curricular y tecnológica como mecanismos para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad. ▪ La Ley Universitaria facilita la comparación entre las exigencias normativas nacionales y las prácticas institucionales desarrolladas por universidades con acreditación internacional al año 2025.	
Observaciones y crítica académica.	▪ Si bien la Ley Universitaria N.° 30220 establece un marco sólido para el aseguramiento de la calidad, la internacionalización educativa no se desarrolla de manera explícita, lo que deja su implementación a la discrecionalidad de cada universidad. ▪ Aunque la Ley Universitaria reconoce la importancia de la internacionalización y la innovación, su aplicación práctica depende en gran medida de la capacidad institucional y la voluntad estratégica de cada universidad. ▪ La ausencia de lineamientos específicos sobre currículo internacionalizado y movilidad académica genera brechas en la forma en que las universidades integran la dimensión internacional en sus procesos formativos. ▪ La Ley Universitaria no detalla mecanismos específicos para asegurar la internacionalización curricular o la ejecución de programas de movilidad, dejando su implementación a las políticas internas que cada institución defina. Esto es un punto crítico para analizar en la presente tesis, preguntando: cómo las normas ofrecen un marco obligatorio en calidad, pero presentan flexibilidad en internacionalización e innovación, lo cual puede generar brechas entre universidades con diferente nivel de desarrollo institucional. ▪ La ley prioriza el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad, lo cual garantiza estándares básicos, pero no necesariamente impulsa niveles avanzados de internacionalización o innovación.	

	▪ La efectividad de la norma depende en gran medida de la capacidad de gestión institucional, lo que explica las diferencias existentes entre universidades licenciadas y aquellas con acreditación internacional. ▪ Este contexto normativo refuerza la pertinencia de la investigación, al permitir analizar cómo determinadas universidades logran superar las exigencias legales mínimas mediante estrategias de internacionalización e innovación educativa.
--	---

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°03 (FD-03-INT-INN-2025)		
Título	GUÍA SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIO: REPÚBLICA DEL PERÚ	
Autor y/o entidad	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) <i>Portal de Información para la Internacionalización de la Educación Superior</i>	
Año de publicación	2024	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☐ Libro ☒ Informe institucional ☐ Tesis ☐ Otro. <i>Especificación: Guía nacional institucional</i>	
URL	https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/10461	
Referencia Bibliográfica	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (2024). <i>Guía sobre el sistema de educación universitario: República del Perú</i> . SUNEDU. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/10461	
Tema central	Descripción del marco normativo e institucional peruano en materia de educación universitaria, el sistema de aseguramiento de la calidad, los niveles de formación y de especialización existentes y principalmente las obligaciones internacionales derivadas de los tratados vigentes en esta materia	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa (<i>Se fundamenta indirectamente</i>)	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	La guía reconoce la necesidad de que el sistema universitario peruano sea comprensible y comparable a nivel internacional, lo que constituye una base institucional para la cooperación académica entre universidades peruanas y extranjeras. Asimismo, este documento menciona tratados bilaterales e internacionales en materia educativa, los cuales permiten el reconocimiento de grados y títulos del extranjero, lo que refleja la participación activa del Perú en convenios de cooperación internacional.	Este punto puede ser aprovechado para resaltar cómo los tratados internacionales habilitan alianzas estratégicas que facilitan doble titulación, redes académicas y colaboración interuniversitaria, lo cual se alinea directamente con el objetivo sobre alianzas internacionales como impulsores de la innovación. En otras palabras, resulta útil para contextualizar cómo el marco normativo nacional habilita la cooperación internacional, aunque no desarrolla estrategias específicas de alianzas.
☐ Movilidad académica internacional.	La guía aborda de manera explícita los mecanismos de reconocimiento de grados y títulos obtenidos en el extranjero, así como la estructura del sistema universitario peruano, aspectos fundamentales para la movilidad académica internacional. Estos elementos permiten comprender cómo se articulan los procesos de tránsito académico de estudiantes y docentes entre sistemas educativos distintos. Sin embargo, no se aborda de forma específica la movilidad estudiantil o docente como política estructural del sistema universitario peruano. Si bien el documento no evalúa impactos pedagógicos de la movilidad, sí establece las bases normativas que hacen viable su implementación, especialmente en universidades con acreditación internacional.	Se puede interpretar que el marco normativo favorece indirectamente la movilidad y puede vincularse directamente con el objetivo específico sobre movilidad, como condición estructural previa para prácticas de innovación educativa. En otras palabras, la fuente es especialmente relevante para analizar la movilidad académica como fenómeno institucional antes que pedagógico. En la presente tesis, puede utilizarse para argumentar que la movilidad académica internacional requiere un soporte normativo claro, el cual influye indirectamente en la adopción de prácticas de innovación educativa; no obstante hace falta un enfoque explícito.

☐ Gestión institucional de la internacionalización	El documento delimita el rol del Estado, de la SUNEDU y de las universidades en la regulación y supervisión del sistema universitario, lo que incide directamente en la gestión institucional de la internacionalización. Al establecer criterios de licenciamiento y aseguramiento de la calidad, la guía condiciona la manera en que las universidades diseñan y gestionan sus estrategias internacionales. Esta gestión institucional no es neutra, ya que puede favorecer o restringir la implementación de iniciativas innovadoras vinculadas a la internacionalización. Aunque es preciso indicar que el término explícito no se encuentra en el texto.	La guía permite interpretar la internacionalización como un proceso institucionalmente regulado, más que como una iniciativa aislada de las universidades. En la presente tesis, este enfoque resulta clave para analizar cómo la gestión institucional de la internacionalización puede actuar como catalizador o limitante de la innovación educativa. Asimismo, la inexistencia del término en el documento puede utilizarse como un vacío para plantear en la presente tesis la necesidad de políticas institucionales claras y estructuras organizativas que lideren los procesos de internacionalización, como oficinas especializadas y planes estratégicos con visión global.
☐ Currículo internacionalizado	El documento hace referencia a la flexibilidad curricular, modalidades de estudio, uso de entornos virtuales, y requisitos como dominio de idiomas, lo que puede interpretarse como elementos propicios para la internacionalización curricular. Sin embargo, el documento no aborda de manera directa la internacionalización del currículo ni la incorporación de enfoques curriculares con perspectiva global. Su énfasis se concentra en la estructura del sistema y en los mecanismos de calidad, sin profundizar en el diseño curricular.	Se puede destacar para la presente tesis que el marco legal revisado brinda condiciones mínimas necesarias (flexibilidad, modalidades virtuales, dominio de idioma extranjero), pero falta una política nacional que impulse intencionalmente la internacionalización del currículo como componente clave de la innovación educativa. Por tal motivo, es recomendable señalar explícitamente esta ausencia en el análisis, a fin de evitar inferencias no sustentadas.
Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	El documento destaca que la Ley Universitaria y la SUNEDU promueven un sistema de aseguramiento de la calidad mediante licenciamiento, supervisión y acreditación. En ese sentido, la calidad académica constituye un eje transversal del documento, especialmente a través del licenciamiento institucional y la supervisión del sistema universitario. Aunque la innovación educativa no es desarrollada explícitamente, la calidad aparece como una condición estructural necesaria para la introducción de procesos innovadores en la educación superior.	Esto respalda el objetivo de la presente tesis al mostrar que existe una base normativa para la calidad, pero se requiere vincularla más explícitamente con los procesos de internacionalización e innovación para fortalecer la propuesta académica de las universidades peruanas acreditadas. Dicho con otras palabras, este documento puede emplearse para sustentar que la innovación educativa no se produce al margen de la calidad académica, sino que depende de marcos regulatorios que garanticen estándares mínimos.
☐ Innovación Pedagógica.	El documento no desarrolla de manera explícita o directa políticas o enfoques específicos de innovación pedagógica. Sin embargo, menciona la incorporación de modalidades semipresenciales y virtuales, lo cual puede ser entendido como una apertura hacia nuevas metodologías de enseñanza.	Si bien la normativa permite ciertas innovaciones metodológicas, la innovación pedagógica debe ser intencionada, estructurada y acompañada por formación docente continua y colaboración internacional para responder a los desafíos de un contexto global. En ese sentido, es preciso aclarar que la innovación pedagógica no es abordada explícitamente.
☐ Innovación Curricular.	Se reconoce la flexibilidad curricular y el uso de créditos como elementos organizativos, pero no se detalla cómo se promueve la actualización o innovación en los contenidos ni su articulación con estándares internacionales. Es decir, aunque el documento sugiere, no presenta lineamientos sobre rediseño curricular innovador.	Este vacío puede dar luz para proponer estrategias de internacionalización curricular que integren competencias globales, contenidos interculturales y estándares internacionales como vías para innovar en los programas académicos.
☐ Innovación Tecnológica.	Se menciona el uso de entornos virtuales, modalidades a distancia y el componente digital en los planes de estudio. Esto indica una apertura a la tecnología como medio de enseñanza, aunque no se especifican mecanismos para fomentar la innovación tecnológica institucional y tampoco se abordan políticas específicas de innovación tecnológica educativa.	Aunque es evidente que la normativa permite integrar tecnologías, el término no es mencionado en el documento por lo que este vacío evidencia la falta de un impulso estratégico para su uso innovador en la enseñanza, investigación y gestión (esto puede incluir alianzas tecnológicas internacionales, campus virtuales, laboratorios remotos, entre otros).
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	- La Ley Universitaria N.° 30220 promueve la internacionalización como uno de los principios fundamentales del sistema universitario peruano. - El documento enfatiza la necesidad de calidad académica y gestión institucional eficaz como condiciones para la internacionalización. - La claridad en la estructura de grados, títulos y licenciamiento favorece el reconocimiento académico a nivel internacional. - La comparabilidad internacional del sistema universitario constituye un elemento clave para la movilidad académica.	

Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☐ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☒ Análisis de resultados ☐ Fundamentación metodológica ☒ Conclusiones o recomendaciones
Aportes clave para la tesis	▪ Proporciona el marco institucional y normativo que respalda el análisis de las condiciones institucionales para la internacionalización y la innovación. ▪ Refuerza la pertinencia del currículo internacionalizado y la movilidad académica internacional como instrumentos complementarios a la mejora de la calidad educativa. ▪ Permite justificar que la movilidad académica y la cooperación internacional requieren condiciones estructurales reguladas por el Estado. ▪ Sirve como base para analizar cómo la internacionalización puede actuar como instrumento para impulsar la innovación educativa, desde una perspectiva sistémica.
Observaciones y crítica académica.	▪ Aunque el documento reconoce la internacionalización, su enfoque es más institucional y normativo que estratégico o práctico, limitando su utilidad para analizar prácticas concretas de cooperación internacional. ▪ No aborda de manera explícita la relación entre internacionalización e innovación, lo que obliga al investigador a realizar un análisis interpretativo para establecer dicha vinculación. ▪ No profundiza en la movilidad académica ni en mecanismos específicos de innovación pedagógica o tecnológica. ▪ Falta una visión prospectiva orientada al 2025 o a modelos exitosos de internacionalización implementados por universidades peruanas acreditadas. ▪ A pesar de sus limitaciones analíticas, constituye una fuente indispensable para comprender el contexto institucional en el que operan las universidades peruanas con acreditación internacional.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°04 (FD-04-INT-INN-2025)		
Título	Guía de recomendaciones para la internacionalización de la universidad peruana.	
Autor y/o entidad	British Council – Colaboración con SUNEDU, DIGESU, Ministerio de Relaciones Exteriores, PRONABEC y redes universitarias REDI, RUNAi y REDISUR	
Año de publicación	2020	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☐ Libro ☒ Informe institucional ☐ Tesis ☐ Otro: <i>Especificación: Guía de recomendaciones.</i>	
URL	https://bit.ly/3LR90IZ	
Referencia Bibliográfica	British Council, SUNEDU, DIGESU, Ministerio de Relaciones Exteriores, PRONABEC & Redes universitarias (2020). <i>Guía de recomendaciones para la internacionalización de la universidad peruana</i> . https://bit.ly/3LR90IZ	
Tema central	Proporcionar recomendaciones estratégicas y operativas para orientar a las instituciones de educación superior peruanas en el diseño, planificación y fortalecimiento de sus procesos de internacionalización, con el objetivo de consolidar prácticas sostenibles, coherentes y alineadas con los estándares internacionales.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa (<i>Se fundamenta indirectamente</i>)	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	La guía señala que la cooperación y las alianzas internacionales constituyen uno de los ejes estructurantes de la internacionalización universitaria en el Perú, destacando que estas deben trascender la firma de convenios formales para convertirse en relaciones estratégicas sostenidas en el tiempo. El documento evidencia que muchas universidades peruanas han incrementado el número de acuerdos internacionales; sin embargo, también reconoce que una parte significativa de estas alianzas presenta un carácter declarativo o administrativo, con bajo nivel de operacionalización académica. Asimismo, la guía enfatiza que la cooperación internacional es más efectiva cuando se articula con prioridades institucionales claras, tales como la mejora de la calidad académica, el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo de capacidades institucionales. No obstante, se advierte que persisten limitaciones en la gestión y seguimiento de los convenios, lo que dificulta evaluar su impacto real en los procesos académicos y formativos.	Desde la perspectiva de la presente tesis, la cooperación y las alianzas internacionales deben analizarse críticamente como potenciales instrumentos de innovación educativa, y no únicamente como mecanismos de posicionamiento institucional. Si bien la guía establece con claridad la importancia estratégica de estas alianzas, no profundiza en los criterios mediante los cuales puede evaluarse su impacto directo en la transformación de las prácticas educativas. Asimismo, la guía permite identificar una tensión relevante: aunque las universidades peruanas han avanzado en la formalización de alianzas, estas no siempre se traducen en transformaciones concretas de las prácticas pedagógicas, curriculares o de investigación. En consecuencia, se identifica una brecha relevante entre la cooperación concebida como política institucional y la cooperación orientada a resultados de innovación. Resulta necesario, por tanto, que las universidades con acreditación internacional reorienten sus alianzas hacia esquemas de colaboración académica profunda, tales como el codiseño curricular, la investigación conjunta y el desarrollo de programas compartidos. De no abordarse esta dimensión, las alianzas corren el riesgo de mantenerse en un plano declarativo, con escasa incidencia en la mejora de la calidad académica y en la generación de innovaciones educativas sostenibles.

☐ Movilidad académica internacional.	La guía identifica la movilidad académica internacional — de estudiantes, docentes e investigadores— como una de las expresiones más visibles de la internacionalización universitaria. Se reconoce que la movilidad contribuye al intercambio de experiencias académicas, al desarrollo de competencias interculturales y al fortalecimiento de redes de colaboración internacional. Sin embargo, el documento señala que, en el contexto peruano, la movilidad suele desarrollarse de manera desarticulada de una estrategia institucional integral, lo que limita su potencial formativo. Asimismo, la guía indica que existen limitaciones relacionadas con la preparación previa de los participantes, el reconocimiento académico de los estudios realizados en el extranjero y la ausencia de mecanismos sistemáticos que permitan capitalizar institucionalmente las experiencias de movilidad. Por otro lado, la guía también destaca que la movilidad requiere condiciones institucionales adecuadas, tales como políticas claras, mecanismos de reconocimiento académico y apoyo administrativo, para que pueda generar beneficios sostenidos tanto a nivel individual como institucional.	A la luz de los objetivos de esta tesis, la movilidad académica debe ser interpretada no solo como un mecanismo de intercambio internacional, sino como un potencial catalizador de innovación educativa. El análisis de la guía permite inferir que, cuando la movilidad no se integra a estructuras curriculares ni a políticas de gestión académica, su impacto se restringe al plano experiencial individual. Desde una perspectiva crítica, resulta indispensable que las universidades con acreditación internacional articulen la movilidad con estrategias institucionales de innovación, incorporando mecanismos de retorno académico, socialización de aprendizajes y aplicación de experiencias internacionales en la docencia y el currículo. De esta manera, la movilidad dejaría de ser una experiencia aislada y se consolidaría como un proceso formativo capaz de influir en la innovación pedagógica y en la mejora de la calidad educativa.
☐ Gestión institucional de la internacionalización	La guía subraya que la internacionalización solo puede consolidarse si se encuentra plenamente integrada en la gestión institucional y en la planificación estratégica de las universidades. El documento plantea que la internacionalización debe formar parte de la estructura organizativa, contar con liderazgo institucional y disponer de recursos humanos y financieros adecuados. Asimismo, se enfatiza la necesidad de establecer mecanismos de coordinación interna que articulen la internacionalización con las funciones sustantivas de la universidad, evitando su tratamiento como un conjunto de acciones aisladas. También, el documento señala que muchas universidades peruanas aún enfrentan desafíos para articular la internacionalización con sus funciones sustantivas (docencia, investigación y responsabilidad social), lo que genera una fragmentación de iniciativas y limita su impacto. Por último, la guía reconoce que uno de los principales desafíos en las universidades peruanas es la ausencia de sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir el avance y los resultados de las estrategias de internacionalización.	Desde el enfoque de esta tesis, la gestión institucional de la internacionalización constituye un elemento clave para comprender su influencia en la innovación educativa. Aunque la guía propone integrar la internacionalización en la planificación estratégica, no desarrolla de manera explícita cómo esta integración puede traducirse en procesos sistemáticos de innovación. En este sentido, se plantea la necesidad de que las universidades con acreditación internacional adopten modelos de gestión orientados a resultados, en los que la innovación pedagógica y curricular sea un criterio explícito de evaluación; puesto que la gestión de la internacionalización debería evolucionar hacia modelos de gobernanza orientados a resultados, donde la innovación educativa sea un criterio explícito de evaluación y toma de decisiones, fortaleciendo así la coherencia entre internacionalización, calidad e innovación. Y es que, sin una gestión institucional que vincule claramente internacionalización e innovación, las estrategias internacionales corren el riesgo de reproducir prácticas tradicionales sin generar cambios significativos en los procesos formativos.
☐ Currículo internacionalizado	La guía reconoce el currículo internacionalizado como una dimensión fundamental de la internacionalización universitaria, aunque señala que su desarrollo en el contexto peruano es todavía incipiente. Se reconoce que la incorporación de enfoques globales, competencias interculturales y perspectivas internacionales en los planes de estudio es un desafío pendiente, debido a la falta de lineamientos claros, capacidades docentes y políticas institucionales específicas. De esta manera, se identifica que muchas universidades carecen de lineamientos claros, capacidades docentes y políticas institucionales que orienten de manera sistemática la internacionalización del currículo. Por otro lado, el documento sugiere que la internacionalización del currículo permitiría ampliar el acceso a experiencias internacionales más allá de la movilidad física; sin embargo, también señala que esta dimensión no ha sido plenamente desarrollada ni sistematizada en la mayoría de las instituciones. En consecuencia, esta dimensión aparece en la guía más como un objetivo deseable que como una práctica plenamente consolidada.	En relación con el cuarto objetivo específico de la presente tesis, la internacionalización del currículo se configura como una de las vías más relevantes para articular la internacionalización con la innovación educativa. El análisis de la guía evidencia que, sin un enfoque estructurado, esta dimensión tiende a permanecer en un nivel principalmente conceptual o a reducirse a la incorporación superficial de contenidos internacionales. Para que el currículo internacionalizado contribuya efectivamente a la innovación educativa, resulta indispensable que las universidades peruanas avancen hacia procesos sistemáticos de revisión y rediseño curricular, orientados al desarrollo de competencias interculturales, el aprendizaje comparado y la colaboración académica internacional, incluyendo metodologías compartidas y evaluaciones conjuntas con instituciones extranjeras. Asimismo, es clave fortalecer la formación docente a fin de garantizar una implementación coherente y sostenible. De este modo, el currículo internacionalizado puede consolidarse como un eje transformador que democratice la internacionalización y genere impactos reales en la calidad, pertinencia e innovación de la formación universitaria.

Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	La calidad académica es abordada como el primer principio de la guía en el proceso de internacionalización de la educación superior en el Perú. Asimismo, la calidad académica es abordada de manera transversal al concebir la internacionalización como un proceso orientado al fortalecimiento institucional y académico de las universidades peruanas. El documento sostiene que la internacionalización debe contribuir a mejorar los estándares académicos mediante la adopción de buenas prácticas internacionales, el intercambio de conocimientos y la participación en redes globales. Asimismo, se plantea que la articulación con actores internacionales permite a las universidades contrastar sus procesos formativos, de investigación y de gestión con referentes externos, lo que favorece procesos de autoevaluación y mejora continua. En este sentido, la calidad académica aparece en la guía como un resultado esperado de una internacionalización planificada, coherente y alineada con la misión institucional. La guía también enfatiza que la internacionalización debe integrarse a la planificación estratégica universitaria, lo que refuerza su potencial incidencia sobre la calidad de la formación, la investigación y la gestión académica.	Desde el enfoque de la presente tesis, la calidad académica debe ser analizada como una dimensión mediadora entre internacionalización e innovación educativa. No obstante, el análisis crítico de la guía evidencia que esta relación se mantiene en un plano principalmente declarativo. Si bien la guía reconoce que la internacionalización puede contribuir a elevar estándares académicos, no profundiza en los mecanismos mediante los cuales esta contribución se materializa en mejoras concretas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se identifica la necesidad de que las universidades con acreditación internacional desarrollen indicadores que permitan evaluar cómo las estrategias de internacionalización impactan efectivamente en la calidad académica, más allá de la participación en actividades internacionales. En otras palabras, para las universidades peruanas con acreditación internacional, resulta imprescindible avanzar hacia modelos de gestión que articulen explícitamente internacionalización, calidad e innovación, incorporando indicadores que permitan medir el impacto real de las estrategias internacionales sobre la calidad del aprendizaje y la formación profesional. Sin esta articulación, la internacionalización corre el riesgo de asociarse únicamente al prestigio institucional, sin generar transformaciones sustantivas en la experiencia formativa ni en los resultados de aprendizaje y la calidad académica corre el riesgo de convertirse en un supuesto implícito, más que en un resultado verificable del proceso de internacionalización.
☐ Innovación Pedagógica.	La guía no desarrolla de manera directa el concepto de innovación pedagógica; sin embargo, dedica toda la recomendación N° 7 en la profesionalización de los gestores de internacionalización y también reconoce que la internacionalización puede incidir en la renovación de las prácticas docentes a través del intercambio académico, la movilidad docente y la colaboración internacional. El documento sugiere que la exposición a contextos educativos internacionales permite a los docentes conocer nuevas metodologías, enfoques de enseñanza y modelos educativos distintos, los cuales podrían ser adaptados al contexto institucional peruano. No obstante, estas referencias se presentan de manera general y no como parte de una estrategia pedagógica explícitamente definida dentro de la guía.	Desde un enfoque crítico alineado con los objetivos de la tesis, la innovación pedagógica emerge como una dimensión potencialmente fortalecida por la internacionalización, pero insuficientemente desarrollada en el documento. La guía asume que el contacto internacional puede generar aprendizajes pedagógicos y puede influir positivamente en las prácticas docentes, pero no aborda cómo estos aprendizajes se institucionalizan ni cómo se traducen en cambios sostenidos en las prácticas docentes. Para las universidades peruanas con acreditación internacional, resulta fundamental que la internacionalización se vincule a procesos sistemáticos de innovación pedagógica, tales como la revisión de metodologías de enseñanza, la formación docente continua y la incorporación de enfoques educativos comparados. Sin estos mecanismos, la innovación pedagógica derivada de la internacionalización queda supeditada a iniciativas individuales, sin generar cambios estructurales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sin lograr consolidarse como un proceso institucional de mejora educativa.
☐ Innovación Curricular.	La innovación curricular aparece en la guía principalmente asociada al concepto de currículo internacionalizado y de manera muy incipiente dentro de las recomendaciones N° 7, 8 y 13 respectivamente. El documento reconoce que la incorporación de perspectivas internacionales en los programas de estudio constituye una dimensión relevante de la internacionalización universitaria y que esta práctica aún se encuentra en una etapa incipiente en muchas universidades peruanas. La guía sugiere que la internacionalización del currículo permitiría ampliar el acceso a experiencias internacionales y enriquecer la formación académica, especialmente para aquellos estudiantes que no participan en programas de movilidad,	Para la presente tesis, la innovación curricular representa uno de los espacios más estratégicos para articular internacionalización e innovación educativa. El análisis crítico de la guía permite identificar que, los autores reconocen la importancia del currículo internacionalizado, pero no profundizan en los procesos de rediseño curricular necesarios para que esta dimensión genere cambios sustantivos. Para las universidades peruanas con acreditación internacional, la innovación curricular debería implicar no solo la incorporación de contenidos internacionales, sino también la revisión de competencias, resultados de aprendizaje y enfoques formativos. En ausencia de una orientación más clara, la

	aunque no establece lineamientos operativos detallados para su implementación. No obstante, estas referencias se mantienen en un nivel general y no se acompañan de orientaciones operativas específicas para el rediseño curricular. En consecuencia, la innovación curricular es abordada de manera indirecta, como una posibilidad asociada a la internacionalización, más que como un proceso estructurado de transformación curricular.	internacionalización curricular corre el riesgo de limitarse a ajustes superficiales, sin impactar de manera significativa en la estructura y coherencia de los programas académicos (planes de estudio).
☐ Innovación Tecnológica.	La guía menciona la tecnología de manera indirecta, principalmente como un recurso que puede facilitar la comunicación, la colaboración y el intercambio académico internacional. El documento reconoce que las herramientas digitales pueden ampliar las posibilidades de cooperación y de interacción con actores internacionales, especialmente en contextos donde la movilidad física es limitada. Sin embargo, la innovación tecnológica no es desarrollada como un eje central, sino como un componente instrumental que apoya las estrategias de internacionalización y dentro de la recomendación N° 8, sin profundizar en su impacto pedagógico o curricular.	Desde un enfoque crítico y alineado con los objetivos de la tesis, la innovación tecnológica constituye una dimensión subexplorada en la guía, pese a su potencial para ampliar y democratizar la internacionalización. La ausencia de un desarrollo más explícito sobre el uso estratégico de tecnologías limita la comprensión de cómo estas pueden contribuir a procesos de innovación educativa. Para las universidades peruanas con acreditación internacional, resulta necesario integrar la innovación tecnológica en las estrategias de internacionalización, no solo como soporte operativo, sino como un medio para transformar las prácticas educativas, facilitar la colaboración académica internacional y ampliar el acceso a experiencias formativas globales. Sin esta integración, la tecnología queda reducida a una función instrumental, desaprovechando su capacidad para generar cambios estructurales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	- La internacionalización de la universidad peruana debe concebirse como un proceso integral, planificado y alineado con la misión institucional, y no como un conjunto de acciones aisladas o reactivas orientadas únicamente a la movilidad o a la firma de convenios. - La guía sostiene que la gestión institucional de la internacionalización es un factor determinante para su sostenibilidad, destacando la necesidad de liderazgo, estructuras organizativas claras y articulación con la planificación estratégica universitaria. - Se reconoce que la cooperación y las alianzas internacionales constituyen un medio para fortalecer capacidades académicas e institucionales, siempre que estén orientadas a objetivos claros y a beneficios mutuos. - La movilidad académica internacional es presentada como una práctica relevante de internacionalización, pero se advierte que su impacto depende de su integración con políticas institucionales, mecanismos de reconocimiento académico y estrategias de aprovechamiento institucional. - La guía identifica el currículo internacionalizado como una dimensión clave para ampliar el alcance de la internacionalización, especialmente para aquellos estudiantes que no participan en experiencias de movilidad física. - El documento enfatiza que la internacionalización debe contribuir al fortalecimiento del sistema universitario peruano, en diálogo con estándares y buenas prácticas internacionales, respetando el contexto nacional. - Se señala la importancia de contar con sistemas de seguimiento y evaluación que permitan medir avances, identificar brechas y mejorar continuamente las estrategias de internacionalización.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☒ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☒ Análisis de resultados ☒ Fundamentación metodológica ☒ Conclusiones o recomendaciones	
Aportes clave para la tesis	- Proporciona un marco conceptual y estratégico para analizar la internacionalización educativa como un proceso institucional sistémico, lo cual resulta fundamental para el desarrollo del marco teórico de la tesis. - Sustenta empíricamente (desde un enfoque institucional y normativo) la relevancia de las subcategorías de la internacionalización educativa: cooperación y alianzas, movilidad académica, gestión institucional y currículo internacionalizado. - Permite contextualizar la investigación dentro del escenario peruano, aportando un referente específico y pertinente para el análisis de universidades con acreditación internacional. - Ofrece insumos clave para el sustento de los objetivos específicos, al evidenciar cómo cada dimensión de la internacionalización puede influir en los procesos académicos e institucionales. - Contribuye a fundamentar la relación entre internacionalización educativa e innovación, no como un vínculo automático, sino como un proceso que requiere gestión estratégica, planificación y evaluación. - Aporta criterios que pueden ser utilizados como categorías de análisis cualitativo en la interpretación de resultados, especialmente en lo referido a políticas institucionales y prácticas de internacionalización. - Refuerza la pertinencia del enfoque de la tesis al destacar que la internacionalización debe orientarse a la mejora de la calidad académica y al fortalecimiento institucional, aspectos estrechamente vinculados con la innovación educativa.	

Observaciones y crítica académica.

- Aunque la guía constituye un referente sólido para la internacionalización universitaria en el Perú, su enfoque es predominantemente estratégico y orientador, lo que limita el desarrollo de lineamientos operativos detallados para la implementación de acciones específicas.
- El documento reconoce el potencial de la internacionalización para fortalecer la calidad académica y las capacidades institucionales, pero no desarrolla de manera explícita la relación causal entre internacionalización e innovación educativa, lo que deja un espacio analítico que la presente tesis busca abordar.
- La innovación pedagógica, curricular y tecnológica aparece de forma implícita o transversal, sin constituir un eje analítico central, lo que evidencia una oportunidad para profundizar en investigaciones posteriores.
- La movilidad académica es valorada como una práctica relevante, pero la guía no profundiza en los mecanismos de retorno académico ni en la transferencia sistemática de aprendizajes, lo que puede limitar su impacto transformador.
- En el caso del currículo internacionalizado, la guía reconoce su importancia, pero mantiene un tratamiento conceptual más que operativo, lo que refleja las dificultades existentes en las universidades peruanas para avanzar hacia transformaciones curriculares profundas.
- Desde una perspectiva crítica, el documento asume que la internacionalización evidencia el fortalecimiento institucional, pero no propone indicadores específicos de impacto educativo, lo que dificulta evaluar su contribución directa a la innovación.
- En este sentido, la guía funciona como un marco de referencia necesario, pero no suficiente, lo que justifica la relevancia de la tesis al analizar cómo la internacionalización educativa puede operar efectivamente como instrumento para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al 2025.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°05 (FD-05-INT-INN-2025)		
Título	Higher Education in Turmoil: The Changing World of Internationalization.	
Autor y/o entidad	Jane Knight	
Año de publicación	2008	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☒ Libro ☐ Informe institucional ☐ Tesis ☐ Otro	
URL	https://bit.ly/3NC7niG	
Referencia Bibliográfica	Knight, J. (2008). <i>Higher Education in Turmoil: The Changing World of Internationalization</i> . Rotterdam: Sense Publishers. https://bit.ly/3NC7niG	
Tema central	Análisis crítico sobre cómo la internacionalización de la educación superior ha evolucionado en un contexto de globalización, mercantilización, rankings internacionales, movilidad masiva y competencia transnacional, evidenciando tensiones entre los valores académicos tradicionales y las lógicas de mercado.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa (<i>Se fundamenta indirectamente</i>)	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	Knight sostiene que la cooperación internacional ha pasado de ser exclusivamente un mecanismo académico de solidaridad para convertirse en una estrategia geopolítica e institucional, orientada al posicionamiento global, la competitividad y la captación de recursos, donde las universidades buscan prestigio, financiamiento y posicionamiento. Sin embargo, advierte que muchas alianzas actuales reproducen asimetrías entre Norte y Sur, generando dependencia y no desarrollo mutuo.	Para la presente tesis, este planteamiento obliga a repensar las alianzas internacionales no solo como convenios formales, sino como dispositivos estratégicos de innovación institucional. Tomando como referencia lo planteado por Knight y extrapolando al tema de tesis, para las universidades peruanas con acreditación internacional, la cooperación debe orientarse al desarrollo conjunto de investigación, al co-diseño curricular y al intercambio de buenas prácticas de gestión académica. De lo contrario, la internacionalización corre el riesgo de convertirse en una estrategia simbólica de legitimación, sin impacto real en la calidad ni en la innovación educativa.
☐ Movilidad académica internacional.	La autora explica que la movilidad se ha transformado en un mercado global altamente competitivo de estudiantes y académicos, impulsado por rankings, políticas migratorias y modelos de financiamiento internacional. La autora critica que, en muchos casos, la movilidad responde más a intereses económicos que académicos, generando fenómenos como la "fuga de cerebros", desigualdad y la concentración del talento en países receptores. Esto debilita a los sistemas educativos de origen y limita la posibilidad de innovación local.	Centrando los comentarios en la presente tesis y extrapolando la información proporcionada por Knight, para el contexto peruano, la movilidad debe ser concebida como un mecanismo de retorno del conocimiento, es decir, no solo como experiencia individual, sino como estrategia institucional de innovación pedagógica, curricular y de gestión. La tesis puede sustentar que la movilidad, si está alineada con planes institucionales, se convierte en una fuente directa de innovación, evitando su uso como indicador aislado de prestigio.
☐ Gestión institucional de la internacionalización	En el libro analizado la autora sostiene que la internacionalización solo puede generar impacto real cuando es asumida como una política institucional integral, y no como un conjunto de actividades aisladas, este es un punto relevante para Knight ya que para explicar ello lo desarrolla en un capítulo entero (capítulo once). La autora señala también que muchas universidades declaran la	En relación con la presente tesis, esta subcategoría permite sustentar que la gestión institucional de la internacionalización es el eje articulador que posibilita que la cooperación, la movilidad y el currículo internacionalizado se conviertan en fuentes reales de innovación educativa. Asimismo, fundamenta directamente al objetivo específico de tesis, al evidenciar

	internacionalización como eje estratégico, pero carecen de estructuras organizativas, sistemas de gestión, mecanismos de evaluación y liderazgo institucional que permitan sostenerla en el tiempo. Desde su análisis, la gestión de la internacionalización debe estar alineada con la misión y visión institucional, articularse con la planificación estratégica, contar con unidades responsables claramente definidas y disponer de indicadores para evaluar su impacto académico. Asimismo, advierte de manera implícita que, cuando no existe una gestión institucional coherente, la internacionalización se vuelve fragmentada, reactiva y dependiente de iniciativas individuales, perdiendo su capacidad de transformar la universidad.	que la internacionalización debe ser gestionada como política institucional transversal, vinculada a la innovación educativa. En ese sentido, se puede manifestar que as universidades peruanas acreditadas deben pasar de acciones aisladas a modelos sistemáticos de gestión, donde la internacionalización sea un eje para transformar prácticas académicas y administrativas. Para las universidades peruanas con acreditación internacional, esto implica avanzar hacia modelos formales de gestión de la internacionalización, integración de esta dimensión en los sistemas de aseguramiento de la calidad y articulación con los procesos de innovación curricular y pedagógica. De este modo, la internacionalización deja de ser un discurso declarativo y se consolida como una estrategia estructural de transformación institucional, alineada con la mejora continua y la innovación educativa.
☐ Currículo internacionalizado	Knight sostiene que el currículo es el núcleo operativo (“corazón”) de la internacionalización, pues es el espacio donde se desarrollan valores, competencias, enfoque global y habilidades para la innovación que una institución desea promover. Asimismo, la autora introduce el concepto de <i>internationalization at home</i> para referirse a la incorporación sistemática de perspectivas internacionales e interculturales dentro de la experiencia formativa cotidiana, sin depender exclusivamente de la movilidad física. Esto implica que la internacionalización debe reflejarse en los contenidos de las asignaturas, los enfoques pedagógicos, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso. La autora enfatiza también que, cuando la internacionalización se limita a convenios o movilidad, se vuelve simbólica; en cambio, cuando se integra al currículo, se convierte en un motor estructural de transformación académica.	Tomando como referencia lo estipulado por Knight para la presente tesis, el currículo internacionalizado se constituye como el principal puente entre internacionalización e innovación educativa, ya que traduce las relaciones globales en cambios concretos en la formación universitaria. En el contexto de las universidades peruanas con acreditación internacional, este enfoque sugiere que la internacionalización debe expresarse en rediseños curriculares formales, en la incorporación de estándares internacionales, en el desarrollo de competencias globales e interculturales y en la articulación con experiencias comparadas. Asimismo el término mencionado por Knight “ <i>internationalization at home</i> ” no es solo una estrategia, sino una condición para la innovación curricular, permitiendo que incluso estudiantes que no participan en movilidad accedan a una formación con proyección internacional, fortaleciendo la calidad académica y la pertinencia institucional.
Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	Knight sostiene que uno de los principales motores de la internacionalización contemporánea es la búsqueda de calidad y reconocimiento académico internacional. La autora explica que los procesos de comparación global (rankings, acreditaciones, estándares internacionales) presionan a las universidades a revisar sus modelos de enseñanza, investigación y gestión. En este sentido, la internacionalización se convierte en un instrumento de mejora de la calidad, siempre que esté orientada al fortalecimiento académico y no solo al posicionamiento reputacional.	Para la presente tesis, este enfoque permite argumentar que la calidad académica no debe entenderse solo como cumplimiento de indicadores externos, sino como la capacidad institucional de transformación e innovación. En las universidades peruanas acreditadas, la internacionalización debe ser utilizada como una herramienta de benchmarking académico, orientada a mejorar programas, metodologías y resultados de aprendizaje, consolidando una cultura de mejora continua.
☐ Innovación Pedagógica.	Aunque Knight no utiliza el término de forma directa, su análisis muestra que la interacción intercultural, la diversidad estudiantil y la cooperación académica internacional generan presiones para modificar las prácticas de enseñanza tradicionales. La autora sostiene que la formación de ciudadanos globales requiere metodologías que desarrollen pensamiento crítico, competencias interculturales y aprendizaje colaborativo, lo cual implica una renovación pedagógica.	Desde la lógica de esta tesis, la innovación pedagógica aparece como un resultado indirecto pero necesario de la internacionalización, ya que obliga a los docentes a adoptar enfoques más flexibles, comparativos e interculturales. En el contexto peruano, este proceso puede contribuir a modernizar la docencia universitaria y alinearla con estándares internacionales de enseñanza-aprendizaje.
☐ Innovación Curricular.	Knight enfatiza que el currículo es el principal espacio donde la internacionalización se traduce en transformación académica. La incorporación de perspectivas globales, contenidos comparados y competencias interculturales implica una reconfiguración de los planes de estudio, lo cual constituye una forma directa de innovación curricular.	Este planteamiento refuerza la idea de la presente tesis al señalar que la internacionalización educativa impulsa la innovación curricular al exigir programas más flexibles, interdisciplinarios y alineados con contextos globales. Volcando esta información al panorama de estudio, para las universidades peruanas, esto representa una oportunidad para actualizar sus mallas curriculares y fortalecer la pertinencia de la formación profesional.

☐ Innovación Tecnológica.	Knight no aborda de manera central la tecnología educativa; sin embargo, reconoce que la expansión de programas transnacionales, educación a distancia y redes internacionales depende crecientemente de infraestructuras tecnológicas que permiten la cooperación académica global.	En el marco de esta tesis, la innovación tecnológica puede entenderse como un soporte estructural de la internacionalización, facilitando la movilidad virtual, la cooperación académica y el acceso a redes de conocimiento global. En las universidades peruanas acreditadas, este enfoque permite articular la internacionalización con procesos de modernización tecnológica e innovación institucional.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	▪ La internacionalización no es un fin en sí misma, sino un proceso estratégico mediante el cual las universidades responden a los efectos de la globalización, buscando fortalecer su calidad, pertinencia y competitividad académica. ▪ La internacionalización no es sinónimo de globalización, sino una respuesta estratégica de las universidades a esta. ▪ La globalización ha transformado la educación superior en un espacio transnacional, donde el conocimiento, los estudiantes y los programas circulan más allá de las fronteras nacionales. ▪ La movilidad académica se ha convertido en un mercado internacional, impulsado por rankings, reputación y políticas económicas, lo que genera desigualdades entre países e instituciones. ▪ La cooperación debe basarse en beneficio mutuo, no en dependencia. ▪ La cooperación internacional contemporánea tiende a reproducir relaciones asimétricas, especialmente entre instituciones del Norte Global y aquellas de contextos emergentes. ▪ La cooperación debe basarse en beneficio mutuo, no en dependencia. ▪ Sin una gestión institucional clara, la internacionalización se reduce a acciones fragmentadas, sin impacto estructural en la universidad. ▪ El currículo es el núcleo real de la internacionalización, ya que en él se desarrollan competencias globales, interculturales y profesionales alineadas con contextos internacionales. ▪ El currículo es el espacio donde la internacionalización se convierte en innovación educativa concreta. ▪ La internacionalización, cuando es estratégicamente gestionada, contribuye a la mejora de la calidad académica y a la transformación de los modelos universitarios.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☒ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☐ Análisis de resultados ☒ Fundamentación metodológica ☐ Conclusiones o recomendaciones	
Aportes clave para la tesis	▪ Fundamenta teóricamente que la internacionalización educativa puede convertirse en instrumento de innovación, siempre que esté integrada a la gestión institucional. ▪ Sustenta la necesidad de analizar la internacionalización desde dimensiones múltiples (curricular, organizacional, relacional). ▪ Permite comprender los riesgos de una internacionalización mercantilizada, lo que fortalece la mirada crítica de la investigación. ▪ El libro relaciona directamente currículo e innovación. ▪ Refuerza la idea de que el currículo internacionalizado es el principal puente entre internacionalización e innovación educativa. ▪ Evidencia riesgos de una internacionalización sin ética ni planificación.	
Observaciones y crítica académica.	▪ Knight ofrece un análisis sólido y ampliamente reconocido, sin embargo su enfoque se centra en sistemas de educación superior de países desarrollados, por lo que sus propuestas deben ser reinterpretadas críticamente en contextos latinoamericanos como el peruano. ▪ La obra no profundiza en la innovación tecnológica ni pedagógica como categorías explícitas, lo que representa un vacío conceptual que la presente tesis busca complementar. ▪ No obstante, su visión crítica evita una comprensión superficial e idealizada de la internacionalización, aportando un marco teórico riguroso que fortalece el sustento académico del estudio.	

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°06 (FD-06-INT-INN-2025)		
Título	La política exterior peruana y la internacionalización de la educación superior: oportunidades y acciones	
Autor y/o entidad	Fátima Claudia Velásquez Goicochea (Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar)	
Año de publicación	2021	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☐ Libro ☐ Informe institucional ☒ Tesis ☐ Otro	
URL	https://bit.ly/3LUCuf7	
Referencia Bibliográfica	Velásquez Goicochea, F. C. (2021). <i>La política exterior peruana y la internacionalización de la educación superior: oportunidades y acciones</i> . [Tesis de maestría, Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar]. https://bit.ly/3LUCuf7	
Tema central	El documento examina la relación entre la política exterior del Perú y la internacionalización de la educación superior, proponiendo mecanismos estratégicos mediante los cuales el Estado puede apoyar y promover procesos de internacionalización en las universidades peruanas para fortalecer su presencia, cooperación, movilidad y articulación en el sistema educativo global.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☐ Innovación educativa	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	La tesis enfatiza que la cooperación internacional no debe ser una actividad auxiliar, sino un componente estratégico que articule vínculos bilaterales y multilaterales para facilitar intercambios académicos, investigación conjunta y reconocimiento institucional. En ese sentido, la autora destaca que la internacionalización de la educación superior es un proceso multidimensional que depende de la cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas entre universidades y actores internacionales. Señala que los países que han logrado mayor integración en la educación global lo han hecho mediante redes de cooperación sólidas que involucran gobierno, universidades, organismos multilaterales y ONG. Asimismo, la autora describe cómo las alianzas pueden potenciar la movilidad, co-producción de conocimiento y proyectos de investigación conjunta, aspectos que son fundamentales para incrementar la visibilidad internacional de la educación peruana.	La perspectiva de la autora permite analizar cómo la política exterior puede convertirse en un mecanismo facilitador de alianzas estratégicas orientadas a la innovación educativa. Esto se vincula con el primer objetivo específico de la presente tesis, pues la cooperación con instituciones globales puede promover entornos de aprendizaje conjunto, co-creación de proyectos y transferencia de buenas prácticas que impacten innovaciones pedagógicas y curriculares. Asimismo, al ser una tesis de una estudiante de la Academia Diplomática del Perú se sugiere que la política exterior peruana formalice un marco estratégico de cooperación internacional para universidades acreditadas internacionalmente, con instrumentos claros para la articulación con agencias de cooperación técnica, redes universitarias y fondos internacionales. Esto contribuirá a fortalecer la innovación educativa al integrar mejores prácticas globales y recursos compartidos, directamente vinculando la cooperación con la innovación pedagógica y curricular, tal como lo plantea tu objetivo específico sobre cooperación y alianzas.
☐ Movilidad académica internacional.	La autora destaca en su tesis a la movilidad académica, sin embargo centra casi todo su atención en la movilidad estudiantil; de esta manera reconoce su importancia como pieza clave de la internacionalización, permitiendo a docentes, pero sobre todo a estudiantes poder tener experiencias educativas en contextos globales. Asimismo, la autora menciona que la movilidad contribuye al intercambio de conocimientos, formación profesional global y expansión de redes académicas, aspectos que	La tesis de Velásquez reconoce que es necesario que la política exterior peruana incluya programas estructurados de movilidad académica vinculados con universidades acreditadas internacionalmente. Esto puede abarcar becas, apoyos logísticos y acuerdos bilaterales que prioricen la innovación educativa en espacios de intercambio. Y es que el impulso sistemático de la movilidad puede enriquecer la innovación pedagógica y tecnológica, pues expone a comunidades académicas

	reflejan tendencias globales de internacionalización, por lo que exhorta incentivar la movilidad estudiantil desde una política exterior que reduzca barreras administrativas y promueva acuerdos de reconocimiento académico mutuo.	peruanas a prácticas educativas globales. En ese sentido, para la presente tesis resulta útil vincular esta dimensión con un análisis de impacto en innovación educativa y estudiar cómo la movilidad influye en las prácticas institucionales y en la adopción de modelos internacionales de enseñanza, investigación y gestión, más allá de su dimensión simbólica.
☐ Gestión institucional de la internacionalización	La tesis plantea que la gestión institucional educativa y la política exterior deben articularse, estableciendo instancias coordinadas que permitan traducir directrices macro (política exterior) en acciones universitarias concretas, pero identifica una brecha en cómo las instituciones de educación superior del Perú alinean sus objetivos con los lineamientos de política exterior. La autora pone énfasis en la necesidad de liderazgo y mecanismos de gestión interoperables entre el Estado y las instituciones educativas y enfatiza que la Cancillería debe tener un rol activo en la implantación de acciones que favorezcan la internacionalización, pero reconoce que actualmente no existe un mecanismo robusto ni institucionalizado que lo garantice con consistencia.	Para la presente tesis, este análisis respalda el tercer objetivo específico al plantear que una gestión eficaz de la internacionalización requiere articulación institucional, indicadores y seguimiento, lo cual puede ser una condición habilitante para que la internacionalización desencadene procesos de innovación pedagógica, curricular y de gestión institucional. Sin embargo, resulta necesario destacar que se distingue una visión por parte de la autora que promueve desarrollar mecanismos de gobernanza interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las universidades acreditadas internacionalmente, con indicadores compartidos para evaluar avances en internacionalización e innovación educativa. Estos mecanismos pueden incluir mesas de trabajo permanentes, políticas públicas intersectoriales e incentivos para la internacionalización. Sin embargo, resulta alejado de la realidad por la autonomía dada por el Estado peruano para que las universidades puedan gestionar de manera interna su gestión institucional. Es así como poder analizar diferentes tipos de vista ayuda a enriquecer el desarrollo de los objetivos de investigación.
☐ Currículo internacionalizado	La autora señala que uno de los ámbitos más relevantes de la internacionalización de la educación superior es su incorporación dentro de la malla curricular, llamada internacionalización de la malla curricular que es entendida como el conjunto estructurado de cursos, contenidos y competencias que la universidad propone para la formación de sus estudiantes. En este sentido, Velásquez sugiere que la perspectiva internacional debe integrarse en los programas de estudio, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias globales, conocimientos comparados y comprensión intercultural como elementos esenciales de su formación académica. Esto refleja una visión de internacionalización que va más allá de la movilidad física para abarcar la propia estructura formativa de los programas, al introducir contenidos, metodologías y enfoques que respondan a estándares académicos globales. Asimismo, la autora menciona que la internacionalización apunta a preparar profesionales competentes para un mundo global, lo cual supone adaptar los planes de estudio para integrar perspectivas internacionales y competencias transnacionales. Sin embargo, no desarrolla esta subcategoría de manera independiente, sino como parte de los efectos esperados de la interacción con actores globales	Para la presente tesis, la observación de la autora es clave para conectar la internacionalización con la innovación educativa, puesto que la incorporación de la perspectiva internacional en la malla curricular representa una forma específica de innovación curricular, diseñada para responder a desafíos globales de conocimiento y formación profesional. Y aunque no se profundiza mucho sobre la internacionalización del currículo, lo indicado por la autora sugiere que la política exterior puede actuar como elemento catalizador para que los currículos universitarios incorporen dimensiones globales, competenciales y multiculturales. Esto puede enriquecer el presente análisis sobre cómo un currículo internacionalizado contribuye a la innovación formativa en universidades peruanas con acreditación internacional. Por otro lado, gracias a este análisis realizado se exhorta a que la presente tesis profundice en cómo las universidades peruanas con acreditación internacional han desarrollado o adaptado sus currículos para incluir contenidos internacionales, competencias interculturales y enfoques comparativos, y cómo estos cambios curriculares han promovido procesos de innovación pedagógica y formativa.
Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	La tesis no aborda la calidad académica como categoría explícita. No obstante, el texto establece una relación directa entre internacionalización de la educación superior, competitividad internacional y posicionamiento del país en el sistema global. Desde esta perspectiva, la autora sostiene que la educación superior constituye un pilar estratégico para el desarrollo nacional y la inserción del Perú en el escenario internacional, lo que implica que la calidad académica se concibe como un requisito implícito para que la internacionalización tenga efectos reales. De esta manera se puede colegir que para la autora la calidad académica implica mejorar procesos educativos hacia	Articulando la información brindada por Velásquez con el objetivo general de la presente tesis, la calidad académica debe ser interpretada como un resultado estratégico de la internacionalización educativa, especialmente en universidades con acreditación internacional. Así, la calidad no debe entenderse solo como cumplimiento normativo, sino como capacidad institucional para innovar a partir de la interacción internacional. En ese sentido, la mejora de calidad no es un objetivo terminal, sino un efecto que posibilita la innovación pedagógica, curricular y de gestión, especialmente cuando las universidades adoptan estándares internacionales y

	estándares internacionales. Es así que, la internacionalización aparece como una vía para potenciar la calidad académica mediante la apertura a estándares globales y promoción de buenas prácticas. Por último, la autora al resaltar que los países más competitivos son aquellos que integran educación, ciencia e innovación a su política exterior, se sugiere que la mejora de la calidad académica es una consecuencia esperada de la articulación entre educación superior e internacionalización.	prácticas globales de excelencia. Por otro lado, se recomienda que la presente tesis analice cómo la cooperación internacional, la movilidad académica y la gestión institucional influyen directamente en estándares de calidad, evaluando si estas dimensiones fortalecen procesos de innovación pedagógica y curricular.
☐ Innovación Pedagógica.	No hay un desarrollo explícito del término innovación pedagógica. Sin embargo, al señalar que la internacionalización implica intercambio de conocimientos, experiencias académicas y buenas prácticas internacionales, la tesis permite inferir que estos procesos generan transformaciones en las formas de enseñanza y aprendizaje; es decir, en las prácticas pedagógicas al incorporar nuevas metodologías, enfoques técnicos y experiencias procedentes de universidades extranjeras con estándares académicos más altos. En ese sentido, la movilidad de docentes, la cooperación académica y la participación en redes internacionales son presentadas como medios para modernizar los sistemas educativos, lo cual supone indirectamente la adopción de metodologías pedagógicas innovadoras provenientes de contextos internacionales.	De acuerdo con lo redactado por Velasquez esta subcategoría puede explorarse en la presente tesis planteando que la exposición a prácticas globales de enseñanza (mediante movilidad, cooperación y redes) puede convertirse en un detonante para la innovación pedagógica en contextos peruanos, permitiendo metodologías más críticas, activas e interculturales que respondan a demandas globales de formación. Asimismo, es recomendable que la presente tesis examine cómo los docentes y estudiantes que participan en programas internacionales incorporan nuevas estrategias didácticas, modelos de enseñanza activos y enfoques interculturales en sus universidades de origen. Y es que, de acuerdo a la autora, la innovación pedagógica debe analizarse como un efecto directo de la exposición a experiencias educativas globales, lo cual refuerza el rol de la internacionalización como motor de transformación educativa.
☐ Innovación Curricular.	La tesis no define innovación curricular; sin embargo, al discutir la necesidad de adaptar la educación superior peruana a estándares internacionales y preparar profesionales que respondan a desafíos globales, se infiere que la actualización curricular es un efecto esperado de la interacción con sistemas educativos externos y redes académicas. Y es que cuando la autora menciona la necesidad de integrar a las universidades peruanas en redes internacionales, se sugiere que el currículo debe alinearse con marcos académicos internacionales, competencias globales y perfiles profesionales de alcance transnacional.	La tesis de Velásquez permite argumentar que la internacionalización actúa como vector de innovación curricular si las universidades integran contenidos globales, competencias interculturales y enfoques comparados en sus programas de estudio, más allá de la simple traducción de contenidos. Esto se vuelve clave para analizar la pertinencia de la formación en contextos internacionales. En ese sentido, resulta propicio proponer que la presente tesis explore cómo las universidades con acreditación internacional incorporan contenidos globales, enfoques comparados y competencias interculturales en sus planes de estudio. Esta subcategoría debe ser analizada como una forma de innovación curricular derivada de la internacionalización, que permite modernizar la formación profesional y responder a las exigencias del contexto global.
☐ Innovación Tecnológica.	Aunque no es una categoría abordada directamente, la autora reconoce que la conectividad global y los avances tecnológicos son factores que facilitan la internacionalización educativa. En ese sentido, plantea que la educación superior debe integrarse a la sociedad del conocimiento y a las dinámicas globales, lo cual presupone el uso de tecnologías educativas, plataformas digitales y sistemas de información internacionalizados. Asimismo, al destacar la necesidad de redes académicas internacionales, se infiere que la tecnología actúa como un soporte esencial para la cooperación, la movilidad virtual y la gestión de proyectos internacionales. Por otro lado, se menciona que las plataformas de comunicación y redes digitales permiten vincular a las instituciones peruanas con contrapartes en otras latitudes.	Lo redactado por la autora plantea una oportunidad para la presente tesis, debido a que se puede argumentar que la tecnología actúa como habilitador de innovación en procesos de internacionalización, permitiendo implementar plataformas de enseñanza remota, laboratorios virtuales, redes colaborativas e iniciativas pedagógicas transnacionales que promueven innovación en las universidades acreditadas internacionalmente. Asimismo, se recomienda que la presente tesis evalúe cómo las universidades acreditadas utilizan tecnologías para fortalecer la cooperación internacional, implementar programas de movilidad virtual y gestionar redes académicas. La innovación tecnológica debe ser considerada un facilitador clave de la internacionalización y, a su vez, un componente de la innovación educativa, especialmente en contextos de educación superior globalizada.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	- La internacionalización debe ser una política estratégica articulada con la política exterior para que genere impacto sostenible. - La internacionalización de la educación superior es presentada como un instrumento estratégico de política exterior, no solo como una iniciativa académica aislada. - La articulación entre universidades y actores internacionales fortalece la inserción del Perú en redes académicas globales. - La política exterior puede constituir un instrumento para apoyar estrategias universitarias que amplían la presencia internacional del país en educación superior.	

	▪ La Cancillería y la política exterior pueden actuar como facilitadores sistémicos de la internacionalización, reduciendo barreras, articulando redes y promoviendo convenios. ▪ La educación es la base para el desarrollo de los países, por lo que repercute en la posición del mismo en el plano internacional ▪ La educación superior es concebida como factor de competitividad internacional del Estado, capaz de posicionar al país en el sistema global del conocimiento. ▪ La articulación entre universidades y actores internacionales fortalece la inserción del Perú en redes académicas globales. ▪ La cooperación bilateral y multilateral es descrita como un mecanismo estructural para fortalecer capacidades académicas, científicas e institucionales y debe orientarse al fortalecimiento institucional y reconocimiento académico internacional. ▪ La movilidad académica es entendida como componente operativo de la internacionalización, pero dependiente de marcos diplomáticos, acuerdos y reconocimientos mutuos. ▪ La internacionalización debe integrarse en tres ámbitos: cooperación institucional, movilidad académica y malla curricular, superando el enfoque limitado a intercambios físicos. ▪ La internacionalización es vinculada con la sociedad del conocimiento, donde el intercambio académico y científico es un eje de desarrollo nacional. ▪ La tesis plantea que las grandes potencias han integrado políticas que articular la educación superior con su política exterior para asegurar competitividad y liderazgo internacional.
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☒ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☐ Análisis de resultados ☐ Fundamentación metodológica ☒ Conclusiones o recomendaciones
Aportes clave para la tesis	▪ La tesis introduce una mirada estatal y diplomática de la internacionalización, complementaria a los enfoques universitarios tradicionales. ▪ Permite argumentar que la internacionalización no es solo un proceso institucional aislado, sino también una política pública articulada y un proceso integrador que favorece la actualización de prácticas académicas ▪ Ofrece un marco para entender cómo la política exterior influye en los procesos de internacionalización educativa. ▪ Refuerza la subcategoría de gestión institucional de la internacionalización, al mostrar la necesidad de coordinación intersectorial. ▪ Apoya la idea de que la cooperación y movilidad requieren estructuras políticas y normativas, no solo voluntad institucional. ▪ Aporta una base para justificar que la internacionalización puede generar condiciones para la innovación, aunque no la mida directamente. En otras palabras, permite articular la cooperación internacional, movilidad académica y gestión institucional como mecanismos que pueden, indirectamente, generar condiciones para innovación educativa.
Observaciones y crítica académica.	▪ La tesis posee una sólida construcción conceptual desde la política exterior para comprender la internacionalización educativa, mostrando cómo la política exterior puede contribuir a este proceso. Sin embargo, carece de estudios de caso o evidencia empírica sobre universidades concretas. ▪ Para la presente investigación, este documento funciona mejor como un antecedente teórico y contextual que como fuente empírica. ▪ La innovación educativa no es abordada como categoría analítica, por lo que el vínculo con innovación debe construirse de manera inferencial para la presente tesis. ▪ La movilidad académica y la cooperación se presentan como estrategias macro, sin profundizar en su impacto pedagógico o curricular. ▪ La propuesta se mantiene en un nivel normativo y estratégico, sin evaluar resultados reales de las acciones sugeridas. ▪ No se desarrollan indicadores de desempeño ni métricas de impacto, lo que limita su utilidad para estudios de innovación educativa. ▪ Su principal valor radica en contextualizar políticamente la internacionalización, más que en explicar cómo esta produce cambios académicos internos.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N°07 (FD-07-INT-INN-2025)		
Título	Higher Education Internationalization: Concepts, Rationales, and Frameworks	
Autor y/o entidad	Jane Knight	
Año de publicación	2021	
Tipo de fuente	☒ Artículo científico ☐ Libro ☐ Informe institucional ☐ Tesis ☐ Otro	
URL	https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/redalint/article/view/3090/59986	
Referencia Bibliográfica	Knight, J. (2021). Higher Education Internationalization: Concepts, Rationales, and Frameworks. <i>Revista REDALINT. Universidad, Internacionalización e Integración Regional</i> , 1(1), 65–88. https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/redalint/article/view/3090/59986	
Tema central	El artículo presenta y analiza diversos marcos de referencia para comprender los conceptos, elementos y nuevos desarrollos clave de la internacionalización de la educación superior, con el propósito de ofrecer una visión más amplia de este proceso multifacético y en constante evolución.	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa (<i>Se fundamenta indirectamente</i>)	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	Knight explica que la cooperación internacional es uno de los mecanismos estructurales de la internacionalización, y que ha evolucionado desde acuerdos bilaterales simples hacia redes, consorcios y asociaciones multilaterales. Desde esta perspectiva, la cooperación deja de ser un mecanismo instrumental para movilidad o prestigio, y pasa a ser un eje estructurante de la internacionalización, que incide directamente en la manera en que las universidades diseñan sus procesos académicos y de innovación. Esta visión permite inferir que las alianzas estratégicas no solo facilitan intercambios, sino que crean condiciones para la innovación educativa, al introducir nuevas lógicas de trabajo colaborativo, estándares internacionales, enfoques pedagógicos comparados y proyectos académicos conjuntos. Por otro lado, Knight advierte que muchas alianzas se establecen por razones estratégicas, pero no siempre están integradas en los planes institucionales, lo que limita su impacto real.	El enfoque de Knight puede ser utilizado en la presente tesis como fundamento teórico para interpretar el rol de las alianzas no solo como un indicador de internacionalización, sino como una variable explicativa de los procesos de innovación educativa. Este planteamiento permite sustentar el primer objetivo específico de la tesis, al mostrar que la cooperación solo contribuye a la innovación cuando se convierte en un proceso institucionalizado y no en una actividad simbólica. También, el modelo de Knight ayuda a diferenciar entre cooperación formal y cooperación transformadora, lo que resulta clave para evaluar su contribución a la innovación educativa. En ese sentido y extrapolándolo al contexto peruano, la concepción de Knight resulta especialmente relevante, ya que muchas universidades con acreditación internacional aún conciben las alianzas como un requisito formal, más que como un motor real de transformación institucional e innovación educativa.
☐ Movilidad académica internacional.	La autora redefine la movilidad como un fenómeno que ha evolucionado desde una lógica tradicional de intercambio físico hacia un modelo más amplio que integra movilidad virtual, programas conjuntos, dobles titulaciones y experiencias académicas híbridas. Esta ampliación conceptual implica que la movilidad ya no debe evaluarse únicamente por número de participantes, sino por su impacto en la transformación de las prácticas académicas e institucionales. También, la autora señala que la movilidad ya no puede entenderse solo como desplazamiento físico, sino como un fenómeno que incluye estudiantes, docentes, investigadores y programas, con flujos en múltiples direcciones (norte–sur, sur–sur, este–	La autora sugiere que la movilidad debe analizarse no solo como indicador de internacionalización, sino como factor dinamizador de innovación educativa, por ello este enfoque permite que la presente tesis analice la movilidad académica como un posible motor de innovación educativa, siempre que sus efectos se integren en los procesos institucionales. En el caso de las universidades peruanas con acreditación internacional, este marco posibilita examinar si la movilidad genera transferencia de prácticas pedagógicas, curriculares o tecnológicas, contribuye a la renovación de enfoques de enseñanza y aprendizaje y si se traduce en mejoras estructurales o queda limitada a experiencias individuales. De esta forma,

	oeste). La autora sugiere que la movilidad genera valor cuando se integra al proyecto educativo institucional, permitiendo la transferencia de modelos pedagógicos, metodologías innovadoras, tecnologías educativas y nuevas formas de gestión académica. En este sentido, de acuerdo con Knight, la movilidad no es un evento aislado, sino un canal de innovación, capaz de renovar enfoques de enseñanza, evaluación, investigación y vinculación internacional. Además, Knight indica que los beneficios de la movilidad dependen del contexto institucional, ya que sin integración curricular y organizacional, su impacto es limitado.	la movilidad puede evaluarse como una variable explicativa de la innovación educativa, alineada con el segundo objetivo específico de la tesis.
☐ Gestión institucional de la internacionalización	Knight enfatiza que la internacionalización solo genera impactos reales cuando es institucionalizada (es decir, integrada en la misión, políticas, estructuras, sistemas de gestión y cultura organizacional), en consecuencia sostiene que la internacionalización debe entenderse como un proceso institucional integral, y no como un conjunto de actividades aisladas. La autora enfatiza que, para que tenga impacto real, la internacionalización debe incorporarse en la misión, las políticas, la planificación estratégica, las estructuras organizativas y los sistemas de gestión de las universidades. En su análisis, advierte que cuando la internacionalización no se institucionaliza, se fragmenta en iniciativas desconectadas que dependen de personas o proyectos específicos, lo que impide su sostenibilidad. Por el contrario, cuando forma parte del sistema institucional, se convierte en un marco orientador para la toma de decisiones académicas y administrativas. Asimismo, Knight subraya que la gestión de la internacionalización debe adaptarse a los contextos nacionales, culturales y regionales, ya que los riesgos, prioridades y racionales varían entre países y regiones. Por ello, rechaza los modelos estandarizados y enfatiza la necesidad de estrategias contextualizadas. Esta visión resulta fundamental para comprender que la gestión institucional de la internacionalización actúa como una plataforma estructural para la innovación educativa, ya que define las condiciones organizativas que permiten transformar procesos académicos, curriculares y tecnológicos.	Este planteamiento fundamenta directamente el tercer objetivo específico de la presente tesis, ya que permite analizar si la gestión institucional de la internacionalización en las universidades peruanas con acreditación internacional genera condiciones organizacionales para la innovación educativa, orienta políticas y procesos hacia el cambio académico y/o se articula con estrategias de mejora continua e innovación. Esto permitirá interpretar cómo la gestión institucional se convierte en un habilitador de la innovación, conforme al tercer objetivo específico de la tesis. También, en el contexto de universidades peruanas con acreditación internacional, el análisis de Knight de esta subcategoría puede permitir evaluar si la internacionalización es una estrategia transversal o solo un componente administrativo sin impacto en la innovación. Por último, resulta importante destacar que este marco también permite evaluar críticamente al objetivo general de la investigación ya que la gestión institucional puede ser interpretada como un habilitador estructural de la innovación educativa.
☐ Currículo internacionalizado	Knight sostiene que la internacionalización no puede limitarse a actividades externas a la enseñanza, sino que debe integrarse directamente en el proceso educativo, es decir, en la forma en que se enseña, se aprende y se evalúa. En ese sentido, la autora afirma que la internacionalización debe incorporarse a los programas académicos, contenidos, metodologías y resultados de aprendizaje, de modo que los estudiantes desarrollen competencias globales, interculturales y comparativas. En el artículo, Knight explica que esta integración curricular forma parte de las estrategias denominadas “internacionalización en casa”, las cuales buscan garantizar que todos los estudiantes, incluso aquellos que no participan en movilidad, tengan experiencias formativas con enfoque internacional. Este enfoque responde a la necesidad de superar una internacionalización limitada a una élite móvil y democratizar sus beneficios dentro de la institución. Asimismo, la autora señala que el currículo internacionalizado no es un modelo único, sino que debe adaptarse a las realidades institucionales, culturales y regionales, ya que las prioridades, riesgos y oportunidades de la internacionalización varían entre países y contextos. Por ello, Knight rechaza el enfoque de “una talla viste a todos” y enfatiza que el currículo debe diseñarse considerando el entorno local y las capacidades reales de cada universidad.	El artículo de Knight manifiesta que el currículo internacionalizado puede interpretarse como puente directo entre internacionalización e innovación educativa, este planteamiento resulta central para el cuarto objetivo específico de la presente tesis, ya que permite comprender que la incorporación del currículo internacionalizado no es solo un componente simbólico, sino un mecanismo estructural para transformar los procesos formativos. Desde este enfoque, el currículo se convierte en el espacio donde la internacionalización puede traducirse en innovación educativa concreta, al modificar contenidos, enfoques pedagógicos, metodologías y formas de evaluación. Por tanto, para el caso de las universidades peruanas con acreditación internacional, este marco permite analizar críticamente si la internacionalización curricular responde a una estrategia institucional contextualizada, genera cambios reales en la experiencia formativa, o se limita a adaptaciones superficiales sin impacto innovador. Así, el currículo internacionalizado puede ser interpretado como un puente entre internacionalización e innovación educativa, no desde una afirmación general, sino como una categoría analítica verificable en la presente investigación.

Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	Aunque la calidad académica no constituye una categoría explícita en el artículo, Knight reconoce que una de las principales razones históricas y contemporáneas de la internacionalización es la búsqueda de calidad que se expresa en la necesidad de responder a exigencias globales, rankings, acreditaciones internacionales y procesos de evaluación comparada, los cuales influyen directamente en las políticas institucionales. La autora sostiene que las universidades recurren a la internacionalización con la expectativa de fortalecer sus procesos de enseñanza, investigación y gestión mediante la adopción de buenas prácticas internacionales, el aprendizaje comparado y la evaluación externa. Asimismo, señala que los rankings, sistemas de acreditación y procesos de aseguramiento de la calidad han incrementado la presión para que las instituciones se alineen con estándares globales. En este contexto, Knight advierte que la calidad no puede entenderse de manera homogénea, ya que responde a prioridades, contextos y capacidades institucionales distintas. Por ello, resalta que los procesos de internacionalización deben ser interpretados a la luz del entorno local, evitando replicar modelos externos sin una adecuada adaptación.	Lo planteado por la autora permite sostener que la internacionalización puede constituirse en un mecanismo para impulsar la calidad académica, siempre que se oriente a la mejora de los procesos formativos y no únicamente al posicionamiento institucional. En la presente tesis, esta perspectiva posibilita analizar si las universidades peruanas con acreditación internacional han logrado traducir sus estrategias de internacionalización en mejoras sustantivas en la calidad educativa, tales como actualización curricular, fortalecimiento docente o adopción de estándares académicos innovadores. Asimismo, se recomienda evaluar si estas iniciativas responden a las necesidades locales o si reproducen modelos externos sin impacto real. Por último, se interpreta en la redacción de Knight que la calidad no solo es un resultado esperado, sino como un criterio para evaluar la pertinencia de la internacionalización en relación con el objetivo general de la investigación.
☐ Innovación Pedagógica.	Knight señala que la internacionalización introduce nuevas perspectivas, enfoques interculturales y prácticas académicas que influyen en la forma en que se enseña y se aprende. La autora sostiene que el contacto con otras culturas académicas, modelos educativos y tradiciones pedagógicas favorece la revisión crítica de las prácticas docentes tradicionales. Asimismo, indica que estas transformaciones no ocurren de manera automática, sino cuando las experiencias internacionales se integran en el aula y en la planificación docente. Y a pesar de que Knight no emplea explícitamente el término “innovación pedagógica”, su marco conceptual, tal como se ha señalado, permite inferir que la internacionalización impulsa una transformación profunda en las prácticas de enseñanza y aprendizaje. La autora sostiene que integrar dimensiones internacionales e interculturales en el aula no solo modifica los contenidos, sino también los enfoques pedagógicos, las formas de interacción y las competencias que se desarrollan en los estudiantes. Por otro lado, la autora al referirse a estrategias como la internacionalización en casa, los programas transnacionales y las modalidades híbridas, la autora evidencia que las prácticas pedagógicas deben adaptarse a escenarios más diversos, complejos y multiculturales. Estas transformaciones presuponen el desarrollo de nuevas metodologías activas, centradas en el estudiante, que promuevan el pensamiento crítico, la empatía cultural y la capacidad de actuar en contextos globales.	Desde esta perspectiva, la presente tesis puede sostener que la innovación pedagógica se expresa cuando la internacionalización genera nuevas formas de enseñar y aprender, orientadas al desarrollo de competencias globales y a la construcción de conocimiento desde una mirada intercultural. En las universidades peruanas con acreditación internacional, se recomienda analizar si las prácticas pedagógicas vinculadas a la internacionalización han producido cambios reales en el aula, tales como metodologías colaborativas internacionales, clases espejo, proyectos conjuntos o experiencias interculturales virtuales. Asimismo, al analizar el artículo de Knight se sugiere evaluar en qué medida estas innovaciones pedagógicas contribuyen a mejorar la calidad del aprendizaje y a fortalecer la pertinencia de la formación universitaria, evidenciando que la internacionalización no solo amplía horizontes institucionales, sino que actúa como motor de innovación en los procesos educativos.
☐ Innovación Curricular.	Knight no utiliza el término de forma explícita, sin embargo su planteamiento permite inferir que el currículo constituye el núcleo operativo de la internacionalización educativa. La autora sostiene que la internacionalización debe reflejarse directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual implica una transformación en los contenidos, enfoques y competencias que se promueven en los programas académicos. En este sentido, enfatiza que integrar dimensiones globales, interculturales y comparativas en el currículo no solo amplía la perspectiva formativa, sino que redefine el sentido mismo de la educación superior en un contexto globalizado. Knight señala que la internacionalización no debe entenderse	Desde esta perspectiva, la presente tesis puede argumentar que la innovación curricular se manifiesta cuando la internacionalización transforma de manera sustantiva la estructura y orientación de los programas académicos. Esto permite analizar si la internacionalización curricular actúa como motor de innovación educativa, o si se limita a modificaciones superficiales sin impacto transformador. En el caso de las universidades peruanas con acreditación internacional, utilizando este artículo se puede analizar si los cambios curriculares asociados a la internacionalización han generado nuevas competencias, metodologías y contenidos relevantes, o si se limitan a ajustes formales

	como un conjunto de actividades aisladas, sino como un proceso transversal que reconfigura la estructura académica de las instituciones. Desde esta lógica, el rediseño curricular se convierte en un espacio de innovación, pues obliga a revisar planes de estudio tradicionales, introducir nuevos enfoques disciplinares, promover el aprendizaje intercultural y articular competencias globales que no estaban presentes en los modelos formativos convencionales. Asimismo, la autora advierte que la internacionalización curricular debe adaptarse al contexto institucional y sociocultural, ya que la simple importación de modelos externos puede generar desarticulación con las realidades locales. Por ello, sostiene que el currículo internacionalizado debe ser flexible, contextualizado y coherente con la misión institucional.	sin impacto pedagógico real. Asimismo, se sugiere evaluar en qué medida estos procesos curriculares innovadores contribuyen a fortalecer la calidad académica, la pertinencia social y la competitividad internacional de las instituciones, evitando que la internacionalización se reduzca a un discurso simbólico sin transformación estructural.
☐ Innovación Tecnológica.	Knight menciona que uno de los nuevos desarrollos de la internacionalización es la expansión de modalidades transnacionales y virtuales, facilitadas por tecnologías digitales. Estas permiten ampliar el acceso a experiencias internacionales sin movilidad física. Sin embargo, aunque Knight no desarrolla de forma directa la categoría de innovación tecnológica, reconoce que los avances tecnológicos y la interconectividad global son condiciones estructurales que posibilitan la internacionalización contemporánea. La autora identifica que los procesos actuales de cooperación, movilidad académica y educación transnacional dependen, en gran medida, de plataformas digitales, sistemas de información y redes de comunicación internacionalizadas. Asimismo, al mencionar la expansión de modalidades virtuales y programas transnacionales, Knight evidencia que la tecnología se ha convertido en un soporte esencial para nuevas formas de enseñanza, gestión académica y colaboración internacional. Estas herramientas no solo facilitan la interacción entre instituciones de distintos países, sino que también transforman los modos tradicionales de producción y circulación del conocimiento. Desde esta perspectiva, la innovación tecnológica no se limita al uso instrumental de plataformas, sino que representa un cambio estructural en la manera en que las universidades organizan sus procesos académicos y administrativos, permitiendo escenarios educativos más flexibles, abiertos y globalmente conectados.	Lo señalado por Knight permite sostener que la innovación tecnológica constituye un factor habilitador de la internacionalización educativa y, a su vez, un componente clave de la innovación en las universidades. En la presente tesis, se recomienda analizar cómo las instituciones peruanas con acreditación internacional utilizan tecnologías digitales para fortalecer la cooperación académica, desarrollar modalidades de movilidad virtual y gestionar redes internacionales de investigación. Además, se sugiere examinar si estas tecnologías han generado transformaciones reales en los procesos formativos y de gestión, o si se emplean únicamente como herramientas de apoyo sin un impacto innovador profundo. De este modo, la innovación tecnológica puede ser comprendida como un eje estratégico que articula internacionalización, calidad e innovación educativa.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	▪ La internacionalización es definida por Knight como un proceso intencional de integración de dimensiones internacionales, interculturales y globales en las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y gestión institucional. ▪ La autora sostiene que la internacionalización no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio estratégico para mejorar la calidad, la relevancia y la sostenibilidad de las universidades en contextos globalizados. ▪ Knight destaca que las razones de la internacionalización han evolucionado, pasando de motivaciones académicas y culturales hacia intereses más complejos que incluyen competitividad, reputación, innovación y desarrollo institucional. ▪ El artículo identifica la coexistencia de múltiples marcos conceptuales y enfoques, lo que evidencia que la internacionalización es un fenómeno dinámico, en constante transformación y profundamente condicionado por el contexto. ▪ Se enfatiza que no existe un modelo único de internacionalización, ya que las prioridades, riesgos y beneficios varían entre países, regiones, sistemas educativos y niveles de desarrollo. ▪ Knight introduce el concepto de internacionalización en casa, subrayando que no toda experiencia internacional depende de la movilidad física, sino que también puede integrarse al currículo y a la vida académica local.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☐ Antecedente nacional o internacional ☒ Sustento de objetivos ☐ Análisis de resultados ☐ Fundamentación metodológica ☒ Conclusiones o recomendaciones	

Aportes clave para la tesis	▪ Proporciona una base conceptual sólida y actualizada sobre la internacionalización como proceso institucional integral, lo cual permite delimitar con claridad la categoría central de la investigación. ▪ Facilita la operacionalización de la internacionalización educativa en subcategorías analíticas (cooperación, movilidad, gestión y currículo), coherentes con los objetivos específicos de la tesis. ▪ Refuerza la comprensión de la internacionalización como un instrumento estratégico para impulsar procesos de innovación educativa, más allá de su dimensión simbólica o administrativa. ▪ Permite interpretar la internacionalización como un proceso de cambio organizacional, vinculado con la transformación de estructuras, culturas institucionales y prácticas académicas. ▪ Aporta una mirada crítica sobre la necesidad de contextualizar los modelos internacionales, evitando la reproducción mecánica de esquemas provenientes de países con realidades distintas. ▪ Brinda criterios para analizar si la internacionalización favorece a la calidad académica, la pertinencia social y la competitividad institucional de las universidades peruanas con acreditación internacional. ▪ Ofrece un marco para identificar indicadores cualitativos que permitan evaluar el impacto de la internacionalización en la innovación educativa, desde una perspectiva interpretativa.
Observaciones y crítica académica.	▪ Si bien Knight ofrece un marco conceptual amplio y flexible, su propuesta se centra en una visión global, lo que puede dificultar su aplicación directa en contextos con limitaciones estructurales, como muchas universidades de países en desarrollo. ▪ El artículo reconoce las desigualdades entre regiones, pero no profundiza en las brechas estructurales que condicionan la capacidad real de las universidades de países en desarrollo para innovar a partir de la internacionalización. ▪ La internacionalización es presentada como una oportunidad de transformación, sin problematizar en profundidad los riesgos de dependencia académica, homogeneización cultural o mercantilización de la educación superior. ▪ Existe una tensión no resuelta entre la internacionalización como estrategia académica y como instrumento de competitividad global, lo cual puede generar contradicciones en las políticas institucionales. ▪ Desde una perspectiva crítica, el modelo de Knight requiere ser articulado con enfoques latinoamericanos que permitan releer la internacionalización desde realidades locales, evitando su adopción acrítica. ▪ Se considera necesario analizar hasta qué punto las universidades peruanas con acreditación internacional logran convertir la internacionalización en innovación real, o si esta se limita a cumplir estándares formales. ▪ Finalmente, el artículo invita a reflexionar sobre la necesidad de repensar la internacionalización como un proceso ético, inclusivo y sostenible, especialmente en contextos donde persisten desigualdades educativas.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL N° 08 (FD-08-INT-INN-2025)		
Título	La internacionalización no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad educativa.	
Autor y/o entidad	Eduardo Dávila Lynch – publicado en PuntoEdu PUCP. Hans de Wit (entrevistado)	
Año de publicación	2025	
Tipo de fuente	☐ Artículo científico ☐ Libro ☐ Informe institucional ☐ Tesis ☒ Otro <i>Especificación: Entrevista institucional publicada en medio digital universitario.</i>	
URL	https://bit.ly/46izHwW	
Referencia Bibliográfica	Dávila, E. (03 de octubre de 2025). <i>La internacionalización no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad educativa</i> . PuntoEdu PUCP. Recuperado el 06 de enero de 2026. https://bit.ly/46izHwW	
Tema central	Entrevista a Hans de Wit, experto en internacionalización de la educación superior, donde ofrece una reflexión crítica sobre el papel de la internacionalización universitaria: más allá de movilidad, rankings y convenios, como instrumento clave para fortalecer la calidad educativa integral, promoviendo inclusión, cooperación equitativa, currículo internacionalizado y desarrollo de competencias globales	
Categorías que aborda el documento	☒ Internacionalización educativa ☒ Innovación educativa (<i>Se fundamenta indirectamente</i>)	
Subcategorías de la Internacionalización Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)		
Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Cooperación y alianzas internacionales.	En la entrevista, Hans de Wit plantea que el modelo tradicional de internacionalización ha estado marcado por una perspectiva competitiva, donde las instituciones compiten por atraer estudiantes y escalar posiciones en rankings globales. Este enfoque, afirma, se ha traducido en una cooperación que a menudo está subordinada a intereses económicos y de posicionamiento más que a una colaboración significativa para el mejoramiento académico y social. De Wit subraya que la cooperación internacional debe basarse en la igualdad y responder a desafíos globales como salud, clima, pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en lugar de limitarse a intercambios superficiales o convenios que “quedan en papel” sin impacto en la calidad educativa real. Además, advierte que las tensiones geopolíticas y las políticas nacionalistas pueden afectar negativamente la colaboración académica, restringiendo la diversidad, la equidad y la inclusión en las relaciones internacionales.	Desde el enfoque de la presente tesis, la cooperación y las alianzas internacionales deben analizarse no solo como indicadores de apertura internacional, sino como mecanismos estratégicos para impulsar la innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional. La crítica de De Wit resulta particularmente pertinente, ya que evidencia que la mera existencia de convenios no garantiza innovación ni mejora de la calidad académica. En este sentido, para cumplir con el primer objetivo específico, resulta necesario que las universidades peruanas reorienten sus alianzas hacia esquemas de colaboración activa, tales como programas académicos conjuntos, investigación aplicada internacional, co-diseño curricular y proyectos de innovación pedagógica compartidos. Solo bajo estas condiciones las alianzas pueden convertirse en verdaderos catalizadores de innovación educativa, contribuyendo al desarrollo institucional y a la pertinencia social del quehacer universitario. Asimismo, el planteamiento de De Wit invita a una reflexión crítica sobre el tipo de socios internacionales que se priorizan. Para las universidades peruanas acreditadas, resulta estratégico fortalecer alianzas que no solo aporten visibilidad internacional, sino que generen transferencia de buenas prácticas, aprendizaje organizacional y soluciones innovadoras adaptadas al contexto nacional,

		reforzando así la calidad académica y la sostenibilidad institucional.
☐ Movilidad académica internacional.	Hans de Wit reconoce que la movilidad académica —tanto estudiantil como docente— ha sido tradicionalmente el eje más visible de la internacionalización universitaria. Sin embargo, cuestiona el enfoque tradicional en la movilidad académica, señalando que <i>“solo un porcentaje privilegiado accede a la movilidad física”</i> y que este modelo es insuficiente en un contexto global donde las tensiones geopolíticas y las restricciones de movilidad física (por ejemplo: nacionalismos y conflictos) limitan la participación amplia. Por ello, propone que la internacionalización debe incluir al currículo en casa, es decir, experiencias que integren la dimensión internacional dentro de los campus y la formación de todos los estudiantes, incluso aquellos que nunca viajan. Esta internacionalización en casa se logra mediante la incorporación de elementos internacionales en el currículo, la docencia compartida y el uso de tecnologías, permitiendo experiencias colaborativas virtuales y democratizando así la internacionalización.	La presente tesis debe considerar que la movilidad académica, tal como tradicionalmente se entiende, no puede ser el principal indicador de una internacionalización efectiva o de innovación educativa en las universidades peruanas con acreditación internacional. De Wit plantea que la movilidad física, limitada a unos pocos, no cumple por sí sola el propósito de internacionalizar la educación de manera inclusiva y transformadora. Por tanto, al analizar la movilidad académica como factor de innovación se debería analizar más allá de su dimensión cuantitativa, considerando su capacidad efectiva para generar innovación educativa. De esta manera, resulta necesario replantear la movilidad como un componente estratégico de procesos más amplios de aprendizaje global, en los que las experiencias internacionales —físicas y virtuales— se integren de manera sistemática en la docencia, la investigación y la gestión académica. Ello implica evaluar en qué medida dichas experiencias generan aprendizajes significativos, fortalecen competencias globales y promueven el pensamiento crítico. Asimismo, la incorporación de modalidades complementarias como la movilidad virtual, el aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), la co-docencia y los proyectos académicos compartidos amplía el acceso a la internacionalización y potencia la innovación pedagógica. De este modo, la movilidad académica deja de ser un fin en sí mismo y se consolida como un medio para impulsar prácticas educativas innovadoras, inclusivas y sostenibles, alineadas con los estándares de calidad y los propósitos institucionales de mejora continua de la educación superior.
☐ Gestión institucional de la internacionalización	En la entrevista, De Wit indica que uno de los principales errores en las universidades es concebir la internacionalización como un conjunto de actividades periféricas, gestionadas de manera fragmentada y desvinculadas de la planificación institucional. De esta manera, enfatiza que la internacionalización no debe limitarse a actividades aisladas ni ser vista como un apéndice en la gestión universitaria; en cambio, debe ser un proceso integral y central dentro de las políticas universitarias. De acuerdo con sus palabras, la internacionalización debe estar insertada en la planificación institucional, como parte de la misión universitaria, y gestionada de forma que favorezca el aprendizaje, el pensamiento crítico y la formación de ciudadanos globales responsables. Asimismo, el experto señala que los instrumentos de internacionalización no deben orientarse únicamente hacia la captación de recursos o expansión de marca, sino hacia la transformación de la calidad educativa de manera sostenible e inclusiva.	Para la presente tesis, que busca interpretar la influencia de la gestión institucional de la internacionalización en la promoción de estrategias orientadas a la innovación educativa, esta perspectiva crítica es fundamental para comprender cómo la internacionalización puede convertirse en un instrumento estructural de innovación educativa. De acuerdo con De Wit, cuando la internacionalización carece de una gestión sólida y articulada, pierde su capacidad transformadora y se limita a acciones simbólicas o fragmentadas. En este sentido, la gestión de la internacionalización debe analizarse más allá de la existencia de oficinas o estructuras administrativas, poniendo énfasis en el grado en que esta se integra en las políticas institucionales, los planes académicos y los mecanismos de evaluación de la calidad. Una gestión proactiva permite que la internacionalización se articule con la innovación pedagógica, curricular y organizacional, fortaleciendo las capacidades institucionales y promoviendo una cultura orientada a lo internacional. Asimismo, resulta relevante examinar cómo las universidades monitorean y evalúan el impacto de sus estrategias internacionales en los procesos de enseñanza, investigación y aprendizaje, y si dichos mecanismos se encuentran alineados con los objetivos de innovación educativa y los estándares de acreditación internacional. De este modo, la gestión institucional de la internacionalización se configura como un factor determinante para la sostenibilidad de las innovaciones educativas y para el fortalecimiento de la calidad académica, en la medida en que contribuye a transformar la internacionalización en un verdadero motor de cambio institucional.

☐ Currículo internacionalizado	Hans de Wit subraya que uno de los componentes más relevantes, y a la vez menos desarrollados, de la internacionalización universitaria es el currículo internacionalizado. En la entrevista, De Wit enfatiza la necesidad de que la internacionalización incorpore dimensiones internacionales dentro del currículo formal, no como una adición opcional, sino como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, sostiene que la verdadera internacionalización ocurre cuando dichas perspectivas se integran en los contenidos, los métodos de enseñanza y los resultados de aprendizaje, beneficiando a todo el estudiantado y no únicamente a quienes participan en programas de movilidad. El autor vincula esta idea con el enfoque denominado “internacionalización en casa”, el cual implica que todos los estudiantes, independientemente de si realizan movilidad física, accedan a experiencias internacionales a través del currículo, la docencia compartida con profesores de otras instituciones y el uso de tecnologías digitales para la colaboración global. De este modo, se promueve la incorporación de enfoques pedagógicos innovadores que sitúan la internacionalización en el contenido, los métodos y las experiencias académicas desarrolladas en las aulas y los programas de estudio.	En general, el currículo internacionalizado se configura como un espacio estratégico para articular la internacionalización educativa con procesos de innovación en la enseñanza universitaria. Desde la perspectiva de De Wit, de acuerdo con la entrevista analizada, un currículo verdaderamente internacionalizado no se limita a la incorporación de contenidos con enfoque global o cursos en idiomas extranjeros, sino que integra de manera estructural la dimensión internacional en los resultados de aprendizaje, las metodologías pedagógicas y los sistemas de evaluación. Para la presente tesis, es decir en el contexto de las universidades peruanas con acreditación internacional, esta integración representa una oportunidad para transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma sistemática y sostenible, superando enfoques superficiales y avanzando hacia diseños curriculares orientados al desarrollo de competencias interculturales, pensamiento crítico, ciudadanía global y colaboración en contextos diversos. Asimismo, un currículo internacionalizado promueve experiencias de aprendizaje globales accesibles a toda la comunidad estudiantil, lo que contribuye a democratizar la internacionalización y a fortalecer la calidad y pertinencia de la formación universitaria. De este modo, el currículo internacionalizado se consolida como un puente efectivo entre la internacionalización y la innovación educativa, en la medida en que permite incorporar enfoques pedagógicos y evaluativos alineados con estándares internacionales y orientados al desarrollo de competencias clave para contextos académicos y profesionales complejos.
---	--	--

Subcategorías de la Innovación Educativa (condicionada a la categoría que aborda el documento)

Subcategorías	Observaciones	Sugerencias / Comentarios
☐ Calidad académica.	En la entrevista, Hans de Wit establece de manera explícita que la internacionalización no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar la calidad educativa. Desde su perspectiva, la calidad académica no se reduce a indicadores cuantitativos como rankings, número de convenios o movilidad internacional, sino que se relaciona directamente con el impacto de la internacionalización en los procesos de aprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico y la formación integral de los estudiantes. También, De Wit subraya que cuando la internacionalización se orienta únicamente al prestigio institucional o a la captación de estudiantes internacionales, se vacía de contenido académico y deja de contribuir a la mejora real de la calidad. En contraste, sostiene que una internacionalización bien gestionada debe fortalecer la docencia, enriquecer el currículo y promover una experiencia educativa más diversa, inclusiva y crítica, elementos que constituyen el núcleo de la calidad académica universitaria.	Para la presente tesis, la calidad académica debe analizarse como un resultado cualitativo de la internacionalización educativa, y no como una consecuencia automática de la apertura internacional. El planteamiento de De Wit permite cuestionar enfoques institucionales que asocian calidad únicamente con visibilidad internacional, sin examinar cómo estas estrategias impactan en la formación académica. En el caso de las universidades peruanas con acreditación internacional, este enfoque resulta especialmente relevante, ya que invita a evaluar si la internacionalización ha contribuido efectivamente a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a diversificar perspectivas epistemológicas y a fortalecer competencias globales. En consecuencia, la calidad académica, en esta investigación, debe entenderse como un criterio transversal que permite medir si la internacionalización funciona realmente como un instrumento para la innovación educativa y no como un recurso simbólico o meramente reputacional.
☐ Innovación Pedagógica.	Si bien la entrevista no aborda la innovación pedagógica de manera explícita como categoría autónoma, Hans de Wit hace referencia constante a la necesidad de transformar las prácticas de enseñanza-aprendizaje a partir de la internacionalización. En particular, destaca que la internacionalización debe promover el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y la exposición a múltiples perspectivas culturales y académicas, elementos que suponen cambios en las formas tradicionales de enseñanza. Asimismo, al defender la internacionalización en casa, De Wit sugiere que las experiencias internacionales deben incorporarse dentro del aula mediante estrategias pedagógicas que integren	En el marco de la presente tesis, la innovación pedagógica se interpreta como uno de los principales mecanismos a través de los cuales la internacionalización incide en la calidad educativa. Desde la perspectiva de De Wit, la innovación pedagógica no se limita a la incorporación de nuevas metodologías, sino que implica una reconfiguración del proceso formativo a partir de enfoques globales e interculturales. En este sentido, la internacionalización solo genera innovación cuando transforma las dinámicas tradicionales de enseñanza y promueve prácticas pedagógicas más críticas, participativas y orientadas a lo global. Bajo este enfoque, resulta pertinente analizar en las universidades peruanas

	colaboración intercultural, discusión crítica y reflexión académica, en lugar de limitarse a experiencias externas o extracurriculares. En este sentido, la innovación pedagógica aparece implícitamente vinculada a cómo se enseña, qué se enseña y desde qué enfoques culturales y epistemológicos se construye el conocimiento.	con acreditación internacional si la internacionalización ha impulsado prácticas pedagógicas innovadoras, como el aprendizaje colaborativo internacional, la incorporación de problemáticas globales en contextos locales o el desarrollo de competencias interculturales en el aula. De este modo, la innovación pedagógica se configura como un espacio en el que la internacionalización trasciende lo declarativo y se materializa en experiencias formativas con potencial transformador, en coherencia con el objetivo general de la investigación.
☐ Innovación Curricular.	En la entrevista Hans de Wit enfatiza que uno de los ejes fundamentales de la internacionalización efectiva es la integración de la dimensión internacional en el currículo, lo que denomina internacionalización o currículo en casa. En la entrevista, señala que el currículo debe incorporar perspectivas internacionales e interculturales de forma sistemática, de modo que todos los estudiantes, y no solo quienes participan en movilidad, accedan a experiencias educativas con enfoque global. Este planteamiento implica que la innovación curricular no se limita a agregar contenidos internacionales aislados, sino a repensar el currículo como un espacio donde convergen distintas miradas, contextos y desafíos globales, fortaleciendo así la formación académica integral.	Para la presente tesis, la innovación curricular se configura como un nexo estratégico entre la internacionalización y la innovación educativa, en la medida en que permite generar transformaciones formativas de carácter estructural y sostenible. Desde la perspectiva de De Wit, un currículo internacionalizado no se limita a la ampliación de contenidos, sino que implica una transformación de la lógica formativa mediante la integración de competencias globales, pensamiento crítico y comprensión intercultural. En el contexto de las universidades peruanas con acreditación internacional, este enfoque orienta el análisis hacia la identificación de cambios reales en los planes de estudio derivados de la internacionalización, permitiendo determinar si esta ha sido incorporada de manera sistemática o si permanece como un componente marginal. En consecuencia, la innovación curricular debe evaluarse en función de su capacidad para generar aprendizajes pertinentes, contextualizados y alineados con estándares internacionales, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad académica y al impacto formativo de la internacionalización.
☐ Innovación Tecnológica.	En la entrevista, Hans de Wit menciona el uso de tecnologías digitales como un medio clave para ampliar el alcance de la internacionalización, especialmente en el marco de la internacionalización en casa. Señala que, a través de herramientas digitales, es posible facilitar la colaboración académica internacional, la docencia compartida y el intercambio de experiencias interculturales sin depender exclusivamente de la movilidad física. No obstante, De Wit no presenta la tecnología como un fin en sí mismo, sino como un instrumento que debe estar al servicio del aprendizaje y de la calidad educativa, enfatizando que su valor reside en la forma en que se integra pedagógica y curricularmente.	Para la presente tesis, la innovación tecnológica se analiza como un facilitador estratégico de la internacionalización educativa, especialmente en contextos donde la movilidad física es limitada. Desde la perspectiva de De Wit, la tecnología adquiere un carácter innovador cuando se integra de manera significativa en los procesos formativos, permite democratizar el acceso a experiencias internacionales y fomenta la colaboración académica global, enriqueciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje. En el caso de las universidades peruanas con acreditación internacional, resulta pertinente examinar si las tecnologías digitales han sido utilizadas de forma estratégica para fortalecer la internacionalización en casa y generar experiencias educativas innovadoras, o si su uso se ha limitado a funciones meramente instrumentales. De este modo, la innovación tecnológica se articula con la internacionalización como un medio para mejorar la calidad académica y potenciar prácticas educativas innovadoras y sostenibles.
Citas y/o ideas principales relevantes para la investigación	- La internacionalización educativa no debe concebirse como un objetivo en sí mismo, sino como un instrumento orientado a la mejora de la calidad educativa, especialmente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. - La reducción de la internacionalización a rankings, prestigio institucional o captación de estudiantes internacionales genera una distorsión de su sentido académico y limita su impacto formativo. - La movilidad académica internacional, aunque relevante, beneficia solo a una minoría y no puede constituir el eje central de la internacionalización universitaria. - El concepto de internacionalización en casa se presenta como una estrategia clave para democratizar la experiencia internacional y garantizar que todos los estudiantes desarrollen competencias globales. - La integración de la dimensión internacional en el currículo formal es esencial para que la internacionalización tenga un impacto real y sostenido en la formación académica. - La internacionalización debe contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión intercultural y la formación de ciudadanos globales responsables. - La cooperación internacional debe basarse en relaciones equitativas y solidarias, orientadas a enfrentar desafíos globales comunes, y no en dinámicas competitivas entre universidades. - La tecnología es concebida como un medio facilitador de la internacionalización, particularmente para ampliar el acceso a experiencias académicas internacionales sin depender exclusivamente de la movilidad física.	
Relación con la tesis	☒ Marco teórico ☐ Antecedente nacional o internacional	

	☒ Sustento de objetivos ☐ Análisis de resultados ☐ Fundamentación metodológica ☒ Conclusiones o recomendaciones
Aportes clave para la tesis	▪ Proporciona un sustento teórico sólido para el enfoque central de la tesis, al posicionar la internacionalización educativa como un instrumento para impulsar la innovación y la calidad, y no como una finalidad autónoma. ▪ Refuerza el objetivo general de la investigación, al establecer una relación directa entre internacionalización, mejora de la calidad académica y transformación de la experiencia educativa. ▪ Fundamenta los objetivos específicos vinculados a la movilidad académica, al cuestionar su carácter elitista y promover enfoques alternativos más inclusivos como la internacionalización en casa. ▪ Aporta criterios conceptuales para analizar la gestión institucional de la internacionalización, subrayando la necesidad de integrarla estratégicamente en las políticas universitarias. ▪ Sustenta la relevancia del currículo internacionalizado como un espacio clave donde convergen internacionalización e innovación educativa. ▪ Permite vincular la internacionalización con procesos de innovación pedagógica y curricular, al enfatizar cambios en cómo se enseña y cómo se aprende. ▪ Ofrece una base conceptual pertinente para analizar a las universidades peruanas con acreditación internacional, especialmente en términos de coherencia entre discurso institucional y prácticas académicas reales.
Observaciones y crítica académica.	▪ La entrevista constituye una fuente conceptual y reflexiva de alto valor, al provenir de uno de los principales referentes internacionales en el campo de la internacionalización de la educación superior. Sus planteamientos constituyen postulados conceptuales que permiten definir, delimitar y problematizar la internacionalización educativa. ▪ Su principal fortaleza radica en el enfoque crítico que cuestiona modelos tradicionales de internacionalización centrados en métricas cuantitativas y visibilidad internacional. ▪ No obstante, al tratarse de una entrevista académica, el documento no presenta evidencia empírica ni estudios de caso específicos, lo que limita su uso para análisis comparativos o medición de impactos concretos. ▪ La reflexión se mantiene en un nivel estratégico y normativo, lo que exige que sus planteamientos sean complementados, en la tesis, con investigaciones empíricas y antecedentes específicos del contexto peruano. ▪ A pesar de ello, su valor para la investigación es significativo, ya que orienta el marco interpretativo desde el cual se analizan los hallazgos y se evalúa si la internacionalización actúa efectivamente como motor de innovación educativa. ▪ En consecuencia, la entrevista resulta especialmente pertinente para el marco teórico, la discusión de resultados y la formulación de conclusiones, más que para la fundamentación metodológica.

ANEXO 3: Instrumentos de recolección de información

GUÍA ESTUDIO DE CASOS.

Guía de análisis de casos N°01 – GAC 01 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Plan Estratégico Institucional 2023–2027.
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☒ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro: _____
Universidad emisora	☒ PUCP ☐ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2023, Lima - Perú
Fuente de acceso	Portal institucional de la PUCP. Documento oficial disponible en formato digital. https://bit.ly/3LZOfec
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☒ Vicerrectorado. Especificar: Vicerrectorados y órganos centrales de gobierno universitario (documento de alcance institucional). ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	El Plan Estratégico Institucional está dirigido a la comunidad universitaria en su conjunto (autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo), así como a actores externos estratégicos (organismos de acreditación, socios nacionales e internacionales y la sociedad en general), en tanto orienta la gestión, el desarrollo académico y la proyección institucional de la universidad en el período 2023–2027.
Relación directa con la categoría “Internacionalización Educativa”	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El PEI 2023–2027 reconoce explícitamente la internacionalización como un componente central de la calidad académica y del posicionamiento institucional de la PUCP. La internacionalización no se presenta como un eje aislado, sino como un enfoque transversal que articula la formación académica, la investigación, la cooperación interinstitucional y la proyección internacional de la universidad. Esta concepción se alinea de manera directa con la categoría de internacionalización educativa planteada en la tesis.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	El PEI enfatiza el fortalecimiento de relaciones estratégicas con universidades, redes académicas y organismos internacionales como un medio para potenciar la calidad académica, la investigación y la proyección institucional. La cooperación internacional es concebida como un mecanismo estructural para el desarrollo académico y no únicamente como una actividad complementaria. Esta subcategoría se encuentra sintetizada en el Eje 3.
Movilidad académica internacional.	Sí	Media	El PEI reconoce la movilidad académica como parte de la estrategia de internacionalización de la universidad, especialmente vinculada a la formación estudiantil y desarrollo docente. Dentro de estas experiencias enriquecedoras constan programas de doble grado, convenios internacionales, programas de movilidad estudiantil y docente, etc.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	La internacionalización es incorporada dentro de la planificación institucional, evidenciando una gestión centralizada y estratégica. El PEI la integra en los objetivos de calidad académica, fortalecimiento institucional y posicionamiento internacional, lo que refleja una visión de largo plazo. Asimismo, esta subcategoría se encuentra sintetizada en el Eje 7.
Currículo internacionalizado	Sí	Baja	El PEI menciona que la PUCP brinda una <i>oferta educativa más amplia y accesible al mundo lo que les permite establecer vínculos internacionales en todos los niveles</i> . En ese sentido, el documento indica que se debe de promover experiencias académicas con estándares internacionales, por lo que explícitamente alude a la necesidad de una formación académica con estándares internacionales y apertura global.
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- El Plan Estratégico Institucional 2023–2027 reconoce la internacionalización como un componente relevante del desarrollo institucional, asociándola al posicionamiento, la proyección académica y la presencia global de la PUCP. - La internacionalización constituye un eje transversal para la PUCP. - En la PUCP entienden a la internacionalización como el “proceso de incorporar una dimensión internacional, intercultural y global en el propósito de una institución de educación superior. Fortalecer esta característica de nuestra formación de manera continua e integral hará posible que nuestra comunidad universitaria tenga y comparta experiencias con distintas personas, contextos y realidades” (p. 36). - La internacionalización aparece vinculada a una gestión estratégica orientada al futuro, como parte del proceso de fortalecimiento institucional. - La PUCP resalta que es una universidad reconocida globalmente y cuentan con un sólido marco institucional que respalda una gobernanza efectiva y promueve la internacionalización.” (p. 23) - El documento señala que la universidad ha potenciado sus actividades internacionales, identificando como parte de ellas los convenios internacionales, los programas de doble grado y los programas de movilidad estudiantil y docente. (p. 23) - Se destaca que la oferta educativa de la PUCP es más amplia y accesible al mundo, lo que ha permitido establecer vínculos internacionales en distintos niveles de la vida universitaria. - El PEI plantea que la PUCP se proyecta como una universidad con presencia y reconocimiento internacional, aspecto que forma parte de su visión institucional al 2027. - El documento asocia la proyección internacional con la calidad de la formación universitaria, señalando la necesidad de responder a los desafíos de un entorno global. - Se reconoce que las actividades internacionales forman parte del quehacer universitario, integrándose a la dinámica académica y formativa. - El fortalecimiento de los vínculos internacionales es identificado como un elemento relevante para el desarrollo institucional sostenible.			
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO			
- El Plan Estratégico Institucional de la PUCP presenta la internacionalización educativa desde una perspectiva estratégica y transversal, coherente con su naturaleza como instrumento de planificación de mediano plazo. Por lo que, la internacionalización no es un componente menor o aislado de la gestión, sino parte de la visión de futuro de la universidad, articulada con su misión de excelencia académica y compromiso social. - Por otro lado, la internacionalización no es desarrollada como una política autónoma, sino como un componente integrado al proyecto institucional, asociado al posicionamiento, la calidad académica y la proyección global de la universidad. - El documento evidencia una comprensión amplia de la internacionalización, centrada en la movilidad académica, los convenios y la presencia internacional, sin entrar en niveles operativos o metodológicos. - Desde una lectura crítica, el PEI prioriza el discurso estratégico antes que la descripción de mecanismos concretos de implementación, lo cual es consistente con su función institucional. - La movilidad académica es reconocida como una experiencia formativa valiosa; sin embargo, no se profundiza en su impacto directo sobre las prácticas pedagógicas o la innovación educativa. - El currículo internacionalizado no es abordado de manera explícita, lo que limita la posibilidad de analizar, desde este documento, su relación directa con procesos de innovación curricular. - La gestión institucional de la internacionalización se presenta como un factor relevante, aunque sin detallar estructuras, indicadores o responsables específicos.			

▪ En ese sentido, el PEI establece un marco orientador, pero deja abierta la necesidad de documentos complementarios que permitan evaluar la internacionalización como instrumento de innovación educativa.
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO
▪ El Plan Estratégico Institucional 2023–2027 constituye una fuente clave para comprender la visión institucional de la internacionalización educativa en la PUCP, universidad peruana con acreditación internacional. ▪ Aporta elementos para analizar el rol de la gestión institucional en la incorporación de la internacionalización como parte del desarrollo universitario. ▪ Permite identificar cómo la internacionalización es concebida como un factor de posicionamiento y calidad académica, alineado con el objetivo general de la presente tesis. ▪ Contribuye al análisis del primer objetivo específico al evidenciar la importancia de los convenios y vínculos internacionales en la estrategia institucional. ▪ Ofrece insumos para examinar el segundo objetivo específico, al reconocer la movilidad académica internacional como una experiencia formativa relevante, aunque no evaluada en términos de impacto. ▪ Sirve como marco para interpretar la internacionalización como un potencial instrumento para impulsar la innovación, aun cuando el documento no lo desarrolla explícitamente. ▪ Facilita el contraste entre el discurso estratégico y las políticas operativas que la PUCP implementa en materia de internacionalización.
7. OBSERVACIONES FINALES
▪ El Plan Estratégico Institucional PUCP 2023–2027 constituye un insumo fundamental para el análisis del estudio de caso, al reflejar la orientación estratégica de la internacionalización educativa en una universidad peruana con acreditación internacional. ▪ El PEI 2023-2027 refuerza la noción de internacionalización como política institucional estratégica, alineada con retos contemporáneos de globalización de la educación superior. ▪ Su principal fortaleza radica en integrar la internacionalización dentro de una visión institucional de largo plazo, vinculada a calidad académica y proyección global. ▪ Por tanto, su valor reside en la claridad con que ubica la internacionalización dentro de la visión y objetivos globales de la PUCP, aunque falta operacionalización explícita de cómo se vinculan esas estrategias con la innovación educativa. ▪ No obstante, el documento presenta limitaciones para analizar de manera directa la relación entre internacionalización e innovación educativa, debido a su nivel macroestratégico. ▪ Resulta necesario complementar este análisis con políticas específicas, programas operativos y evidencias empíricas para evaluar el impacto real de la internacionalización en la innovación pedagógica, curricular y de gestión. ▪ En conjunto, el PEI ofrece un marco orientador sólido, que sustenta conceptualmente la presente tesis y justifica la selección de la PUCP como caso de estudio relevante.

Guía de análisis de casos N°02 – GAC 02 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Pautas para la internacionalización en casa de la PUCP
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☒ Otro: <u>Documento normativo institucional aprobado por Resolución del Consejo Universitario</u>
Universidad emisora	☒ PUCP ☐ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2018, Lima – Perú (Aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N.° 256/2018, de fecha 10 de octubre de 2018)
Fuente de acceso	https://internacionalizacion.pucp.edu.pe/internacionalizacion-pucp/dari/presentacion/
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☒ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	La comunidad universitaria de la PUCP: estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, investigadores y personal administrativo involucrado en la internacionalización educativa, tanto en sus modalidades tradicionales como en las estrategias de internacionalización en casa.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El documento define conceptualmente la internacionalización como un proceso integral de transformación institucional, establece sus objetivos, distingue sus modalidades (internacionalización en el exterior e internacionalización en casa). En este sentido, el documento y su marco estratégico constituyen la base normativa y conceptual para la ejecución de la internacionalización en casa, orientada a internacionalizar la experiencia académica sin necesidad de movilización física, integrando experiencias internacionales dentro del campus y currículo local. Esta orientación está en estrecha relación con el concepto contemporáneo de internacionalización educativa en el lugar de origen y es una manifestación tangible de cómo las universidades peruanas buscan incorporar criterios globales en la formación académica. En consecuencia, constituye un marco normativo y conceptual central para el análisis de la internacionalización educativa en una universidad peruana con acreditación internacional, siendo plenamente pertinente para esta categoría analítica.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	El documento otorga un rol estratégico a la cooperación y las alianzas internacionales, señalando explícitamente la necesidad de desarrollar y fortalecer vínculos selectivos y duraderos con universidades nacionales y extranjeras, organismos del Estado peruano (tales como el Ministerio de Educación, la SUNEDU, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia), organismos internacionales, embajadas y agencias de cooperación. Se enfatiza que la internacionalización efectiva no debe basarse en interacciones aisladas, sino en convenios integrales y alianzas estratégicas, orientadas a la movilidad académica, la investigación conjunta, las cotutelas, los dobles grados y el acceso a fondos internacionales de investigación. Esta visión se alinea con una concepción madura de cooperación internacional, centrada en calidad, sostenibilidad e impacto académico.
Movilidad académica internacional.	Sí	Media	Si bien el documento reconoce la movilidad saliente como una forma clásica de internacionalización en el exterior, el énfasis del texto se orienta a la movilidad entrante (incoming) como herramienta clave de la internacionalización en casa. Se destaca la movilidad de estudiantes internacionales, docentes visitantes, investigadores y posdoctorantes como mecanismos que enriquecen el entorno académico local y generan interacción intercultural sin requerir el desplazamiento de los estudiantes PUCP al extranjero. Asimismo en el documento se evidencia la subcategoría cuando se enfatiza en ampliar y profundizar las investigaciones mediante la asociación con investigadores de universidades seleccionadas de otros países, así como es prioritario establecer intercambios multidimensionales con socios estratégicos, en especial con universidades de alto nivel científico.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	El documento establece condiciones institucionales explícitas para la internacionalización: decisión política, existencia de una dirección académica especializada (DARI), personal calificado, adecuación de la oferta académica, organización de servicios complementarios y liderazgo de las autoridades. Asimismo, el artículo 102° del Estatuto de la PUCP establece que <i>“es función de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales asesorar a los órganos de gobierno de la Universidad en la promoción, establecimiento y desarrollo de relaciones con instituciones nacionales e internacionales”</i> , evidenciando una gestión institucional estructurada y normativa de la internacionalización.
Currículo internacionalizado	Sí	Alta	La internacionalización de las mallas curriculares se aborda de manera explícita mediante la integración estratégica de dimensiones internacionales e interculturales en los planes de estudio de pregrado y posgrado. Esta orientación contempla la incorporación de temáticas globales, bibliografía en idiomas extranjeros, recursos académicos internacionales y el uso del inglés como lengua académica, promoviendo la formación de ciudadanos con proyección global sin desvincularse del contexto nacional. De este modo, se configura una concepción sustantiva del currículo internacionalizado como eje central del proceso formativo. Asimismo, la implementación de estas acciones se articula con herramientas de internacionalización en casa que pueden ser incorporadas en la planificación estratégica de las instancias académicas y de gestión universitaria, fortaleciendo la integración institucional de la dimensión internacional en la formación superior.
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- La PUCP concibe la internacionalización como un proceso institucional integral, continuo y transversal, orientado a incorporar las dimensiones internacional e intercultural en la misión y funciones universitarias, con el propósito de elevar los estándares de calidad académica, ampliar los horizontes de acción institucional y fortalecer la participación activa de la universidad en el contexto global. - El documento establece una distinción conceptual y operativa clara entre la internacionalización en el exterior, asociada principalmente a la movilidad saliente de estudiantes, docentes e investigadores, y la internacionalización en casa (Internationalization at Home – IaH), entendida como el conjunto de procesos que permiten internacionalizar a toda la comunidad universitaria desde el campus local.			

- Se enfatiza que la IaH requiere: - Decisión política, estructuras organizacionales como la DARI. - Recursos humanos capacitados. - Integración institucional y académica articulada. - Se proponen 12 herramientas concretas de IaH, orientadas a que estudiantes, docentes e investigadores desarrollen competencias para un mundo globalizado, entre las que destacan: - Internacionalización de las mallas curriculares. - Clases virtuales internacionales. - Uso de idiomas extranjeros en cursos y bibliografía. - Movilidad incoming (estudiantes y docentes). - Estancias de investigación, dobles grados, y recursos bibliográficos internacionales.
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO
- El documento de la PUCP constituye un modelo institucional sólido y avanzado dentro del contexto peruano para la implementación de una internacionalización educativa integral. La diferenciación explícita entre movilidad internacional e internacionalización en casa responde de manera realista a las limitaciones estructurales que enfrentan muchas universidades latinoamericanas, donde la movilidad saliente suele beneficiar solo a un grupo reducido de estudiantes y docentes. - La internacionalización en casa se presenta como una respuesta estratégica e innovadora frente al bajo acceso a la movilidad física internacional. Al priorizar la incorporación de lo internacional en el currículo, el aula, la investigación y la gestión académica, el documento rompe con una visión restringida o elitista de la internacionalización y propone una transformación institucional más inclusiva, en la que toda la comunidad universitaria puede participar de experiencias internacionales. - Desde una perspectiva crítica, el texto evidencia una comprensión profunda de la internacionalización como un proceso que no se limita a la firma de convenios, sino que exige coherencia entre política institucional, estructuras organizacionales, recursos humanos y prácticas académicas concretas. Esta concepción refuerza la idea de que la internacionalización, para ser efectiva, debe integrarse a la vida académica cotidiana y no funcionar como una actividad periférica.
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO
- La IaH se confirma como un instrumento institucional clave para impulsar la innovación sin depender de la movilidad externa. - Fortalece el análisis de alianzas estratégicas y movilidad incoming como mecanismos que enriquecen la innovación pedagógica y tecnológica. - También, ofrece ejemplos concretos de cómo se puede incorporar lo internacional en las mallas curriculares, bibliografía, uso de idiomas y diseño pedagógico. Esto enriquece el análisis del tercer objetivo específico de la presente tesis y enriquece la subcategoría de currículo internacionalizado. En otras palabras, aporta ejemplos claros de currículo internacionalizado, alineado a procesos de innovación curricular. - Asimismo, muestra una estructura de gobernanza y articulación interdepartamental, fundamental para analizar la gestión institucional como un proceso sistemático y no improvisado. Es decir, refuerza la importancia de una gestión institucional activa y articulada, con políticas, recursos y estructuras que permitan la implementación de la IaH. - Además, la aplicación de herramientas como clases internacionales online, trabajo intercultural en el aula, e integración tecnológica mencionadas en el documento revelan una correlación directa entre internacionalización e innovación pedagógica, tecnológica y curricular, alineándose con el enfoque central de tu investigación. - Finalmente, el documento demuestra que la internacionalización en casa tiene un potencial democratizador, al permitir que más estudiantes y docentes accedan a experiencias internacionales, superando barreras económicas y de movilidad, y favoreciendo una innovación educativa más equitativa y contextualizada.
7. OBSERVACIONES FINALES
- Este documento institucional de la PUCP constituye un insumo valioso para el marco referencial de la presente tesis, especialmente como estudio de caso nacional en buenas prácticas de internacionalización educativa con enfoque estratégico, sirviendo como ejemplo aplicable a otras universidades peruanas con acreditación internacional - La claridad con la que se presenta la distinción entre internacionalización en casa y en el exterior fortalece teóricamente la presente tesis, y permite comprender cómo ambas dimensiones pueden complementarse para impulsar la innovación en las universidades con acreditación internacional. - Su enfoque estratégico sobre la IaH muestra cómo la internacionalización puede ser una palanca de innovación inclusiva, sostenible y contextualizada. - Finalmente, el documento abre la posibilidad de futuras investigaciones orientadas a analizar la implementación práctica de estas pautas, los mecanismos de seguimiento y evaluación, y los resultados tangibles generados en términos de innovación pedagógica, curricular y de gestión institucional.

Guía de análisis de casos N°03 – GAC 03 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Guía de Internacionalización — Facultad de Derecho PUCP 2025
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☒ Otro: <u>Guía institucional de internacionalización (documento operativo de la facultad)</u>
Universidad emisora	☒ PUCP ☐ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2025, Lima – Perú
Fuente de acceso	https://facultad-derecho.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2025/07/guia-internacionalizacion.pdf
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☒ Facultad. Especificar: <u>Facultad de Derecho — Oficina Académica de Internacionalización (OAI)</u> ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	Estudiantes de pregrado de la Facultad de Derecho interesados en participar en programas de internacionalización (intercambio estudiantil, programas cortos internacionales, actividades académico-culturales en otros países). De manera complementaria, el documento también resulta relevante para docentes, coordinadores académicos y personal administrativo vinculados a los procesos de internacionalización, en tanto orienta la correcta gestión, acompañamiento y articulación académica de las experiencias internacionales dentro del plan de estudios.
Relación directa con la categoría “Internacionalización Educativa”	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>La Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la PUCP se vincula directamente con la internacionalización educativa al promover y regular experiencias académicas internacionales como parte de la formación estudiantil, especialmente mediante la movilidad académica, la participación en programas internacionales y la convalidación de estudios en el extranjero. Además, evidencia una gestión institucional organizada que integra estas experiencias al itinerario académico formal. Aunque su enfoque es operativo, muestra cómo la internacionalización se institucionaliza en prácticas educativas concretas que favorecen la innovación, al diversificar el aprendizaje y fortalecer competencias interculturales. Por ello, constituye un insumo relevante para analizar cómo la internacionalización puede impulsar la innovación educativa en universidades peruanas con acreditación internacional.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Media	La subcategoría de cooperación y alianzas internacionales se encuentra presente de forma implícita, pero estructural, en la Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la PUCP. Aunque el documento no desarrolla un apartado específico sobre la formulación estratégica de alianzas, evidencia que las oportunidades de intercambio y los programas internacionales se sustentan en convenios interinstitucionales previamente establecidos con universidades extranjeras (p. 04). La mención de destinos académicos, procesos de postulación y condiciones de intercambio confirma que la Facultad opera dentro de una red formal de cooperación internacional gestionada institucionalmente (p. 17). Su nivel de presencia se considera medio, debido a que la guía no profundiza en los objetivos académicos de las alianzas ni en su impacto sobre la innovación educativa, la investigación conjunta o el desarrollo curricular.
Movilidad académica internacional.	Sí	Alta	La movilidad académica internacional constituye el eje central de la Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la PUCP, al detallar los tipos de movilidad, requisitos académicos, procedimientos administrativos, cronogramas, costos y criterios de convalidación de estudios en el extranjero. Esto permite comprenderla no solo como una experiencia individual, sino como un mecanismo institucionalizado de internacionalización educativa, integrado al trayecto formativo formal mediante la convalidación de créditos y la continuidad académica.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Media	La gestión institucional de la internacionalización se evidencia en la guía mediante procedimientos definidos, unidades responsables y canales formales de acompañamiento al estudiante. Su elaboración por la Oficina Académica de Internacionalización de la Facultad de Derecho refleja un esfuerzo por organizar, regular y sistematizar la internacionalización educativa dentro de una estructura institucional específica, estableciendo responsabilidades, plazos, requisitos y procesos administrativos. Esto confirma que la internacionalización es una actividad gestionada y planificada, lo cual resulta fundamental para analizar cómo la gestión institucional influye en la promoción y sostenibilidad de estas estrategias. Sin embargo, su nivel de presencia se considera medio, ya que el documento se centra en una gestión operativa y procedimental, sin desarrollar una perspectiva estratégica que vincule dicha gestión con la innovación educativa, la mejora de la calidad académica o la transformación institucional.
Currículo internacionalizado	Sí	Baja	La subcategoría de currículo internacionalizado presenta una presencia parcial y limitada en la Guía de Internacionalización, ya que se restringe principalmente al reconocimiento y convalidación de asignaturas cursadas en el extranjero, lo que constituye un avance inicial hacia la internacionalización curricular (p. 06-07). No obstante, el documento no incorpora orientaciones sobre la integración sistemática de contenidos internacionales, enfoques comparados, competencias interculturales o resultados de aprendizaje globales en el plan de estudios de Derecho, por lo que la internacionalización del currículo queda subordinada a la movilidad estudiantil y no se plantea como una estrategia académica estructural. Por otro lado, resulta importante resaltar que la guía desarrolla actividades de internacionalización en casa para quienes no pueden viajar, debido a que se alinea a lo estipulado en la presente tesis. (p.14)
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- La Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho de la PUCP se concibe como un documento operativo e institucional, cuyo propósito principal es orientar y regular la participación de los estudiantes en experiencias académicas internacionales, especialmente a través de programas de intercambio estudiantil y programas cortos en el extranjero. - El documento señala que el intercambio estudiantil internacional permite a los estudiantes cursar estudios en universidades extranjeras con las que la PUCP mantiene convenios, durante un período académico determinado.			

- Se establecen requisitos académicos mínimos para postular al intercambio, entre ellos haber aprobado un número determinado de créditos o ciclos del plan de estudios y contar con un rendimiento académico adecuado.
- La guía describe el procedimiento administrativo de postulación, que incluye la presentación de documentación académica, carta de motivación y el registro de la solicitud a través de los canales institucionales correspondientes.
- El documento precisa que las asignaturas cursadas en el extranjero pueden ser convalidadas, siempre que cumplan con los criterios establecidos por la Facultad y las instancias académicas competentes, indicando además un límite máximo de créditos convalidables.
- Se incorpora la opción de programas cortos de internacionalización, definidos como experiencias académicas internacionales de menor duración, que no reemplazan un ciclo completo de estudios.
- La guía identifica a la Oficina Académica de Internacionalización de la Facultad de Derecho como la unidad responsable de orientar y acompañar a los estudiantes durante el proceso de internacionalización.

5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO

- La Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho PUCP representa un ejemplo concreto de cómo la internacionalización educativa se operativiza a nivel facultativo, pasando del discurso estratégico institucional a procedimientos formales que impactan directamente en la trayectoria académica del estudiante.
- Desde una perspectiva crítica, el documento refuerza una concepción de la internacionalización centrada predominantemente en la movilidad académica internacional, lo cual coincide con modelos tradicionales de internacionalización en universidades latinoamericanas, donde la experiencia internacional se vincula principalmente al desplazamiento físico del estudiante.
- En relación con los objetivos de la tesis, la guía permite examinar de manera clara el impacto potencial de la movilidad académica internacional en la innovación educativa, ya que la exposición a otros sistemas jurídicos, metodologías de enseñanza y enfoques académicos internacionales puede enriquecer las prácticas formativas del estudiante.
- No obstante, el documento presenta una limitación relevante: no desarrolla explícitamente la internacionalización como una estrategia pedagógica o curricular integral, ni aborda de forma directa la internacionalización en casa (IaH) o la transformación del currículo desde una perspectiva internacional.
- La internacionalización aparece, por tanto, más como una experiencia académica individual que como un proceso estructural de innovación educativa, lo que abre un espacio crítico para analizar hasta qué punto estas prácticas se traducen en cambios sostenidos en la enseñanza, el currículo y la gestión académica.
- Esta característica convierte a la guía en un insumo valioso para reflexionar sobre las tensiones entre internacionalización operativa e innovación educativa, aspecto central para el enfoque analítico de la presente investigación.

6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO

- La guía contribuye de manera directa al estudio de caso al ofrecer evidencia empírica sobre cómo la movilidad académica internacional se implementa en una facultad de una universidad peruana con acreditación internacional, permitiendo analizar su rol como instrumento de internacionalización educativa.
- Fortalece el análisis del segundo objetivo específico de la tesis, al proporcionar información concreta sobre los mecanismos mediante los cuales la movilidad académica puede influir en la formación del estudiante y, potencialmente, en prácticas de innovación educativa.
- La limitación de la gestión institucional evidencia una brecha entre la administración de la internacionalización y su potencial como instrumento de innovación educativa, aspecto clave para el análisis crítico de la investigación.
- Desde la perspectiva de la investigación, la baja presencia del currículo internacionalizado resulta relevante porque evidencia que la internacionalización se orienta más a experiencias externas que a la transformación interna del currículo. Este hallazgo permite cuestionar en qué medida la internacionalización implementada contribuye realmente a procesos sostenidos de innovación curricular y pedagógica en universidades peruanas con acreditación internacional.
- La cooperación internacional se presenta principalmente como un soporte operativo de la movilidad, más que como un eje explícito de transformación académica, lo que representa un aspecto crítico para analizar su contribución a la innovación educativa, en concordancia con el primer objetivo específico de la investigación.
- Asimismo, el documento aporta elementos relevantes para el análisis de la gestión institucional de la internacionalización, al evidenciar la existencia de procedimientos, unidades responsables y criterios formales que permiten sostener las actividades de internacionalización en el tiempo.
- En relación con el currículo internacionalizado, la guía ofrece un aporte parcial pero significativo, al mostrar cómo la convalidación de créditos internacionales constituye una forma básica de articulación entre la experiencia internacional y el currículo local, aunque sin desarrollar una transformación curricular más profunda.
- En conjunto, el documento permite comprender cómo la internacionalización educativa, aun cuando se enfoque principalmente en la movilidad, puede constituirse en un insumo inicial para procesos de innovación educativa, siempre que se articule con estrategias pedagógicas y curriculares más amplias.

7. OBSERVACIONES FINALES

- La Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho PUCP constituye un documento clave para el análisis de buenas prácticas operativas de internacionalización educativa en el contexto universitario peruano con acreditación internacional.
- En ese sentido, la Guía de Internacionalización de la Facultad de Derecho PUCP al ser un documento de carácter operativo, resulta especialmente valioso para analizar la dimensión práctica de la internacionalización educativa en universidades peruanas con acreditación internacional.
- Su valor para la presente tesis radica en mostrar cómo la internacionalización se concreta en acciones reales, reguladas y gestionadas institucionalmente, lo que permite contrastar los enfoques estratégicos con la práctica académica.
- La ausencia de un desarrollo explícito de la internacionalización del currículo y de la internacionalización en casa refuerza la pertinencia de la investigación, al evidenciar la necesidad de modelos de internacionalización más integrales e innovadores en las universidades peruanas.
- Asimismo, la pertinencia de la presente tesis se refuerza también al evidenciar que la internacionalización (cuando se limita principalmente a la movilidad) no garantiza por sí sola procesos de innovación educativa, sino que requiere articulación con el currículo, la pedagogía y la gestión académica.
- Finalmente, el documento abre la posibilidad de futuras investigaciones orientadas a evaluar cómo las experiencias de movilidad influyen efectivamente en la innovación pedagógica, curricular y en los resultados de aprendizaje, así como a analizar su articulación con otras estrategias de internacionalización educativa.

Guía de análisis de casos N°04 – GAC 04 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Portal de Internacionalización – Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☒ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro:
Universidad emisora	☒ PUCP ☐ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2020, Lima – Perú (Actualizado continuamente; referencias de 2026)
Fuente de acceso	https://internacionalizacion.pucp.edu.pe/
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☒ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	El portal institucional de internacionalización está dirigido principalmente a la comunidad universitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú, comprendiendo estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, investigadores y gestores académicos que participan o pueden participar en procesos de cooperación internacional, movilidad académica y articulación con redes globales. Asimismo, se orienta a socios estratégicos internacionales (universidades, organismos académicos y redes de cooperación), lo que refuerza su carácter bidireccional y sistémico.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El documento presenta una relación directa, explícita y sustantiva con la categoría de Internacionalización Educativa, en tanto expone cómo la universidad estructura, gestiona y promueve procesos de cooperación y movilidad internacional como componentes estratégicos de su quehacer académico. El portal evidencia que la internacionalización es concebida como un proceso institucional integral, no reducido a acciones aisladas, sino articulado mediante convenios, programas de intercambio, redes académicas y mecanismos de gestión formalizados. En coherencia con los objetivos de esta investigación, el contenido del portal permite analizar cómo estas estrategias de internacionalización crean condiciones favorables para el desarrollo de la innovación educativa, al facilitar la circulación de conocimientos, la exposición a modelos educativos internacionales, la renovación de prácticas académicas y el fortalecimiento de capacidades institucionales.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	El portal institucional de internacionalización de la Pontificia Universidad Católica del Perú evidencia la presencia robusta de cooperación y alianzas internacionales a través del enlace de Convenios Internacionales, la cual registra los acuerdos vigentes relacionados con movilidad estudiantil, docente y doble grado. Esta plataforma, promovida por la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI), no solo agrupa convenios con instituciones de todo el mundo, sino que formaliza la infraestructura institucional para la colaboración sostenida con universidades extranjeras, constituyéndose en un elemento articulador de la estrategia de internacionalización. Críticamente, esta subcategoría tiene alta presencia porque no se limita a la existencia de acuerdos, sino que se integra a un sistema institucional de gestión que permite su uso estratégico para fomentar la movilidad, la cooperación académica, y potencialmente la transferencia de buenas prácticas educativas que favorezcan la innovación pedagógica y la actualización curricular.
Movilidad académica internacional.	Sí	Alta	El portal detalla con claridad las oportunidades de movilidad académica, tanto para estudiantes como para docentes. Las secciones específicas de movilidad explican los programas de intercambio estudiantil (pregrado y posgrado), los procesos de postulación y las fechas de convocatoria, evidenciando que la universidad no solo gestiona sino promueve activamente la participación de su comunidad en experiencias internacionales. La alta presencia de esta subcategoría se evidencia en el nivel de detalle con el que se presentan las condiciones, convocatorias y beneficios de las movilizaciones. Esto indica que la PUCP ha generado mecanismos operativos completos para facilitar las experiencias de movilidad que permiten a los estudiantes y docentes interactuar con contextos educativos diversos, una condición clave para la generación de nuevas prácticas pedagógicas y la ampliación de las perspectivas académicas internas, aspectos relevantes para la innovación educativa.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Media	Aunque la existencia de un portal exclusivo a la internacionalización por parte de la PUCP evidencia la importancia que la institución plantea en incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y funciones de la organización, aún este portal está centrado en describir programas y servicios, se evidencia un esfuerzo por clarificar la estructura institucional que sustenta tales acciones, especialmente a través de la visibilización del rol de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI) y la Plataforma de Convenios Internacionales. Estos elementos son expresión de una gestión sistemática orientada a articular actividades globales vinculadas a la misión institucional de internacionalización. Desde un análisis crítico, la presencia de esta subcategoría es media porque, si bien se evidencia un nivel de planificación y operación institucional (como la coordinación de convocatorias, la sistematización de convenios y la promoción de eventos internacionales), el portal no desarrolla de manera explícita una visión estratégica integral con metas, indicadores o métricas de impacto institucional relacionadas con la internacionalización educativa.
Currículo internacionalizado	Sí	Baja	En el portal de internacionalización de la PUCP no se presentan de manera explícita documentos curriculares desarrollados con enfoque internacional (por ejemplo, planes de estudio ajustados con contenidos globales ni módulos internacionales integrados formalmente). Sin embargo, las oportunidades de movilidad y cooperación académica que se describen (por ejemplo la posibilidad de convalidar cursos y gestionar experiencias académicas en universidades extranjeras) implican una dinámica de internacionalización del currículo a través de experiencias más que a través de rediseños explícitos de asignaturas. Críticamente, esta subcategoría se identifica con menor intensidad porque falta una articulación directa en el

			portal entre los programas de movilidad y la transformación curricular interna en la PUCP, lo que sugiere que la internacionalización del currículo es un efecto indirecto más que un elemento explicitado como política académica.
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- La PUCP concibe la internacionalización como un proceso institucional integral y continuo que afecta a todos sus integrantes, orientado a incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y funciones de la organización, articulando docencia, investigación y vinculación internacional, por lo que extiende sus horizontes de acción y competencia, y eleva sus estándares de calidad. - El portal enfatiza que la internacionalización se operacionaliza principalmente a través de programas de movilidad académica internacional, dirigidos tanto a estudiantes como a docentes, permitiendo cursar estudios, realizar estancias académicas o desarrollar actividades de cooperación en universidades extranjeras con las cuales la PUCP mantiene convenios vigentes. - Se destaca la existencia de una red amplia y diversificada de convenios internacionales, gestionados institucionalmente, que constituyen la base formal para el desarrollo de intercambios, dobles grados, estancias académicas y colaboración interuniversitaria. - El documento subraya el rol de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI) como instancia responsable de coordinar, gestionar y difundir las oportunidades de internacionalización, lo que evidencia una estructura organizacional formalizada que respalda estos procesos. - Asimismo, el portal resalta que la internacionalización busca enriquecer la experiencia académica y cultural de los estudiantes y docentes, promoviendo el contacto con otras realidades educativas, enfoques pedagógicos y contextos socioculturales internacionales.			
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO			
- El portal institucional de internacionalización de la PUCP constituye un instrumento informativo y operativo clave para comprender cómo una universidad peruana con acreditación internacional estructura y comunica sus estrategias de inserción global. Su fortaleza principal radica en presentar la internacionalización como un proceso institucionalizado, sostenido por convenios formales, programas de movilidad y una unidad responsable claramente identificada. - Desde una perspectiva crítica, el documento refleja una visión predominantemente orientada a la movilidad académica internacional, lo que coincide con modelos tradicionales de internacionalización en el contexto latinoamericano. Este enfoque permite identificar con claridad el impacto potencial de la movilidad en la renovación de prácticas académicas, el desarrollo de competencias interculturales y la exposición a modelos educativos innovadores, aspectos estrechamente vinculados con la innovación educativa. - No obstante, el portal prioriza una lógica descriptiva y de difusión de oportunidades, sin profundizar en el análisis del impacto académico, pedagógico o curricular de dichas experiencias. La relación entre movilidad, cooperación internacional e innovación educativa se presenta de manera implícita, lo que exige al investigador un ejercicio analítico adicional para interpretar cómo estas experiencias internacionales pueden traducirse en innovación pedagógica, curricular o institucional. - En ese sentido, el documento permite identificar condiciones habilitantes para la innovación —como la cooperación internacional, la gestión institucional y la exposición a contextos globales—, pero no desarrolla de manera explícita una narrativa sobre innovación educativa, lo cual abre un espacio crítico relevante para la presente investigación.			
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO			
- El portal aporta evidencia concreta sobre cómo la internacionalización educativa se materializa institucionalmente en la PUCP a través de convenios, movilidad académica y una estructura de gestión especializada, lo que resulta fundamental para analizar el primer objetivo específico de la tesis, referido al papel de la cooperación y las alianzas internacionales en el desarrollo de la innovación educativa. - Asimismo, fortalece el análisis del segundo objetivo específico, al permitir examinar cómo la movilidad académica internacional constituye un mecanismo central mediante el cual estudiantes y docentes acceden a nuevas prácticas académicas, enfoques pedagógicos y experiencias formativas que pueden catalizar procesos de innovación al interior de la universidad. - En relación con la gestión institucional de la internacionalización, el documento evidencia que la PUCP cuenta con una estructura organizativa formal y sostenida, lo que refuerza la idea de que la internacionalización no es un proceso espontáneo, sino planificado y gestionado, condición indispensable para que pueda convertirse en un instrumento efectivo de innovación educativa. - Aunque el portal no desarrolla explícitamente la noción de currículo internacionalizado, sí proporciona elementos que permiten inferir una internacionalización del currículo de carácter indirecto, a través de la convalidación de cursos, la exposición a sistemas académicos extranjeros y la incorporación de experiencias internacionales en la trayectoria formativa de los estudiantes.			
7. OBSERVACIONES FINALES			
- El portal institucional de internacionalización de la PUCP constituye un insumo empírico relevante y confiable para el estudio de caso, al evidenciar cómo una universidad peruana con acreditación internacional estructura sus procesos de internacionalización educativa en la práctica. - Su enfoque, centrado en movilidad académica, convenios y gestión institucional, permite analizar la internacionalización como una plataforma habilitadora de innovación educativa, aunque no como un proceso explícitamente conceptualizado en esos términos dentro del documento. - La ausencia de indicadores de impacto, evaluaciones sistemáticas o referencias directas a innovación pedagógica y curricular refuerza la pertinencia de la presente tesis, al evidenciar un vacío analítico que la investigación busca precisamente abordar. - En conjunto, el documento fortalece el estudio de caso al mostrar una internacionalización institucionalizada, operativa y coherente, que ofrece condiciones favorables para la innovación educativa, pero que requiere ser analizada críticamente para comprender su contribución real y efectiva al desarrollo innovador de la universidad.			

Guía de análisis de casos N°05 – GAC 05 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Plan Estratégico Institucional 2026-2030 – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☒ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro:
Universidad emisora	☐ PUCP ☒ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2025, Lima, Perú (Aprobado mediante Resolución Rectoral N.º 009248-2025-R/UNMSM el 01 de agosto de 2025).
Fuente de acceso	https://bit.ly/4rhUh98
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☒ Otros: <u>Oficina General de Planificación (con participación del Grupo de Trabajo de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico)</u>
Público objetivo del documento	El Plan Estratégico Institucional 2026-2030 está dirigido a toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (autoridades, docentes, estudiantes, investigadores y trabajadores administrativos), así como a actores externos vinculados al desarrollo educativo, científico y social del país, incluyendo organismos estatales, socios estratégicos de cooperación, redes académicas y sociedad civil. La naturaleza del documento como instrumento rector de la gestión institucional lo convierte en una referencia clave para orientar decisiones de política, inversión y seguimiento de metas a nivel institucional.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>Aunque el PEI 2026-2030 no se centra exclusivamente en internacionalización educativa, sí incorpora elementos estratégicos relacionados con la cooperación internacional, gestión institucional de alianzas y procesos que pueden favorecer la incorporación de experiencias globales en la misión institucional y los objetivos estratégicos. Su enfoque de planificación institucional, orientado a consolidar la innovación, la investigación y la calidad educativa, establece condiciones estructurales donde la internacionalización puede integrarse como factor transversal de la innovación educativa, aunque no esté explícita como dimensión autónoma del plan.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	El Plan Estratégico señala que la UNMSM mantiene una extensa red de convenios internacionales que apoyan investigación, intercambio académico y colaboración científica, esto se evidencia en el objetivo estratégico institucional de “Garantizar la calidad de la formación integral de los estudiantes” dentro del que se desarrolla el programa de movilidad nacional e internacional implementado para los docentes y estudiantes del que es responsable la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales. En la sección de “Situación Actual”, el documento dentro del eje estratégico “Investigación científica, producción tecnológica y cultural” detalla que se reportan 194 convenios internacionales vigentes, señalando que estos acuerdos contribuyen al posicionamiento de la universidad en redes académicas y de investigación globales, así como a fortalecer su capacidad colaborativa con instituciones extranjeras. Asimismo este mismo eje estratégico posiciona como una de sus metas “Fomentar la cooperación internacional y la creación de redes científicas” y aunque no detalla un desarrollo programático para la cooperación internacional, el reconocimiento explícito de los convenios como parte de la infraestructura estratégica institucional demuestra que la cooperación global es considerada un factor estructurante que puede ampliar la capacidad de investigación, publicaciones conjuntas y sinergias académicas que, en última instancia, favorecen la innovación educativa e investigativa.
Movilidad académica internacional.	Sí	Media	El documento dentro del eje estratégico “Formación Académica y continua” indica como una de sus metas “Fortalecer Programa de movilidad universitaria”, asimismo dentro del objetivo estratégico institucional de garantizar la calidad de la formación integral de los estudiantes se encuentra plasmado la acción estratégica institucional del “Programa de movilidad nacional e internacional implementado para los docentes y estudiantes”; estas evidencias sugieren que la movilidad se encuentra habilitada institucionalmente, aunque no sea un objetivo explícito del plan. Por otro lado, en las matrices situacionales del análisis institucional se menciona que la universidad cuenta con una red de convenios internacionales que habilita oportunidades de movilidad, aunque estas se presentan como capacidades potenciales de la institución más que como acciones estratégicas definidas. En este sentido, a modo de resumen se puede entender que la movilidad académica está implícita en las relaciones de cooperación, pero carece de una formulación formal en el plan mismo.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Media	Una dimensión clave del plan estratégico es su énfasis en fortalecer la gobernanza institucional, las capacidades de planificación y la coordinación interdependencias para alcanzar las metas institucionales, lo que tiene implicancias para la internacionalización como lo sugiere la siguiente cita “Con respecto al Modelo Educativo, al 2030 se ha incorporado de manera óptima las tecnologías de la información y comunicación, la responsabilidad social y la internacionalización en el proceso enseñanza aprendizaje” (p. 52). El documento también describe la conformación de un Grupo de Trabajo de Planeamiento Estratégico, la Oficina General de Planificación y la órganos de gestión institucional que participan en la formulación, seguimiento y evaluación del PEI, lo cual evidencia una estructura de gestión consolidada para articular procesos complejos dentro de la UNMSM. Desde la perspectiva de la internacionalización educativa, esta gestión institucional (aunque no sea denominada como “gestión de internacionalización”) configura condiciones organizativas para que la UNMSM pueda integrar procesos globales (por ejemplo, proyectos conjuntos, colaboraciones de investigación, cooperación técnica) dentro de su estrategia de excelencia académica y modernización institucional.

Currículo internacionalizado	Sí	Baja	El texto del PEI 2026–2030 establece explícitamente la intención de mantener los planes curriculares permanentemente actualizados. Asimismo, define que estos se consideran actualizados cuando incorporan el uso de tecnologías de la información y la comunicación, la innovación, el conocimiento científico, la responsabilidad social y la internacionalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este planteamiento evidencia la voluntad institucional de UNMSM de integrar la dimensión internacional en su formación académica. No obstante, el documento no presenta referencias concretas a mecanismos específicos de internacionalización curricular ni orientaciones operativas que indiquen cómo esta debe traducirse en transformaciones curriculares explícitas. En cambio, el énfasis se sitúa principalmente en objetivos generales vinculados a la calidad académica, la investigación y la innovación, sin una articulación clara entre estos propósitos y la incorporación sistemática de enfoques internacionales en el diseño curricular. A pesar de ello, el reconocimiento institucional de alianzas globales y de capacidades de colaboración internacional constituye un punto de partida relevante para que otras instancias — como las facultades o las oficinas de cooperación— establezcan vínculos efectivos entre las experiencias internacionales y el rediseño curricular. En conjunto, este análisis evidencia una presencia limitada e indirecta del currículo internacionalizado, lo que sugiere que la institución aún no lo ha incorporado de manera sistemática en su planificación de mediano plazo.
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- El Plan Estratégico Institucional 2026-2030 de la UNMSM concibe el desarrollo universitario desde una visión integral de calidad, orientada al fortalecimiento de la docencia, la investigación, la responsabilidad social y la proyección internacional, en coherencia con las políticas nacionales de educación superior y los estándares internacionales. - El documento reconoce la internacionalización como un componente transversal del fortalecimiento institucional, vinculándola de manera directa con la mejora de la calidad académica, la producción científica y el posicionamiento de la universidad en el contexto global. - Se establece como prioridad estratégica el impulso de la cooperación interinstitucional, tanto a nivel nacional como internacional, especialmente a través de convenios, redes académicas y alianzas estratégicas, orientadas a la investigación, la formación académica y el intercambio de conocimiento, ello desde la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales. - El Plan enfatiza la movilidad académica de estudiantes y docentes como un mecanismo relevante para el fortalecimiento de capacidades, la internacionalización de la experiencia universitaria y la actualización de prácticas académicas y científicas. - Asimismo, el documento articula la internacionalización con la modernización de la gestión institucional, promoviendo estructuras organizativas, procesos y políticas que permitan una inserción más activa y sostenida de la UNMSM en el sistema universitario internacional. - Desde el ámbito académico, el Plan reconoce la necesidad de alinear los programas de formación y la investigación con estándares internacionales, favoreciendo la actualización curricular, la pertinencia global del conocimiento y la interacción con comunidades académicas internacionales. - En ese sentido, los planes curriculares, se consideran actualizados cuando toman en cuenta, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, innovación, conocimiento científico, responsabilidad social y la internacionalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO			
- El Plan Estratégico Institucional 2026-2030 de la UNMSM presenta una visión estratégica de la internacionalización alineada con el fortalecimiento de la calidad universitaria, entendiendo lo internacional no como un fin en sí mismo, sino como un medio para potenciar la docencia, la investigación y la gestión institucional. - A diferencia de documentos operativos específicos de internacionalización, el PEI aborda esta dimensión desde un nivel macro-estratégico, lo cual evidencia una voluntad institucional clara, pero también deja en evidencia que la implementación concreta depende de políticas, planes y unidades especializadas que operativicen estos lineamientos. - De esta manera, se puede decir que el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 de la UNMSM no instala la internacionalización educativa como un eje autónomo, pero sí visibiliza condiciones institucionales y capacidades estructurales (como la existencia de convenios y una gestión estratégica robusta) que pueden habilitar procesos internacionales que aporten a la innovación educativa. - Así pues, la internacionalización aparece estrechamente vinculada a la cooperación académica y científica, lo que resulta coherente con el rol histórico de la UNMSM como universidad pública líder en producción de conocimiento. Este enfoque refuerza la idea de que la cooperación internacional es un vehículo clave para la innovación educativa y científica, en sintonía directa con el primer objetivo específico de la presente tesis. - La presencia de cooperación y alianzas internacionales es una de las manifestaciones más claras de internacionalización dentro del plan, lo cual permite explorar críticamente cómo estos acuerdos pueden configurarse como vehículos para la transferencia de conocimiento, la colaboración investigativa y la construcción de prácticas académicas innovadoras en el contexto peruano. - La movilidad académica queda implícita y se evidencia como un potencial habilitado por la red de convenios, pero sin un desarrollo estratégico formal. Esto sugiere que la UNMSM reconoce la importancia de las relaciones globales, pero aún no las ha convertido en políticas explícitas que impulsen la innovación educativa desde la movilidad internacional. - La gestión institucional es un elemento transversal que, aunque no se designa como “gestión de internacionalización”, cumple una función habilitante para articular procesos estratégicos complejos, entre ellos los que pueden relacionarse con la colaboración y el posicionamiento internacional. - El currículo internacionalizado es la dimensión menos presente en el plan, lo que evidencia un campo estratégico sin desarrollo explícito en la planificación de la UNMSM para el período 2026-2030.			

6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO

- El Plan Estratégico Institucional 2026-2030 de la UNMSM aporta un marco institucional de alto nivel que permite comprender cómo la internacionalización educativa se integra a la visión estratégica de una universidad pública con proyección internacional, fortaleciendo el análisis comparativo del estudio de casos de la presente tesis.
- El énfasis en la cooperación y las alianzas internacionales contribuye directamente al análisis del primer objetivo específico, al evidenciar que estas alianzas son concebidas como instrumentos para fortalecer la investigación, la innovación académica y la transferencia de conocimiento.
- La incorporación de la movilidad académica internacional como parte del fortalecimiento institucional respalda el segundo objetivo específico, permitiendo analizar su potencial impacto en la innovación pedagógica y en la actualización de prácticas docentes e investigativas.
- La articulación entre internacionalización y gestión institucional moderna refuerza el tercer objetivo específico, al mostrar que la internacionalización no se concibe como una acción aislada, sino como un proceso que requiere planificación, estructuras organizativas y coherencia estratégica.
- Finalmente, aunque el currículo internacionalizado no se desarrolla de forma explícita, el documento aporta insumos relevantes para explorar el cuarto objetivo específico, al plantear la necesidad de alinear la formación académica y la investigación con estándares internacionales, lo que constituye una base para procesos de innovación curricular.

7. OBSERVACIONES FINALES

- El Plan Estratégico Institucional 2026-2030 de la UNMSM constituye un documento clave para el análisis del enfoque institucional de la internacionalización educativa en universidades peruanas, especialmente desde la perspectiva de la gestión estratégica y la política universitaria.
- Su principal fortaleza radica en integrar la internacionalización dentro de una visión sistémica de calidad, investigación e innovación, lo que resulta plenamente coherente con el enfoque central de la presente tesis.
- Sin embargo, se identifica la necesidad de complementar este documento con planes operativos, políticas específicas de internacionalización y evidencias de implementación, a fin de evaluar con mayor profundidad el impacto real de estas estrategias en la innovación educativa.
- En conjunto, el PEI de la UNMSM ofrece un sustento sólido para el estudio de caso, permitiendo analizar cómo una universidad pública histórica incorpora la internacionalización como instrumento estratégico para impulsar procesos de innovación y mejora continua.

Guía de análisis de casos N°06 – GAC 06	
(Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Acreditación Internacional de San Marcos: Praxis de evaluación-planeación-acción universitaria
Tipo de documento	☒ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro:
Universidad emisora	☐ PUCP ☒ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2014, Lima, Perú
Fuente de acceso	https://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/acreditacion-internacional-sanmarcos_opt.pdf
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☒ Vicerrectorado. Especificar: <u>Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación.</u> ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	Dirigido principalmente a las autoridades universitarias, gestores académicos, responsables de calidad y acreditación, comisiones de autoevaluación y órganos de planificación estratégica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como a evaluadores externos vinculados a procesos de acreditación internacional. No obstante, su contenido también resulta pertinente para investigadores en educación superior y tomadores de decisión interesados en comprender cómo la acreditación internacional se configura como herramienta estratégica de gestión universitaria y como mecanismo que articula estándares globales con procesos internos de mejora, innovación y transformación institucional.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El documento mantiene una relación directa con la categoría internacionalización educativa porque conceptualiza y operacionaliza la acreditación internacional como un proceso estructurante que integra estándares globales, evaluación externa y proyección académica internacional dentro de la gestión universitaria. A través de la praxis evaluación-planeación-acción, la UNMSM vincula sus procesos internos de calidad con marcos internacionales de referencia, fortaleciendo la cooperación académica, la visibilidad global y la adopción de criterios comparables internacionalmente, elementos que se articulan con las subcategorías de gestión institucional de la internacionalización y cooperación internacional, y que, en el</i>

	marco de la tesis, permiten analizar cómo la internacionalización actúa como instrumento dinamizador de la innovación educativa.		
3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	La acreditación internacional de la UNMSM hace explícita la presencia de redes académicas globales, especialmente mediante su vinculación con la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI-UDUALC). El documento describe cómo estas conexiones permiten no solo la evaluación externa de calidad sino también la inserción de la universidad en redes académicas comparables internacionalmente, lo que facilita el intercambio de prácticas, estándares y experiencias de colaboración académica. Esta articulación con redes y evaluadores internacionales sitúa a la UNMSM en un espacio transnacional de rendición de cuentas académica y aprendizaje institucional, lo cual es un recurso clave para comprender el papel de las alianzas internacionales como vectores de innovación educativa en el contexto de una universidad acreditada internacionalmente. La evidencia de este vínculo y su impacto en la construcción de estándares comunes y diálogo académico se encuentran principalmente descritos en la introducción y capítulos iniciales del documento de acreditación internacional sanmarquino
Movilidad académica internacional.	Sí	Media	El informe no desarrolla explícitamente como eje central a la movilidad académica (estudiantil o docente), es decir no se presentan estadísticas, convenios específicos ni políticas de intercambio académico como ejes estructurales del análisis. No obstante, puede identificarse una forma de movilidad académica en sentido amplio, vinculada a la participación de evaluadores internacionales y al intercambio académico derivado del proceso evaluativo (p. 100). Este vínculo se corrobora en la información que resalta el reconocimiento ante REIV y UDUALC, el cual, además de validar calidad, abre horizontes para la movilidad estudiantil y docente en redes latinoamericanas. La presencia de pares externos provenientes de otras universidades latinoamericanas constituye un ejercicio de circulación de saberes, criterios de calidad y experiencias institucionales. Esta dinámica, aunque no configurada como política formal de movilidad, refleja un componente de internacionalización académica vinculado al flujo de conocimiento y evaluación comparada.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	El informe de acreditación internacional pone en primer plano la <i>praxis de evaluación-planeación-acción</i> como un modelo institucional de gestión que no solo incorpora estándares globales de calidad, sino que integra la internacionalización en la gestión estratégica de la UNMSM. En este sentido, el informe ofrece un marco metodológico que muestra cómo la internacionalización se despliega a través de procesos sistemáticos de evaluación interna y externa, autoevaluación, planificación estratégica y procesos de mejora continua que involucran a todas las unidades académicas. Este enfoque demuestra que la internacionalización (institucionalizada) actúa como un eje estructurante de la mejora continua, promoviendo procesos sistemáticos de revisión académica y administrativa.
Currículo internacionalizado	Sí	Media	El texto de acreditación internacional de la UNMSM demuestra que la certificación global impulsa una reformulación y ajuste curricular hacia estándares internacionales (esto se evidencia en el plan de Reforma Curricular – p.61). Aunque este punto no se desarrolla con la misma profundidad que la gestión institucional en el documento, sí se evidencia que la acreditación desencadena procesos de reforma curricular (incluido el diseño del Modelo Educativo San Marcos) orientado a articular la enseñanza, investigación y vinculación bajo estándares globales. Este cambio en el currículo institucional se alinea con la lógica de la internacionalización educativa que busca dotar a los programas académicos de relevancia global, pertinencia

		profesional y capacidad de responder a contextos multiculturales
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO		
- El informe presenta la acreditación internacional como un proceso institucional de carácter integral, orientado no solo a la certificación externa, sino a la consolidación de una cultura de calidad basada en la praxis de evaluación-planeación-acción. - Se enfatiza que la acreditación no debe entenderse como un acto puntual, sino como un proceso dinámico y sistemático que articula autoevaluación interna, evaluación externa internacional y planificación estratégica. - La acreditación internacional es concebida como un ejercicio de diálogo académico con pares evaluadores internacionales, en el marco de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). - Se destaca que la evaluación incorpora dimensiones epistemológicas y estratégicas, permitiendo revisar no solo indicadores administrativos, sino también fundamentos académicos, coherencia institucional y pertinencia formativa. - Se subraya la importancia de integrar la evaluación internacional en la estructura de gobierno universitario, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y estándares comparados. - El modelo de evaluación-planeación-acción es presentado como una praxis institucional que permite transformar los resultados de la evaluación en planes concretos de mejora y en estrategias de desarrollo universitario. - Se señala que la acreditación internacional fortalece la visibilidad institucional y posiciona a la universidad en un espacio académico regional de reconocimiento mutuo.		
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO		
- El documento de la UNMSM representa un enfoque estructural de la internacionalización educativa, en el cual la acreditación internacional se convierte en un instrumento de transformación institucional más que en un simple reconocimiento externo. La praxis evaluación-planeación-acción evidencia una concepción sistémica del aseguramiento de la calidad, donde la evaluación internacional alimenta procesos internos de mejora continua. - A diferencia de modelos centrados exclusivamente en movilidad académica, este documento coloca el énfasis en la gestión institucional como eje de la internacionalización. Ello responde a una realidad frecuente en universidades públicas latinoamericanas, donde la internacionalización requiere primero consolidar estructuras organizativas y procesos de calidad antes de expandirse hacia dinámicas más amplias de movilidad o doble titulación. - La incorporación de evaluadores internacionales y la articulación con redes académicas regionales demuestra que la cooperación internacional puede operar como mecanismo de aprendizaje institucional. El contraste con estándares externos obliga a revisar críticamente currículos, procesos académicos y estructuras administrativas, generando condiciones propicias para la innovación educativa. - El modelo descrito revela que la internacionalización puede funcionar como un catalizador de innovación cuando se integra en la planificación estratégica y en la cultura organizacional. No obstante, el documento presenta como limitación la escasa explicitación de resultados cuantificables en términos de impacto directo sobre prácticas pedagógicas o indicadores de innovación académica. - Desde la perspectiva de la presente tesis, el texto confirma que la internacionalización educativa, cuando se articula con procesos sistemáticos de gestión, puede convertirse en un instrumento estructural para impulsar la innovación institucional.		
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO		
- La acreditación internacional se confirma como un mecanismo institucional que impulsa la innovación desde la gestión universitaria, al integrar estándares globales en los procesos internos de evaluación y planificación. - Fortalece el análisis del objetivo específico relacionado con la gestión institucional de la internacionalización, al demostrar que la adopción de estándares internacionales obliga a reorganizar estructuras, fortalecer comités de calidad y sistematizar procesos de mejora continua. - Aporta evidencia sobre cómo la cooperación con redes académicas internacionales puede convertirse en un espacio de intercambio epistemológico y comparabilidad académica, contribuyendo indirectamente a la actualización curricular y a la modernización institucional. - Refuerza la comprensión de que la internacionalización no se limita a la movilidad estudiantil, sino que puede materializarse en procesos de aseguramiento de la calidad y en modelos estratégicos de gestión. - Ofrece un modelo metodológico replicable —evaluación-planeación-acción— que permite analizar la internacionalización como proceso sistemático y no como acción aislada, lo cual enriquece el abordaje conceptual de la tesis. - Contribuye al análisis del currículo internacionalizado al evidenciar que la evaluación internacional exige revisión de la coherencia formativa y pertinencia académica bajo estándares comparados. - Permite interpretar la acreditación internacional como palanca de innovación organizacional, administrativa y académica en el contexto de una universidad pública peruana.		
7. OBSERVACIONES FINALES		
- El informe institucional de la UNMSM constituye un insumo relevante para el marco empírico de la presente tesis, al evidenciar cómo una universidad pública peruana ha integrado la acreditación internacional en su estructura de gestión estratégica. - La claridad conceptual con la que se desarrolla la praxis evaluación-planeación-acción fortalece el análisis teórico sobre la internacionalización educativa como proceso estructural y sistemático. - Su enfoque centrado en la gestión institucional permite comprender que la innovación educativa puede emerger desde la reorganización interna y la adopción de estándares internacionales. - Para futuras investigaciones, sería pertinente profundizar en la medición de impactos concretos derivados de la acreditación internacional, tales como transformaciones curriculares específicas, indicadores de innovación pedagógica o resultados en producción científica.		

Guía de análisis de casos N°07 – GAC 07 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Portal institucional de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☒ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro:
Universidad emisora	☐ PUCP ☒ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2022, Lima, Perú
Fuente de acceso	https://cooperacion.unmsm.edu.pe/
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☒ Dirección de Relaciones internacionales. Especificar: <u>Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales dependiente del Rectorado.</u> ☐ Vicerrectorado. ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	El portal de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos está dirigido principalmente a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo e investigadores) interesados en participar en programas de movilidad académica, convenios internacionales, cooperación técnica y oportunidades de formación global; así como a instituciones extranjeras interesadas en establecer vínculos de cooperación académica. Sin embargo, desde una perspectiva analítica, su alcance trasciende lo informativo, pues también su público estratégico lo constituyen aquellos actores institucionales responsables de diseñar, gestionar y ejecutar políticas de internacionalización, dado que el portal funciona como instrumento de difusión, articulación y operacionalización de alianzas, movilidad y cooperación académica que impactan directamente en los procesos de innovación educativa
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>La relación del documento con la categoría internacionalización educativa es directa y sustantiva, puesto que el portal constituye la plataforma oficial mediante la cual la universidad gestiona y visibiliza sus políticas, convenios y programas de cooperación internacional, movilidad académica y articulación interinstitucional, elementos que configuran un modelo organizativo de internacionalización que impacta en la formación académica, la circulación del conocimiento y la transferencia de experiencias</i>

	internacionales. En ese sentido, no solo evidencia la existencia de vínculos internacionales, sino que permite analizar cómo la gestión institucional de dichos vínculos se convierte en un mecanismo estratégico para fortalecer capacidades académicas, promover intercambio de conocimiento y generar condiciones propicias para la innovación educativa, aspectos que se encuentran plenamente alineados con el objetivo general y los objetivos específicos de la presente tesis.		
3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	Dentro de la página principal del portal, se encuentra la sección de Convenios y dentro de ella las pestañas de Agencias de Cooperación, Perfil de un proyecto y Relación de Convenios (https://bit.ly/4ruZhHP). Esta última es la que resulta de mayor relevancia ya que documenta de manera explícita más de 200 convenios vigentes con instituciones de distintas regiones del mundo (América, Europa, Asia y Oceanía). Esta evidencia muestra que la UNMSM ha concretado relaciones formales con socios estratégicos para actividades académicas, de investigación, movilidad y cooperación técnica, lo cual es un pilar de la internacionalización educativa. En términos de tu investigación, estos convenios no solo representan vínculos administrativos, sino instrumentos que pueden facilitar el intercambio de conocimientos, la participación conjunta en proyectos internacionales y la construcción de redes académico-científicas, factores que potencian la innovación educativa al incorporar experiencias externas, acceso a recursos globales y generación de competencias internacionales en estudiantes y docentes.
Movilidad académica internacional.	Sí	Alta	La evidencia se encuentra en las secciones informativas del portal, en los anuncios de convocatorias que promueven estancias tanto para estudiantes como para docentes, detallando programas de movilidad saliente y entrante y principalmente en la pestaña de Movilidad que incluye Movilidad entrante (Incoming) y saliente (Outgoing) (https://bit.ly/4rVwITE). En estas, se informa sobre oportunidades de intercambio académico, prácticas profesionales y estancias de investigación con universidades aliadas, reflejando un compromiso real de la UNMSM con la movilidad internacional. Aunque el portal no siempre presenta todos los datos cuantitativos de cada convocatoria, deja constancia de los mecanismos de acceso, requisitos y procedimientos, lo cual evidencia que la institución cuenta con estructuras administrativas que facilitan la circulación del capital humano, un elemento que está directamente relacionado con la generación de nuevos enfoques pedagógicos, la ampliación de perspectivas académicas y la incorporación de mejores prácticas educativas provenientes de contextos extranjeros.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	La propia naturaleza de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) demuestra una articulación institucional para gestionar la internacionalización educativa. El portal desde la pestaña <i>Quiénes somos</i> (https://bit.ly/4cDUBUO) describe las funciones de esta oficina: “gestionar, coordinar y facilitar el proceso de cooperación técnica y financiera nacional e internacional, así como de identificar, conducir y brindar el soporte técnico adecuado de la política de relaciones interinstitucionales de la Universidad con otras instituciones nacionales y extranjeras”. Esta estructura administrativa evidencia que la UNMSM posee un marco de gestión específico para la internacionalización y que no es una actividad dispersa ni ad hoc, sino una práctica sustentada por una oficina con roles definidos, canales de comunicación, procesos de gestión y políticas internas de cooperación.
Currículo internacionalizado	Sí	Media	En el portal no se presenta una sección, pestaña o documento formal de currículo internacionalizado, es decir, no hay planes de estudio con mención explícita de componentes internacionales. Sin embargo, la evidencia indirecta se halla en la promoción de movilidad académica y convenios que, al habilitar experiencias internacionales, generan oportunidades para enriquecer los planes de estudio con contenido, enfoques metodológicos,

		competencias globales y prácticas interculturales. La presencia de programas de intercambio, estancias de investigación conjunta y cursos impartidos en colaboración con universidades extranjeras alude a un proceso de transposición de experiencias globales al currículo local, lo cual implica que el currículo puede enriquecerse o internacionalizarse a través de prácticas, colaboraciones y experiencias educativas reportadas en el portal, aunque no esté formalizado como un documento curricular.
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO		
- La Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OGCRI) asesora a docentes y estudiantes en la elaboración, suscripción y seguimiento de convenios propuestos por instituciones nacionales y extranjeras, permitiendo el desarrollo de movilidad académica, investigaciones, publicaciones y prácticas preprofesionales. - Se presenta públicamente la “Relación de Convenios” vigentes con universidades e instituciones extranjeras, evidenciando la formalización de alianzas internacionales activas. - La UNMSM abre sus puertas a estudiantes de otras instituciones interesados en realizar una estancia de estudios, prácticas o investigación - El portal organiza sus acciones en torno a cooperación internacional, movilidad académica, becas y gestión de convenios. - Se promueve la movilidad académica entrante y saliente, permitiendo estancias de estudio, prácticas e investigación tanto para estudiantes de la UNMSM como para estudiantes extranjeros. - La OGCRi actúa como unidad especializada encargada de articular la proyección internacional de la universidad mediante convenios y cooperación interinstitucional.		
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO		
- El portal de la UNMSM evidencia un modelo de internacionalización centrado en la cooperación formalizada y la movilidad académica como instrumentos principales de proyección internacional. A diferencia de enfoques conceptuales más desarrollados, aquí la internacionalización se manifiesta desde una lógica operativa y administrativa sustentada en convenios vigentes. - La publicación oficial de la “Relación de Convenios” demuestra transparencia institucional y una red internacional estructurada. Estos acuerdos constituyen una infraestructura estratégica que puede facilitar transferencia de conocimiento, desarrollo de investigación conjunta y fortalecimiento académico. - La movilidad académica —tanto entrante como saliente— representa un mecanismo clave para la circulación de saberes y experiencias internacionales. Desde la perspectiva de la presente tesis, este flujo académico puede incidir en procesos de innovación pedagógica, curricular y tecnológica, aunque el portal no explicita dicha relación de manera directa. - La existencia de una unidad especializada (OGCRI) confirma que la internacionalización no es una práctica dispersa, sino gestionada mediante una estructura institucional definida, lo cual es fundamental para analizar la gestión como variable estratégica en la promoción de innovación educativa. - Sin embargo, el portal no presenta indicadores de impacto ni evidencia sistematizada sobre cómo los convenios o la movilidad influyen directamente en la calidad académica o en procesos de innovación educativa, lo que constituye un vacío relevante para futuras investigaciones.		
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO		
- La “Relación de Convenios” confirma que la cooperación y las alianzas internacionales constituyen un instrumento estructural de la internacionalización educativa en la UNMSM, alineándose con el primer objetivo específico de la tesis. - La promoción de movilidad académica entrante y saliente fortalece el análisis del segundo objetivo específico, permitiendo examinar el impacto potencial de la movilidad en prácticas de innovación educativa. - La existencia de la OGCRi como unidad responsable de la cooperación internacional evidencia una estructura de gobernanza institucional formal, lo cual aporta al análisis del tercer objetivo específico relacionado con la gestión institucional de la internacionalización. - Aunque el portal no desarrolla explícitamente un modelo de currículo internacionalizado, los convenios y la movilidad generan condiciones para enriquecer contenidos académicos y experiencias formativas, contribuyendo indirectamente al análisis del cuarto objetivo específico. - El documento permite observar cómo la internacionalización en la UNMSM se articula a través de mecanismos institucionalizados, lo que posibilita evaluar su potencial como instrumento para impulsar innovación educativa en universidades con acreditación internacional.		
7. OBSERVACIONES FINALES		
- El portal institucional de la OGCRi constituye una fuente primaria relevante para comprender la operacionalización de la internacionalización educativa en la UNMSM. - La estrategia observada se encuentra fuertemente orientada a la cooperación formalizada y a la movilidad académica, evidenciando una dimensión externa consolidada de la internacionalización. - La ausencia de indicadores de evaluación y de una política explícita de internacionalización del currículo abre oportunidades para fortalecer la articulación entre internacionalización e innovación educativa. - En el marco de la presente tesis, este caso permite analizar cómo una universidad pública peruana con acreditación internacional estructura su proyección global y cuáles son los desafíos para que dicha internacionalización impacte de manera más explícita en procesos de innovación pedagógica, curricular y tecnológica al 2025.		

Guía de análisis de casos N°08 – GAC 08 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Acreditación Institucional Internacional UNMSM
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☒ Otro: <u>Libro.</u>
Universidad emisora	☐ PUCP ☒ UNMSM ☐ UCSM
Año de publicación y lugar	2011, Lima, Perú
Fuente de acceso	https://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/acreditacion-institucional-internacional-unmsm.pdf
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☒ Otros: <u>Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA).</u>
Público objetivo del documento	El libro está dirigido principalmente a la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (autoridades, gestores académicos, docentes y órganos de calidad), así como a los organismos internacionales evaluadores y pares externos responsables del proceso de acreditación; por otro lado, su público objetivo se amplía analíticamente también hacia investigadores y responsables de políticas universitarias interesados en comprender cómo la acreditación institucional internacional opera como mecanismo de articulación entre estándares globales, gestión institucional e innovación educativa.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El documento mantiene una relación directa y estructural con la categoría internacionalización educativa, en tanto la acreditación institucional internacional implica la adopción, evaluación y validación de estándares académicos bajo parámetros globales, lo que supone un proceso sistemático de apertura, alineamiento y comparabilidad internacional; en este sentido, la internacionalización no se limita a acciones aisladas de movilidad o convenios, sino que se manifiesta como una estrategia institucional integral orientada al aseguramiento de la calidad, la mejora continua y la legitimación académica en el escenario global, elementos que se vinculan directamente con el objetivo general de analizar cómo la internacionalización educativa contribuye a impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	La acreditación institucional internacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se desarrolla en cooperación con organismos acreditadores y redes académicas regionales, particularmente a través del modelo de evaluación adoptado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la participación de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), integrando pares académicos de diversas universidades latinoamericanas en el proceso de evaluación presencial y análisis institucional (p. 105). Esta dinámica no solo incorpora mecanismos de comparación con estándares regionales e internacionales, sino que propicia un espacio activo de reflexión conjunta, intercambio de buenas prácticas y validación externa de los procesos de gestión de calidad, fortaleciendo la legitimidad y transparencia del proceso. Más allá de un convenio formal, esta cooperación evaluativa configura una relación transnacional basada en el aprendizaje institucional compartido, la interdependencia académica y la construcción de capital social global, situando a la UNMSM en un escenario internacional de diálogo y articulación que potencia la internacionalización educativa y abre posibilidades para futuras colaboraciones en investigación, programas conjuntos y movilidad académica, en coherencia con una gestión universitaria orientada a estándares globales e innovación académica.
Movilidad académica internacional.	Sí	Media	Si bien el libro de acreditación institucional internacional no presenta datos estadísticos ni un desarrollo programático detallado sobre movilidad académica, sí la reconoce explícitamente como uno de los objetivos estratégicos del proceso al señalar la finalidad de “propiciar la movilidad internacional de docentes y estudiantes” (p. 11), lo que evidencia que esta dimensión forma parte de los compromisos asumidos al emprender la Acreditación Institucional Internacional. En este marco, la vinculación con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe proyecta a la universidad dentro de redes regionales de colaboración académica que favorecen indirectamente la circulación de estudiantes y docentes, el desarrollo de programas de intercambio y la posibilidad de reconocimiento académico en contextos extranjeros. En resumen, aunque el documento no profundiza en cifras ni en políticas específicas de intercambio, la inclusión expresa de la movilidad como propósito institucional, junto con el posicionamiento en redes internacionales, permite inferir que la acreditación se concibe como un mecanismo para consolidar y expandir esta dimensión de la internacionalización educativa, sentando una base formal y estratégica que puede incidir en la innovación académica mediante la circulación de saberes, perspectivas pedagógicas y experiencias globales.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	La gestión institucional para la acreditación internacional constituye el eje estructurante del documento y del propio proceso desarrollado por la universidad, evidenciándose en la conformación de una estructura organizacional sólida liderada por la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), en articulación con la alta dirección, vicerrectorados, direcciones y oficinas generales responsables de la recolección, sistematización y análisis de evidencias conforme al modelo evaluativo adoptado. La autoevaluación, la elaboración del autorreferente institucional y las distintas fases de organización, planeamiento, análisis, ejecución e implementación de mejoras se desarrollaron como parte de un programa estructurado de gestión de la calidad orientado explícitamente al reconocimiento internacional y al fortalecimiento de la internacionalización universitaria. Esta dinámica revela un sistema de gestión orgánico, participativo y transversal que moviliza recursos, integra procesos académicos y administrativos, promueve la toma de decisiones informadas y consolida mecanismos

			de planificación estratégica y mejora continua. En consecuencia, la acreditación no se configura como un ejercicio meramente técnico, sino como una expresión de gobernanza institucional que incorpora la internacionalización como dimensión integrada a la identidad organizacional, posicionando a la universidad en un escenario global mediante prácticas innovadoras de gestión, rendición de cuentas coordinada y orientación estratégica hacia estándares internacionales de excelencia.
Currículo internacionalizado	Sí	Baja	No se identifica una sección específica que desarrolle de manera explícita el concepto de currículo internacionalizado en términos de rediseño de planes de estudio, incorporación sistemática de competencias globales, asignaturas con enfoque transnacional o estrategias formativas multiculturales; el libro se centra principalmente en el proceso de autoevaluación, el fortalecimiento de la gestión organizativa, la movilidad y el logro del reconocimiento internacional. No obstante, de forma implícita, la acreditación internacional exige la conformidad de los programas académicos con estándares educativos globales, pertinencia formativa desde perspectivas transnacionales y articulación con enfoques contemporáneos de educación superior, lo que supone procesos de revisión y adecuación curricular orientados a integrar competencias internacionales y apertura a contextos globales. En ese sentido, aunque el documento no describe evidencias concretas de transformación curricular, la lógica misma de la acreditación demanda atender dimensiones curriculares que sitúen a los estudiantes en escenarios internacionales, configurando así una base potencial para impulsar, a mediano o largo plazo, la modernización y diversificación del currículo desde una perspectiva global, en coherencia con una agenda de innovación educativa vinculada a la internacionalización.

4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO

- El libro de “Acreditación Institucional Internacional UNMSM” constituye un reconocimiento externo del cumplimiento de estándares internacionales de calidad, posicionando a la universidad en un marco comparativo global.
- El libro afirma que la acreditación no es un fin en sí mismo, sino un medio para consolidar la cultura de calidad y mejora continua dentro de la universidad. Esta idea revela que el proceso no se limita a obtener un certificado, sino que busca generar transformación estructural y sostenida en el tiempo.
- El libro describe la implementación de un proceso sistemático de autoevaluación institucional, articulado con diversas instancias académicas y administrativas.
- Se destaca la participación de evaluadores internacionales como parte del proceso de validación externa. La presencia de pares externos permite contrastar el desempeño institucional con referentes académicos internacionales.
- El libro menciona como propósito institucional afianzar la internacionalización de la universidad a través del proceso de acreditación. Esta intención demuestra que la acreditación se concibe como instrumento para fortalecer la proyección global de la institución.
- Se menciona explícitamente la intención de propiciar la movilidad internacional de docentes y estudiantes en el marco del fortalecimiento institucional.
- El libro resalta la necesidad de integrar procesos académicos y administrativos bajo estándares internacionales. Esto implica armonizar la gestión universitaria con criterios globales de calidad.

5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO

- El libro permite comprender la internacionalización desde una dimensión estructural vinculada al aseguramiento internacional de la calidad, más que desde acciones aisladas como convenios o intercambios. La acreditación se convierte en mecanismo formal de inserción en el escenario global.
- La acreditación internacional actúa como catalizador de transformación institucional al exigir revisión, sistematización y mejora de procesos académicos y administrativos.
- La exigencia de autoevaluación y evaluación externa impulsa procesos internos de revisión organizacional que pueden generar innovación en la gestión. La sistematización de información y la mejora de procedimientos constituyen formas de innovación administrativa.
- La gestión institucional emerge como el eje central del proceso, evidenciando que la internacionalización requiere planificación, liderazgo organizacional y articulación interdepartamental. La participación de distintas instancias universitarias demuestra articulación organizacional.
- La inclusión de la movilidad internacional como propósito institucional demuestra que la acreditación no solo busca reconocimiento simbólico, sino también dinamizar la circulación académica. Sin embargo, el documento no desarrolla indicadores concretos sobre su implementación.
- El libro no desarrolla explícitamente la dimensión de currículo internacionalizado, lo que representa una limitación analítica para comprender el impacto académico profundo de la acreditación.
- Tampoco se presentan indicadores cuantitativos sobre innovación pedagógica o tecnológica posterior al proceso, lo que deja un vacío para investigaciones futuras. La innovación aparece implícita en la mejora institucional, pero no en prácticas de aula o transformación curricular específica.
- Desde la perspectiva de la presente tesis, el libro demuestra que la internacionalización puede impulsar innovación principalmente en la dimensión de gestión institucional. El proceso de acreditación obliga a reorganizar estructuras, fortalecer planificación y mejorar sistemas de control de calidad.

6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO

- El libro confirma que la acreditación institucional internacional constituye una estrategia concreta de internacionalización educativa en una universidad pública peruana. Este caso demuestra que la internacionalización no es exclusiva de universidades privadas. Además que aporta evidencia empírica relevante para el análisis comparado en tu tesis.
- Refuerza el objetivo específico vinculado a la gestión institucional de la internacionalización, al evidenciar que el logro del reconocimiento internacional requiere planificación, coordinación y cultura de calidad. La acreditación se presenta como resultado de un proceso organizativo complejo. Esto fortalece la dimensión de innovación en gestión institucional.
- Sustenta el análisis del segundo objetivo de la presente tesis relacionado con movilidad académica internacional, al reconocerla como propósito estratégico del proceso. Aunque no se presentan cifras, su mención explícita legitima su importancia dentro de la política institucional, lo que permite integrar la movilidad en el análisis de impacto innovador.
- Asimismo, aporta un ejemplo concreto de cómo el aseguramiento internacional de la calidad puede inducir procesos internos de mejora continua, en la revisión sistemática de evidencias y procedimientos promueve aprendizaje organizacional. Esta dinámica puede interpretarse como innovación estructural dentro de la universidad.
- También, amplía la comprensión de la internacionalización como alineamiento con estándares globales y no únicamente como intercambio académico. La acreditación muestra que internacionalizar implica compararse, evaluarse y adaptarse a criterios internacionales. Esto enriquece el marco conceptual de tu investigación.
- Por último, ofrece insumos para reflexionar sobre los efectos posteriores a la acreditación, especialmente en términos de sostenibilidad de la mejora institucional. La continuidad de la cultura de calidad será determinante para mantener estándares internacionales.

7. OBSERVACIONES FINALES

- El libro constituye un insumo clave para el marco empírico de la tesis, al evidenciar cómo la internacionalización puede institucionalizarse mediante procesos formales de acreditación internacional.
- Demuestra que la internacionalización, cuando se articula con sistemas de aseguramiento de la calidad, puede convertirse en una palanca estratégica de modernización universitaria. No se limita a acciones simbólicas, sino que exige transformación organizacional.
- La ausencia de desarrollo explícito sobre currículo internacionalizado sugiere la necesidad de profundizar en estudios posteriores sobre su impacto académico concreto.
- El caso de la UNMSM evidencia que la internacionalización en el sector público puede abordarse desde la gestión estratégica y la cultura de calidad institucional. Este enfoque demuestra que la innovación universitaria puede originarse en procesos de aseguramiento internacional.

Guía de análisis de casos N°09 – GAC 09 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Plan Estratégico Institucional 2024-2028. Universidad Católica de Santa María.
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☒ Plan estratégico ☐ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro: _____
Universidad emisora	☐ PUCP ☐ UNMSM ☒ UCSM
Año de publicación y lugar	2023, Arequipa, Perú. (aprobado 14 de diciembre de 2023; en vigencia 2024-2028)
Fuente de acceso	https://ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/reglamentos/8612-CU-2023.pdf
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☐ Dirección de Relaciones internacionales. ☒ Vicerrectorado. Especificar: <u>Vicerrectorado Académico.</u> ☐ Otros: _____
Público objetivo del documento	El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Universidad Católica de Santa María está dirigido principalmente a la alta dirección universitaria (Rectorado, Vicerrectorados y órganos de gobierno), así como a las unidades académicas y administrativas responsables de ejecutar las políticas institucionales; sin embargo, su alcance también involucra a docentes, estudiantes y gestores de internacionalización, en tanto son actores clave en la implementación de estrategias de cooperación, movilidad, gestión institucional y fortalecimiento curricular con enfoque global.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El documento mantiene una relación directa y estructural con la categoría internacionalización educativa, ya que incorpora dentro de sus ejes estratégicos la proyección internacional, el fortalecimiento de alianzas académicas, la movilidad y la alineación con tendencias globales de educación superior, configurando la internacionalización no como una acción aislada, sino como un componente transversal de la planificación institucional; esta orientación resulta pertinente para la presente tesis, dado que permite analizar cómo la gestión estratégica universitaria integra la dimensión internacional como instrumento para potenciar procesos de innovación académica, curricular y organizacional en el marco de la acreditación internacional.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	El PEI 2024-2028 de la UCSM evidencia una presencia alta y explícita de cooperación y alianzas internacionales como parte de su estrategia institucional para afirmar su proyección global. Un hecho que respalda esa afirmación es que la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales se encuentra presente como responsable del quinto programa estratégico llamado <i>Global Campus</i> el cual está encargado de ejecutar proyectos que promuevan la internacionalización (p. 78). Asimismo, en la sección de <i>tendencias globales</i> (p. 04), el Plan reconoce que la educación superior contemporánea exige la creación de redes estratégicas y vínculos interinstitucionales en el contexto transnacional. Esta dirección estratégica está articulada con la construcción de convenios académicos, asociaciones para investigación conjunta y programas de cooperación con universidades extranjeras. La inclusión de este elemento como parte de los objetivos estratégicos muestra que la universidad no concibe la internacionalización como un discurso periférico, sino como un componente central de su desarrollo académico y capacidad innovadora.
Movilidad académica internacional.	Sí	Alta	El documento institucional también incorpora de manera sustancial el tema de movilidad académica internacional, contemplándolo como un mecanismo para fortalecer la internacionalización de la formación académica y la experiencia educativa. Aunque el término no se despliega como un apartado autónomo extenso, el plan hace referencia a la movilidad estudiantil y docente dentro de las estrategias que impulsan el acercamiento a estándares formativos globales, asimismo el documento data como aspiración A6 el incremento de movilidad estudiantil y docente en las mejores universidades (ACAD) y frente a ello como resultado obtuvo que el 20% de estudiantes de todos los Programas de Estudio cuenta con al menos 1 experiencia de internacionalización (p. 52). En ese sentido, la movilidad se configura como un vector para la generación de competencias interculturales, la actualización científica del cuerpo docente y la apertura de espacios de aprendizaje internacionalizado, lo que permite articular la experiencia propia de UCSM con la dinámica global de las universidades acreditadas
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Alta	El Plan Estratégico Institucional de la UCSM coloca a la gestión institucional de la internacionalización como un componente transversal que percola las políticas, planes operativos y estructuras de gobernanza universitaria. Esta presencia se materializa en el reconocimiento explícito de la internacionalización como eje estratégico y fortaleza en la matriz FOAR en el documento, la priorización de redes y alianzas, así como la incorporación de indicadores institucionales orientados a posicionar a la UCSM en entornos internacionales (F5, p. 50). Se establece, por ejemplo, la promoción de actividades académicas, culturales y científicas de carácter internacional que requieren una gestión articulada desde instancias administrativas con visión global.
Currículo internacionalizado	Sí	Media	Aunque el PEI 2024-2028 no desarrolla un apartado profundo exclusivamente dedicado al <i>currículo internacionalizado</i> , este elemento se menciona e infiere de la forma en que se alinea la formación académica con estándares globales, competencias internacionales y tendencias educativas mundiales. El PEI menciona explícitamente la internacionalización del currículo en dos momentos importantes: primero, dentro de la descripción del cuarto objetivo estratégico el cual trata de “Incrementar la pertinencia académica y profesional2 mediante la atención de las necesidades del mercado a partir de los programas de estudio, internacionalización del currículo; segundo, como iniciativa dentro del área de Innovación académica. Asimismo, el documento contempla la actualización de los planes de estudio en función de responder a los retos del entorno global, lo cual, si bien no detalla procesos curricular específicos, plantea la incorporación de enfoques internacionales en

			los perfiles de egreso, contenidos académicos y metodologías de enseñanza. Sin embargo, esta presencia se considera de nivel media porque, aunque es latente y relevante, el Plan opera más desde la visión estratégica que desde la operacionalización concreta curricular (como la creación de asignaturas internacionales, certificaciones duales o módulos de globalización).
4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO			
- El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 reconoce la necesidad de fortalecer la proyección y posicionamiento internacional de la UCSM como parte de su desarrollo institucional, alineándose a tendencias globales de la educación superior y estándares internacionales de calidad. - El PEI establece como orientación estratégica la consolidación de alianzas académicas, redes de cooperación y vínculos interinstitucionales internacionales, entendidas como mecanismos para potenciar la investigación, la formación académica y el reconocimiento institucional. - El documento incorpora dentro de su análisis del entorno las tendencias globales en educación superior, reconociendo la internacionalización como un factor determinante para la competitividad universitaria y la mejora continua. - Se plantea la necesidad de fortalecer la movilidad académica estudiantil y docente, como parte de las estrategias orientadas a enriquecer la formación profesional y la actualización científica, reconociendo que la interacción con contextos internacionales contribuye al fortalecimiento de competencias y a la apertura de nuevas perspectivas académicas. - El PEI integra la dimensión internacional dentro de su planificación institucional, evidenciando que la internacionalización no se concibe como una acción aislada o complementaria, sino como un eje transversal que debe articularse con los procesos académicos, administrativos y de aseguramiento de la calidad. - El documento resalta la importancia de la actualización curricular y académica en coherencia con estándares globales, vinculando la calidad educativa con la incorporación de enfoques internacionales. - El PEI reconoce la importancia de una gestión institucional organizada y estratégica que permita implementar las acciones vinculadas a la proyección internacional, evitando improvisaciones y promoviendo coherencia entre visión institucional y ejecución operativa.			
5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO			
- El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la UCSM presenta la internacionalización como un componente estructural del desarrollo universitario, integrándola dentro de la lógica de competitividad, calidad y posicionamiento institucional, lo que demuestra una comprensión estratégica del fenómeno más allá de acciones aisladas de movilidad. - A diferencia de modelos que desarrollan herramientas operativas específicas, el PEI de la UCSM se ubica en un nivel macro-estratégico, priorizando lineamientos generales y orientaciones institucionales; ello permite analizar con claridad la influencia de la gestión institucional de la internacionalización, aspecto directamente vinculado con el tercer objetivo específico de la presente tesis. - El documento aporta una visión coherente en la que la internacionalización se articula con estándares globales y mejora continua, sugiriendo que la innovación educativa no puede desvincularse del entorno internacional; sin embargo, esta relación aparece implícita y no desarrollada con indicadores específicos que permitan medir su impacto en procesos pedagógicos o curriculares. - Una limitación identificable es la ausencia de herramientas explícitas de internacionalización en casa o mecanismos detallados de implementación curricular internacionalizada, lo que evidencia que el documento prioriza la visión estratégica antes que la operacionalización concreta. - Desde una perspectiva investigativa, el PEI abre un campo de análisis relevante respecto a cómo las universidades peruanas con acreditación internacional formulan discursivamente la internacionalización en sus planes estratégicos, pero deja pendiente la evaluación empírica de los resultados generados en términos de innovación educativa.			
6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO			
- El análisis del PEI de la UCSM permite examinar cómo una universidad peruana con acreditación internacional integra formalmente la internacionalización dentro de su planificación estratégica, confirmando que esta dimensión forma parte de la gobernanza institucional y no depende únicamente de iniciativas individuales. - Fortalece el análisis del primer objetivo específico de la tesis, al evidenciar que la cooperación y las alianzas internacionales son concebidas como instrumentos para mejorar la investigación, ampliar redes académicas y fortalecer la calidad institucional. - En ese sentido, el enfoque de cooperación y alianzas internacionales permite identificar de manera directa el papel que juega la cooperación internacional en el fomento de la innovación educativa, puesto que facilita el intercambio de conocimientos, co-producción de investigación y experiencias pedagógicas internacionales, lo cual es clave para comprender su impacto en universidades peruanas con acreditación internacional. - Asimismo, aporta elementos sustanciales para el segundo objetivo específico, al reconocer la movilidad académica como mecanismo de enriquecimiento formativo y actualización docente, aunque sin detallar sus impactos concretos en innovación pedagógica. - La movilidad académica en el PEI demuestra que la movilidad es considerada como un instrumento activo para la transformación pedagógica e innovación educativa, alineándose con el segundo objetivo específico de la tesis al explorar cómo dichas prácticas impulsan la innovación en instituciones comprometidas con la calidad internacional. - También, contribuye de manera central al tercer objetivo específico, al demostrar que la internacionalización requiere planificación, articulación administrativa y coherencia estratégica, reafirmando que la gestión institucional es un factor determinante para convertir la dimensión internacional en resultados académicos tangibles. - La presencia estratégica de la gestión institucional es congruente con el tercer objetivo de la presente tesis, permitiendo interpretar cómo la organización y administración de la universidad incorporan la internacionalización educativa para promover estrategias efectivas de innovación educativa. La manera en que el PEI plasma estas prioridades demuestra un abordaje gerencial estructurado, que reconoce que solo a través de una gestión robusta se podrán traducir los compromisos internacionales en logros concretos de calidad académica e innovación. - En relación con el cuarto objetivo específico, permite inferir que la alineación con estándares internacionales incide en la actualización curricular, aunque el documento no desarrolla de manera explícita un modelo estructurado de currículo internacionalizado. - Por otro lado, el análisis del PEI de la UCSM ofrece un marco institucional que permite comparar el nivel de desarrollo estratégico de la internacionalización frente a otras universidades peruanas, enriqueciendo el análisis comparativo del estudio de casos de la presente tesis.			
7. OBSERVACIONES FINALES			
El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la UCSM constituye un instrumento estratégico relevante para comprender cómo la internacionalización se incorpora en la planificación universitaria peruana con enfoque de calidad y acreditación internacional.			

- El documento demuestra que la internacionalización es entendida como condición necesaria para el posicionamiento institucional y la sostenibilidad académica en un entorno globalizado, lo que refuerza su pertinencia dentro del marco conceptual de la presente tesis.
- No obstante, sería pertinente que futuros planes estratégicos incorporen indicadores específicos y metas cuantificables que vinculen de manera directa la internacionalización con la innovación pedagógica, curricular y tecnológica.
- Resulta recomendable, para futuras investigaciones, analizar la implementación práctica de las líneas estratégicas planteadas en el PEI, evaluando qué resultados concretos se han generado en términos de cooperación efectiva, movilidad real e innovación educativa medible.

Guía de análisis de casos N°10 – GAC 10 (Documentos Institucionales oficiales)	
1. DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO	
Nombre del documento	Portal web de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales UCSM.
Tipo de documento	☐ Informe institucional ☐ Artículo académico ☐ Política interna ☐ Plan estratégico ☒ Portal web de internacionalización de la universidad ☐ Otro: <u>Libro.</u>
Universidad emisora	☐ PUCP ☐ UNMSM ☒ UCSM
Año de publicación y lugar	Portal web institucional vigente, actualizado periódicamente. Arequipa, Perú.
Fuente de acceso	https://internacional.ucsm.edu.pe/portada/
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS	
Unidad responsable del documento	☐ Facultad. Especificar: _____ ☒ Dirección de Relaciones internacionales. ☐ Vicerrectorado. Especificar: _____ ☐ Otros: <u>Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA).</u>
Público objetivo del documento	El portal institucional de internacionalización de la Universidad Católica de Santa María está dirigido principalmente a estudiantes de pregrado y posgrado interesados en participar en programas de movilidad académica internacional, así como a estudiantes extranjeros que desean realizar intercambios en la institución. Asimismo, está orientado a docentes, investigadores y personal académico que buscan oportunidades de cooperación internacional, estancias académicas y programas de investigación o formación en el extranjero. De esta manera, el portal funciona como un instrumento de difusión y gestión de oportunidades de internacionalización para la comunidad universitaria, facilitando el acceso a intercambios, becas y redes académicas internacionales que fortalecen la interacción global y el desarrollo de competencias interculturales y profesionales.
Relación directa con la categoría "Internacionalización Educativa"	☒ Si ☐ No ☐ No evidente Justificar: <i>El portal se relaciona directamente con la categoría de internacionalización educativa, ya que funciona como un mecanismo institucional mediante el cual la universidad promueve la integración de su comunidad académica en redes internacionales de cooperación y movilidad. A través de la difusión de programas de intercambio, estancias académicas, becas y convenios con universidades extranjeras, facilita la circulación de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas educativos. De este modo, se convierte en un instrumento estratégico de gestión universitaria que fomenta la apertura académica, el desarrollo de competencias globales y la incorporación de dinámicas innovadoras en la educación superior.</i>

3. SUBCATEGORÍAS ANALIZADAS (De la categoría Internacionalización educativa)			
Subcategorías	¿Está presente?	Nivel de presencia (Alta / Media / Baja)	Evidencia o descripción breve
Cooperación y alianzas internacionales.	Sí	Alta	La subcategoría de cooperación y alianzas internacionales se encuentra claramente presente en el portal institucional de internacionalización de la UCSM, ya que la plataforma evidencia la existencia de redes de colaboración académica con diversas instituciones y programas internacionales. Particularmente en sus secciones (pestañas) de <i>redes académicas</i> (nacionales e internacionales) https://internacional.ucsm.edu.pe/redes/ y <i>convenios internacionales</i> https://internacional.ucsm.edu.pe/convenios-internacionales/, se difunden oportunidades vinculadas a iniciativas como la cooperación interinstitucional, becas internacionales y proyectos de cooperación académica, lo cual refleja la participación activa de la universidad en redes de cooperación universitaria. Asimismo, el portal señala que la institución cuenta con más de 150 convenios internacionales, los cuales facilitan el acceso de estudiantes, docentes e investigadores a programas de intercambio académico en distintas instituciones extranjeras. Estas acciones evidencian la articulación institucional con organismos y redes internacionales que promueven el intercambio académico y científico, permitiendo ampliar las oportunidades formativas y fortalecer la proyección internacional de la comunidad académica mediante el intercambio de conocimientos, experiencias pedagógicas y prácticas innovadoras entre universidades de distintos contextos educativos.
Movilidad académica internacional.	Sí	Alta	La movilidad académica internacional constituye uno de los ejes centrales del portal de internacionalización de la UCSM, evidenciándose de manera explícita en la pestaña dedicada a <i>movilidad estudiantil</i> https://internacional.ucsm.edu.pe/movilidad-estudiantil/, donde se presentan diversas oportunidades para que los estudiantes desarrollen experiencias formativas en el extranjero. En este espacio se describen programas de intercambio académico (outgoing e incoming) y actividades que pueden realizarse en universidades extranjeras, así como la posibilidad de recibir estudiantes internacionales en la institución. Asimismo, el portal detalla los requisitos de participación, procedimientos de postulación y calendarios de convocatoria, los cuales incluyen condiciones como ser estudiante regular, contar con buen rendimiento académico y acreditar dominio de un idioma extranjero cuando corresponda.
Gestión institucional de la internacionalización	Sí	Media	La gestión institucional de la internacionalización se evidencia en el portal mediante la estructura organizativa y los procedimientos administrativos establecidos para el desarrollo de programas de movilidad y cooperación académica internacional. Estas actividades son coordinadas por la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales (DICRRII), unidad encargada de organizar convocatorias, gestionar convenios, coordinar procesos de postulación y facilitar la interacción entre la universidad y las instituciones extranjeras. En la sección <i>Quiénes somos</i> https://internacional.agenciamaki.com/quienes-somos/ se señala que la misión de esta dirección es gestionar la internacionalización de la UCSM dentro de las políticas institucionales, promover las relaciones internacionales e interinstitucionales, impulsar la internacionalización del currículo de docentes, estudiantes y personal administrativo, y contribuir a la proyección académica, social y cultural de la universidad a nivel internacional, evidenciando que este proceso forma parte de una orientación institucional dirigida a fortalecer la presencia global de la universidad y a integrar su comunidad académica en dinámicas de cooperación y formación en contextos internacionales. Asimismo, el portal presenta los procedimientos formales de participación en los programas de movilidad, incluyendo requisitos académicos y administrativos, procesos de postulación y la presentación de documentos como expedientes, cartas

			de motivación, autorizaciones académicas y certificaciones de idioma.
Currículo internacionalizado	Sí	Baja	La presencia del currículo internacionalizado en el portal se manifiesta de manera indirecta y limitada. Si bien el sitio no presenta de forma explícita políticas de internacionalización curricular ni estrategias sistemáticas orientadas a integrar contenidos globales dentro de los programas de estudio, sí se observan referencias a mecanismos que permiten la articulación académica entre instituciones internacionales. En este sentido, la misión de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales (DICRRII) señala como uno de sus propósitos consolidar la proyección global del plan de estudios para maestros, alumnos y personal administrativo, lo que evidencia una intención institucional de incorporar la perspectiva global en las dinámicas formativas y académicas de la universidad. Asimismo, el portal menciona procedimientos para el reconocimiento académico de las actividades realizadas durante los programas de intercambio, lo cual implica la posibilidad de integrar los estudios cursados en universidades extranjeras dentro de la trayectoria académica del estudiante. Este reconocimiento sugiere que las experiencias de movilidad pueden incorporarse a la estructura formativa de los programas universitarios, contribuyendo indirectamente a la internacionalización del proceso educativo. No obstante, el portal no presenta información específica sobre estrategias curriculares orientadas a la integración sistemática de perspectivas internacionales en los planes de estudio, como asignaturas con enfoque global, programas académicos conjuntos o modelos de doble titulación.

4. EXTRACTOS CLAVE DEL DOCUMENTO

- El portal institucional de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UCSM presenta la internacionalización como una estrategia orientada a promover la integración académica global de la comunidad universitaria mediante programas de movilidad, cooperación interinstitucional y participación en redes internacionales.
- Se enfatiza que la internacionalización se materializa principalmente mediante esquemas de tránsito estudiantil y docente en el extranjero, permitiendo que estudiantes y docentes participen en intercambios académicos y experiencias formativas en universidades extranjeras.
- El portal destaca la existencia de múltiples convenios y programas internacionales, los cuales facilitan oportunidades de intercambio académico, becas y estancias de estudio o investigación en universidades de distintos países.
- En el portal se señala que la movilidad internacional constituye una experiencia académica y cultural que permite ampliar las perspectivas profesionales y personales de los estudiantes, fortaleciendo su formación integral y su capacidad para desenvolverse en contextos globales.
- Asimismo, se presentan convocatorias y programas internacionales gestionados por la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, que incluyen oportunidades de movilidad académica, becas internacionales y programas de cooperación educativa.
- El portal evidencia la presencia de una organización institucional encargada de gestionar la internacionalización, a través de una unidad especializada responsable de coordinar los procesos de movilidad, cooperación internacional y participación en programas académicos globales.
- También se destaca la importancia de la validación de exigencias formativas, lingüísticas y administrativas para participar en los programas de movilidad, lo cual evidencia un sistema institucional organizado para gestionar la internacionalización.

5. ANÁLISIS CRÍTICO Y REFLEXIVO

- El portal de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UCSM constituye un instrumento institucional relevante para comprender cómo las universidades peruanas con proyección internacional implementan estrategias de internacionalización educativa. Mediante la promoción de convocatorias, programas de desplazamiento estudiantil y oportunidades de cooperación académica, el portal evidencia la presencia de una política institucional orientada a fortalecer la participación de la comunidad universitaria en redes académicas internacionales.
- Uno de los aportes más relevantes del portal es la visibilización de la movilidad académica internacional como un instrumento estratégico para enriquecer la capacitación profesional superior. La posibilidad de que estudiantes y docentes participen en experiencias académicas en el extranjero contribuye a la adquisición de nuevas perspectivas pedagógicas, científicas y culturales, lo cual puede favorecer la incorporación de prácticas innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la universidad.
- Asimismo, el portal refleja el papel que desempeña la gestión institucional en la promoción de la internacionalización educativa. La existencia de una unidad especializada encargada de gestionar convenios, convocatorias y programas internacionales demuestra que la proyección internacional no se restringe a acciones inconexas, sino que forma parte de una estrategia institucional que busca posicionar a la universidad dentro del contexto académico global.
- Sin embargo, desde una perspectiva analítica, el portal web se enfoca principalmente en la difusión de oportunidades de movilidad y convocatorias internacionales, sin profundizar en el impacto concreto de estas experiencias en la innovación educativa o en la transformación de las prácticas académicas dentro de la universidad. Esta ausencia de información sobre resultados o indicadores de impacto representa una limitación para evaluar de manera más precisa la contribución de la internacionalización al desarrollo institucional.

6. CONTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO AL ESTUDIO DE CASO

- El portal institucional de internacionalización de la UCSM aporta evidencia empírica relevante para analizar cómo las universidades peruanas implementan estrategias de internacionalización educativa mediante programas de movilidad académica y cooperación internacional.

- Permite identificar el papel que desempeñan los convenios y programas internacionales como mecanismos que facilitan la circulación de estudiantes y docentes entre diferentes sistemas educativos, favoreciendo el intercambio de conocimientos, metodologías pedagógicas y experiencias académicas innovadoras.
- Asimismo, el portal contribuye al análisis del segundo objetivo específico de la presente investigación, relacionado con las repercusiones de la movilidad académica internacional en las prácticas de innovación educativa, ya que evidencia cómo las experiencias formativas en contextos internacionales pueden ampliar las competencias profesionales y académicas de los estudiantes.
- También evidencia la importancia de la gestión institucional de la internacionalización, al mostrar la presencia de un esquema organizativo encargada de coordinar los procesos de cooperación internacional, convocatorias y programas de movilidad.
- Desde la perspectiva del currículo internacionalizado, el portal sugiere de manera indirecta la integración de experiencias internacionales dentro de la trayectoria académica de los estudiantes, particularmente a través de la homologación de los aprendizajes desarrollados en universidades extranjeras.
- En términos generales, el portal web permite comprender cómo la internacionalización educativa se convierte en un mecanismo que puede favorecer procesos de innovación académica, al facilitar el intercambio de experiencias educativas, la exposición a diferentes modelos pedagógicos y la incorporación de nuevas perspectivas de aprendizaje en el contexto universitario.

7. OBSERVACIONES FINALES

- El portal de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UCSM constituye un insumo relevante para el estudio de la internacionalización educativa en el escenario de universidades peruanas con proyección internacional, ya que permite observar cómo la institución estructura sus estrategias de movilidad académica y cooperación internacional.
- La plataforma evidencia el compromiso institucional de incentivar el involucramiento de estudiantes y docentes en experiencias académicas internacionales, lo cual contribuye a fortalecer el perfil profesional y el avance de competencias globales en la comunidad universitaria.
- Empero, desde una perspectiva investigativa, sería pertinente complementar este tipo de plataformas con información más detallada sobre los resultados e impactos de las actividades de internacionalización, tales como estadísticas de movilidad, evaluación de programas y evidencias de innovación educativa derivadas de las experiencias internacionales.
- Finalmente, el portal web refleja cómo la internacionalización se integra progresivamente dentro de las dinámicas de gestión universitaria, constituyéndose en un componente estratégico para optimizar la excelencia educativa, la cooperación interuniversitaria y la trascendencia global de la institución.

ANEXO 4: Validación de instrumentos de investigación por los expertos.



Piura, 09 de junio del 2026

Mg. José Saavedra Calderón.

Presente:

Por medio de la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno de parte de la estudiante Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto quien, por motivos profesionales y académicos, está desarrollando su tesis titulada: "La internacionalización educativa y su contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025" por lo que, como conocedora de su amplia trayectoria profesional y estrecha vinculación con el campo de la investigación, respetuosamente le solicito su colaboración en la emisión de su JUICIO DE EXPERTO, para la validación de los instrumentos de "Ficha de análisis documental" y "Guía de análisis de caso" de la presente investigación para lo cual adjuntó:

- ✓ Matriz de categorización apriorística.
- ✓ Matriz de consistencia.
- ✓ Instrumento: Ficha de análisis documental.
- ✓ Instrumento: Guía de análisis de caso.
- ✓ Ficha de validación de experto

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto me despido de usted con sumo respeto.

Atentamente

Kimberly Aurora Antuaneth Valencia
Agurto
DNI: 72755598

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

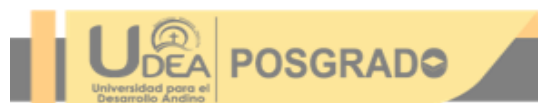
I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Mg. José Saavedra Calderón
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Instituto Peruano de Derecho Internacional y Comparado
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ficha de análisis documental y guía de análisis del caso
- 1.4 Autores del instrumento: Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96- 100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar					x
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.					x
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.					x
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.					x
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.					x
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: <u>lenguaje, nivel de instrucción, cultura.</u>					x
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.					x
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					x

Importante señalar que para que un instrumento se considere validado debe tener como promedio mínimo de puntuación de los criterios establecidos, 86 puntos de los 100 posibles.

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100



III. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, José Antonio Saavedra Calderón, con Documento Nacional de Identidad 09388081, con grado académico Magíster, teniendo como especialidad equivalente en maestría en derecho de profesión abogado labor que ejerzo actualmente en el Instituto Peruano de Derecho Internacional y Comparado.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado Guía de Análisis de caso y ficha de análisis documental cuyo propósito es la tesis la internacionalización educativa y sus contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional en el año 2025.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones: Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable ☒

Aplicable después de corregir ☐

No aplicable ☐

José Antonio Saavedra Calderón

Lugar y fecha: Lima, 24 de
julio de 2026

DNI: 09388081

Teléfono
(celular): 949191415

Piura, 09 de junio del 2026

Dr. Salvador Mónica Ormeño

Presente:

Por medio de la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno de parte de la estudiante Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto quien, por motivos profesionales y académicos, está desarrollando su tesis titulada: "La internacionalización educativa y su contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025" por lo que, como conocedora de su amplia trayectoria profesional y estrecha vinculación con el campo de la investigación, respetuosamente le solicito su colaboración en la emisión de su JUICIO DE EXPERTO, para la validación de los instrumentos de "Ficha de análisis documental" y "Guía de análisis de caso" de la presente investigación para lo cual adjuntó:

- ✓ Matriz de categorización apriorística.
- ✓ Matriz de consistencia.
- ✓ Instrumento: Ficha de análisis documental.
- ✓ Instrumento: Guía de análisis de caso.
- ✓ Ficha de validación de experto

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto me despido de usted con sumo respeto.

Atentamente



Kimberly Aurora Antuaneth Valencia
Agurto DNI: 72755598

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Dr. ~~Mónica~~ Ormeño, Salvador Vicente
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Coordinador Académico del programa de Administración y Finanzas Corporativas, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad San Ignacio de Loyola.
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: “Ficha de análisis documental” y “guía de análisis del caso”
- 1.4 Autores del instrumento: Kimberly Aurora Antuaneth Valencia.

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno o 91 - 95	Excelente 96- 100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar					X
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.					X
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.					X
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.					X
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.					X
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.				X	
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.					X
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					X

Importante señalar que para que un instrumento se considere validado debe tener como promedio mínimo de puntuación de los criterios establecidos, 86 puntos de los 100 posibles.

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 99.375

III. OBSERVACIONES DE ÍTEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Dr. MÓNACA ORMEÑO, SALVADOR VICENTE con Documento Nacional de Identidad N° 09377516, con grado académico Doctor en Ciencias Contables y Financieras, teniendo como especialidad de mi Doctorado en “La Calidad de la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión”, de profesión Economista, docente universitario con amplia trayectoria en la enseñanza de Seminario de Tesis, Metodología de la Investigación Científica y Asesoría de Proyectos de Investigación, labor que ejerzo actualmente en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) y de manera independiente. |

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado Ficha de análisis documental y Guía de análisis de caso cuyo propósito es “La internacionalización educativa y su contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025”

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []



Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:

La Molina 10 de junio 2026

DNI:

09377516

Teléfono (celular):

952874095



Piura, 09 de junio del 2026

Dr. Andrés Vicente Acosta Burga

Presente:

Por medio de la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno de parte de la estudiante Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto quien, por motivos profesionales y académicos, está desarrollando su tesis titulada: "La internacionalización educativa y su contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025" por lo que, como conocedora de su amplia trayectoria profesional y estrecha vinculación con el campo de la investigación, respetuosamente le solicito su colaboración en la emisión de su JUICIO DE EXPERTO, para la validación de los instrumentos de "Ficha de análisis documental" y "Guía de análisis de caso" de la presente investigación para lo cual adjuntó:

- ✓ Matriz de categorización apriorística.
- ✓ Matriz de consistencia.
- ✓ Instrumento: Ficha de análisis documental.
- ✓ Instrumento: Guía de análisis de caso.
- ✓ Ficha de validación de experto

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto me despido de usted con sumo respeto.

Atentamente

Kimberly Aurora Antuaneth Valencia
Agurto DNI: 72755598

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Dr. Andrés Vicente Acosta Burga
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN)
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: “Ficha de análisis de caso” y “Guía de análisis de caso”
- 1.4 Autores del instrumento: Kimberly Aurora Antuaneth Valencia Agurto

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96- 100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar					X
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.					X
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.					X
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.					X
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.					X
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.					X
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.					X
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					X

Importante señalar que para que un instrumento se considere validado debe tener como promedio mínimo de puntuación de los criterios establecidos, 86 puntos de los 100 posibles.

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98 PUNTOS



III. OBSERVACIONES DE ÍTEMS ESPECÍFICOS:

Número de ítem	Observación	Recomendación

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Dr. ANDRÉS VICENTE ACOSTA BURGA con Documento Nacional de Identidad N° 29561691, con grado académico de Doctor, teniendo como especialidad el doctorado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

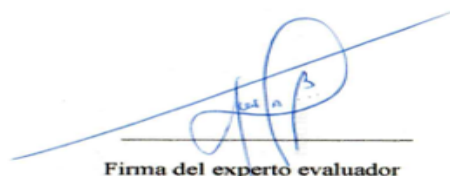
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado Ficha de análisis documental y Guía de análisis de caso cuyo propósito es “La internacionalización educativa y su contribución para impulsar la innovación en universidades peruanas con acreditación internacional al año 2025”

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [☒] Aplicable después de corregir [☐] No aplicable [☐]



Firma del experto evaluador

Lugar y fecha: Chorrillos, 19 de julio

DNI: 29561691

Teléfono (celular): 995957245